

INMIGRACIÓN Y MÚSICA LATINA EN BARCELONA: EL PAPEL DE LA MÚSICA Y EL BAILE EN PROCESOS DE REAFIRMACIÓN E HIBRIDACIÓN CULTURAL*

Isabel Llano Camacho**

Resumen

La llegada de población procedente de Latinoamérica y la internacionalización de la salsa han propiciado la transformación del espacio sonoro, cultural y social de Barcelona en la última década, así como el desarrollo de ciertos procesos de reafirmación e hibridación cultural, que se evidencian al observar determinadas prácticas de consumo, producción y recepción musical, entre las que figuran ir a bailar en discotecas, oír la radio y participar en congresos de baile; cuestiones que aquí son analizadas.

Abstract

The arrivals of population proceeding from Latin America, as well as the internationalization of the salsa music have propitiated the transformation of the sonorous, cultural and social space of Barcelona during last decade. These factors have helped to develop some processes of reaffirmation and cultural hybridization that are demonstrated through the analysis of certain practices of consumption, production and musical reception, like for example going to dance in discotheques, radio's listening and to attend salsa congresses; things that are analyzed here.

Palabras clave: Música Latina, Inmigración Latina, Relaciones Interculturales, Barcelona.

Key words: Latin Music, Latin Immigration, Intercultural Relationships, Barcelona.

*Este artículo retoma los resultados de la investigación Músicas latinas en Barcelona: Inmigración, identidad y baile, proyecto de tesis, dirigido por Josep Martí (CSIC), para el doctorado en Comunicación y Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona. Artículo recibido el 1 de Septiembre de 2008, aprobado el 2 de Octubre de 2008.

**Licenciada en Música y Magíster en Comunicación y Diseño Cultural de la Universidad del Valle. Candidata a doctorado en Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona. La autora agradece a los profesores y profesoras que han aportado invaluablemente a su formación como investigadora, especialmente a Jorge Hernández Lara y Renán Silva Olarte quienes le han contagiado su emoción ante algunos autores citados en este artículo y en general respecto al quehacer de la investigación. Dirección electrónica: llanoisabel@puj.edu.co

En Barcelona, la música latina ha cobrado una enorme importancia en la vida cultural local especialmente desde el año 2000. La llegada de personas procedentes de Latinoamérica y la internacionalización de la salsa, no sólo han transformado la ciudad a nivel sonoro, cultural y social, sino que han propiciado la expansión de un *campo* alrededor de la música latina. En la popularización de esta música ha jugado un papel central la trascendencia que tiene el baile entre los latinoamericanos, así como el auge del baile salsoso entre la población no latina, aunque cada grupo pueda asumir el baile de manera diferente. De hecho, la forma de vivir la fiesta y el baile determina en gran medida las relaciones interculturales que se dan entre la población latina y la población no latina.

Una señal dicente de la relevancia social de la música latina en Barcelona radica en el elevado número de discotecas y emisoras de radio que programan salsa, bachata y reggaetón, entre otros géneros latinos; así como la cantidad de congresos de salsa que se realizan anualmente en la Ciudad Condal y sus cercanías. A comienzos de 2008 se cuentan en el municipio de Barcelona 10 radios y más de 20 discotecas latinas; y entre agosto de 2007 y octubre de 2008 se han programado alrededor de la ciudad más de 10 congresos de salsa. Entre las emisoras de radio y las discotecas latinas hay algunas que se caracterizan por cierto cosmopolitismo, donde el público es mixto, mientras que otras, dado el público que tienen, pueden clasificarse por nacionalidades latinoamericanas. Por su parte, los congresos de salsa acogen un público básicamente español, aun cuando, entre los *discjockey* (D) y los profesores de baile que participan, figuran algunos latinos.

Las prácticas de consumo, producción y recepción musical que se dan en torno de la música latina en Barcelona evidencian el desarrollo de procesos de reafirmación e hibridación cultural y contienen tremendas implicaciones para nuestra comprensión del papel de la música y el baile en la constitución de las identidades culturales. Para comprender la manera en que se desarrollan estos procesos, examinaremos tanto las características como el público de los congresos de salsa y las discotecas y las radios latinas.

Nuestros análisis se basan en fuentes documentales y trabajo etnográfico (observación participante, entrevistas, conversaciones informales, audición de radio y análisis de *web sites* de las discotecas y emisoras¹), y a nivel teórico retoman, entre otras, la perspectiva de Néstor García Canclini sobre el concepto de *hibridación* (2001) y de Pierre Bourdieu sobre el concepto de *campo* (1998). Por un lado, teniendo en consideración que los procesos de hibridación son “procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y

¹ Aunque la observación participante, especialmente en discotecas latinas, y la recolección de datos comenzó en el año 2003, las entrevistas y la audición de las emisoras de radio se realizaron entre septiembre de 2006 y mayo de 2008. El número de personas entrevistadas es 30, entre las cuales figuran propietarios de discotecas, promotores musicales, *discjockeys*, profesores de baile, alumnos de escuelas de baile, programadores y locutores de radio, organizadores de congresos de baile y músicos. Habiendo crecido en Cali, Colombia, el análisis está implicado por el conocimiento, preconcepciones y presunciones, así como el bagaje cultural y experiencia personal de inmigración.

prácticas” (Canclini 2001, p. 14), nuestros análisis nos permiten señalar la existencia de dichos procesos en la producción musical, en el baile, en las prácticas de ocio nocturno (entre las que destacan el modo de estar en las discotecas y la forma de consumir el licor) que se dan alrededor de la música latina. Por otro lado, observamos que entre los locales latinos de baile, las emisoras latinas y otros agentes relacionados con la música latina en Barcelona, se conforma lo que Bourdieu, a través de sus análisis de la producción cultural, ha definido como *campo*: una estructura o esquema ordenador que permite la comprensión de la realidad social. Dentro del campo los distintos agentes ocupan una posición según su capital simbólico específico, y hay tensiones entre las diferentes posiciones y/o agentes que lo conforman (1998, p. 124). Si bien estamos de acuerdo en que podríamos señalar que se da la conformación o existencia de una *escena musical*/latina en Barcelona, retomando el concepto de escena musical introducido por Will Straw (1991)², preferimos el concepto de campo de Bourdieu porque nos interesa hacer énfasis en que la distribución de los agentes dentro de la estructura o campo (el espacio social global) obedece a las formas de poder o de las especies de capital que poseen los diferentes agentes.

No obstante lo anterior, nos parece importante advertir que, bien hablemos del campo de la música latina en Barcelona o de la escena musical latina en Barcelona, ambos conceptos permiten comprender la existencia de conexiones internacionales, esto es, que el movimiento de la salsa y la música latina en Barcelona, y en general en otras ciudades dentro y fuera de España, forma parte del movimiento de la salsa y la música latina alrededor del mundo. Asimismo, se debe tener en cuenta que este movimiento tiene lugar en un contexto caracterizado por las redefiniciones de la identidad, por el discurso ambivalente sobre la inmigración extranjera y por el ensanchamiento de circuitos transnacionales de intercambio cultural y comercial en donde la música ocupa uno de los lugares más importantes.

A continuación, en primer lugar, anotaremos los principales rasgos del fenómeno migratorio en España - particularmente en Cataluña y Barcelona- destacando lo relacionado con la población procedente de Latinoamérica. En segundo lugar, señalaremos lo que entendemos como música latina. En tercer lugar, observaremos las características de las discotecas, los radios latinas y los congresos de salsa y su papel en las relaciones interculturales entre latinos y españoles, dado que, como hemos dicho, éstos son espacios que pueden propiciar o no el contacto entre un público latino y no latino. En este sentido, analizaremos si son espacios de comunicación intercultural (Lie 2002, p.18) donde se da un estado de coexistencia cultural (en los que se produce poca interacción entre los distintos actores/elementos culturales), de negociación intercultural (donde sí que existe una forma activa de interacción entre los actores/elementos del espacio), o de transformación intercultural hacia una cultura híbrida (donde la fusión ha propiciado

² Para Straw (1991, p. 373) una escena musical es el espacio cultural en el cual una variedad de prácticas musicales coexisten, interactuando entre sí dentro de una diversidad de procesos de diferenciación, y de acuerdo con trayectorias extensamente variadas de fértiles cambios y cruces. Citado por Patria Roman-Velázquez (1999, p. 64). Traducción libre.

una nueva cultura). Finalmente, describiremos la posición ocupada por las discotecas y los radios en el campo de la música latina en Barcelona.

Los latinos en España

En España, a las personas procedentes de países de Centro y Sur América se les denomina comúnmente *latinos*, no *hispanos* –resaltando su pasado como territorios coloniales españoles– como sucede en Estados Unidos. Para referirse a este grupo poblacional suele emplearse también la categoría *sudamericanos*, tanto en relación con aspectos positivos³ como negativos⁴. Adicionalmente, se usa *sudaca* principalmente en sentido despectivo⁵. Sin embargo, cuando a este grupo se le asocia con problemáticas sociales, la categoría más recurrente es *latino*, bien sea en singular, en plural, en masculino o en femenino⁶. El calificativo *hispanoamericano*, que establece la relación entre lo español y lo americano, figura casi exclusivamente cuando es para hablar de un artista, un escritor o todo aquello que hace referencia al mundo del arte⁷.

En nuestro trabajo hemos optado por la categoría *latinos* para referirnos a la población procedente de Latinoamérica residente en Barcelona, es decir a aquellos que devienen latinos sobre todo cuando llegan al aeropuerto barcelonés del Prat⁸. Nos decantamos por esta categoría no sólo porque es la que más se emplea coloquial y académicamente, sino también porque es el calificativo que se ha dado a las músicas, las discotecas y las emisoras de radio que analizamos.

³ Los sudamericanos, los extranjeros más activos a la hora de buscar piso en España. *El País*, Sección Negocios, 19 de mayo de 2008.

⁴ “Una vez en Alicante, Gabriel A.J.S. se puso en contacto con Jorge D.V.A. para que éste organizara una reunión en su casa para captar jóvenes sudamericanos con la finalidad de que se unieran a la organización que creó en la ciudad.” Cárcel para los tres acusados de implantar los 'Latin King' en Alicante. *El País*, Sección España, 14 de mayo de 2008.

⁵ En la demanda que presentaron se pedía un resarcimiento económico por haber sido objeto de "discriminación y malos tratos" (la pareja sostiene que la policía nacional, además de tratarlos con altanería, les llamó *sudacas*). López Ruiz, Ana. Ley de Extranjería. *El País*, 02 de febrero de 2008.

⁶ “La policía municipal ha detenido esta madrugada en el distrito de Salamanca de Madrid a tres jóvenes de origen latino implicados en una reyerta que ha dejado dos heridos graves por arma blanca.” *El País*, Sección España, 01 de junio de 2008; Izquierdo, Amaya. “¡Nos estamos jugando la vida, son bandas latinas!”. *El país*, 03 de junio de 2008; y, “Los Mossos d'Esquadra han observado un incremento progresivo de agresiones y conflictos entre los grupos más violentos de la comunidad latina en Barcelona.” Juventud latinoamericana e integración. *La Vanguardia*, 27 de noviembre de 2007, p. 22.

⁷ “...un programa itinerante, coproducido con el Instituto Cervantes, donde participarán una docena de artistas españoles e hispanoamericanos”. LOOP'08 participa en el año del Diálogo Intercultural de Barcelona. *La Vanguardia*, Sección Cultura, 05 de mayo de 2008.

⁸ Antes de llegar a España un latino se identifica como quiteño, bogotano, caleño, caraqueño, etc., pero en cuanto se pisa suelo español el gentilicio de la ciudad pierde importancia y lo gana el del país, entonces la identificación viene a ser ecuatoriano, colombiano, venezolano, etc. No obstante, en el contexto social español se adquiere una nueva identidad: ser latino.

Cuando decimos *latinos* nos referimos particularmente a los ecuatorianos, colombianos, peruanos, argentinos, bolivianos, dominicanos y cubanos; es decir las nacionalidades con mayor presencia no sólo en Barcelona sino también en las discotecas y radios latinas. Por lo tanto, no hay que olvidar que en esta categoría estamos incluyendo una variedad de grupos de latinoamericanos de diferentes países, regiones y ciudades con un diverso trasfondo étnico, social y económico.

La presencia de latinoamericanos en Barcelona no es nada nueva. La llegada de latinos, especialmente inmigrantes políticos (exiliados de los años setenta) se dio de manera constante hasta los años 1990. Sin embargo, el perfil de la reciente inmigración permite afirmar, en general, que se trata de una inmigración económica.

Desde mediados de los años noventa la llegada de inmigración latina se ha intensificado no sólo en Barcelona sino en toda Cataluña, de tal manera que en 2006, según los datos a partir del proceso de depuración del Padrón Continuo⁹, un 22,3% del total de extranjeros en Cataluña – la Comunidad Autónoma que agrupa el mayor número de extranjeros en España, seguida de Madrid y Valencia- eran latinoamericanos. En 2006, el total de la población extranjera en Cataluña alcanzó el 22%, mientras que en 2005 era de 12,8%.(Domingo i Valls y Recaño Valverde 2007, p. 25).

En Barcelona, a 1 de enero de 2008, el número de residentes extranjeros empadronados era de 280.817 personas, el 17,3% del total de la población residente en la ciudad. De esos residentes extranjeros, el 46% son latinoamericanos, un 25% de la Unión Europea, un 16% de Asia y un 8% de África. (Ayuntamiento de Barcelona 2008, p. 1).

En 2008, los ecuatorianos encabezan la lista de las nacionalidades latinoamericanas más numerosas, seguidas de los bolivianos, peruanos, colombianos, argentinos y dominicanos. No obstante, se evidencia por primera vez en cuatro años la disminución del número de ecuatorianos, dado que se ha detenido la llegada, en combinación con que muchos se han nacionalizado y otros se han trasladado a otra localidad. Por otro lado, se destaca el aumento de los bolivianos y brasileños, así como un aumento porcentual de residentes procedentes de Centroamérica, en particular de Honduras, El Salvador y Nicaragua, grupo con la presencia femenina más grande.

Como hemos anotado, estamos hablando de una migración económica, por tanto de una población joven. Por grupos de edad, la mitad pertenece al grupo de 25 a 39 años. Solamente el 2% de los residentes de origen inmigrante tienen más de 65 años. En 2006 se observaba que la población extranjera ecuatoriana se había masculinizado hasta equipararse con el número de mujeres, mientras que la colombiana seguía teniendo un

⁹ El Padrón Continuo es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos ayuntamientos y su actualización se obtiene de la Revisión del Padrón Municipal con referencia a 1 de enero de cada año.

marcado sesgo a favor del sexo femenino. (Domingo i Valls y Recaño Valverde 2007, p. 30).

Respecto al nivel de estudios de los latinoamericanos, éste es alto en comparación, por ejemplo con los marroquíes, africanos y asiáticos; lo cual se explica, según Bonet i Agustí (2006, p. 21), por el doble origen social de esta inmigración: trabajadores del campo, especialmente de origen andino y caribeño, y una elite de jóvenes universitarios y profesionales.

Consecuencia del proceso migratorio en Barcelona es el cambio sociodemográfico, cultural y económico en la ciudad. Hay un papel creciente de los extranjeros en la dinámica demográfica: natalidad y nupcialidad. El número de matrimonios mixtos ha aumentado, así como el de hijos de las parejas mixtas (uno de los progenitores es de nacionalidad española y el otro progenitor de nacionalidad extranjera) y extranjeras (los dos progenitores son de nacionalidad extranjera). Todo ello, según los expertos, indica madurez del proceso migratorio y diferentes vías de integración de la población extranjera en España. En lo económico se da una demanda de todo tipo de bienes, por ejemplo, la vivienda.

Las actitudes y opiniones de los españoles ante la inmigración son variadas y han experimentado transformaciones a lo largo de la última década, a medida que ha aumentado el número de extranjeros residentes en España y su visibilidad social. Durante la década de los noventa se produjo una progresiva aceptación de la inmigración, pero *“a partir del año 2001 se inaugura una nueva etapa caracterizada por un progresivo incremento de las actitudes de rechazo ante la inmigración, especialmente ante la llegada de nuevos inmigrantes, aunque continúa existiendo una percepción mayoritariamente positiva de la inmigración.”* (Méndez 2007, p. 81). En 2004 se observa un porcentaje ligeramente superior de españoles frente a los que no consideraba que los inmigrantes quiten puestos de trabajo. Entre 2006 y 2007 aumentó el porcentaje de españoles que opinaba que el Estado prestaba mucha atención a los inmigrantes, perjudicando las perspectivas de los españoles pobres más que las de los ricos.¹⁰

Aun cuando la mayor parte de la población española considera que los trabajadores inmigrantes son necesarios, como afirma Delgado (2007, p. 215), se naturaliza la creciente etnificación de mano de obra, cada vez está más extendida la percepción de que hay demasiados inmigrantes y que la inmigración está poco controlada. Hay una estigmatización de la inmigración y la diferencia que comporta, pues se relaciona con la delincuencia –la inseguridad ciudadana- y se ve como amenaza a la disolución de la propia identidad cultural (Bonet i Agustí 2006, p. 55). En Cataluña se suma la

¹⁰El debate político en relación con la inmigración extranjera toma importancia especialmente durante el período preelectoral. La visión negativa sobre la inmigración ha sido difundida especialmente por el Partido Popular (PP), primero durante el tiempo que estuvo en el Gobierno y, más aún, siendo el partido de la oposición. Vale recordar que en 2005 se llevó a cabo en España, bajo el gobierno socialista, el proceso de normalización de trabajadores, del cual resultaron a nivel nacional 561.241 extranjeros regularizados y se llegó a un total que superó los tres millones de permisos de trabajo. Este proceso ha sido duramente criticado por el PP.

preocupación por la preservación del idioma, así como al debate del catalanismo relacionado con el deseo de independizarse de España.

Si bien la mayor parte de la población autóctona tiene una valoración general positiva de la presencia de inmigrantes (Méndez 2007, p.73), vincula la inmigración al trabajo y se decanta por relacionar la entrada de inmigrantes a la existencia de un contrato previo. Por otro lado, los españoles que tienen menor nivel de estudio y los que ideológicamente se ubican más a la derecha consideran que hay demasiados extranjeros.

La diversidad y transformación sociodemográfica de Barcelona se hace visible y audible en la calle, en el metro, en las escuelas,¹¹ en los sitios de plegaría,¹² en los centros de asociación cultural de extranjeros, en locutorios y comercios especializados y, especialmente en el caso de los latinos, en los locales de ocio o baile, así como en la radio, entre otros medios de comunicación.

Como hemos anotado, algunos de estos espacios de música latina propician mayores encuentros interculturales mientras que otros se caracterizan por acoger primordialmente a las personas de una misma nacionalidad.

Música Latina

De acuerdo con lo que señala Keith Negus (2005, p. 229) en su estudio sobre la industria musical, la categoría *música latina* abarca la música cubana y las producidas principalmente en algunas zonas de México, Venezuela, Panamá y Colombia. Asimismo incluye los géneros de la música tropical, que sitúa a la salsa junto a géneros como la cumbia, el merengue, la bachata, pero la separa del pop latino (Luis Miguel, Ricky Martin, Shakira) y el rock latino (rock en español especialmente popular en México, Argentina y Chile).

Nos parece importante, en primer lugar, destacar la amplitud de la categoría música latina, pues según el caso podría debatirse la inclusión o exclusión de algunos géneros dentro de ella. En segundo lugar, señalar que si bien la *latinidad* muestra un triple hilo conductor - territorios o áreas geográficas; identidades culturales y sociales; y géneros musicales- (Dorier-Apprill 2000, p.11), éste comienza a colapsar dados los procesos de desterritorialización de la música. Y, en tercer lugar, aclarar que es tan diversa la programación musical de las radios latinas que, si nos ceñimos estrictamente a la definición que hemos esbozado respecto a esta categoría, tendríamos, según el caso, que dejar por fuera del análisis algunas radios o al menos determinados programas.

No obstante lo anterior, es posible señalar en términos generales que los géneros de la música latina se bailan en pareja, remiten a la fiesta, a contextos urbanos e hibridaciones, reinterpretaciones, préstamos, transferencias y alteraciones. Dentro de la

¹¹En las escuelas catalanas hay escolares de 152 estados diferentes. (Bonet i Agustí 2006, p. 33).

¹²Particularmente, la participación de los latinos ha reactivado la práctica de la religión católica, pues, entre otras cosas, antes de la llegada masiva de latinos no había muchos asistentes a la misa.

música latina destacamos la salsa, el merengue, la bachata, el reggaetón y el vallenato. Sin embargo, también se incluyen bajo esta categoría, entre otros, viejos géneros como el bolero y el tango y los nuevos híbridos ranchenato y salsatón. Su baile se caracteriza por ser policéntrico (se mueven varias partes del cuerpo) y por enfatizar los roles masculino-femenino. Especialmente en el perreo, el baile del reggaetón, se promueve una corporalidad hipersexualizada; el intercambio de roles masculino-femenino es impensable.

En definitiva, se trata de músicas asociadas a un origen marginal, de reivindicación social y que han tenido dificultad en su legitimación como músicas aceptadas. Algunos de los géneros de la música latina, como el son y el tango han sido apropiados por países como música nacional.

En nuestro trabajo nos interesamos por estas músicas en cuanto están relacionadas, como hemos dicho, con la fiesta y el baile, manifestaciones culturales “que contienen en sí mismas el potencial no sólo de decirnos quiénes somos, sino también de brindarnos la ocasión de demostrar quiénes podríamos ser” (Gilbert y Ewan 2003, p. 14).

Si la fiesta constituye el paradigma del dispositivo producción identitaria (Delgado 2007, p. 166), escuchar música y bailar son las prácticas más importantes, entre las que nos vemos involucrados desde nuestro nacimiento, en la configuración de nuestra subjetividad, nuestro sentido del yo – y, en especial, nuestros cuerpos-, y pueden ofrecer (aunque no necesariamente) una experiencia del cuerpo que establezca y reafirme, o que altere y modifique nuestras experiencias anteriores. El baile en particular se presta a procesos de incorporación y transformación de la identidad (Gilbert y Ewan 2003, p. 108., Wade 2000, p. 210).

A continuación analizaremos las discotecas latinas, espacios de expresión sociocultural, de fiesta y baile, es decir de intensa interacción social, donde tiene lugar un conjunto de actividades y de rituales y una profusa transmisión de mensajes, así como un desempeño de roles peculiares que no se ejerce en ningún otro momento de la vida comunitaria.

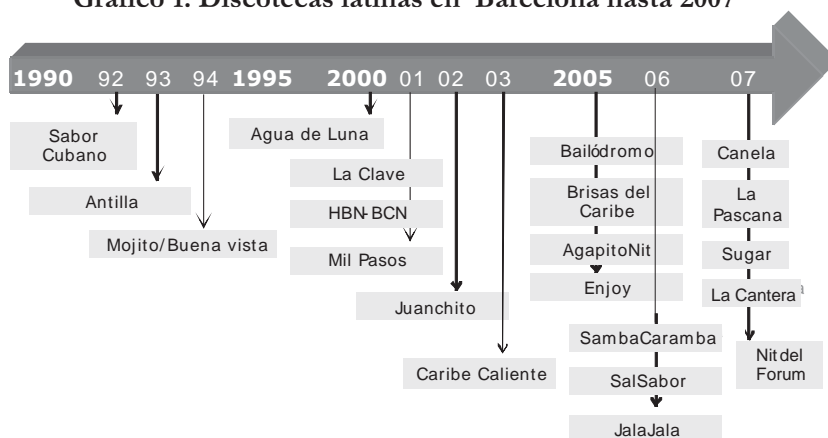
Discotecas latinas

En el Gráfico 1 incluimos, de acuerdo con el año de apertura, un buen número de las discotecas latinas existentes hasta finales de 2007 en la ciudad de Barcelona.¹³ A excepción de *Juanchito Latin Club* y *La Cantero*, localizadas en el Hospitalet de Llobregat y en El Prat respectivamente, no incluimos otras salas latinas que se hallan en poblaciones del área metropolitana de Barcelona, como Cerdanyola y Castelldefels.¹⁴

¹³ Una retrospectiva de la música latina en Barcelona puede consultarse en LLANO Camacho, Isabel. “Las músicas latinas en Barcelona y su producción (inter) cultural”. Barcelona, en Documents CIDOB, Serie: *Dinàmiques Interculturals*. N° 10. Pensar las dinàmiques interculturals. Aproximacions i perspectives. Setembre 2007. ISSN: 1698-2568, pp 32-51. También disponible en línea: http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos_cidob

Como se puede apreciar en el gráfico, las más veteranas son *Sabor Cubano* y *Antilla* abiertas a comienzos de la década de los 90. En esa década se abrieron muchas otras discotecas, algunas de las que cerraron, incluso hace menos de dos años, como suele suceder, han sido reemplazadas, en los mismos locales donde funcionaron, por otras nuevas. A partir de 2001 aumenta el número de discotecas, de tal manera que en ese año, como en 2006 se abren 3 discotecas, mientras que en 2005 y 2007 figuran 4 nuevas discotecas más *La Nit del Forum*, espacio habilitado en el Parc del Forum de Barcelona. Abordaremos las características de las discotecas según la nacionalidad predominante de la clientela, comenzando por las más cosmopolitas, siguiendo por las cubanas, las peruano-ecuatorianas, las colombianas, las dominicanas, las bolivianas y terminando con las españolas.

Gráfico 1. Discotecas latinas en Barcelona hasta 2007¹⁵



En nuestro trabajo etnográfico en las discotecas, nos ha sido relativamente fácil determinar la nacionalidad del público observando, entre muchas otras prácticas, los diferentes estilos del baile. Por un lado, la población no latina generalmente baila salsa en línea,¹⁶ mientras que los latinos tienen cada uno su propio estilo, entre los que se diferencia, por ejemplo, la manera de bailar de los cubanos (las parejas tienden a bailar

¹⁴ Nuestra atención se centra en el municipio de Barcelona exclusivamente, no obstante saber que más allá de los límites administrativos, hace décadas que la ciudad no se circunscribe a los límites municipales, sino que se extiende sobre un sistema metropolitano multipolar de ciudades mucho más amplio, el cual vale ser considerado como marco.

¹⁵ En este gráfico hemos tratado de incluir la mayoría de discotecas latinas que podían contarse en Barcelona hasta 2007, entre ellas están las más representativas, sin embargo, dado que se inauguran y se cierran con frecuencia, somos conscientes de que podemos no haber incluido algunas.

¹⁶ La salsa en línea es un estilo basado en el paso de mambo y se caracteriza por incluir, entre otras cosas, muchos giros y ciertas figuras acrobáticas que se van haciendo sobre una hipotética línea y en consecuencia las parejas, aunque están tomadas de la mano todo el tiempo, no juntan los cuerpos. La salsa en línea ha surgido en New York, Los Ángeles y Miami y se divide en dos estilos diferentes: salsa On 1 y salsa On 2, dependiendo del tiempo sobre el que se baile. La salsa en línea se diferencia del estilo cubano o casino, entre otros estilos, aunque se pueda combinar con ellos.

con mucha proximidad y con movimientos cortos) y los colombianos (de rápidos movimientos de los pies).

Otro aspecto que diferencia a los latinos del público español y no latino en general es la forma de consumir el licor. En España, se tiene por costumbre vender/consumir licor por copas y no por botellas acompañadas de agua y/o refrescos, como es característico en Colombia, Ecuador, Perú y República Dominicana, entre otros países. Por ello, mientras los que piden por copas pueden deambular por la discoteca, los que consumen el licor *a lo latino* se instalan en una mesa donde, aunque se levanten a bailar, permanecen toda la noche, a fin de ir sirviendo de la misma botella –que suele ser de whisky, ron o aguardiente-. De ahí, que en las discotecas donde asiste mayoritariamente público latino suele haber mayor número de mesas y asientos que en las discotecas donde asiste un público no latino o mixto. En cuanto al consumo de licor, también vale señalar la asociación que hacen los latinos entre fiesta y embriaguez. Existe la idea entre la población latina de que hay que tomar licor hasta o para emborracharse. Algunos una vez embriagados, lloran, pelean o dicen cosas que hacen evidente un sentimiento de desarraigo.

Por otro lado, vale anotar que las discotecas latinas se diferencian de las no latinas, no sólo por la disponibilidad o no de mesas y sillas, sino también por la iluminación. Las discotecas no latinas suelen tener más luz que las latinas que acostumbran a estar en penumbra. Como veremos, cada discoteca construye y comunica sus propias marcas de identidad cultural.

La sala *Antilla*, inaugurada en 1993, es la decana de la salsa en Barcelona. Sus 15 años de trayectoria, la programación semanal de conciertos en directo, su escuela de baile, entre otros aspectos, le han hecho merecedora de gran reconocimiento. Desde su apertura en 1993 ha contado con un público bastante diverso, pues en ella se dan cita tanto catalanes y demás españoles de otras comunidades autónomas, como colombianos, cubanos, dominicanos, venezolanos, peruanos y también algunos turistas y residentes europeos. De esta manera, *Antilla* se aleja del concepto de reducto que en general manejan los empresarios de locales latinos abiertos más recientemente, en los que se da la reproducción nostálgica de los ambientes menos cosmopolitas de los países que evocan. Esta sala, que en muchas ocasiones sirve de marco para la celebración de diferentes actos culturales relacionados con Latinoamérica y el Caribe, es uno de los escenarios más importantes de Barcelona, donde actúan orquestas locales y extranjeras de salsa y otros ritmos latinos.

Tal como en *Antilla*, el público de la discoteca *Mil Pasos*, abierta en 2001, es variado, pues en ella se encuentra público latino y no latino. *Mil Pasos*, localizada en el Centro Comercial Heron City, tiene tres espacios –dos pistas de baile y una terraza- que le permiten un aforo de 1500 personas. Cuenta con escuela de salsa y, en ocasiones, se transforma en sala de conciertos. El público de la sala puede ser mayoritariamente venezolano, dominicano o argentino según sea el artista o grupo que se presente en concierto.

El local *Sabor Cubano*, fundado en 1992, un año antes que *Antilla*, dado el reducido espacio con el que cuenta, programa eventualmente conciertos de grupos de pequeño formato y acoge un público más reducido. Es un lugar preferido especialmente por los cubanos. Asimismo, las discotecas *Mojito Latin Club* y *HBN-BCN* (Habana- Barcelona), aunque cuentan entre su público a un gran número de españoles, son salas en las que los cubanos asisten asiduamente. La sala *Mojito Latin Club*, conocida también por su anterior nombre como *Buena Vista*, nació en 1994 y tiene, como *Antilla*, un público bastante mixto, pero la mayoría de las veces predominante español. Todos los domingos presenta a *La Unión Habanera*, la agrupación residente de la sala, y es la sede de la escuela de baile *Buena Vista*, creada en el año 2000, en la que participa una nutrida clientela catalana. Por su parte, el restaurante-discoteca *HBN-BCN* también ofrece clases de baile, programa presentaciones musicales en directo y realiza animaciones que cuentan con un incondicional público mayoritariamente femenino y español- quizá en busca de cubanos o latinos en general-, como suele ser común en la mayoría de estas discotecas (*Antilla*, *Mojito*, *HBN-BCN* y *Sabor Cubano*).

En el año 2000 nace la discoteca *Agua de Luna*, que por entonces tenía un público primordialmente español. Actualmente, esta sala tiene una clientela que varía según la programación, de tal manera que en algunos días tiene un público predominantemente español, mientras que otros días puede estar constituido fundamentalmente por peruanos y ecuatorianos. *Agua de Luna* cuenta con escuela de baile, realiza animaciones en las que se destaca la rueda de casino de los miércoles y presenta todos los viernes a la *Orquesta Stylos*, integrada por músicos peruanos.

Como hemos señalado, a partir de 2001 la apertura de discotecas se da a un ritmo más acelerado, aunque con la excepción de los años 2003 y 2004 en los que según nos consta se abrió una discoteca por año. La mayoría de discotecas abiertas desde ese año son marcadamente colombianas, tanto por su clientela, como por el personal de la sala,¹⁷ la forma de consumo del licor, el repertorio musical programado, los artistas invitados a concierto y los elementos decorativos del local.

Las discotecas de características colombianas son *Juanchito Latin Club*, que nace en 2002, *Agapito Nit*, abierta en 2005, *SambaCaramba*, *SalSabor* y *JalaJala* inauguradas en 2006, y *Canela* y *La Canterera* en 2007. *Canela* es como un club, pues entran principalmente los socios. *La Canterera* ha surgido justo después del cierre de la discoteca colombiana *Mango's* que había abierto, cerca de Barcelona, en Castelldefels, en 2006. Dada la semejanza relativa al estilo de discoteca, se puede decir que *La Canterera* ha venido a reemplazar la desaparecida *Mango's*. Aun cuando todas estas discotecas son muy colombianas, no necesariamente están hermanadas entre sí, con excepción de *SambaCaramba* y *SalSabor* que sí tienen una relación muy cercana, pues hacen parte del mismo grupo de propietarios. Las demás funcionan de manera independiente. Todas las discotecas colombianas han programado conciertos en directo. Sin embargo, a

¹⁷ Hemos comprobado que las discotecas de características más colombianas, a pesar de contar con mayoría de personal colombiano, son de propiedad de españoles. Por otra parte, hemos observado que varias discotecas pueden ser de propiedad de una misma persona o de un mismo grupo de socios.

excepción de *SalSabor*, que es de todas la que cuenta con público más mixto y con un alto porcentaje de españoles especialmente los días jueves, las discotecas colombianas no tienen escuela de baile. En *Agapito Nit* proyectan diapositivas de personas y lugares que hacen parte del imaginario colectivo colombiano y que por tanto sólo podrían ser recordados por quienes hayan vivido en Colombia durante muchos años. En la secuencia de fotos se encuentran, además de diversas perspectivas, principalmente, de la ciudad de Cali, personajes que han hecho parte de la farándula nacional durante los últimos 20 o 30 años (actores de series locales de televisión, jugadores de fútbol, cantantes, presentadores de programas televisivos, entre otros).

De acuerdo con el público predominantemente hay otras discotecas que pueden clasificarse como dominicanas, bolivianas o españolas.

Entre las dominicanas figuran *Brisas del Caribe* y *Bailódromo Latino*, las dos abiertas en 2005. Están situadas en dos extremos opuestos de la ciudad. En estas discotecas los aspectos característicos están en relación con la estética de su clientela, el repertorio musical y algunos elementos decorativos. Algunos chicos van al estilo *dominican york* –con sus pendientes y cadenas y sus gorras de béisbol–, otros rapados al cero o con trenzas, algunos además llevan gafas de sol dentro de la discoteca. Lo común en las mujeres es llevar el pelo alisado y la ropa muy ceñida y escotada. En cuanto al repertorio musical lo que más se programa son merengues y bachatas, aunque en ciertos momentos también suena salsa y reggaetón. En la decoración, la bandera de República Dominicana ocupa un destacado lugar no sólo a nivel externo de la discoteca, como en la fachada de *Brisas del Caribe*, sino dentro de la sala. En estas discotecas el consumo del licor se da tanto al estilo español como el latino.

Entre las discotecas bolivianas están *Enjoy Satisfaction* y *La Pascana Vip*, ambas localizadas en el Centro Comercial Heron City y con una clientela muy joven. La discoteca *Enjoy* abierta a finales de 2005 tiene un local de grandes dimensiones y la potencia de su equipo de sonido y de luces la hace presumir de ser la mejor discoteca boliviana de Barcelona. Adicionalmente cuenta con un grupo de baile, presenta artistas bolivianos en directo y, como sucede en otras discotecas latinas –como en las colombianas *Agapito Nit* y *La Cantero* por citar algunas– ofrece *show* de *streptase* tanto femenino como masculino. Por otra parte, *La Pascana Vip* es una discoteca con un local relativamente pequeño, que fue abierto en reemplazo de la discoteca homónima localizada en l'Hospitalet de Llobregat, cerrada por exceso de aforo, por no controlar la edad mínima de los clientes y por quejas de los vecinos.

Observamos que los nombres de las discotecas latinas en Barcelona tienen los mismos nombres de reconocidos locales de baile o remiten a determinados lugares de los países de origen de los latinos. Es el caso de la discoteca *Juanchito*, que hace alusión a la población aledaña a Cali, Colombia, donde están localizadas varias discotecas salseras. Asimismo, las discotecas *Agapito* y *SambaCaramba*, tienen, también en Cali, dos discotecas homónimas (en el caso de *SambaCaramba* con el mismo logotipo). Por otra parte, así como en Barcelona, también en Pereira, Colombia hay una discoteca *La Cantero*; y como un último ejemplo, tenemos *La Pascana* que tiene su discoteca homónima en Bolivia.

Este tipo de duplicación se observa no sólo en relación con las discotecas, sino también con los restaurantes, entre otros lugares de socialización de los latinos y lo asociamos, guardando las diferencias, con la empresa de reproducción, la occidentalización, que se dio, como señala Gruzinski (1999, p.108) en el caso de la colonización del Nuevo Mundo, pero en nuestro caso a la inversa, es decir España sería la copia y América el original.

Las fachadas y anuncios de la mayoría de locales suelen caracterizarse por el empleo de dibujos alusivos a un paisaje tropical – palmeras, playas, mar- así como de las insignias nacionales, concretamente de la bandera, relativas al país de origen del público más significativo del local.

En cuanto a las discotecas con público predominantemente español figuran *La Clave* y *Sugar*. La *Salsoteca La Clave* abierta en 2001, surge en el mismo local donde funcionó la discoteca colombiana *Melao*, cerrada por denuncias de los vecinos por ruido. En cuanto abre *La Clave* deja claro, a través del repertorio musical, de la manera de servir las bebidas y del cambio en la decoración, que ya no es una discoteca colombiana sino una sala para público español y para latinos que se adaptan o adopten la nueva propuesta. *La Clave* es prácticamente un club, pues allí se ven casi siempre las mismas caras y, en general, los asiduos se conocen entre sí. *La Clave* suele realizar exhibiciones de compañías de baile, pero no conciertos en directo, y su razón de ser principal es la escuela de baile que cuenta con 400 alumnos aproximadamente. De otro lado, la sala *Sugar*, en el World Trade Center de Barcelona, es un restaurante que se transforma en sala de baile los viernes y domingos. El *Sugar*, como se le conoce, también cuenta con escuela de baile.

En relación con las estructura interna de los locales todos los estudiados cuentan con una pantalla o espacio para proyectar vídeos/ diapositivas. Los vídeos suelen corresponder a vídeo clips de canciones de los artistas difundidos en cada local, aunque también nos hemos topado con vídeos de sesiones de baile. La mayoría de locales cuenta además con un espacio que hace las veces de escenario para presentación de grupos/orquestas, así como espejos grandes en una o varias de las paredes de la sala.

Entre las discotecas, unas cinco programan presentaciones en directo, semanalmente, diferentes agrupaciones locales conformadas por músicos latinoamericanos, españoles y de otros países de Europa, que interpretan salsa, son, timba, cumbia, bachata, merengue, reggaetón, hip hop latino, entre otros géneros. Las discotecas de público mayoritariamente español, realizan, en lugar de conciertos en directo, exhibiciones de compañías de baile, mientras las que se dirigen a un público latino suelen presentar cantantes y agrupaciones del país de origen o de gran aceptación en el mismo.

Si bien, algunos españoles agradecen que en algunos de estos locales no se pueda fumar o haya espacios separados para fumadores y no fumadores, por otra parte, en algunos de ellos se llevan la ingrata sorpresa de que cacheen o requisen a la entrada, lo cual es una inusual medida de control y seguridad en las discotecas no latinas.

En términos generales las discotecas colombianas, dominicanas y bolivianas no ofrecen clases de baile, mientras que las discotecas mixtas y de público predominantemente español sí. Esto hace que en estas últimas suela haber como atractivo especial de la programación de la discoteca la exhibición de compañías de baile y por consiguiente la vinculación con los congresos de salsa. Mientras que en las discotecas de público mixto o predominantemente latino la atracción principal la constituyen los conciertos de cantantes y orquestas en directo, lo cual explica la estrecha relación entre estas discotecas y las emisoras latinas, pues es fundamentalmente a través de la radio que se realiza la promoción publicitaria de tales conciertos.

En resumen, las características del público de las discotecas están relacionadas directamente con el repertorio musical que se programa en cada una de ellas, con el estatus social y la reputación de la discoteca. Así, en las discotecas dominicanas, los ritmos que más se escuchan son el merengue y la bachata, originarios de República Dominicana. Las discotecas que programan reggaetón suelen ser frecuentadas por jóvenes, mientras que las que programan principalmente salsa “dura” tienen una clientela de mayor edad. Hay discotecas en las que el público está constituido por personas que trabajan predominantemente en la construcción y la limpieza, mientras que en otras el público trabaja en sectores de mayor estatus. Todo ello verifica lo que comentó el propietario de varios locales musicales de Barcelona en una conversación que sostuvimos con él: “*el público se autoselecciona*”.

En cuanto a la reputación de las discotecas, algunas son reconocidas por tener un ambiente tranquilo donde la gente va a bailar más que a beber licor o a ligar. Hay otras que tienen fama de locales de ligoteo. Asimismo, algunas discotecas han sido denunciadas por ruido, por no controlar la edad mínima o por venta de droga. Incluso, ciertas discotecas son vistas como sitios muy peligrosos, pues en ellas han ocurrido peleas entre bandas juveniles, como la que se dio en 2003 en la discoteca *Caribe Caliente*, que terminó con el asesinato de un joven colombiano.¹⁸

No obstante lo anterior, a partir de nuestras observaciones podemos afirmar que la nacionalidad predominante del público en las discotecas no sólo depende de los ritmos musicales que allí se programan o de la autoselección del público, sino también de cierto tipo de exclusiones / inclusiones sociales que se dan entre los diferentes grupos de latinos y entre latinos y españoles. En muchísimas ocasiones son los porteros, los encargados y/o los propietarios de las discotecas quienes llevan a cabo estas inclusiones/exclusiones sociales.

Dentro de las causas de inclusión/ exclusión figuran los símbolos de estatus, los prejuicios respecto a rasgos físicos, la atribución de comportamientos legitimados/deslegitimados, la diferencia entre la fiesta “latina” y “española” (por

¹⁸ “Condenado un latin king por apuñalar a un menor.” *El Mundo*, 16 de diciembre de 2005. <<http://www.elmundo.es/papel/2005/12/16/espana/1903631.html>> [Consulta: diciembre 2007] En el Centro Comercial Heron City, donde funcionan cuatro discotecas latinas (*Canela, Mil Pasos, La Pascana* y *Enjoy Satisfaction*) no es extraño ver a la Guardia Civil controlando, entre otras cosas, que los jóvenes cumplan con la edad mínima permitida para consumir licor en las discotecas que abren los domingos por la tarde.

ejemplo, respecto a las formas de consumo de licor) y los tipos de baile. La exclusión/inclusión del público en la discoteca tiene lugar en la propia entrada, permitiendo o negando la admisión. Cuando se quiere excluir a determinadas personas que están dentro de la discoteca –y para que no vuelvan–, no se les pone la música que les gusta y se les cobra muy caro lo que hayan pedido de beber.

Estos tipos de exclusión/inclusión social permiten que las discotecas puedan ser clasificadas de acuerdo con la nacionalidad predominante. Sin embargo, como hemos dicho, para el caso de *Agua de Luna*, la nacionalidad puede variar según la programación diaria de la discoteca.

En todo caso, las discotecas de músicas “latinas”, como hemos dicho anteriormente, son espacios de comunicación intercultural. En las discotecas que predomina público de una nacionalidad específica se observa un estado de coexistencia cultural, es decir, hay poca interacción con los grupos minoritarios de otras nacionalidades y más bien se da una reafirmación cultural por parte de cada uno de ellos, especialmente del predominante. Puede decirse que estos espacios evidencian procesos de reterritorialización, pues se observa la relocalización o el traslado a Barcelona de elementos culturales locales propios de países latinoamericanos.

Las discotecas en que no predomina público de una sola nacionalidad son espacios de negociación intercultural, en ellas se “negocian” identidades culturales a través del baile y las diferentes maneras de vivir la fiesta. Aunque para el público latino la triada música-memoria-baile es casi indisoluble, comienza a observarse cómo público no latino adquiere una afición por la música latina y sus bailes que determina un cambio en gran parte de sus prácticas de ocio (algunos van a congresos de salsa, a viajes al Caribe, conocen repertorio y cantantes de la música latina, dan importancia a la indumentaria y maquillaje para ir a bailar, etc.). Asimismo, se observa, por un lado, el surgimiento de grupos de música latina conformados por músicos latinos y no latinos, y por otro lado, comienza a producirse un repertorio musical salsero *made in Barcelona*. No obstante, para algunos que recién comienzan a acercarse al baile de estas músicas, bailar músicas latinas y en particular salsa, es divertirse haciendo figuras (giros) en pareja.

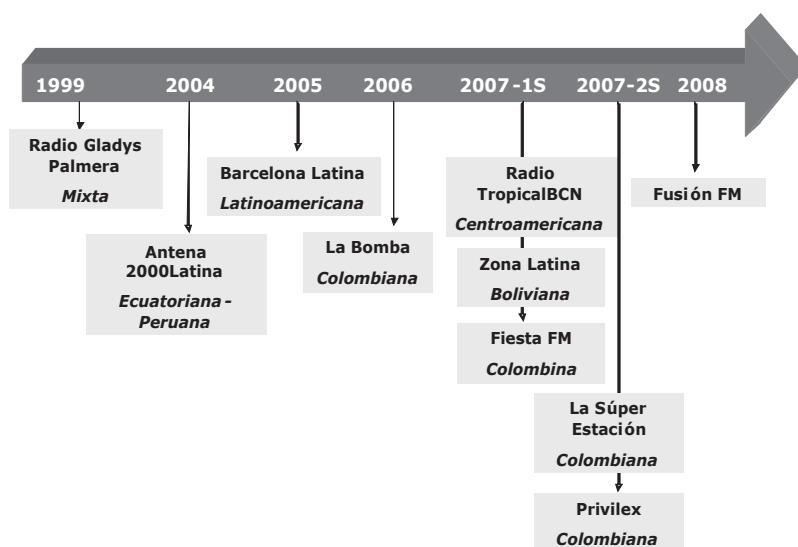
Tal y como sucede con las discotecas, a continuación observaremos que las radios latinas pueden clasificarse por nacionalidades. Asimismo veremos que hay ciertos nexos entre las discotecas y las radios latinas.

Radios latinas

Según nuestras observaciones, en el área metropolitana de Barcelona pueden escucharse por radio 10 emisoras latinas y, a través de su página web, muchas de ellas pueden oírse *online*, desde cualquier lugar del mundo. Esas 10 emisoras son: *Radio Gladys Palmera* (RGP en adelante) 96.6FM, *Antena 2000 Latina* 95.2 FM, *Barcelona Latina* 107.4 FM, *La Bomba* 100.3 FM, *Radio Tropical Barcelona* 94.2 FM, *Zona Latina* 101.8 FM, *Fiesta FM* 88.5FM, *La Súper Estación* 92.8FM, *Privilex* 106.4FM y 105.4FM y *Fusión FM* 98.8FM.

En el Gráfico 2 relacionamos las radios latinas, de izquierda a derecha de acuerdo con el año de inicio de las emisiones. Además del nombre de la emisora, consta la nacionalidad predominante tanto en el equipo humano que la conforma como en su audiencia. En el caso de Radio *Fusión FM* no hemos establecido la nacionalidad, dado que, por un lado, a excepción de dos espacios que tienen locutores, sólo hay programación musical radiofórmula y, por otro lado, no hay participación telefónica de la audiencia. Sin embargo, nos inclinamos por considerar que esta emisora podría ser colombiana, porque algunos anuncios publicitarios hacen alusión directa a Cali, Colombia (aunque también hay otros que se relacionan con cualquier país latinoamericano) y porque de vez en cuando se emite la cortinilla “este es el éxito más escuchado en Colombia”.

Gráfico 2. Radios latinas de Barcelona



Es necesario decir que, a nivel de regulación, las radios latinas no disponen de las respectivas licencias, que de una u otra forma ocupan ilegalmente el dial y que hacen uso comercial de la frecuencia.¹⁹ En relación con esta situación, se ha anunciado que la

¹⁹ Entre las emisoras ilegales figuran las radios libres, que se definen como alegales pues, a pesar de no tener licencia para emitir, se consideran legales, porque se amparan en el artículo 20 de la Constitución, que garantiza el derecho a la libertad de expresión y, en esa medida, reconoce el derecho a la emisión. Una radio libre, comunitaria o cultural es una emisora de carácter social y no lucrativo. En estas emisoras teóricamente no se permite publicidad y no hay más dependencia económica que las cuotas de los propios miembros ni más directrices que las de la propia asamblea de socios/as. Sin embargo, todas las radios latinas emiten publicidad, por ello suelen ser consideradas como emisoras piratas. En términos vulgares, una radio pirata es una emisora comercial que carece de licencia para la explotación privada del Espectro Público Radioeléctrico, es decir una emisora con ánimo de lucro que ocupa una frecuencia de manera ilegal.

administración catalana prepara el cierre de las emisoras latinas que no cuenten con licencia.²⁰ No obstante lo anterior, la antigüedad o trayectoria les confiere a las emisoras una relativa legitimidad y reputación, como en el caso de *RGP* la más veterana.²¹ En el año 2007 cinco emisoras comenzaron a emitir, tres de ellas durante el primer semestre del año y las otras dos durante el segundo semestre.²²

A través del análisis que hemos realizado de cada una de las emisoras es posible evidenciar que cada una de ellas cuenta con un respectivo mercado, con una audiencia que se siente representada por ellas y que, entre otras cosas, estas emisoras contribuyen en mayor o menor medida a crear vínculos sociales entre los diferentes colectivos latinoamericanos y la sociedad española. El papel de representación social de los colectivos latinoamericanos, aparte de las emisoras latinas, no había sido asumido por ninguna emisora, a pesar de que existieran programas en emisoras no latinas donde de una u otra forma los latinos podían sentirse incluidos. Sin embargo, en 2008 han empezado a surgir emisoras no latinas que están dedicando en parte o en total su programación al colectivo latino.²³ En este sentido y por su relación con la audiencia, observamos especialmente el éxito del locutor *Salserín* (Iván Orlando Sánchez Estrada, nacido en Cali, Colombia) de la emisora *Privilex*. *Salserín*, quien se identifica como “el enemigo número 1 de la tristeza, amigo de todo el mundo”, conduce varios programas en los que hay participación de la audiencia, principalmente vía telefónica. La acogida por parte del público seguramente tiene que ver con la identificación de muchos oyentes con los gremios que enumera. Cada día, *Salserín* envía saludo especial a “los taxistas que están ahí siempre conmigo... al pie del cañón (...) a los que están raspando esas paredes, a los camioneros que van para Francia... a los ayudantes de camión -que cargan y descargan las mercancías-... a las cocineras, a las que mi Dios les dio ese don”. Incluso, saluda a “la gente que está privada de su libertad, tanto hombres como mujeres” y por si fuera poco “a los que están al otro lado

²⁰ “Se prepara el cierre de las emisoras latinas en Barcelona”. Canal Latino TV: La televisión de la comunidad latina en España. 11 de abril de 2008. <<http://canallatino.tv/noticias/3769>> [Consulta: mayo de 2008]

²¹ Paradójicamente, *RGP*, la primera emisora latina de Barcelona, en radio sólo puede escucharse de lunes a sábado, de 12 de la noche a 14 horas, y los domingos todo el día, mientras que las otras radios latinas de la ciudad pueden escucharse las 24 horas. Dada la dificultad de conseguir una licencia propia, *RGP* ha compartido desde sus inicios el dial 96.6 FM con *Radio Pica*, una emisora libre que nació en 1981 y que es reconocida por la Generalitat de Catalunya como emisora cultural. No obstante, desde 2001, cuando es posible acceder a su *web site*, hay la alternativa de escucharla *on line* 24 horas.

²² Con excepción de *RGP* que tiene una página web de calidad extraordinaria y se escucha muy bien tanto en radio como *on line*, la situación de legalidad/ilegalidad de estas emisoras seguramente está relacionada con las interferencias con que algunas de ellas se escuchan en la radio, con su frecuente desaparición y reaparición en dial, la desactualización de sus correspondientes páginas web o la no disponibilidad de las mismas.

²³ A partir de 2008 la emisora COMRàdio (Cataluña Onda Media) 882 AM dedica su programación al colectivo latinoamericano, incluyendo programas de música latina, de asesoría legal, de cocina, de dudas sobre el catalán, etc. Por otro lado, la emisora Radio 4, la primera en catalán de Radio Nacional de España, comienza en septiembre la nueva temporada 2008 incluyendo en su parrilla un programa de 4 horas dedicado cada día, de lunes a viernes, a uno de los diferentes colectivos de extranjeros que hay en Cataluña.

del charco que nos oyen a través de las tres uve dobles...” Como se sabe, entre la población inmigrada procedente de Latinoamérica hay muchas personas que trabajan en el sector del transporte, la construcción, la hostelería, así como también algunas están en la cárcel.

Respecto a la parrilla de programación, es una constante en casi todas las emisoras que ésta cambie con mucha frecuencia; también es posible encontrar aspectos comunes entre las emisoras, así como algunos rasgos particulares entre ellas. Respecto a las semejanzas, hemos observado que al comenzar el día, en todas las emisoras suele haber un magazín que va seguido de programación musical. Asimismo, todas cuentan con programas en los que figuran los éxitos musicales de la semana y espacios para los éxitos “del ayer” – *viejotecas*, programación de boleros y “música del recuerdo”. La mayoría de emisoras tiene programas de opinión y debate así como de servicios sociales -bien sea de asesoría jurídica, bolsa de trabajo y/o anuncios clasificados varios-. Entre los rasgos particulares, a través de los que algunas emisoras pretenden diferenciarse de las demás, figuran: una programación musical con una perspectiva que va más allá de los “tradicionales” géneros de música latina (como *RGP*); los espacios dedicados a los deportes y retransmisión de partidos de fútbol (por ejemplo en la emisora *Privilex*); programas donde el humor y los chistes son protagonistas (*Fiesta FM* y *La Bomba*); retransmisión de programas musicales desde Cali, Colombia (*La Súper Estación*); entre otros.

En cuanto a la relación de las emisoras entre sí, podemos anotar que, por lo que dicen los locutores, se evidencian rencillas entre algunas de ellas, sin embargo, hemos observado que otras se copian los programas y que hay rotación de locutores por las diferentes emisoras. Muchos locutores y locutoras que conforman el equipo de las emisoras latinas han pasado, en primer lugar, por *RGP* (quizá por haber sido hasta 2004 la primera y única emisora latina de Barcelona); en segundo lugar, por *Antena 2000 Latina* y, en tercer lugar, por *Barcelona Latina*. De la misma manera, como ha sucedido en el caso de los canales de la televisión nacional, las radios latinas han sido la cantera de donde han salido presentadores de los diferentes canales latinos de televisión como *Canal Latino de Televisión*, *Tele Taxi* y *Shock TV*.

Todas las emisoras establecen, de diversas formas, relación con Latinoamérica, especialmente con Colombia, dado que hay mayoría de emisoras predominantemente colombianas. Sin embargo, *RGP* es la única que además de mantener vínculos con Latinoamérica tiene nexos con otros países como Francia y Estados Unidos, en particular con Nueva York y Puerto Rico.²⁴

A través de sus programas, las radios latinas no sólo contribuyen a reafirmar las identidades culturales de la población latina y a crear vínculos entre los diferentes colectivos latinoamericanos en Barcelona y España. También, gracias a las tecnologías,

²⁴ *RGP* es la emisora oficial del Festival de Salsa Tempo Latino 2008, que se realiza en Vic-Fezensac (Gers, Francia) y que este año llega a su quinceava edición. Por otra parte, *RGP* tiene corresponsales en Nueva York y Puerto Rico.

permiten a los latinos residentes en España formar comunidades transnacionales y facilitan el ejercicio de una doble territorialidad.

La Internet y la digitalización del sonido en el ámbito radiofónico (uno de los cambios tecnológicos más importantes de nuestro siglo), han sido aprovechados en la difusión de música latina: emisoras y discotecas hacen uso de la red para anunciarse y establecer vínculos con su público (ahora convertido en consumidor/usuario): vía Internet, mensajes de telefonía móvil recibidos en un programa de ordenador, etc.

Teniendo en cuenta el discurso de los locutores y los anuncios publicitarios, todas las emisoras reafirman en mayor o menor medida la identidad cultural latinoamericana (es constante la referencia a las noticias y las festividades de los países de América Latina) y se dirigen a la población latina en tanto inmigrados. Además de promocionar sus propios programas y los eventos latinos que se realizan en la ciudad - incluso *RGP*, que por su programación musical es cada vez más cosmopolita -, los anuncios se refieren a la oferta de servicios en torno al envío de dinero, la adquisición de vivienda propia en Barcelona o en el país de origen, bufetes de abogados (para resolución de problemas de papeles de residencia, arraigo, nacionalidad, extranjería y todo tipo de trámites para extranjeros), revistas y periódicos latinos, diversos comercios dirigidos a esta población como: agencias de viaje, restaurantes, colmados, tiendas de ropa, peluquerías, clínicas dentales, clínicas de estética, discotecas latinas, tiendas de electrodomésticos que entregan los artículos en el país de origen, servicios de telefonía, venta de coches e incluso academias que ofrecen estudios técnicos. En gran medida, los anuncios publicitarios tienen que ver con lo que Peter Wade ha denominado “mercantilización de la nostalgia” (2000, p. 230).

Asimismo, estos medios colaboran a través de diversos servicios sociales en los procesos de adaptación e integración de los colectivos latinos en la sociedad de destino y en la difusión de expresiones culturales latinoamericanas. Los programas de opinión y debate en los que se abordan las diversas problemáticas que están asociadas a los procesos de inmigración suelen ser los espacios que informan a la población latina sobre los derechos y deberes que tienen en relación con la sociedad de llegada.

Algunas emisoras propician la existencia o hacen parte de guetos latinos, en la medida en que los locutores y los oyentes hablan con términos del país de origen que en Barcelona no se emplean. En la emisora *La Bomba*, por ejemplo, los locutores no sólo hablan al estilo colombiano, también cuentan con *La Tola de La Bomba*, personaje copia de *Tola*, una de las “abuelas” paisas que hace parte de la pareja *Tola y Mariuja*, representada por dos actores, que, humorísticamente, hace crítica política en Colombia. *La Tola de La Bomba* participa, entre otros programas, en *La Viejoteca*, programa conducido por *DJ Pocho* (Ludwing Villarreal Torres, nacido en Bucaramanga, Colombia) y emitido los sábados, de 16 a 19 horas. En este programa, la participación telefónica de la audiencia, constituida básicamente por colombianos, es junto a la programación musical de canciones que tuvieron mucho éxito hace 20 o 30 años en Colombia (como las interpretadas por Pastor López, Nelson y sus estrellas, entre otros), un elemento fundamental. Los oyentes

también pueden contactar a *La Tola de La Bomba* por correo electrónico, aun cuando la emisora advierte que no se hace responsable del contenido del mensaje respuesta, pues este personaje, más que hacer crítica política como el original de Colombia, pone el énfasis en el doble sentido.

Otras emisoras median en la relación entre la población latina y la no latina, como el caso de *Barcelona Latina*, donde entrevistan a personalidades de la política o de instituciones oficiales que en un momento dado pueden abrir posibilidades a los latinos. Hay otras emisoras que contribuyen a superar la fragmentación, no sólo entre las diferentes nacionalidades latinoamericanas sino que están intentando llegar a una audiencia más amplia que incluya a los españoles; ente ellas se destaca también *BCN Latina*; y algunos programas de las emisoras *Radio Tropical* y *Privilex*, y de manera extraordinaria *RGP*, que es la radio con una audiencia en la que cada vez se cuentan más españoles.

Como hemos anotado, se dan estrechas relaciones entre radios “latinas” y las discotecas. Hemos observado que algunas discotecas y emisoras tienen un/os mismo(s) propietarios. Por ello no es de extrañar que las emisoras promocionen determinadas discotecas y que, en la mayoría de casos, las nacionalidades predominantes en las discotecas coincidan con las nacionalidades predominantes de las emisoras. También se da el caso de que algunas discotecas se anuncian en las emisoras que se dirigen al colectivo que frecuenta la discoteca. Igualmente, hay locutores de radio vinculados a determinadas discotecas en calidad de animadores o relaciones públicas.

Alrededor de la música latina, desde los 90s, han surgido no sólo discotecas y emisoras, también revistas y canales de televisión que constituyen parte de una red comercial dirigida especialmente a los inmigrantes latinos. Al observar la relación entre las discotecas, las emisoras y los anunciantes (por no mencionar la cantidad de agrupaciones de música latina, a las que no nos referiremos en este artículo) se comprueba la existencia de enclaves étnicos, de tal manera que muchos inmigrantes sólo acceden a los servicios ofrecidos por el enclave.²⁵

Aun cuando, como hemos señalado, entre las radios y las discotecas latinas se han evidenciado fuertes nexos, lo que no se ha dado hasta ahora es una relación entre las radios latinas y los congresos de salsa. Como veremos a continuación, los congresos entablan vínculos, entre otras instituciones de mercado, con las academias y escuelas de baile, muchas de las cuales funcionan en las discotecas mixtas y de público no latino, lo cual conforma otra red de intercambio comercial, aunque por sus características no corresponde a lo que se ha definido como enclave étnico.

²⁵ “Un enclave étnico está definido como una agrupación de personas pertenecientes a un determinado grupo, fuera de su territorio de origen y dentro de un territorio ajeno”. MALGESINI y GIMENEZ (1997). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, La Cueva del Oso, p. 110, citado por Roa, María Gertrudis. (2007). *Condiciones laborales y precariedad de los inmigrantes. El caso de los colombianos en tres comarcas de la provincia de Barcelona*. Barcelona, CIDOB. p. 13

Congresos de Salsa

Los congresos de salsa son eventos de carácter nacional o internacional en torno a los bailes latinos. El público oscila entre 400 y 1500 personas según el caso. Dependiendo de los objetivos y características de cada evento, el nombre puede variar entre congreso, festival, simposio, *weekend* o encuentro.

En el Cuadro 4 se incluyen congresos programados, desde agosto 2007 a noviembre de 2008, en Barcelona y otras ciudades próximas. Como se puede observar la duración oscila entre 1 y 3 días, suelen tener como sede un hotel y, en el caso de los realizados en Cataluña, se localizan generalmente en ciudades costeras.

En este artículo nos interesa analizar los congresos de salsa en la medida en que el número de congresos que se realizan en España, que ha venido en aumento en los últimos años, no sólo indica la importancia que la salsa y otros bailes latinos está adquiriendo entre los españoles, sino también un grado de apropiación que se está dando en este país en relación con estos bailes.

Antiguos alumnos de salsa se han convertido con el tiempo en profesores de baile y dirigen o integran compañías de baile. En muchos casos hemos observado que su vida gira alrededor de la salsa: además de ser profesores o bailarines, algunos son *disjokeys* (DJs), coleccionistas de discos, creadores de sitios web dedicados a este género y los hay que han empezado a tocar percusión latina. Pero no sólo los veteranos hacen de la salsa una forma de vida, muchos de los nuevos alumnos, que actualmente asisten juntos a clase, acuerdan ir a bailar a discotecas, realizan excursiones e incluso –como anotamos anteriormente– viajes al Caribe; también intercambian información sobre música y discotecas, especialmente a través de foros en Internet y mensajes de correo electrónico. Se da pues una transformación en las prácticas de consumo musical y en cierto sentido de la identidad cultural de los españoles que se vinculan estrechamente a las músicas latinas.

Los congresos suelen ser organizados por clubes o asociaciones de salseros. El programa incluye talleres, exhibiciones de baile y “fiestas sociales”. Para su realización son imprescindibles los DJ's (ya que la música en directo es más bien excepcional) así como las parejas y grupos de baile invitados, quienes casi siempre tienen a cargo, además de la exhibición de coreografías, los talleres de baile durante el congreso. Las parejas y compañías de bailarines constituyen el atractivo principal. Paralelamente, en los congresos se venden artículos para baile. Cada congreso sirve de escaparate para promocionar futuros congresos.

Cuadro 4. Congresos de salsa en Barcelona y ciudades cercanas

| Fecha | Nombre | Lugar | Página web |
|---------------------------------------|---|---|--|
| 9 al 13 de agosto de 2007 | 4º Salsa Weekend Barcelona | Barcelona: Playas de la Marbella y discotecas "Pacha" y "Sugar" | www.acmsalsa.com |
| 29 y 30 de septiembre de 2007 | 1er. Salsa Festival Roda Festival de Salsa y Bailes Latinos | Roda de Barà | www.salsaburu.com/festivalsalsa.htm ; www.salsafestivalroda.com |
| 13 y 14 de octubre de 2007 | 9º Weekend ACM * | Salou | www.acmsalsa.com |
| 22-dic 2007 hasta el 25 de enero 2008 | 1er. Concurso Nacional de Futuras Promesas | Eliminatorias en: Salsabor y Agua de Luna (BCN), El Malecón (Tarragona), Fuenlabrada (Madrid), El Manisero (Sabadell), Sala Alcázar (Elche), La Nave (Fuenlabrada), Sala New York (Reus), Tropicana (Valencia), La Bodega (Vitoria), Kimbara (Badalona) y Latinos (Sevilla). La Gran Final en el Congreso de Salsa de Lloret de Mar (Girona) el 25 -1-2008. | www.acmsalsa.com |
| 25 al 27 de enero de 2008 | Festival ACM -Salsa & Friends | Lloret de Mar, Barcelona | www.acmsalsa.com |
| 14 al 16 de marzo de 2008 | 5º Weekend -Enric i Montse | Tarragona -Reus | www.enricmontsesalsa.com |
| 19 y 29 de abril de 2008 | 10º Weekend ACM Salsa Friends | Calella de Mar, Barcelona | www.acmsalsa.com |
| 1 al 4 de mayo de 2008 | 5º Congreso Internacional de Salsa - Ciutat de Tarragona | Tarragona | www.salsatarragona.com |
| 27 al 29 de junio de 2008 | Spain Salsa Festival 2008 | Calella de Mar, Barcelona | www.spainsalsafestival.com |
| 31 oct al 2 nov de 2008 | 6º Weekend Enric i Montse | Tarragona -Reus | www.enricmontsesalsa.com |

* La sigla ACM corresponde a *Amigos de Cote Vázquez y María Seoane*, bailarines que organizan eventos salseros y tienen su propia escuela de baile.

En cuanto al público, los congresos están dirigidos a los españoles. Los latinos que participan suelen ser invitados en calidad de profesores, bailarines o DJ's. Por ello, los congresos tienen una relación muy estrecha con las escuelas de salsa y las discotecas latinas de público predominantemente español, de tal manera que el público lo conforman, en su mayoría, alumnos o exalumnos de las escuelas de salsa. Muchos de los profesores de estas escuelas participan en los congresos en calidad de invitados, bien en solitario o con sus respectivas parejas o compañías de baile. Por ello, no es de extrañar que la difusión de estos congresos se haga en las salas donde se dan clases de baile, a través de fiestas con exhibiciones de grupos de baile.²⁶

La continua realización de congresos a nivel local, nacional e internacional ha incentivado el nacimiento de parejas y compañías de baile en toda España. Particularmente en Barcelona figuran la pareja de bailarines Adrian (uruguayo) y Anita

²⁶ Además de la promoción a través de las escuelas de baile y de sus propias páginas web, los congresos tienen en La Revista *Salseros*, editada en Barcelona, su principal órgano de difusión. Existe versión electrónica de esta revista y puede consultarse a través de la web: www.revistasalseros.com. Por otra parte, si bien la actividad de los grupos de baile no es captada por la radio, sí lo ha sido por la televisión, en particular por los programas *La Bilirrubina*, del Canal Latino de TV y *En Frecuencia*, del canal Tele Taxi.

(brasileña), Provenientes de *BCN Salsa Dancers* - los pioneros en Barcelona- y ganadores del *11º Puerto Rico Salsa Congress* (el más importante del mundo en materia de competición), del *"VI Mundial Salsa Open 2007"*; Campeones de España y profesores de los participantes en el programa concurso de TVE1 *Mira quién baila*. Además están las compañías *Salsa del Barrio*; *Mythical Mambo*; *Latin Jam*; *The Queens*; y las parejas David & Gema; Pepe y Paqui; entre otros.

Aun cuando en las parejas y compañías de baile es común encontrar integrantes provenientes de Latinoamérica –mayoritariamente argentinos y uruguayos–, se observa que surgen cada vez más nuevas agrupaciones integradas exclusivamente por españoles.

De acuerdo con nuestras observaciones, se puede afirmar que en estos eventos surge una nueva manera de asumir el baile. Más que ser una forma de expresión cultural propia, asociada al goce de la música, el baile se asume especialmente como una vía segura para ampliar el círculo de amigos, como una actividad saludable, de ocio sano y para hacer ejercicio divirtiéndose. También, en algunos casos el baile se convierte en parte de la formación profesional (la gente se ha tomado tan en serio el tema del baile que cuando viene a matricularse pide que le hagan una prueba para ver el nivel que tiene, como si fuera un curso de inglés). No obstante, nos llama particularmente la atención, que la mayoría de alumnos de talleres de baile, y algunos profesores, tienen interés en las figuras y pasos de baile, pero no en seguir el ritmo de la música ni en la calidad del repertorio musical. Paradójicamente, la música que bailan en las exhibiciones de baile es salsa “dura”, mientras que los salseros “de calle”, que no han aprendido en clases sino por imitación y siguiendo el ritmo, son los que están bailando la llamada salsa “monga” (tipo Marc Anthony, Jerry Rivera, entre otros) descalificada por los críticos.

Al respecto de las transformaciones que observamos en las prácticas de consumo musical de los españoles, relacionadas con la música y los bailes latinos, consideramos que se están desarrollando procesos de hibridación cultural (García Canclini 2001, pp. 14, 22 y 29) pues el baile aquí va generando nuevas formas y nuevas prácticas. Desde otro punto de vista, pero teniendo en cuenta que el aprendizaje de bailes latinos, en especial de la salsa, se está convirtiendo en un “idioma planetario”, diríamos que “lo híbrido parece estar destronando lo exótico” (Gruzinski 2000, p. 40)

Finalmente, observamos que los congresos constituyen un dinámico circuito nacional, con conexiones internacionales, de instituciones de mercado, de tal manera que en los diferentes congresos participan alternativamente la mayoría de implicados incluido el mismo público.

Discotecas y radios en el campo de la música latina

Hemos podido observar que las discotecas y las radios de música latina tienen relación directa con el origen social, el nivel de educación, la edad, la actividad laboral, el régimen familiar, el lugar de vivienda y la nacionalidad del público o audiencia respectivamente.

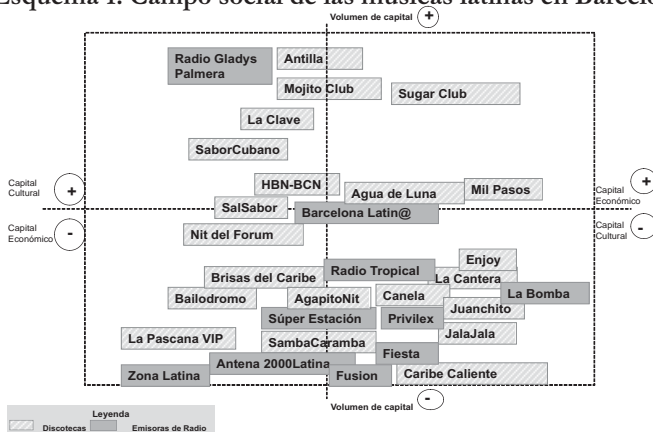
Teniendo en cuenta las características de las discotecas y emisoras latinas así como las de los sectores sociales (españoles y latinos) que interrelacionan con ellas, describimos en el Esquema 1, que hemos elaborado a partir de los aportes de Pierre Bourdieu (1998, p. 124), el “campo social” de las músicas latinas en Barcelona.

En la parte superior del esquema se ubican la emisora *RGP* y las discotecas *Antilla*, *Mojito Club*, *Sugar Club* y *La Clave* por su mayor acumulación de capital simbólico dada la legitimidad y buena reputación determinadas por la reconocida trayectoria. En el caso de *RGP* vale anotar que a pesar de que *Radio Pica* le alquila la frecuencia, después de 9 años de emisiones no se cuestiona el uso que *RGP* hace de esta frecuencia. El lugar que ocupa *RGP* se debe también a un mayor cosmopolitismo musical en su programación y la consiguiente aceptación de la crítica. Todo ello facilita una mayor interrelación con la población no latina y la producción de procesos de hibridación.

En un espacio intermedio se encuentran *SaborCubano*, *HBN-BCN*, *Agua de Luna*, *SalSabor*, *Mil Pasos*, *La Nit del Forum* y la emisora *BCN Latina*, por una mediana acumulación de capital simbólico, lo cual hace que actúen como espacios mediadores o de negociación intercultural entre los diferentes grupos de población latina y entre éstos y la población no latina.

En el tercio inferior se hallan las emisoras *Radio Tropical*, *La Bomba*, *La Súper Estación*, *Privilex*, *Fiesta*, *Zona Latina*, *Antena 2000 Latina* y *Fusión FM*, así como las discotecas *Enjoy*, *Brisas del Caribe*, *Juanchito*, *Bailódromo*, *AgapitoNit*, *Canela*, *La Cantera*, *La Pascana VIP*, *SambaCaramba*, *Caribe Caliente* y *Jala Jala*. Estas emisoras y discotecas tienen menor acumulación de capital simbólico, en el caso de las emisoras, por el cuestionado uso de la frecuencia de radio y, en el caso de las discotecas, porque muchas de ellas han sido denunciadas a las autoridades por diversas causas. Adicionalmente, estas discotecas y emisoras constituyen guetos “latinos”. La existencia de un exacerbado provincianismo en algunos programas de radio hace que las emisoras establezcan relaciones exclusivamente con determinados sectores sociales de la población latina. Todo ello hace que no cuenten con suficientes condiciones de legitimidad y tengan dudosa reputación dentro del campo.

Esquema 1. Campo social de las músicas latinas en Barcelona



La música como sociología

El análisis de las discotecas, las emisoras latinas, los congresos de salsa y su respectivo público permite observar diferentes prácticas de recepción y consumo que tiene la población latina y la no latina. En primer lugar, se evidencia la reafirmación de prácticas de consumo musical de parte de cada grupo: algunos grupos de latinos trasladan a Barcelona ciertas prácticas de consumo musical acostumbradas en los países de origen, las cuales causan exclusiones entre los diferentes grupos de latinos y de parte de españoles hacia latinos. Esto hace que las discotecas se sectoricen según las nacionalidades y que sean pocas las que tengan un público de nacionalidad mixta

En segundo lugar, se aprecia que algunos grupos de latinos y españoles están transformando las prácticas de consumo musical que los caracterizaban. Algunos latinos están “españolizando” tales prácticas (por ejemplo en la forma de consumo de licor, acuden a discotecas de público mixto, aprenden a bailar salsa en línea, el estilo que es más común entre la población no latina) y se apropian de las fiestas locales (Sant Joan, La Mercè), mientras que algunos españoles las están “latinizando” (por ejemplo asistencia a discotecas latinas, interés en los bailes de las músicas latinas a través de la radio y los congresos de salsa).

En tercer lugar, se evidencia el surgimiento de nuevas prácticas, como un modo de bailar salsa y de asumir el baile que se da especialmente en las discotecas de público no latino y en los congresos de salsa, lo que evidencia el desarrollo de procesos de hibridación cultural y una cierta redefinición de identidades culturales.

En cuarto lugar, se comprueba la existencia de desigualdades y conflictos sociales -la marginación y la conformación de guetos- así como el surgimiento de comunidades o redes sociales transnacionales y dinámicos circuitos de mercado e intercambio musical en los que generalmente los latinos interactúan con los países de origen y los españoles con países de Europa y del Caribe

Finalmente, el análisis demuestra que las prácticas musicales –no sólo por mediación de las tecnologías de comunicación o de digitalización del sonido- producen otros mapas, otras fronteras; lo que oímos produce nuevos escenarios, nuevos objetos. Como señala Ian Chambers (2008), “la música revela otra realidad, donde el sonido viaja sin la neurosis de buscar una identidad homogénea. (...) La música como sociología sustituye a la sociología de la música”. En todo este trabajo se hace evidente la fuerza de la música latina y la alegría asociada a ella. Esa alegría, transmitida a través del baile de esta música, es lo que de una u otra forma se mantiene por los latinos y es acogida por la población no latina. Esta música logra ser el motivo de encuentro, bien entre los diferentes latinos, entre los latinos y los no latinos o entre el público exclusivamente no latino. Sea como fuere, en todos los procesos –de reafirmación o hibridación cultural- la música latina está presente.

Bibliografía

- Ayuntamiento de Barcelona. (2008). *Dades de població estrangera a Barcelona. Gener 2008*. Barcelona, Acció Social y Ciudadanía. 29 de abril de 2008. Online edition: http://w3.bcn.es/V01/Serveis/Noticies/V01NoticiesLlistatNoticiesCtl/0,2138,366288763_389904985_2_471183148,00.html?accio=detall&home= (Consulta: 3 de junio de 2008).
- BONET I AGUSTÍ, Lluís. (2006). *Diversitat Cultural i Polítiques interculturals a Barcelona*. Barcelona, Documentos CIDOB Dinámicas Interculturales N° 6, Marzo 2006.
- BOURDIEU, Pierre. (1998). *La Distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.
- CHAMBERS, Ian. (2008). Músicas, mapas y una modernidad interrumpida. Conferencia inaugural del X Congreso de la SIBE –Sociedad de Etnomusicología, V Congreso de IASPM –España, II Congreso de músicas populares del mundo hispano y lusófono. Conservatorio Superior de Música de Salamanca, 6 al 9 de marzo de 2008.
- DELGADO, Manuel. (2007). *Sociedades movedizas*. Barcelona, Anagrama.
- DOMINGO I VALLS, Andreu y RECAÑO VALVERDE, Joaquín. (2007). “Rasgos y Tendencias”, en AJA, Eliseo y ARANGO, Joaquín (Eds). *La inmigración en España en 2006. Anuario de inmigración y políticas de inmigración*. Barcelona, Coordinación editorial CIDOB Ediciones. pp. 20-43
- DORIER-APPRILL, Elisabeth (Dirección). (2000). *Danses “latines” et identités, d'une rive à l'autre... Tango, cumbia, fado, samba, rumba, capoeira...* Francia, L'Harmattan.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- GILBERT, Jeremy y EWAN, Pearson. (2003) *Cultura y políticas de la música dance: Disco, hip-hop, house, techno, drum'n'bass y garage*. Paidós, Barcelona. 2003.
- GRUZINSKI, Serge. (2000). *El pensamiento mestizo*. Barcelona, Paidós.
- LIE, Rico (2002). Espacios de comunicación intercultural. 23 Conferencia AIECS, Barcelona, del 21 al 26 de julio de 2002. Documento adaptado del capítulo 6 del libro: LIE, Rico (2003). *Spaces of intercultural communication. An interdisciplinary introductions to communication, culture and globalizing/localizing identities*. Cress Hill, N.J., Hampton Press.
- MÉNDEZ LAGO, Mónica. (2007). “Actitudes de los españoles ante la inmigración. Una mirada a las encuestas”, en AJA, Eliseo y ARANGO, Joaquín (Eds). *La inmigración en España en 2006. Anuario de inmigración y políticas de inmigración*. Barcelona, Coordinación editorial CIDOB Ediciones. pp. 68-81.
- NEGUS, Keith (2005). *Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales*. Barcelona, Paidós.
- ROA, María Gertrudis. (2007). *Condiciones laborales y precariedad de los inmigrantes. El caso de los colombianos en tres comarcas de la provincia de Barcelona*. Barcelona, CIDOB.
- ROMÁN-VELÁZQUEZ, Patria. (1999). *The Making of Latin London. Salsa music, place and identity*. Hants, England, Ashgate Publishing Ltd.
- STRAW, Will. (1991). “Systems of articulation, logics of change: communities and scenes in popular music”, en *Cultural Studies*, 5 (3), pp. 368-388
- WADE, Peter. (2000). *Music, race and Nation. Música tropical in Colombia*. Chicago, The University of Chicago Press.

EL ARTE MODERNO EN COLOMBIA EN SUS RELACIONES CON LA MORAL Y LA POLÍTICA.

A propósito de la pintora Débora Arango*

Ana María Rosas G**

Resumen

Este artículo examina algunas de las reacciones de la crítica de arte en Colombia, a mediados de los años 1940, frente a la obra de la pintora Débora Arango, para introducir por esa vía reflexiones sobre las relaciones entre la moral, la política y la obra de arte, en una sociedad y momento determinados, desde el punto de vista del análisis sociológico.

Abstract

This article examines some reactions of art critics in Colombia, in the mid-1940s, on the works of the painter Debora Arango. Through this way, some reflections are made on the relationship among morality, politics and the art work, in a society and a certain moment, from the standpoint of sociological analysis.

Palabras clave: Colombia Siglo XX, Pintura, Mujer, Sociedad, Crítica Artística, Intelectuales, Modernidad, Políticas Culturales.

Key words: Painting, Woman, Society, Art Criticism, Modernity, Intellectuals, Cultural Politics.

* El presente artículo ha sido redactado a partir de una investigación adelantada en el marco del Grupo de Investigación *Sociedad, Historia, Cultura*, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle y resume aspectos centrales de una monografía de pregrado en sociología titulada: "Relaciones entre Arte y moral en Antioquia a mediados del Siglo XX: A propósito de la pintura de Débora Arango." Artículo recibido el 18 de Septiembre de 2008, aprobado el 4 de Noviembre de 2008.

** Socióloga egresada de la Universidad del Valle. La autora agradece los comentarios recibidos de parte de los dos lectores anónimos del texto original, con base en los cuales ha modificado aspectos sustanciales de forma y contenido. Dirección electrónica: rossana.0819@gmail.com

Introducción

Los trabajos sobre el arte en Colombia desde un punto de vista histórico y sociológico empiezan a ser cada vez más numerosos, y aunque como es natural sea mucho el terreno por recorrer, no hay duda de que se avanza y que cada vez el lector interesado tiene a su disposición más y mejores análisis, en un campo en que los estudios académicos ricos en fuentes primarias y cuidadosos en sus análisis no eran frecuentes hasta hace poco!¹

En el caso particular del análisis de la recepción de las obras y de manera más particular en el campo del estudio de las reacciones críticas de parte de los intelectuales, de la prensa y de las instituciones de control y censura respecto de los cambios en la pintura en el país al comienzo del siglo XX, los trabajos de investigación no son frecuentes. Sin embargo, en el caso de la pintora Débora Arango (1907-2005) el problema sí ha sido abordado, aunque desde luego sea mucho el terreno que hay aun por avanzar, tanto en el análisis de las reacciones de la prensa, la crítica y la opinión pública, como en el estudio desapasionado de su propia pintura, pues en gran medida la obra ha quedado escondida detrás de los “escándalos” que por un tiempo la acompañaron, sin que el análisis estrictamente pictórico haya podido tener su lugar.

En parte todos los trabajos que se ocupan de Débora Arango o del arte en Colombia en la primera mitad del siglo XX, hacen referencia al problema de la recepción de su obra por parte de la crítica y de la opinión pública, entre otras razones porque en el caso de Débora Arango –como en el caso de José María Vargas en la prosa y en el de Porfirio Barba Jacob en la poesía– resulta difícil diferenciar el hecho propiamente artístico del hecho cultural y social, y a veces hasta del hecho político, como lo señalan de diferentes maneras algunos de los textos citados en la nota anterior, sobre todo los de Lleras, Jaramillo y el volumen colectivo: *Marca registrada*.

¹ A manera de ejemplo se pueden citar varios trabajos recientes: VÉLEZ LONDOÑO, Santiago. (2005). *Breve historia de la pintura en Colombia*. Bogotá, FCE, para un cuadro sintético de la evolución de la pintura en el país. REY-MÁRQUEZ, Juan Ricardo (2007). *El dibujo en Colombia, 1970-1986*. Medellín, La Carreta, para el análisis de la evolución de una forma particular de la plástica. Pérez Builes, Catalina (2004). *Francisco Antonio Cano y sus discípulos. Hacia la consolidación de un arte nacional en el siglo XX*. Medellín, La Carreta, para un análisis inicial de algunos de los cambios en la pintura nacional al comienzo del siglo XX. MONTOYA LÓPEZ, A. y GUTIÉRREZ G, A. C. (2008). *Vásquez Ceballos y la crítica de arte en Colombia*. Medellín, Universidad de Antioquia, para el análisis de los problemas de la recepción de una obra y la actitud de la crítica frente a un artista. GIRALDO, Efrén (2007). *La crítica de arte moderno en Colombia, un proyecto formativo*. Medellín, La Carreta y GIRALDO, Efrén. (2007). *Marta Traba: crítica del arte latinoamericano*. Medellín, La Carreta, para el análisis de la labor crítica moderna y el estudio de parte de lo que fue la obra de una crítica emblemática, Marta Traba. De particular importancia por su calidad y por referirse a muchos aspectos del problema que aquí consideramos resultan ser los trabajos de LLERAS, Cristina. (2005). *Politización de la mirada estética en Colombia, 1940-1952*. Bogotá. Universidad Nacional [Textos. Documentos de historia y teoría -13-], JARAMILLO, Carmen María. (2005). *Arte, política y crítica. Una aproximación a la consolidación del arte moderno en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional [Textos. Documentos de historia y teoría -13-] y Ministerio de Cultura/Museo Nacional, *Marca registrada. Salón Nacional de Artistas: tradición y vanguardia en el arte colombiano*. Bogotá, Planeta, 2006.

Lo que se puede denominar, por lo menos para finales de los años 1930 y década de 1940, como “el caso Débora Arango”, resulta realmente un tema importante de analizar, desde el punto de vista de las relaciones entre *moral y sociedad*, precisamente porque antes que una consideración medianamente objetiva de su obra, lo que la pintora conoció fueron ataques a su obra y a su persona, basados en criterios morales y a veces directamente religiosos. El “caso Débora Arango” tiene para las ciencias sociales la importancia de recordar que detrás de toda posición moral expresada por esta o aquella voz individual o grupal, hay siempre mucho más, hay una moral colectiva que es ampliamente reveladora de las formas como una sociedad se representa sus valores.²

De particular interés para analizar bajo un ángulo sociológico las relaciones entre *arte, política y sociedad* en un momento determinado, resultan ser los años iniciales en la trayectoria pública de la citada pintora, es decir los años en que irrumpe, con gran estruendo, como se sabe, en el panorama regional y nacional, por la polémica que su obra generó, una polémica que resulta muy reveladora de las relaciones entre las fuerzas conservadoras de la sociedad y un conjunto aun muy tímido de actitudes de cambio que comenzaba a expresarse no solo en los nuevos medios intelectuales y en las nacientes clases medias de las ciudades, sino en lo que se puede llamar de manera aproximada, “las elites urbanas”.

Como se sabe, la primera aparición pública de Débora Arango en el panorama del arte colombiano de la primera mitad del siglo XX tiene que ver con la presentación de dos de sus obras, en las que se abordaba el desnudo. Se trata de “*Cantarina de la Rosa*” y “*La Amiga*”, dos obras expuestas por primera vez en el *Salón de Artistas Profesionales, una exposición organizada* en el tradicional Club Unión de Medellín en 1939.³

² Cuando hablamos de *moral social* o de *moral colectiva* en estas páginas lo único que queremos es poner de presente el carácter de *hecho social* que define a toda formulación en los campos que habitualmente denominamos como “morales” o “éticos”, es decir el campo de las “costumbres y los usos”, y sobre todo del “bien y del deber”, por relación con las normas aceptadas y consideradas legítimas en una sociedad. Cuando decimos que se trata de un “hecho social”, solo acentuamos la idea de que no se trata de preceptos que dependan de juicios transitorios dados por este o aquel sujeto, sino de preceptos colectivamente aceptados, *regularidades constantes*, que son parte de la tradición de una sociedad, lo que además nos recuerdan su *carácter histórico* y por lo tanto el no ser *hechos de naturaleza*. Véase al respecto DURKHEIM, Emilio. (2006). “Determinantes del hecho moral”, en *Sociología y filosofía* [1924]. Granada, Editorial Comares.

³ En *Débora Arango. Cuaderno de notas. 100 años de nacimiento. Edición conmemorativa* –Textos de Santiago Londoño-. Medellín, Tragaluz Editores, 2007, puede leerse una cronología de las exposiciones de la pintora y los principales hitos de su biografía artística. El Club Unión, de gran importancia social y cultural en el siglo XX para la ciudad de Medellín, constituía un lugar de referencia para la vida cultural de Medellín y puede considerarse al mismo tiempo como un foco de innovación social y como un lugar de legitimación de las tradiciones más consolidadas: Véase PAYNE, Alexandre Constantine. (1986). “Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900- 1930.”, en *Estudios Sociales* -Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales-.Medellín. 1(1), p. 176.

Las dos obras presentadas por Débora Arango fueron ocasión de un duro cuestionamiento por parte de algunos de los sectores más tradicionalistas de la élite de Medellín, que se sintieron doblemente molestos. De un lado, porque se trataba de una *mujer* que irrumpía no solo en un campo en que de manera pública solo se reconocía la presencia de varones. De otro lado, porque se trataba de una mujer que pintaba *cuerpos desnudos*, es decir que se enfrentaba a un tema que por mucho tiempo ha sido en la pintura occidental un motivo de desacuerdos y de escándalos repetidos, lo que se comprende si se recuerda los sistemas de tabúes que pesan sobre un objeto que ha sido considerado por muchas sociedades como sagrado y al que las ciencias sociales reconocen como un objeto complejo que sintetiza gran parte de la visión moral que bajo formas diversas acompaña a toda sociedad.⁴

Desde luego que el tema del desnudo, tratado de manera habitual por los pintores –incluidos aquellos pintores de profundas convicciones católicas, que representaban el cuerpo de Cristo– constituye una de las más grandes y constantes tradiciones del arte en Occidente y tenía antecedentes en la pintura colombiana, por escasos que estos fueran; pero la fuerte reacción polémica contra las obras expuestas por la artista fueron más allá de lo esperado, no solo por tratarse de una mujer que se aventuraba en una “profesión” y con temas no habituales en el sexo femenino, sino porque las críticas se refirieron de manera directa y explícita al tema del desnudo, tema tratado bajo una forma que buena parte de los críticos encontró como por fuera de todo *canon aceptable*, inscrito en una representación del cuerpo que fue considerada como en abierta oposición a las formas bellas y aceptadas de poner sobre un lienzo la figura desnuda. Pintores, políticos, intelectuales y representantes del clero parecen haber apreciado los desnudos exhibidos en el Club Unión por la pintora a partir de una “cosmovisión católica y provinciana”, que nos ilustra de manera significativa sobre el propio estado moral de la sociedad, sobre las convenciones colectivas dominantes en este terreno.⁶

⁴ Sobre las relaciones complejas que se ligan entre sociedad, cuerpo, moral e individuo véase por ejemplo CORBIN, A., COURTINE, J y VIGARELLO, G. (2005). *Historia del Cuerpo*. T. 1 [2005]. Madrid, Taurus, pp. 17 – 25.

⁵ De manera particular el Concilio de Trento, momento esencial de la Contrarreforma católica legisló de manera precisa sobre la imagen y la representación del cuerpo y aun a finales del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada se volvía a recordar que se prohibía “toda imagen o pintura obscenas, no solo en las iglesias... sino también en casas particulares...”. Véase GIRALDO JARAMILLO, Gabriel. (1980). *La miniatura, la pintura y el grabado en Colombia*. Bogotá, COLCULTURA.

⁶ La idea de una “cosmovisión católica y provinciana” no es un juicio de valor y toma en cuenta lo que las investigaciones sobre la región antioqueña han señalado en muchas oportunidades: de una parte el gran predominio de la Iglesia católica y del partido conservador, y de otra lado el hecho de que fue una región de gran aislamiento del resto del territorio durante todo el transcurso de la sociedad colonial, lo que produjo un carácter cerrado y de fuerte identidad. Véase al respecto por ejemplo SILVA, Renán. (1992). *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Banco de la República, para el siglo XVIII; AAVV. (1979). *Los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia*. Medellín, FAES, para el siglo XIX y MAYOR, Alberto. (1984). *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá, Tercer Mundo, para la primera mitad del siglo XX.

Como lo señaló de manera explícita casi un lustro después del escándalo del Club Unión en Medellín el periódico conservador *El Siglo*, de Bogotá —que además de esta manera continuaba la polémica a un nivel nacional—, los desnudos de Débora Arango no formaban parte de lo “artístico”, sino de la inmoralidad y de la pornografía, y los comparaba, de manera muy sintomática, con otro arte que empezaba su ascenso (y que en sus inicios conoció también muchas formas de rechazo): el cine, al decir que recordaban la vulgaridad de muchos “afiches cinematográficos:

“Pero los desnudos de doña Débora Arango no son artísticos, ni mucho menos. Están hechos ex profeso para representar las más viles de las pasiones lujuriosas. [...] Es la simple y llana verdad de una arte que se dedica, como los afiches cinematográficos, a halagar perturbadores instintos sexuales... en las acuarelas de la dibujante antioqueña, se ostenta un marcado sentido lujurioso y un sentimiento de subversión social, de los mejores valores morales.”⁷

La misma reacción polémica e indignada de los críticos y de un sector mayoritario de la prensa volverá a encontrarse con motivo de una exposición posterior de la pintora en el Teatro Colón de Bogotá, lo mismo que en el momento de su participación en el *Primer Salón Anual de Artistas Colombianos*, dos eventos en los que de nuevo la autora será cuestionada por sus temas y por su forma de tratamiento, lo que indica que no resulta prudente explicar las reacciones y condenas contra su obra solamente con base en la pareja “conservatismo/catolicismo”, que parece haber sido tan fuerte en la sociedad antioqueña, sino que el hecho invita a buscar un marco de referencia más amplio y comprensivo para explicar tales reacciones, lo que permitiría tanto trazar una hipótesis sobre las formas dominantes de la moral colectiva, como sobre la importancia que el contexto político tuvo en las condenas a la obra de la pintora Débora Arango.

La fuerte reacción polémica frente a la obra de Débora Arango en los años 1940 invita pues a volver a su obra, para llamar la atención sobre un hecho que a veces aparece tan solo en penumbra: el carácter de reacción colectiva frente a la obra de la pintora, más allá de las pertenencias partidistas y cobijando a muchos intelectuales improvisados como críticos y a muchos periodistas y órganos de difusión cultural. O dicho de otra manera: habitualmente se ha tratado de explicar la reacción crítica frente a la obra de la pintora simplemente como parte del enfrentamiento entre los conservadores y la iglesia católica (que no la soportaban) y los liberales (que la apoyaban y promovían). Como lo han mostrado ya algunos trabajos de los que hemos citado en la primera nota de este

⁷“Las acuarelas infames”, en *El Siglo*. Bogotá, 15-01-1943, en *Débora Arango. Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República y Museo de Arte Moderno, 1984, pp. 55-56. La línea que divide entre arte y pornografía es, desde luego, *social*, porque la clasificación es en toda sociedad estrictamente social y no el producto de un grupo de especialistas, y debe comprenderse estrictamente como una división que se establece en torno de lo que una sociedad considera como sus formas de moral dominantes. Véase al respecto KENDRICH, Walter. (1995). *El museo secreto. La pornografía en la cultura moderna* [1988]. Bogotá, Tercer Mundo Editores.

texto, la reacción fue mucho más allá del enfrentamiento entre liberales y conservadores y en la campaña de ataques contra la artista aparecen vinculados muchos más hombres de letras e instituciones de lo que de manera corriente se dice, lo que invita a considerar el problema desde un punto de vista sociológico, es decir a considerarlo como un hecho revelador de un estado de la opinión pública, de una forma de moral social que podemos calificar a grandes rasgos, como “tradicional y conservadora”, de tal forma que el problema no estaría en el “partido conservador”, por así decirlo, sino en una sociedad mayoritariamente conservadora.⁸

Las siguientes páginas están dedicadas, de una manera aun muy incipiente, a abrir espacio a la idea de que detrás de las polémicas y del rechazo a la obra de Débora Arango en los años 1940, de manera particular en el rechazo a sus desnudos, hay una opinión pública muy conservadora (en el sentido sociológico, no partidista), que es el índice de una moral social tradicional, una idea que desde luego no es éste el primer trabajo que la explora.

Débora Arango en el Teatro Colón

Los años que van de 1930 a 1946 son conocidos en Colombia como los de la *República Liberal*. Con esa designación los historiadores se refieren a una época de cambios sociales y políticos importantes, de fuerte contenido democrático y modernizador, cambios que buscaban poner el país a tono con el propio siglo XX y recuperar, en un nuevo contexto, el ambiente ideológico y cultural que había sido distintivo de los años setentas del siglo XIX, que habían sido también años de gobiernos del partido liberal y de un intento importante de reformas políticas y educativas, de inspiración democrática, en el marco de lo que se llamó la *Federación*.⁹

En el campo de la cultura y la educación uno de los proyectos más importantes adelantado por el Ministerio de Educación Nacional –dependencia que siempre estuvo bajo el control de intelectuales modernos pertenecientes al partido liberal–, fue el de *democratizarlas*, en el sentido de extenderlas, de ampliar su radio de acción, de lograr la vinculación a las tareas de orden cultural y a la escuela del mayor número posible de gentes, con la idea de que esa era una forma básica de ampliar la *ciudadanía*. En buena medida de la tarea de difusión cultural se hizo cargo el Ministerio de Educación, a través de su oficina de Extensión Cultural, una sección del ministerio que tenía entre sus funciones la “*organización de un sistema estable de instituciones culturales... que inclúan el libro, los museos, las escuelas ambulantes, el radio, el cine, lo mismo que un proyecto de vinculación de*

⁸ Análisis sociológico quiere decir entonces aquí tratar de avanzar más allá del mundo de la política y de los partidos y mostrar que los fenómenos de opinión pública remiten a hechos sociales, a estados colectivos que no pueden ser explicados sino sobre la base del estado y evolución global de una sociedad. El libro útil e importante de MEDINA, Álvaro. (1995). *El arte colombiano de los años veinte y treinta*. Bogotá, COLCULTURA, ofrece un panorama de las artes plásticas que las hace dependientes de la vida de los partidos y de sus opciones ideológicas, y muy poco de una evolución cultural más profunda de la sociedad.

⁹ Sobre la República Liberal véase TIRADO MEJÍA, Álvaro. (1989). “López Pumarejo: La Revolución en Marcha.” Tomo I Historia Política 1886-1946, en *Nueva historia de Colombia*, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial, p. 317 y sobre el periodo Liberal ARCINIEGAS, Germán. “Eduardo Santos.” Tomo I Historia Política 1886 - 1946, p. 349-371. *Ibid.*

un nuevo grupo de intelectuales a las tareas de promoción cultural...” (Silva, 2005, p. 63).

Es en ese marco de una política cultural modernizadora de aspiraciones democráticas y crítica de buena parte de la actividad artística nacional, que la obra de Débora Arango es presentada en Bogotá en una exposición individual, inaugurada el cinco de Octubre de 1940 en el Foyer del Teatro Colón, exposición en la que la artista presentó trece acuarelas, seis de las cuales de nuevo elaboraban en el marco de su perspectiva estética el tema del desnudo: “*La Mística*”, “*Friné*”, “*Meditando la fuga*”, “*Bañista*”, “*Contraste de líneas*”, “*Bailarina en reposo*”.¹⁰

La Exposición significaba a su manera el apoyo de algunos funcionarios liberales a la pintora y la presentación de su obra en un lugar que era frecuentado y respetado, y que el “público” identificaba con el “gobierno”, por ser el Teatro Colón el lugar oficialmente escogido por el Ministerio de Educación para adelantar una parte de su programa de difusión cultural. La muestra de Débora Arango fue acogida con comentarios favorables por una parte de la prensa liberal, como en el caso del periódico *La Razón*, en cuyas páginas se escribía que:

*“En realidad estas obras de Débora Arango Pérez tienen un vigor extraordinario y pintan la vida de una manera realista, desnuda, casi ofensiva en su valerosa verdad. [...] especialmente los desnudos, representan una valerosa presentación ante el público. Una franqueza digna de todos los elogios, de una pintora que deslinda la moral del arte y deja que su pincel copie instantáneas de realidad.”*¹¹

Sin embargo, no solo las voces liberales no fueron unánimes frente a la muestra de la joven pintora, sino que el periódico conservador *El Siglo* volvió con mucha más vehemencia, sobre lo que consideraba un caso de “mal gusto y vulgaridad”, y emprendió la crítica despiadada de las obras puestas a consideración del público en el Teatro Colón, tildándolas de “*esperpentos artísticos*” que constituían un verdadero atentado contra la cultura y la tradición artística, una crítica que los directores de *El Siglo* creían útil no solo como una forma de defender los “valores eternos” del arte, sino también como una manera de combatir la política cultural de difusión social del arte de los liberales, a quienes acusaba en este terreno de populismo y derroche.

Para el periódico *El Siglo*—cuyo dirigente máximo era Laureano Gómez, el llamado “jefe natural” del partido conservador, es decir del partido de oposición— las acuarelas propuestas a la consideración del público por la pintora antioqueña eran prueba evidente de la “*degeneración artística, producto del gobierno liberal*”, que había llevado al terreno del arte los mismos elementos de desorganización social y traición a los valores del país que ya practicaba en el campo de la ley de tierras, de las relaciones laborales y

¹⁰ “La artista Débora Arango lleva sus obras a Bogotá”, en *El Heraldo de Antioquia*. Medellín, 29-X-1940, en *Débora Arango, Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Banco de la República, Medellín, Museo de Arte Moderno, 1984, p. 24.

¹¹ PICK: “*Débora Arango Pérez, pintora Realista*” en *La Razón*, Bogotá, 10-X-1940, en *Débora Arango. Exposición Retrospectiva 1937–1984*, Banco de la República, Medellín, Museo de Arte Moderno, 1984, pp. 30 - 31.

del apoyo a la República española en el exilio, lo que va mostrando de qué forma en la crítica a la pintura de Débora Arango hacían presencia muchos más elementos de orden político de los que se podría pensar en principio, aunque el periódico no dejó de referirse de manera directa al núcleo que podemos considerar más directamente ligado al arte y a la moral en la polémica que planteaba:

“[...] se nos ha querido acostumbrar a eso que se llama arte modernista y que no es sino un claro indicio de pereza e inhabilidad en ciertos artistas. Se nos habla de fuerza y de emotividad que tienen algunas obras de arte. En todas ellas se exige aún en medio de la mayor sencillez un mínimo de armonía... las acuarelas en el Colón no llegan siquiera a ese mínimo grado de contenido artístico. Constituyen un verdadero atentado contra la cultura y la tradición artística de nuestra ciudad capital. [...] La culpa de esta degeneración artística no puede recaer sobre la señorita Arango [...] ella es tan sólo la víctima de las influencias perniciosas y antiestéticas que viene ejerciendo el ministerio de educación nacional.”¹²

Estaba claro pues que buena parte del conservatismo no era afecto a las corrientes modernas del arte y que en general expresaba una gran reserva frente a todo lo que no repitiera las formas habituales del trabajo artístico conocidas en el país. Es conocida su crítica del movimiento expresionista y de los artistas que intentaron acercarse a ese movimiento e incorporar en sus obras algunos de las novedades del expresionismo, lo mismo que su crítica de los artistas que a través de las obras de gran formato recreaban “temas sociales”, para decirlo en un lenguaje puramente aproximado, como en el caso de Ignacio Gómez Jaramillo y Pedro Nel Gómez. Sobre este último, Laureano Gómez en 1937, en uno de sus artículos hablaría del conjunto mural del Palacio Municipal de Medellín como de “*garrafales adesivos*” carentes de proporcionalidad y armonía.¹³

Laureano Gómez hablaba –sin referencias demasiado precisas– del arte del Bajo Imperio romano, para referirse a la actividad artística en la época de la *República Liberal*, y pensaba que el liberalismo en el poder cometía un error terrible al apoyar las nuevas corrientes plásticas del arte colombiano, concediéndoles un espacio dentro de los proyectos culturales oficiales, lo que representaba un atentado grave contra la moral, ya que, según Laureano Gómez, se trataba de obras que rompían con los cánones estéticos y morales que eran patrimonio de Occidente y de la sociedad colombiana.

¹² “Desafío al buen gusto”, en *El Siglo*, (Bogotá, 10 de octubre de 1940), en *Débora Arango. Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, 1984, p. 34. *El Siglo* trataba de ironizar diciendo que “La serie de espectáculos que el Ministerio de Educación Nacional ha iniciado bajo la denominación de “Extensión Cultural” acaba de enriquecerse con la exposición de acuarelas presentadas en el Teatro Colón por la señorita Débora Arango Pérez...” y hablaba a continuación de la “gravedad que constituye el hecho de que sea el Ministerio de Educación Nacional el que patrocine la exhibición de los esperpentos artísticos de que es autora la mencionada señorita”.

¹³ La crítica de Laureano Gómez al expresionismo y en general al “arte moderno” se encuentra extendida en su obra periodística y ensayística. Véase por ejemplo Laureano Gómez, *Obras Completas –Crítica sobre literatura, arte y teatro–*. T. I. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984, de manera particular pp. 147-179. Sobre estos puntos del llamado “debate ideológico” véase MEDINA, Álvaro. (1995). *El arte colombiano en los años veinte y treinta*. Bogotá, COLCULTURA, p. 281 y ss. .

Laureano Gómez señalaba que “*En uno de los números de la malhadada Revista de las Indias*” –la publicación cultural oficial del Ministerio de Educación Nacional– “*en esa audaz empresa de falsificación y simulación de cultura en bora infausta acometida por el Ministerio... puede verse que un pintor colombiano ha embadurnado los muros de un edificio público de Medellín con una copia y servil imitación de la manera y los procedimientos del mexicano...*”, en lo que constituía una referencia directa al trabajo de los muralistas mexicanos Siqueiros, Rivera y Orozco, y encontraba en el mural del palacio de Gobierno de Medellín, “*Igual falta de composición. Igual carencia de perspectiva y proporcionalidad de las figuras*”, aunque mayor “*desconocimiento del dibujo y más garrafales adefesios en la pintura de los miembros humanos*”, y sobre todo “*Una ignorancia casi total de las leyes fundamentales del diseño y una gran vulgaridad en los temas, que ni por un momento intentan producir en el espectador una impresión noble y delicada...*”, concluyendo que:

“Es inandito que individuos que no poseen la técnica, la escuela, el dibujo ni el genio de los grandes maestros digan que hasta ahora no se ha expresado nada, y que son ellos los que con sus groseros dibujos y su colorido incipiente, vacilante e inhábil, van a expresar las emociones de la época moderna. [...] El expresionismo es, únicamente, un disfraz de la inhabilidad y una manifestación de pereza para adquirir maestría en el dominio de los medios artísticos”.¹⁴

La actitud crítica, o más exactamente de rechazo sin matices, de lo que a principios del siglo XX podía denominarse como “arte moderno”, fue continuada por los intelectuales conservadores en otros medios de difusión. Así por ejemplo, la *Revista Colombiana* -revista fundada por el partido conservador para adelantar y promover debates ideológicos sobre la vida cultural y las obras de pensamiento- dedicó buena parte de sus artículos a la crítica y a la descalificación de la labor cultural y educativa adelantada por el Ministerio de Educación, como puede verse de manera explícita, por ejemplo, en el artículo titulado “La corrupción de la juventud”, en donde se caracteriza la actividad cultural del Ministerio como fomento de inmoralidad en la educación, siendo el motivo concreto del escándalo de ese artículo el hecho de que la Escuela de Bellas Artes reprodujera la imagen de un desnudo en un folleto que serviría de prospecto para dicha institución en el año 1941, lo que vuelve a poner de presente el hecho de que el cuerpo, de manera precisa, el cuerpo desnudo, era para la sociedad tradicional, bien representada por las opiniones del partido conservador, un “objeto sagrado”, sobre cuya representación había que velar de manera constante, en salvaguarda de la moral:

“Ocasionalmente cayó a nuestras manos el folleto impreso por la Universidad Nacional, para servir de prospecto a la escuela de bellas artes durante este año. [...] Resulta que aquel folleto, repartido entre jóvenes, contiene los más execrables desnudos; es una lección objetiva de la más aberrante inmoralidad. El Estado está corrompiendo a las nuevas generaciones, familiarizándolas con lo que la naturaleza

¹⁴ GÓMEZ, Laureano. “El expresionismo como síntoma de pereza e inhabilidad en el arte”, en *Revista Colombiana*. Bogotá, 1-I-1937, p. 385 –también en L. Gómez, *Obras Completas, op. cit.* T. I, pp. 162-173.

tiene de ocultable. El folleto merece ser editado por Rusia, donde la nobleza de las altas ideas ha cedido el paso a la concupiscencia. [...] pero no se trata de arte sino de una soterrada campaña que viene realizando el régimen contra las costumbres nacionales. El ministerio de educación se ha convertido en foco de disolución social”¹⁵

En este mismo número de la *Revista Colombiana*, en el artículo “*Escuela de Bellas Artes*”, sus editores adelantan un inclemente ataque personal contra profesores y directivos de la Escuela de Bellas Artes, institución que reunía a algunos de los más visibles ideólogos del programa cultural del liberalismo —entre ellos Gustavo Santos, hermano del presidente Eduardo Santos—. Para el autor de este artículo, el consejo directivo estaba conduciendo a esta institución a ser conocida como una verdadera “*Escuela de malas artes*”, sobre todo si se tenía en cuenta la obra y trayectoria de su director, el pintor Ignacio Gómez Jaramillo:

“... en el consejo directivo de la Universidad no hay un solo artista que vele por ella y es por esto que cuando la cenicienta reclama una mejor dirección [y] pide de su rector moralidad... el conciliábulo de los ocho calla, no remedia, se tapa los oídos para no oír las quejas. [...] La escuela necesitaba un hombre de prestigio y nombraron al artista más desprestigiado. [...] La escuela necesitaba ambiente de compañerismo y nobleza, pero la mano torpe de sus panegiristas impuso al matasiete, que se ríe de la vida de sus colegas. En esta forma el centro de cultura artística se conoce más ampliamente con el apelativo de Escuela de Malas Artes. [...] Que siga en esta forma la Universidad desprestigiando sus dependencias, que Jorge Eliécer Gaitán, como presidente del conciliábulo de los ocho, no siente su protesta, que don Agustín [Nieto Caballero] siga su teoría de la diplomacia bobalicona... y verán los lectores qué quedará de la institución que desea el liberalismo adoptar, como bandera de sus programas realizados?”¹⁶

En un ambiente de tan extrema politización partidista, que extendía toda confrontación en torno al régimen político hasta el mundo de las artes y de la moral, la obra de Débora Arango empezó a ser conocida de manera pública, generando una aguda controversia que empezaba por poner la obra de la pintora en el marco de un debate político mayor que, además, hacía depender todo juicio estético de previas definiciones morales, lo que permitía hablar acerca de: “... *las exposiciones pictóricas de índole pornográfica que se han hecho en el Teatro Colón y la conferencia hereje en el teatro Municipal dictada por un librepensador en contra de la*

¹⁵ Anónimo, “La Corrupción de la Juventud”, en *Revista Colombiana*, No. 140 Vol. XII (Febrero de 1941), p. 291. “Sagrado” es una noción precisa de la sociología y se refiere a un objeto sometido a prohibiciones especiales, pero también a una vigilancia constante ejercida por un cuerpo calificado precisamente para esa función de vigilancia. Lo “sagrado” forma parte de las zonas “tabú” de una sociedad e impone una forma particular de hablar, de contemplar y de considerar el objeto designado como “sagrado”. Lo “sagrado”, una categoría más amplia que la de religión, es siempre una *designación colectiva* y encuentra, según la sociología, una notable ilustración en las normas sobre el cuerpo y su representación. Sobre la categoría de sagrado véase por ejemplo Peter Berger, *El dosel sagrado, Para una teoría sociológica de la religión* [1967]. Barcelona, Kairós, 1971.

¹⁶ “La escuela de Bellas Artes”, en *Revista Colombiana*, No. 140 Vol. XII (Febrero de 1941), p. 291.s

cultura moral y filosófica de la juventud...”, señalándose a continuación que el Ministerio de Educación “*está haciendo una labor inmensamente corruptora, como la de abrir exposiciones de una profunda inmoralidad, de una indecencia rechinante, dizque con la idea de divulgación de la cultura*”¹⁷, todo lo cual volvía a poner de presente que más allá de la política y de la lucha partidista, más allá de los enfrentamientos entre “escuelas artísticas” (un hecho más bien inexistente en ese momento), de lo que se trataba ante todo era de una defensa de lo que se estimaba como *la moral colectiva*, como la moral de la mayoría de los miembros de la sociedad, de una sociedad que a pesar de todos los cambios que el país experimentaba desde los años veinte en el terreno económico, aun no asimilaba tales cambios en el terreno de la modernidad cultural de una sociedad secular, es decir de una sociedad que deja a sus individuos juzgar en términos de responsabilidad personal y de conciencia lo que se les ofrece a su consideración como arte.

Débora Arango y el primer Salón Anual de Artistas Colombianos

La actividad museográfica reciente en Colombia y la reflexión de crítica e historia del arte que la ha acompañado nos permite hoy comenzar a disponer de mejores informaciones y análisis sobre los salones nacionales de artistas.¹⁸ Sabemos por ejemplo que en parte sus orígenes se encuentran en los finales del siglo XIX, época que parece haber sido propicia para representar lo que la llamada *Hegemonía Conservadora* (c. 1880-1930) consideraba como lo “*propiamente colombiano*” en el proyecto de construcción del Estado-Nación, como sucedió, por ejemplo, en el año de 1899 en el momento de la *Exposición de Fin de Siglo* y en 1910 en la *Exposición del Centenario*. Como se afirma en una reciente investigación académica sobre la formación del “campo artístico nacional”:

De esta forma, la exposición de 1910 constituyó uno de esos momentos históricos imprescindibles para la conformación y definición de lo que, por algunas décadas del siglo XX, sería denominado como “lo colombiano”. Este proyecto estuvo ligado a una ideología específica, que por sus rasgos concretos se vincula con la hegemonía conservadora de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Esos rasgos estuvieron definidos a partir de la inclusión de ciertas instituciones y estratos sociales, y desde luego, de la exclusión de aquello que no se ajustaba a esas instituciones y a esas élites. [...] el Salón de Arte de 1910 cumplió un papel fundamental para consolidar el tipo de nación que se representó en la Exposición del Centenario [...] fue el medio de representación más natural que acusaba una vinculación entre la forma plástica permitida y la temática de las obras” (Garay, 2006, p.304).

¹⁷ “Defensa Nacional”, en *El Tiempo*, (Bogotá, octubre de 1940), en Débora Arango. *Exposición Retrospectiva 1937-1984*, Banco de la República, Medellín, Museo de Arte Moderno, 1984, p. 38

¹⁸ Véase por ejemplo “Juan Ricardo Rey-Márquez “Antecedentes del Salón Nacional de artistas” y Cristina Lleras, “Salón Nacional de artistas colombianos, un proyecto para democratizar la cultura”, en AAVV, *Marca registrada, op. cit.*, pp. 5-15, y 28-37.

Muchas informaciones indican que fue en el gobierno de Eduardo Santos (1938-1942) en donde se retomó la idea de los *Salones de Arte*, como otra forma más de extender las oportunidades culturales de los ciudadanos, pero no menos con la idea de apoyar y hacer más intensa la escasa vida cultural moderna del país. De los salones de arte se esperaba, sobre todo, un importante papel en el campo de la formación de las “mayorías nacionales”, las que históricamente habían estado por fuera de los beneficios de la cultura, aunque de hecho, de manera práctica, sus beneficios no podían extenderse más que a los grupos que vivían en las ciudades.¹⁹

El 12 de Octubre de 1940 fue inaugurado el *Primer Salón Anual de Artistas Colombianos* en la Biblioteca Nacional. Débora Arango participó en esta primera versión del Salón con las obras “*Braceros*”, “*Matarifes*”, “*En el Barrio*” y “*Montañas*”, siendo la última obra mencionada un desnudo que, por razones desconocidas, nunca apareció expuesta en el Salón:²⁰

*“Sabíamos que la señorita Arango participaría en dicho concurso con cuatro obras [...] “Montañas”, “Braceros”, “Matarifes” y “en el barrio”, obras que merecieron el fallo unánime del jurado de admisión... pero ya en la fecha de la inauguración del salón, un anónimo empleado de la biblioteca animado sabe quién por qué obscuras componendas resolvió no incluir sino “Braceros”, y “en el barrio”, contra la determinación del jurado de admisión y lastimando los más elementales derechos de que goza todo artista en armonía con la reglamentación que les permite presentar un mínimo de tres obras.”*²¹

La participación de Débora Arango en el evento no dejaba de ser relacionada por los críticos y por el escaso pero creciente público de arte con los escándalos que habían acompañado la presentación de sus obras “*Cantarina de la Rosa*” y “*La Amiga*” en 1939

19 “Como lo indicaba en 1936 Gustavo Santos, director nacional de Bellas Artes, el país carecía de verdaderas instituciones culturales y soportaba aún una vida cultural estrecha y mezquina, cuya cabeza era “un proletariado artístico pésimamente preparado para la vida artística y para la vida real”. Véase *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República en sus sesiones de 1936*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1936, p. 6, citado en SILVA, Renán. (2005). *República liberal, intelectuales y cultura popular*, op. cit., p.28.

20 “I Salón Anual de Artistas Colombianos. Noviembre 12 de 1940.”, en CALDERÓN, Camilo. (1990). *50 años. Salón Nacional de Artistas*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, p. 3. Entre los miembros del jurado de admisión se encontraban Rafael Maya, Rafael Duque Uribe, José Prat, Pierre Daguet y el poeta Luis Vidales. El jurado calificador estaba compuesto por Gonzalo Zaldumbida, Baldomero Sanín Cano, Roberto Suárez, Gustavo Santos y Jorge Zalamea. Véase “Varios artistas antioqueños en una exposición”, en *La Defensa*, (Bogotá, octubre de 1940), en *Débora Arango. Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, 1984, p. 40. Para Cristina Lleras el Salón Anual de Artistas colombianos aparece dentro de un ambiente de políticas culturales serias que apoyan y promueven el arte. Para esta autora el Salón: “se convierte en el engranaje de un proyecto educativo amplio, en el cual la cultura es un componente esencial, entendido desde la diversidad de sus productos...”. Lleras, Cristina. “Salón, nación, arte”, en AAVV, *Marca registrada, Salón Nacional de artistas, tradición y vanguardia en el arte Colombiano*, op. cit., p. 36.

21 “Débora Arango llega hoy a las once de la mañana”, en *El Heraldo de Antioquia* (Medellín, 21 de octubre de 1940). en *Débora Arango, Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, 1984. pp. 48-49.

en Medellín, lo mismo que con su anterior muestra en el Teatro Colón en 1940, cuando presentó algunas de sus acuarelas, en las que había vuelto a la temática del desnudo.

Si bien en un comienzo la polémica volvía a girar en torno al hecho de que fuera una mujer la autora de un tipo de obras que trataban el desnudo utilizando una técnica alejada del canon tradicional, más tarde la polémica se concentraría en el hecho de que en tales obras se presentara una *visión del cuerpo* alejada de las ideas tradicionales sobre el cuerpo de la mujer, provinieran estas de manera directa de la Iglesia o provinieran de las ideas del romanticismo al respecto.²²

En el caso de las obras de Débora Arango presentadas en este evento que mencionamos, hablamos de ruptura, por cuanto se trata de la emergencia de una forma de tratamiento que no era la habitual en la tradición artística nacional. Es decir, no solo hacemos referencia a su carácter de mujer ni al hecho de que el desnudo fuera una constante repetida en su obra –aun en sus inicios en estos años-. Hacemos referencia también y principalmente a que en esas obras parece concretarse la irrupción de un tratamiento nuevo de un tema conocido –aunque no muy frecuente y siempre vigilado, ante todo por la Iglesia católica-. Una forma nueva de enfrentar un tema, clásico en la historia de la pintura, pero no en la escasa tradición pictórica nacional, y que adquiriría ahora en la obra de Débora Arango formas inesperadas, que además reunían la representación del cuerpo desnudo de la mujer con escenas que mostraban un mundo popular casi siempre olvidado y alusiones a la Iglesia católica que no parecían como muy reverentes, todo ello en un contexto político que no es el origen de tal representación, pero que si la ponían en un contexto de abierta politización. Como ha señalado la crítica de arte Beatriz González, hay en la obra de Débora Arango “una revolución inédita en el arte colombiano”(González, 2001, p.8), opinión a la que puede agregarse la idea de que tal revolución no descansa ante todo en los elementos estéticos que pone en juego, sino en la manera como enfrenta una tradición –profesional, pictórica y de costumbres morales-, “revolución” que fue realizada a través de un trabajo silencioso, dedicado, laborioso, que nunca buscó crear a partir de él ningún tipo de escándalo, y que suscitó reacciones de la prensa y de la opinión pública, que no parecen haber sido buscadas por la artista, que permaneció más bien al margen de lo que la opinión tradicional de su sociedad iba juzgando con criterios tan severos.

Hay que recordar que se trató de una representación del cuerpo que no tenía muchos antecedentes en la historia de la pintura colombiana y que por tanto a mediados del siglo XX no podía aparecer sino como una forma escandalosa, llamada a recibir rechazos y descalificaciones, si se tiene en cuenta cuál podría ser el clima moral de una

²² En sociedades medianamente diferenciadas, por tradicionalistas que ellas puedan parecer, las ideas sobre la representación del cuerpo no dependen de un solo núcleo ideológico, o filosófico o religioso. Sobre un fondo cristiano, por ejemplo, se pueden construir representaciones diversas y hasta encontradas, pero que pueden a su vez incluir elementos comunes, como en los casos de la representación cristiana y romántica, cuyas huellas combinadas pueden estar presentes, digamos, en un manual de urbanidad, que es una forma práctica y pedagógica de moral social.

sociedad relativamente conservadora, que apenas iniciaba su tránsito a la modernidad, a través de un incipiente desarrollo del capitalismo y de las relaciones asalariadas y que se encontraba atónita frente al inicio del proceso de corrosión de las formas tradicionales de vida.²³

Cuando se consideran las reacciones de muchas autoridades locales y de muchos vecindarios de ninguna notoriedad intelectual, pero muy adeptos de sus párrocos y de sus líderes tradicionales, frente a las reformas educativas liberales, parece verse emerger la misma reacción que en las capitales encontraba la pintura de Débora Arango –y muchos otros fenómenos de cambio cultural-. La oposición, por ejemplo, a la educación mixta, las reacciones contra los paseos campestres compartidos por hombres y mujeres jóvenes, la resistencia a deportes modernos como el básquetbol cuando los jugaban niñas, el rechazo de la lectura de ciertos tipos de textos y doctrinas y en general el temor a toda actividad que no fuera conducida por las autoridades que de manera tradicional habían juzgado sobre materias intelectuales y morales, indican la presencia de una reacción mucho más colectiva y general, que no puede circunscribirse simplemente al episodio de la pintora, aunque su caso resulte ejemplar.²⁴

La crítica de arte la opinión pública y la obra de Débora Arango²⁵

Para avanzar en la idea de que los desnudos pintados por Débora Arango “inquietaban” no solo a los representantes de la Iglesia católica y a las gentes más conservadoras de las clases medias, hay que recordar que su trabajo no fue acogido de manera unánime, ni siquiera en los medios intelectuales que se mostraban como más progresistas en el campo del arte y la cultura, es decir, en el campo de los intelectuales

²³ La opinión de ciertos grupos sociales que intervenían de manera activa tanto en Medellín como en Bogotá en esos años en la vida cultural, insistía en la idea de que la exposición de los desnudos de la artista constituía una ofensa a la moral de la *sociedad católica colombiana*. Esta crítica nos recuerda la función social que, según Durkheim, cumple la opinión pública, en la medida en que vigila y vela por la moral, cuando hace público el señalamiento de aquellos individuos cuya conducta no está referida a la costumbre socialmente aceptada. Según el sociólogo francés, “una función esencial de la moral es regularizar la conducta. He aquí por qué los hombres irregulares, los que no saben sujetarse a ocupaciones definidas, siempre son mirados con desconfianza por la opinión pública... La moralidad supone, una cierta aptitud para repetir los mismos actos en las mismas circunstancias... Cuando una manera de actuar se ha convertido en habitual en un grupo, todo lo que se desvíe de ella levanta un movimiento de reprobación muy cercano al que promueven las faltas morales propiamente dichas”. Véase DURKHEIM, Emile. (2002). *La Educación Moral*. Madrid, Editorial Trotta, p. 87.

²⁴ Véase al respecto SILVA, Renán. (2007). *Reforma cultural, Iglesia católica y estado durante la República Liberal*. Cali, Universidad del Valle –Facultad de Ciencias Sociales y Económicas/Centro de Investigaciones CIDSE, Documento de trabajo 104.

²⁵ No discutimos acerca de la existencia en abstracto de “crítica de arte en Colombia” en la primera mitad del siglo XX como actividad independiente y constituida “en un campo”. Nos referimos simplemente a la actividad crítica que intelectuales diversos (desde los hombres de Iglesia hasta los ideólogos del liberalismo pasando por los propios artistas) hacían de manera frecuente en la prensa y revistas especializadas.

que apoyaban las posiciones políticas del liberalismo. Este es un hecho que hay que resaltar, pues su importancia es doble. De un lado nos pone de presente que la idea constantemente repetida de que fueron de manera exclusiva los ideólogos del partido conservador quienes rechazaron la obra de Débora Arango, es una idea muy relativa, pues el rechazo fue una actitud más general. De otro lado abre un camino para entender que detrás del rechazo se encuentra una moral colectiva, es decir nos recuerda el carácter de *hecho social* que tienen los valores morales de una sociedad.

Un síntoma de este problema que señalamos lo constituye la propia posición de la *Revista de las Indias* al respecto. En uno de sus números del año 1940 la mencionada revista abordó el tema del *Primer Salón Anual de Artistas Colombianos*, a través de artículos escritos por intelectuales liberales y comunistas, como el poeta Luis Vidales, quien había sido además miembro del jurado de admisión del evento. Vidales, reconocido poeta moderno, autor de *Suenan Timbres*, uno de los primeros signos de la nueva poesía colombiana en el siglo XX, aborda de manera crítica pero esperanzadora el *Salón de Artistas*, en el que encuentra indicios de la formación de un arte nacional: “*Nuestros pintores y escultores se hallan en el periodo de la experiencia y el conocimiento del oficio... El plano en el que se desarrolla su arte coincide con la fisonomía general del país, lo que nos permite afirmar que poseemos un arte nacional propio*” (Vidales, 1978, pp. 369-374), pero no repara en la novedad pictórica y cultural importante que representa la presencia de una artista como Débora Arango, y se limita a caracterizar en términos de difícil interpretación la obra de la pintora, escribiendo: “*Débora Arango, de masculina potencialidad en el modelo y audacia del trazo*” (Ídem). De esta manera, el poeta “comunista y moderno” por excelencia, no solo no encuentra al parecer ningún elemento de ruptura que mereciera citarse, sino que además, limita el mérito encontrado a la “*masculina potencialidad*”.

En este mismo número de la *Revista de las Indias*, Alberto Duran Laserna cronista liberal, presenta un texto reseñando la obra y la técnica empleada por la artista. El texto es de gran interés, no solo por encontrarse publicado en la revista que expresó con tintes marcados la actitud más liberal sobre el arte y la cultura en esos años, sino porque resulta revelador de las incomprensiones respecto al trabajo de Débora Arango, como mujer y como pintora, y nos permite poner aun más de presente los elementos de moral colectiva que hemos señalado renglones atrás:

“En sus cuadros [...] encontramos la misma franqueza que fluye de su personalidad. Traducen ellos su fino y robusto temperamento. A pesar de que sus concepciones son bruscas, mantiene una decidida preocupación por el volumen [...] Debería de darle más ternura, un poco de simple y fácil encanto a su pintura. Por qué no enriquecerla con algo de ese amoroso y dramático paisaje de la maternidad tan mixtificado [...] en toda nuestra pintura. [...] No consideramos, pues, que deba permanecer en ese bosco periodo realista- naturalista. Se le recorta su grande impulso, se mediatiza la honda belleza humana de su inteligencia.”(Ídem)

Es claro que la petición que a la pintora presenta el crítico no solo reenvía a un pedido estético, sino que se entronca de manera directa con el reclamo de la presencia de “valores femeninos” en su pintura, con lo que, de manera paradójica, aunque de forma inversa, coincide con las opiniones de Luis Vidales, quien elogiaba en la pintura de

Débora Arango la “masculina potencialidad”, una coincidencia que se presenta porque el terreno de los dos críticos es común: una concepción tradicionalista de valores que son interpretados como pertenecientes a campos separados, de los que uno se designa como masculino y el otro como femenino; la idea de que la actividad de la mujer en la pintura debería estar marcada por los valores que como “mujer” se le suponen por naturaleza.²⁶

Esta misma idea de la existencia de una “pintura femenina”, que tendría sus propios valores y a la que la crítica debería hacerle sus propias exigencias, diferentes de las que se haría a la “pintura masculina”, aparece en el periódico liberal *El Espectador*, en un artículo de Jorge Moreno Clavijo acerca del “Primer Salón Anual de Artistas Colombianos”. En su texto, Moreno Clavijo hace un recorrido general sobre la “pintura femenina” presente en el evento, declarando finalmente que:

*“En pintura si participó mayor número de mujeres: doce... A la mujer pintora todavía le falta captar mejor el sentido real de la vida, y expresarlo en forma adecuada. Desvincularse de la interpretación monótona y trivial de motivos intrascendentes: flores, rincones, caminitos, ríos, en fin, el paisaje”.*²⁷

Y sin embargo, Moreno Clavijo no hace ninguna mención especial de las obras de Débora Arango, un hecho que resulta extraño si se tiene en cuenta que la exigencia que intenta plantearle a lo que él llama “pintura femenina”, tendría una cierta realización en la obra de la artista antioqueña, ya que las obras de Débora Arango presentadas en el Salón, es decir “*Matarifes*”, “*Braceros*” y “*En el Barrio*”, daban cuenta de una manera diferente de la realidad que querían expresar y se encontraban muy alejadas de las “*flores, caminitos y paisajes*” que criticaba Moreno Clavijo.²⁸

Desde luego que la incomprensión de la obra de Débora Arango y la idea de someterla a la noción de “arte femenino” o de reclamarle en torno de la oposición entre “valores masculinos” y “valores femeninos”, no deja de relacionarse con el hecho mismo de la inexistencia o escaso desarrollo de la actividad de crítica artística moderna en el país, una ausencia que permitió, por lo demás, no solo que la crítica fuera el terreno de los simples aficionados, sino que la propia Iglesia católica se mantuviera como una de las instituciones “legítimas”, para proponer a los espectadores, vistos como *fieles de la*

²⁶ Ídem. De hecho el autor, quien reconoce la obra de la pintora como “*inusitada y audaz*”, habla acerca de Débora Arango, como una representante de la “*pintura femenina en Colombia*”.

²⁷ MORENO CLAVIJO, Jorge. “Primer Salón Anual de Artistas Colombianos”, en *El Espectador* (Bogotá, octubre 26 de 1940), en CALDERÓN, Camilo. (1990). *50 años. Salón Nacional de Artistas*, op. cit., pp. 7-8.

²⁸ En los periódicos liberales se expresó la idea de que el héroe de la pintura nacional moderna era Pedro Nel Gómez, y se caracterizó en ocasiones la obra de Débora Arango, como una simple mala copia que la discípula realizaba de su maestro. Por lo menos para uno de los críticos que escribía en el periódico *El Tiempo*, Débora Arango era tan solo “una débil discípula”. URIBE WHITE, Enrique. “El Primer Salón de Artistas Colombianos, el fallo del jurado” en *El Tiempo*, (noviembre 10 de 1940). CALDERÓN, Camilo. (1990). *50 años. Salón Nacional de Artistas*, op. cit. pp. 12-13.

Iglesia, los criterios de apreciación de la obra de arte, lo que permitía la idea de que toda apreciación estética debería depender previamente de un criterio moral, y de un criterio moral que tenía su origen y resguardo en la propia Iglesia católica.²⁹

Este es un punto que hay que resaltar con fuerza, porque buena parte de la explicación del por qué la moral –y una moral muy tradicional, muy atada al pasado- seguía siendo el terreno en el que se planteaban los problemas del arte, tenía que ver con el hecho de que la crítica de arte no existía como campo autónomo y buena parte de la labor de la crítica artística estaba en manos de hombres de Iglesia o de hombres cercanos a la Iglesia y a sus órganos de difusión, órganos que eran verdaderos “legisladores morales y autoridades de conciencia”, que a la opinión pública le planteaban preceptos tanto en el campo de lo público como en el de lo privado, tanto en el campo de las creencias directamente religiosas, como de lo que denominaban “buen y mal gusto” artísticos.

Es esto lo que queda claro cuando se miran las intervenciones que sobre las artes plásticas, sobre la belleza, sobre los valores estéticos recorren la *Revista Javeriana*, una publicación de gran influencia social e importancia cultural en Colombia en la primera mitad del siglo XX. En un texto titulado “*La belleza Objetiva. Estudio filosófico de su definición*”, el Jesuita Eduardo Ospina después de hacer una larga disertación filosófica, concluía que la belleza sin armonía no se podía concebir, entendiendo la idea de armonía en una dirección precisa, que constituía un rechazo abierto de lo que los pintores de las escuelas “realistas” del siglo XX habían planteado. Ospina escribía que:

“El placer estético es producido por la comprensión de una armonía, la inteligencia puede hacerse por el ejercicio más y más de comprender esa armonía [...] El goce estético producido por una obra de arte se va aumentando por momentos a medida que se van comprendiendo las bellezas, sus armonías.” (Ospina, 1948a, p.157).

De manera reiterada, a lo largo de numerosos textos, el sacerdote jesuita establece una relación directa entre *belleza* (armónica) y *moralidad*, lo que se traducía a su vez en la asociación entre el *desnudo* en el arte y la perversión de la moral, una asociación que dejaba por fuera de la moral dominante y aceptada la obra de Débora Arango. En uno de sus textos, titulado: “El desnudo en el arte y en la vida”, Ospina escribía que:

“... el cuerpo humano tiene su belleza propia: armonía de proporciones, armonía de color, armonía de actitudes, este es el aspecto más material y exterior de la belleza corpórea, que sobrepaja sin embargo la hermosura de cualquier otro ser visible; esa armonía visual puede muy bien ser admirada sin que sea preciso exhibir todas sus formas particulares, sobre todo cuando ellas no poseen una especial belleza, y cuando el pudor – que es otra belleza más alta- las defiende de las miradas profanadoras.” (Ospina, 1947, p.7).

²⁹ “Toda belleza artística contraria al orden moral, no es verdadera belleza: es la imperfección, es la fealdad. Nunca puede existir en lo inmoral la verdadera expresión estética. Creer que el desnudo es lo más bello es un error y una corrupción del arte”. MORA DIAZ, Fray. (1984). “Concepción Artística”, en *La Defensa* (Medellín, Noviembre de 1940)., en *Débora Arango. Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, p. 50.

La irrupción de la artista Débora Arango y de su pintura en los años 1940, y los fenómenos de rechazo y censura que debió enfrentar tanto la obra como la artista, deben siempre localizarse, para poder ser comprendidos, en el marco tanto de las luchas partidistas entre los liberales con su nueva política cultural y la oposición conservadora, que pensaba que tal programa era destructivo de las propias bases de la nacionalidad, como en el marco de una moral social tradicional, colectivamente asumida y que encontraba sus fundamentos últimos en la Iglesia católica.³⁰

Hay que entender desde luego que las luchas partidistas son el contexto, o más exactamente el *marco*, el *cuadro*, en el que se desarrollaron las disputas en torno a la obra de Débora Arango. Pero el *contenido*, la *sustancia* de la que se alimentaron esas luchas, provenía no de los partidos políticos sino del estado moral de la sociedad. El punto preciso sobre el que hay que poner los ojos, aunque su demostración sea difícil, es el de las conexiones entre el “estado de la sociedad y el estado de la opinión”, según la fórmula empleada por Durkheim.³¹ Pero a pesar de la dificultad que pueda revestir la demostración de esa conexión, que siempre parecerá especulativa, no parece una idea exagerada atribuir a la sociedad colombiana de la primera mitad del siglo XX una moral tradicional y conservadora, poco secularizada y controlada en primer lugar por la Iglesia católica, si se tiene en cuenta cuál había sido su pasado y cuál el papel de la Iglesia en el terreno de los “uso y las costumbres” socialmente legitimados.

De otra parte, si se acepta la idea, corriente en sociología, de que los cambios culturales y los cambios de mentalidad, son aquellos que más tardan en imponerse y que habitualmente siguen un ritmo mucho más lento que los cambios técnicos y sociales, no resulta tampoco una atribución atrevida decir que a pesar del rumbo nuevo que la sociedad colombiana había tomado en dirección de una sociedad capitalista, sus formas culturales (y por lo tanto sus formas morales) seguían de manera masiva representando el punto tradicional de la sociedad. Incluso se puede postular que la época, por ser de grandes cambios sociales y políticos, era al mismo tiempo una época de gran sensibilidad en el terreno moral, puesto que la Iglesia católica y el “pueblo católico” sentían amenazada una forma tradicional de vida cuyos fundamentos comenzaban a ser cuestionados, lo que explica mucho de la reacción desmedida y de la intemperancia, no solo frente a la pintura de Débora Arango, sino frente a la mayor parte de los cambios de la sociedad en esos años.

³⁰ La crítica y el rechazo de la obra de la artista eran de esperarse, si se recuerda que buena parte del pensamiento conservador colombiano se ha estructurado en torno a las verdades de la moral católica, proponiendo un vínculo entre moral, política, Estado y ciudadanía. Como lo señalaba Eduardo Ospina en algunos de sus textos: “*Así lo consignaba entre otras, el acta de la independencia de Cartagena, el 11 de noviembre de 1811, en su título III ordinal: “No pudiendo haber felicidad sin libertad civil, ni libertad sin moralidad, ni moralidad sin religión el gobierno ha de mirar la religión como el vínculo más fuerte de la sociedad, su interés más precioso y la primera ley del Estado”*”. OSPINA, Eduardo SJ: “La Iglesia Católica y la Nacionalidad Colombiana”, en *Revista Javeriana*, (Bogotá, Junio – Noviembre de 1948), pp. 21-29.

³¹ Véase DURKHEIM, Emile. (2006). *Sociología y filosofía, op.ci.*, p. 65.

En el análisis de las reacciones que suscitó la pintura de Débora Arango ha primado la idea, que no deja de ser correcta, de reenviar la actitud de quienes defendieron y quienes atacaron esa obra al campo de los partidos políticos y de las ideologías. El radio de acción podría ampliarse y el problema transformarse, si se tomara la vía recomendada por la sociología de ligar “estado de la opinión” con “estado de la sociedad”, lo que constituye una pista importante de indagación.

Una breve conclusión

A manera de breve conclusión se podría decir que la trayectoria pública de la pintora antioqueña Débora Arango muestra un elemento paradójico, que resulta importante retener: al final de su vida, esta artista, que fue objeto de rechazo y de censura, entró a formar parte de la historia oficial de la pintura en Colombia, como lo prueban no solo las exposiciones que a finales del siglo se le dedicaron, sino el lugar que desde entonces se le concede en los libros de historia del arte en Colombia. La opinión especializada –calificada– se inclinará a finales del siglo XX de manera mayoritaria, por una valoración positiva de la obra de Débora Arango. Cinco lustros después del “exilio” al que la sociedad la sometió, el Gobierno colombiano la hará objeto de los máximos reconocimientos institucionales reconociendo institucionalmente reafirmando su consagración en 1997 le es entregada a Débora Arango la *Cruz de Boyacá*.

Pero su irrupción en el panorama de las artes plásticas colombianas, el carácter transgresor que se le adjudicó a su obra, y los rechazos y las censuras de que fue objeto, no deben olvidarse, pues nos recuerdan el difícil proceso de formación de una crítica de arte especializada en una sociedad, es decir una crítica de arte liberada de presiones que provengan de la moral o de la política, una crítica que se permita pensar la obra de arte en su especificidad y que no haga de las relaciones que mantiene con la moral social y con la política valores superiores en torno a los cuales debe ordenarse el juicio estético.

En el plano de las relaciones entre la artista y la sociedad, parece claro al examinar la documentación, que el rechazo de la obra y de la artista no se relacionaba solamente con el contexto político del periodo, sino que remite más bien a los desafíos abiertos que a la moral convencional hacía su pintura, por ejemplo sus desnudos, aunque no solo ellos, y que la sorpresa y la desconfianza que despertaba su obra no cobijó solo a ideólogos del partido conservador, sino a muchos otros críticos que de manera formal eran simpatizantes o militantes abiertos del partido liberal y pensaban expresar en el campo del arte una consecuente actitud moderna.

Resulta claro también que hacia los años 1980 del siglo pasado, cuando su pintura vuelve a ocupar un lugar visible en el panorama de las artes plásticas colombianas, a lo que más se prestó atención fue al hecho de que se trataba de una mujer y de una artista con la cual su sociedad y su época habían sido injustas. Hoy en día, cuando los temas de su pintura –sus desnudos, sus recreaciones de la vida social popular o marginal, sus visiones de la Iglesia– ya no asustan a nadie, se abre el espacio en el que debe ser posible una valoración de su

obra, que vaya más allá del rechazo moral, o de la simple aprobación por su carácter de artista que trasgredía una moral tradicionalista como la que dominaba en la sociedad colombiana de mediados del siglo XX.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Anónimo, “Las acuarelas infames”, en *El Siglo*. Bogotá, 15-01-1943, en ARANGO, Débora. (1984). *Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República y Museo de Arte Moderno, pp. 55-5
- Anónimo, “Desafío al buen gusto”, en *El Siglo*, (Bogotá, 10 de octubre de 1940), en ARANGO, Débora. (1984). *Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, p. 34.
- Anónimo, “La artista Débora Arango lleva sus obras a Bogotá”, en *El Heraldo de Antioquia*. Medellín, 29-X-1940, en ARANGO, Débora. (1984). *Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, p. 24.
- Anónimo, “Débora Arango llega hoy a las once de la mañana”, en *El Heraldo de Antioquia* (Medellín, 21 de octubre de 1940), en ARANGO, Débora. (1984). *Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, pp. 48-49.
- Anónimo, “Defensa Nacional”, en *El Tiempo*, (Bogotá, octubre de 1940), en ARANGO, Débora. (1984). *Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, p. 38
- Anónimo, “La Corrupción de la Juventud”, en *Revista Colombiana*, No. 140 Vol. XII (Febrero de 1941), p. 291.
- Anónimo, “La escuela de Bellas Artes”, en *Revista Colombiana*, No. 140 Vol. XII (Febrero de 1941), p. 291.
- Banco de la República. Biblioteca Luis Ángel Arango, “Exposición Retrospectiva Débora Arango”, (Abril – Septiembre de 1996).
- MORA DIAZ, Fray. (1984). “Concepción Artística”, en *La Defensa* (Medellín, Noviembre de 1940)., en ARANGO, Débora. (1984). *Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, p. 50.
- OSPINA, Eduardo SJ:
1947 “El desnudo en el arte y en la vida”, en *Revista Javeriana*, No. 136, (Bogotá, julio de 1947), p. 7.
- 1948(a) “La belleza Objetiva. Estudio filosófico de su definición”, en *Revista Javeriana*, tomo XXX, (Bogotá, junio-noviembre de 1948), p. 157.
- 1498(b) “La Iglesia Católica y la Nacionalidad Colombiana”, en *Revista Javeriana*, (Bogotá, Junio – Noviembre de 1948), pp. 21-29.
- PICK. “Débora Arango Pérez, pintora Realista” en *La Razón*, Bogotá, 10-X- 1940, en ARANGO, Débora. (1984). *Exposición Retrospectiva 1937–1984*. Medellín, Banco de la República, Museo de Arte Moderno, pp. 30-31.
- VIDALES, Luis. (1978) “El Primer Salón de Arte colombiano”, en *Revista de las Indias 1936-1950* (Selección de textos colección de autores nacionales. Serie Las

Revistas. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1978), No. 21, (Bogotá, septiembre de 1940). pp. 369-374.

Fuentes Secundarias:

- AAVV. Los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia. Medellín, FAES, 1979.
- AAVV. *Marca registrada. Salón Nacional de Artistas: tradición y vanguardia en el arte colombiano*. Bogotá, Ministerio de Cultura, 2006.
- BERGER, Peter. (1971). *El dosel sagrado* [1067]. Barcelona. Kairos.
- ARANGO, Débora. (2007). *Cuaderno de notas*. Medellín, Tragaluz Editores.
- ARANGO, Sofía y GUTIÉRREZ, Alba. (2002). *Estéticas de la modernidad y artes plásticas en Antioquia*. Medellín, Universidad de Antioquia.
- ARCINIEGAS, Germán. (1989). “Eduardo Santos.” Tomo I Historia Política 1886 - 1946, en *Nueva historia de Colombia*, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial, pp. 349-371.
- CALDERÓN, Camilo. (1990). *50 años. Salón Nacional de Artistas*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura.
- DURKHEIM, Emilie:
1993 *Escritos selectos* [1972]. Barcelona, Nueva Visión.
2002 *La Educación Moral*. Madrid, Ed. Trotta.
2006 *Sociología y filosofía* [1924]. Granada, Comares.
- GIRALDO J, Gabriel. (1980). *La miniatura, la pintura y el grabado en Colombia*. Bogotá, COLCULTURA.
- GARAY, Alejandro. (2006). “El campo artístico Colombiano en el Salón de Arte de 1910.” en *Historia Crítica*. No. 32, (Julio- Diciembre 2006), p. 304.
- GÓMEZ, Laureano. (1984). *Obras completas*. T. I. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- GONZALEZ, Beatriz. (2001). “Débora Arango y una revolución inédita en el arte colombiano”, en *Artes. La Revista*. Vol. 1, No. 2 (Julio- Diciembre 2001), p. 8.
- GONZÁLEZ, Luis F. (2007). *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: crecimiento y modelos urbanos*. Medellín, Universidad Nacional.
- KENDRICH, Walter. (1995). *El museo secreto. La pornografía en la cultura moderna* [1988]. Bogotá, tercer Mundo Editores.
- LONDOÑO, Santiago. (2005). *Breve historia de la pintura en Colombia*. Bogotá, FCE.
- LLERAS, Cristina. *Arte, política y crítica. Politización de la mirada estética*. Colombia, 1940-1952.
- MAYOR, Alberto. (1984). *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá, Tercer Mundo.
- MEDINA, Álvaro. (1995) *El Arte Colombiano de los Años Veinte y Treinta*, Ed. Colcultura, Bogotá, pp. 287, 288, 290.
- MICHELI, Mario. (1966). *Las Vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza Editorial.
- PAYNE, Alexandre Constantine. (1986). “Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900- 1930.”, en *Estudios Sociales* -Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales-.Medellín. Vol. 1, No.1 (Septiembre 1986), p. 176.
- SILVA, Renán:
1992 *Universidad y sociedad*. Bogotá, Banco de la República.
2005 *República Liberal Intelectuales y Cultura Popular*. Medellín, Ed. La Carreta.
2007 *Reforma cultural, Iglesia católica y Estado durante la República Liberal*. Cali, Universidad del Valle.

TIRADO MEJÍA, Álvaro. (1989). “López Pumarejo: La Revolución en Marcha.” Tomo I Historia Política 1886-1946, en *Nueva historia de Colombia*, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial. p. 317.

ZERNER, Henri. (2005). *Historia del Cuerpo*. T. 1 [2005]. Madrid, Taurus. pp. 17, 25, 103, 104, 109, 110.

Montañas [(Acuarela 97 x 127 cms.) *Débora Arango, 1940*]



La Mística [(Acuarela 99 x 66 cms.) *Débora Arango, 1940*]



Frine [(Acuarela 99 x 131 cms.) *Débora Arango, 1940*]



LA PRÁCTICA FOTOGRÁFICA, LAS CONEXIONES GLOBALES Y EL MODO DE VER DOCUMENTAL: EL CASO DE ARTHUR WEINBERG*

Edward Goyeneche Gómez**

Resumen

A partir del análisis de un conjunto de 585 fotografías del “archivo” del fotógrafo Arthur Weinberg, que se presenta como un caso ejemplar, el autor describe algunos rasgos de la relación entre el desarrollo de la práctica fotográfica en Colombia, la formación del *modo de ver fotográfico documental* y los usos sociales de las imágenes fotográficas, durante el periodo denominado *República Liberal*.

Abstract

As a result of an analysis of a set of 585 photographs of the Arthur Weinberg's “archive”, that is presented as an exemplary case, the author describes some features of the relationship among the development of photographic practice in Colombia, the formation of the “way of seeing” documentary, and social uses of photographic images, during the period known as the *Liberal Republic*.

Palabras Clave: Fotografía y Sociedad, “Modos de Ver”, “Documental”, Usos Sociales de las Imágenes.

Key words: Photography and Society, “Ways of Seeing”, “Documentary”, Social Uses of Images.

* Artículo realizado en el marco del proyecto de investigación *fotografía y sociedad*. Artículo recibido el 28 de Agosto de 2008, aprobado el 29 de Septiembre de 2008.

**Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, Cali Colombia. Magister en sociología de la Universidad del Valle. Dirección electrónica: fotogoye@hotmail.com

La formación del *modo de ver fotográfico documental* está determinada por la aparición de diversos aspectos que permiten definir a una sociedad como *moderna*. Para muchos países occidentales este *modo de ver* se convirtió en un patrón cultural propio del siglo XX. Pero esto no significa que los usos sociales de las formas de representación *documental* no tengan antecedentes en la historia de las sociedades occidentales antes de este siglo. Como lo han demostrado diversos estudios sobre este tipo de representación concreta, muchos rasgos del *modo de ver fotográfico documental* están presentes en los usos que las sociedades han hecho de diversos tipos de imágenes desde varios siglos atrás, por ejemplo en las imágenes asociadas a las prácticas científicas —el caso de la antropología en el siglo XIX (Naranjo, 2006)—; en las imágenes “*realistas*” que surgieron después del *Quattrocento* en todo occidente (Bourdieu, 2003., Bourdieu, 2002., Berger, 2002., Baxandall, 2000); o en diversas fotografías producidas desde el nacimiento de esta práctica (Newhall, 2002., Freund, 2004).

No obstante, lo que han revelado los estudios más importantes de lo que se conoce como la “modernidad”, principalmente la obra de Walter Benjamin, es que en determinado momento, entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, se concreta una relación entre un *modo* de representación visual, un tipo de medios y prácticas, y una clase de usos sociales de las imágenes, que se define a partir de un conjunto de rasgos propios de las sociedades *modernas* (Benjamin, 2004). Esos rasgos se vinculan, entre otras cosas, a los usos particulares que las sociedades occidentales han hecho de las imágenes fotográficas a partir de ideas como *sociedad de masas*, *pueblo o democracia*; y a una funcionalidad específica asociada a instituciones como los estados nacionales, los medios de comunicación y las organizaciones civiles.

En distintos momentos del siglo XX, en diferentes puntos de Occidente y de diversas formas, surgió un tipo de *imagen fotográfica* con características comunes. A principios de siglo se propagan en México, a partir de la revolución mexicana, una serie de fotografías que revelan un tipo de “individuo” y de “sociedad” que resultaban desconocidos hasta entonces (Azuela de la Cueva, 2005., Billeter, 2003). En Estados Unidos, durante la época de la gran depresión, el Estado utiliza la fotografía para construir un nuevo tipo de imagen del *pueblo campesino* Norteamericano (Fontcuberta, 2004., Sontag, 2005., Tag, 2005). En Rusia se producen imágenes fotográficas particulares de la “sociedad comunista” y en Alemania se desarrolla un canon visual fotográfico asociado al nazismo (Burke, 2005).

¹ La forma como vemos las cosas —en sentido visual— está filtrada por el contexto social y cultural. Los *modos de ver* son nuestros ojos sociales. Ojos que son invenciones culturales, incorporadas de tal manera en nuestra propia corporalidad que creemos que son nuestros propios ojos biológicos. En los *modos de ver* están contenidos los valores que la sociedad proyecta sobre las imágenes y los propios significados y sentidos. Pero como dispositivos sociales los *modos de ver* solo se activan cuando se ponen en funcionamiento, es decir cuando la sociedad los usa. Ninguna imagen significa nada por sí misma. Es en el uso social que una imagen adquiere el significado, en correspondencia con el *modo de ver* que se ponga en funcionamiento. La noción *modo de ver* ha sido construida por Jhon Berger. Para él, *lo visible* no existe por sí mismo, sino que es un “conjunto de imágenes” que el ojo crea al mirar. *Lo visible* es un invento producto de una mediación cultural. Toda imagen encarna un *modo de ver* que es social y que poseen tanto los productores como los consumidores de la imagen (Berger, 2002, pp. 7 - 12).

Y en muchos de los países occidentales la prensa comienza a producir un tipo de imágenes fotográficas que tienen una circulación masiva (Freund, 2004).

¿Por qué en contextos tan distintos surgen imágenes fotográficas con formas, usos y funcionalidades comunes? No queremos decir que las relaciones entre las sociedades y las imágenes fotográficas son uniformes e idénticas. Lo que queremos resaltar es que la formación del *modo de ver fotográfico documental* en el siglo XX, está vinculada a una serie de procesos sociales, que son el resultado de relaciones complejas entre el desarrollo de la práctica fotográfica en Occidente, y los contextos sociales, políticos y económicos donde se concretan los usos sociales de las imágenes fotográficas, a partir de ciertos fenómenos que tienen un carácter local. Nos referimos, entonces, a un conjunto de relaciones que no se reducen a procesos puramente nacionales, sino que están conectadas a fenómenos de un alcance mayor en el mundo occidental, pero que no dejan de tener una especificidad significativa.

En Colombia, en determinado momento del siglo XX, este tipo de imagen visual que tiene características propias del *modo de ver fotográfico documental*, también llegó a constituirse como un modelo de gran importancia. Las fotografías producidas después de la década de 1930 muestran la presencia de “otra sociedad representada visualmente”. Este es el momento en el cual se concreta el uso de un tipo específico de fotografía que revelará, de una forma particular, una “sociedad distinta” a la que habíamos visto fotografiada apenas unas décadas atrás. Estas imágenes son producidas en un momento de la historia del país que coincide con la cristalización de una configuración denominada “cultura popular” que surge en el contexto específico de lo que en la clasificación canónica se ha llamado *República Liberal* (Silva, 2005). Por esta época surgen, también, algunos de los más reconocidos fotógrafos del siglo XX en el país, tales como Luís Benito Ramos, Jorge Obando, Efraín García (Egar), Leo Matiz, Nereo López, Sady González, y el antropólogo Gerardo Reichel-Dolmatoff (Serrano, 1983., Serrano, 2006).

La relación entre la creación y aplicación de una serie de políticas culturales, de 1930 a 1950, y la aparición de un nuevo *modo de ver fotográfico*, presente en las imágenes de la época, parece directa. Se requería construir una imagen visual que colectivamente se identificara con una idea particular de “sociedad”. Esa imagen incluía, entre otros elementos, la presencia de “grandes masas de población”, de “actividades populares” -en el sentido propuesto por las políticas-, de nuevos “individuos sociales” y de nuevos “espacios físicos”.²

² No se puede confundir el hecho de que el uso de un *modo de ver* determine la existencia de una “nueva imagen visual”, con la idea de que los fenómenos, hechos, o actores sociales que aparecen en esas imágenes fotográficas, existían mucho antes de ser fotografiados. El canon fotográfico que se cristaliza después de la década de 1930, forma parte de la constitución de un objeto que es el resultado de relaciones específicas entre las formas de representar y lo representado. Por lo tanto, es posible que antes de 1930 existieran “campesinos”, “artesanos” o “indígenas” en el sentido en que la misma sociedad los ha definido y clasificado en los periodos previos; sin embargo, los “campesinos”, “artesanos” o “indígenas” fotografiados después de 1930 tienen unas características definidas a partir del propio *modo de ver*, que el fotógrafo ha usado para producir la representación concreta. Lo que decimos es que -en sentido sociológico- en este momento de la historia del país, estos “campesinos”, “artesanos” o “indígenas” fotografiados se están “inventando”.

1. Sevilla Valle. Arthur Weinberg



FUENTE: Casa de la Cultura de Sevilla.

Pero la imagen fotográfica que resultó del uso que en este periodo se hizo de la fotografía no surge de una invención o creación automática, generada en los escritorios de los gobernantes o como consecuencia del “periodo en sí”, sino de la relación entre un clima político particular -unas instituciones que comenzaron a usar la fotografía con ciertos objetivos-; la difusión local y global de un tipo de *modo de ver fotográfico* que surge simultáneamente en diversos lugares de Occidente y que es apropiado por las sociedades, sus instituciones y sus actores; y el desarrollo de la práctica de la fotografía en Colombia que alcanza en la década de 1930 una masificación importante, debido a su contacto con los cambios de la práctica en Occidente.

En términos más precisos, durante este periodo de la historia nacional se usó con mucha más frecuencia un tipo de fotografía, para representar la realidad, que encajaba, exactamente, con el tipo de imagen que se pretendía construir como imagen colectiva. Estas imágenes obedecían a un *modo de ver fotográfico* que ya se había formado, colectivamente, en muchas sociedades pero que después de 1930 tiene un auge global y un gran impacto local, a partir del uso que importantes instituciones, como el Estado y la prensa, hicieron de él: el *modo de ver fotográfico documental*.

La imagen fotográfica *documental* aparece en Occidente en el siglo XIX. Su antecedente principal es un tipo de estética denominada “fotografía pura” o “fotografía directa” (Newhall, 2002, pp. 167-171). Este discurso sobre la imagen defendía la idea de la “no manipulación” en la práctica fotográfica, por oposición a la fotografía pictorialista. Alfred Stieglitz y Ansel Adams realizaron

propuestas técnicas y formales a partir de la idea de un sistema, totalmente controlado por el fotógrafo, que permitiera que los negativos fotográficos no requiriesen “ningún” tipo de efecto o manipulación posterior en el proceso fotográfico. Sobre el trabajo de Stieglitz se decía por ejemplo: “La obra era brutalmente directa, pura, carente de trucos” (Newhall, 2002, p. 168). Posteriormente los trabajos de fotógrafos como Eugéne Atget, quien fotografió las calles de París a principios del siglo XX, fueron clasificados como parte de este mismo canon estético.

Pero fueron las obras de Jacob Riis y de Lewis Hine las que permitieron identificar unas características mucho más definidas del carácter *documental* de las imágenes fotográficas. Estos trabajos registraron por primera vez, con rigurosidad, “grupos humanos” y “actividades humanas” que antes no habían sido fotografiados. Las imágenes más citadas son las de los inmigrantes que llegaron a New York a principios del siglo XX, y las de los “niños” trabajadores de las fábricas en Estados Unidos. Estas fotografías fueron presentadas como auténticos “documentos humanos” producidos por los primeros “fotógrafos sociales” (Newhall, 2002, pp. 167 - 171). Por esta misma época se consolida la famosa expresión y estética denominada *cine documental*, a partir de los análisis de la obra de Robert Flaherty realizados por John Grierson (Rosler, 2007).

No es posible comprender, sociológicamente, la génesis del *modo de ver fotográfico documental* sin analizar los propios universos institucionales en los cuáles esa visión tomó formas específicas, tales como los medios de comunicación, las ciencias sociales y los estados nacionales. Para Grierson, por ejemplo, la participación democrática necesitaba el flujo constante de información e ideas desde enfoques coherentes, tales como los que podía ofrecer el documental (Rosler, 2007). Estos discursos, que se reprodujeron con mucha facilidad, estaban directamente vinculados a diversos usos institucionales que explican, en parte, el funcionamiento práctico de este *modo de ver*.

Uno de los casos más ilustrativos de este tipo de uso social y político de la fotografía se puede observar en el proyecto de la *Farm Security Administration*, durante la gran depresión norteamericana (Newhall, 2002., Freund, 2004., Rosler, 2007., Sontag, 2005). El testimonio de Dorothea Lange, la fotógrafa que produjo la imagen emblema de aquel periodo, resulta muy significativo para entender el tipo de discurso que los fotógrafos producían para justificar el uso de una estética particular: “Mi enfoque se basa en tres consideraciones. Ante todo: ¡manos afuera! Aquello que yo fotografío, no lo perturbo ni lo modifico ni lo arreglo. En segundo lugar: un sentido de lugar. Lo que yo fotografío procuro representarlo como parte de su ambiente, como enraizado en él. En tercer lugar: un sentido del tiempo. Lo que yo fotografío, procuro mostrarlo como poseedor de una posición dada, sea en el pasado o en el presente” (Newhall, 2002, p. 170).

Esta descripción nos permite observar la *ficción* que se ha construido alrededor del uso del *modo de ver fotográfico documental*. Todo aquello que tiene la etiqueta *documental* es asimilado no como la construcción social de una *verdad colectiva y compartida* sobre una “cosa social”, sino como su reflejo y testimonio exacto. No existe un “género natural” denominado *documental* que “por naturaleza” tenga la función y la propiedad de “mostrar la realidad”. Son los usos estéticos de la fotografía, como *usos sociales con funciones objetivas y realistas*, los que permiten vincular de manera directa a los referentes reales y sus representaciones, como si fueran una sola cosa. En términos precisos, el análisis de la *fotografía documental* no permite analizar la realidad en sí, sino la forma como las sociedades tratan y representan de manera específica la realidad. Todas las fotografías *documentales* son, en cierto sentido, *falsas o ficticias*, porque dependen de dogmas estéticos y valorativos, construidos socialmente, que definen cuáles son las *manipulaciones legítimas* y las *distorsiones permisibles* que producen en su uso y práctica los significados colectivos deseados, adecuados y admitidos con base en las convenciones sociales e históricas establecidas.

Durante todo el siglo XX, diversos investigadores han intentado proponer reflexiones críticas sobre los efectos de “naturalización” del *modo de ver fotográfico documental*. Martha Rosler, por ejemplo, realizó un estudio sobre la práctica *documental* que analiza la relación entre el uso que los fotógrafos han hecho de “objetos estereotipados” de representación y la aplicación de un tipo de forma de representación, que tiene unas reglas y estilos característicos (Rosler, 2007). Para ella, el problema radica en que el uso recurrente y “naturalizado” de este *modo de ver* sustituye un tipo de análisis relacional sobre los fenómenos sociales que las imágenes no pueden producir por sí mismas. Lo que hacen los fotógrafos es, en parte, construir una serie de signos visuales que se vuelven mitologías representativas de hechos sociales mucho más complejos, asociadas a distintos tipos de usos sociales –por ejemplo políticos- que tienen funciones específicas.³

En las imágenes fotográficas producidas después de los años 30 en Colombia “se manifiesta” una “cultura desconocida” hasta entonces.⁴ Las fotografías de “campesinos”, “indígenas”, “trabajadores urbanos”, “estudiantes” “masas populares”, “escuelas”, “actividades culturales”, y “actividades políticas” –que

³ Martha Rosler está interesada en el análisis de la práctica fotográfica como el resultado de la relación entre la producción, el contexto de producción y las imágenes obtenidas por medio de ella. Rosler se pregunta por qué a pesar de que las sociedades contemporáneas admiten y aceptan que la “manipulación” está en la base de las “técnicas de la verdad”, estas técnicas siguen cumpliendo con funciones tan importantes para las sociedades contemporáneas.

⁴ Este tipo de *modo de ver* también tiene importantes antecedentes en la fotografía en Colombia. Existen numerosos registros que muestran la relación de los fotógrafos con fenómenos como las guerras civiles, los procesos políticos, o la reportería gráfica. Se puede citar, por ejemplo, el caso de Benjamín de la Calle. Sin embargo, es después de la década de 1930 que se consolida este canon visual.

comienzan a circular por la prensa y en el cine- coinciden con la presentación política que se hace, por aquella época, de una “sociedad original” hasta entonces “ignorada” y “marginada”, que debía ingresar al proceso masivo civilizatorio propio de las sociedades modernas (Silva, 2005). Los fotógrafos producían imágenes que se adecuaban a la *forma* política que se estaba poniendo en funcionamiento. Ellos creían que estaban registrando y “documentando” una “sociedad auténtica” y mostrando la realidad “tal como era”, cuando en verdad, ellos mismos estaban participando de la construcción y definición de aquello que suponían, existía con anterioridad.

En sentido estricto, el presente artículo no pretende analizar de manera amplia y rigurosa la compleja relación que existe entre este periodo concreto de la vida nacional y el uso del *modo de ver fotográfico* denominado *documental*. El objetivo de este texto es describir, a partir de un caso empírico particular, algunos rasgos de la relación entre el desarrollo de la práctica fotográfica, la formación y desarrollo de ese *modo de ver fotográfico documental* y el contexto específico en el cual este caso se concretó. Nos proponemos examinar, entonces, un total de 585 imágenes fotográficas “archivadas” por Arthur Weinberg.⁵

Arthur Weinberg y la práctica fotográfica⁶

Arthur Weinberg era un ciudadano alemán que llegó a Colombia en un buque de carga en 1937. Venía acompañado de su primera esposa y su hija, que en ese entonces tenía diez años de edad. Aunque Weinberg trabajaba con el gobierno alemán, que en ese momento estaba encabezado por Adolfo Hitler, el origen judío de su familia y su rechazo al régimen nazi lo obligaron a dejar atrás a la mayoría de sus parientes, amigos, y al mundo en el que había vivido durante casi cuarenta años. Antes del comienzo de la segunda guerra mundial en Europa, Weinberg se vio llevado a tomar decisiones desesperadas pues debía proteger, a cualquier precio, su propia vida y las vidas de su esposa e hija.

⁵ Este conjunto de imágenes incluye 134 *fotografías de estudio* de diversos estudios alemanes y del propio Weinberg (49 *tarjetas de visita* y 85 *retratos simples*); 61 *fotografías documentales* (35 de Alemania de “fotógrafos desconocidos” y 26 de Colombia realizadas por Weinberg); y 390 *fotografías comunes*, muchas de ellas producidas por Weinberg. El estado del arte sobre el problema de la fotografía en Colombia se puede consultar en el trabajo de grado de Maestría en Sociología *Fotografía de estudio y sociedad*. Cf. GOYENECHÉ, Edward (2008). *Fotografía de estudio y sociedad*. Cali, Trabajo de grado de Maestría en Sociología. Universidad del Valle.

⁶ Este artículo tiene datos contruidos a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a Rubria García, la segunda esposa de Arthur Weinberg, y a María Virginia García, su cuñada y amiga. Sevilla Valle y Cali Valle, 2007.

Pero salir de Alemania, en ese momento, era casi imposible. La persecución ya había comenzado. Para el gobierno cualquier movimiento de los ciudadanos resultaba sospechoso. La posibilidad de abandonar el país era considerada como una traición al régimen alemán, mucho más si se era empleado en una empresa del mismo gobierno. Weinberg tuvo que recurrir, entonces, a un capitán del ejército alemán que era su amigo y vecino. A través de él consiguió los documentos que le permitieron salir de su país y embarcarse hacia América del Sur.

2. Documento de Arthur Weinberg



FUENTE: Colección E. Goyeneche

3. Hoja del álbum de Weinberg



FUENTE: Colección E. Goyeneche

Arthur Weinberg había nacido en la región de Westfalia, en Alemania, el 14 de mayo de 1898. Al abandonar el país fue la última vez que vio a la mayoría de sus hermanos, primos, y tíos, quienes morirían, posteriormente, en campos de concentración. Weinberg visitó las tumbas de sus padres y supo que nunca más regresaría a ese país. La guerra estaba por llevarse todo. Su vida entera, que había construido durante largos años de trabajo, debía caber en un par de baúles pequeños que se embarcarían con él hacia una tierra desconocida. Lo único que representaba buena parte de ese lapso de tiempo era su álbum familiar y por eso lo incluyó sin dudar entre sus objetos de valor. En el muelle, justo antes de salir del viejo continente, Weinberg tuvo que luchar como un animal para obtener, entre estrujones y golpes, los cupos de su esposa, su hija y el suyo propio, que lo traerían hasta un lugar que ni siquiera aparecía en los mapas de la época: Sevilla Valle.

Weinberg no conocía a nadie en Sudamérica. Su viaje estuvo marcado por el suspenso. En el buque conoció a algunas personas quienes le advirtieron sobre las dificultades que existían para entrar a Argentina, el destino final del buque. La mayoría de los viajeros coincidían en que el lugar más seguro era Colombia, pues este país había ofrecido, oficialmente, ayuda a todos aquellos que llegaran huyendo de la guerra. Weinberg decidió desembarcar en Buenaventura. En ese entonces, este puerto era un lugar pobre y descuidado. Weinberg, que no sabía qué camino tomar, se alarmó ante las diferencias tan visibles que había entre su sociedad de origen y el lugar en el que había decidido quedarse. Ante sus dudas, las personas que llegaron con él le comunicaron que debía viajar hasta Cali, que era el núcleo urbano más importante de la zona, donde algunos ciudadanos habían ofrecido sus casas para hospedar a los “exiliados”. Cuando Arthur Weinberg llegó a Cali, y fue recibido por una hospitalaria familia del barrio el peñón, su idea de América Latina cambió completamente.

Weinberg era un hombre culto. Conocía muy bien la historia, la geografía, la literatura y la música del viejo mundo. Cuando vivía en Europa dedicaba mucho tiempo al análisis de los clásicos de la música y la literatura alemana. Pero este tipo de conocimientos no le sirvió para conseguir un buen empleo en Cali. Después de algún tiempo, una familia de origen alemán, que vivía en Florida Valle, le ayudó a encontrar un trabajo manejando un tractor en el campo. La vida de Weinberg estaba empezando a cambiar. Dos fotografías de Weinberg tomadas por la época en que se desempeñó como tractorista en Florida, recién llegado de Alemania, muestran una transformación radical en su aspecto físico. Al espectador de estas imágenes le resulta difícil comparar al Weinberg que vivió en Alemania con el Weinberg que se estableció en Colombia.

4. Arthur Weinberg. Alemania



FUENTE: Colección E. Goyeneche

5. Arthur Weinberg. Colombia

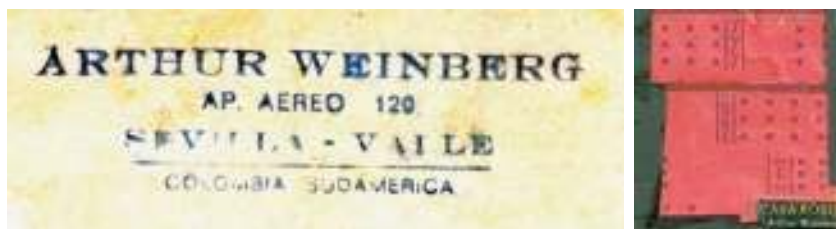


FUENTE: Colección E. Goyeneche

Weinberg estuvo en Florida durante casi un año. Su vida era inestable y pobre. Durante ese lapso de tiempo se enteró que en el Valle del Cauca se había fundado un nuevo pueblo que se proyectaba como un lugar con excelentes posibilidades para establecer una empresa. Weinberg tomó a su esposa y a su hija, dejó su trabajo como tractorista, y se dirigió, con sus dos baúles, hasta el lugar en el que viviría durante más de cuarenta años hasta su muerte. Su vida laboral y personal cambiaría radicalmente en este periodo. Weinberg comenzó a llenar un nuevo álbum que incluía a sus nietas, a su segunda esposa y a sus nuevos amigos. Nunca regresó a Alemania. En ese lugar del mundo ya no quedaba nada para él.

En Sevilla, Arthur Weinberg se dedicó a las actividades comerciales. Su almacén, *Casa Rosita*, llegó a ser el más importante de la población en la venta de artículos importados. Weinberg ofrecía cristalería, relojería, muñequería española, ropa europea, pianos, acordeones, radios, bicicletas y electrodomésticos norteamericanos. Por aquella época, después de 1945, Weinberg comenzó a practicar, de nuevo, tal como lo hacía en Alemania, la fotografía de aficionados. La relación entre su trabajo como comerciante y su afición por la fotografía fue determinante para que Arthur Weinberg llegara a ser reconocido como un gran fotógrafo. Las conexiones que Weinberg tenía con el extranjero, a través de la práctica comercial, le permitieron acceder a una serie de recursos materiales para el trabajo fotográfico, que hicieron posible su propio desempeño como fotógrafo. Se debe aclarar Weinberg no vendía sus fotografías. Su economía familiar estaba soportada en su actividad como comerciante y, posteriormente, en la pensión laboral que le comenzó a llegar de Alemania algunos años después de que la guerra terminara.

6. Objetos de Weinberg



FUENTE: *Casa de la Cultura de Sevilla.*

El estudio de las fotografías de Arthur Weinberg exige comprender la fotografía como una *práctica social* igual a otras, es decir como una actividad humana social e históricamente definida, que resulta inteligible para el análisis sociológico (Bourdieu, 2002 y 2003., Berger, 2002., Baxandall, 2000., Becker, 1982). Como hecho social la fotografía depende en dos sentidos –inseparables en su funcionamiento– de condiciones sociales e históricas de producción, reproducción y consumo. En primer lugar, en la fotografía se produce un objeto –las imágenes fotográficas– que está determinado, en sentido social, por la institución y la representación denominada fotografía. Y en segundo lugar, los usos sociales de la fotografía dependen de la formación social de tipos específicos de *modos de ver*, o se si se quiere de competencias visuales y estéticas no naturales, que los agentes deben desarrollar en su ser social para poder vivir la experiencia de la representación. Esto supone que ninguna imagen tiene sentido por sí misma y que las imágenes no contienen significados “en sí”.

Pero la definición de *lo fotográfico* –de lo que se produce y lo que se consume– depende de una serie de relaciones sociales que son las que determinan el sentido social de las fotografías. La práctica de la fotografía solo se puede entender a partir del análisis de las relaciones sociales que se producen en la práctica, entre las que se encuentran relaciones mercantiles, de oferta y demanda de objetos que son simultáneamente materiales y simbólicos; relaciones laborales que son el resultado de una actividad colectiva que abarca la movilización de recursos materiales y humanos, la división social del trabajo, y la socialización de convenciones comerciales, perceptivas y sociales; y relaciones vinculadas a usos y funciones sociales concretos que la sociedad le atribuye a las imágenes fotográficas.

El interés de Weinberg por la fotografía había comenzado en Alemania. Además de construir su extenso álbum familiar, para el que realizó muchas imágenes, Weinberg realizaba experimentos fotográficos caseros y practicaba la fotografía con amigos y parientes. De hecho, entre las pocas cosas que trajo del viejo mundo incluyó una cámara fotográfica y algunos materiales que no ocuparan mucho espacio, como filtros, y elementos para el revelado. Su afición por la fotografía había comenzado desde niño debido a la importancia que el uso de las fotografías tenía en su familia. No obstante, fue la llegada de Weinberg a Sevilla la que determinó que él comenzara a utilizar recursos y materiales cada vez más especializados y que esa materialidad, que tenía un

carácter global, se expresara en sus propias imágenes. Mucho tuvo que ver en eso el desarrollo comercial de Sevilla asociado, principalmente, al mercado cafetero. Es importante resaltar que hacia 1948, en esta población, los extranjeros dominaban el comercio local y a través de ellos Sevilla estaba conectada con las ciudades europeas y norteamericanas.⁷

7. Fotografías comunes de Weinberg



FUENTE: Colección E. Goyeneche.

Weinberg mantenía una correspondencia frecuente con empresas comerciales europeas. Escribía al extranjero con el objeto de buscar financiamiento para proyectos de beneficencia en Sevilla. Su interés en la comunidad local lo llevaron a ser el profesor de alemán de los políticos, escritores, abogados, profesores y médicos del pueblo. “El gringo”, como lo llamaba la gente de Sevilla, era un crítico importante de los problemas políticos y socioeconómicos de la región. También era, con frecuencia, consultado por los estudiantes de las escuelas sobre diversos temas culturales, políticos

⁷ En su trabajo *Mundialización, globalización y mestizajes en la Monarquía católica*, Serge Gruzinski estudia, a partir de la construcción del objeto *Monarquía católica*, un problema que remite al análisis de un espacio planetario, donde se produjeron fenómenos que tenían algo que ver con los procesos que hoy se denominan *mundialización y globalización*. La experiencia de Gruzinski, en sus estudios sobre México colonial, le permitió acercarse a procesos que pertenecían simultáneamente a dos mundos, el mexicano y el europeo: “El análisis de las imágenes y de los mestizajes me enseñó configuraciones que articulaban de manera compleja elementos oriundos de Europa y elementos oriundos de otras partes del mundo. Observamos que estos mundos podían encontrarse en puntos totalmente inesperados e imprevistos” (Gruzinski, 2005).

¿Por qué resulta pertinente, para nuestro estudio, el problema de investigación que se plantea Gruzinski? No pretendemos realizar ningún tipo de demostración, con datos de nuestra sociedad, sobre los importantes argumentos de este autor. Pero sí nos interesa, para el caso del problema de las relaciones entre la fotografía y la sociedad, comprender que el enfoque que Gruzinski emplea para construir su objeto, nos ayuda a analizar los “contactos” y las “conexiones”, que desde hace varios siglos, se vienen presentando entre nuestra sociedad y las sociedades consideradas modernas. Para nosotros, la fotografía es un objeto cuya significación se explica, en parte, por la materialidad de la práctica. Lo que se ha tratado de mostrar es que esa materialidad está totalmente soportada en una serie de relaciones sociales que van mucho más allá de las fronteras nacionales desde el siglo XIX. La fotografía tuvo, para casi todo el mundo occidental donde fue practicada, una materialidad común.

e ideológicos de la historia mundial. Su seriedad, honestidad y entusiasmo, cualidades que sus contemporáneos le reconocían, le permitían participar de las organizaciones de voluntariado, de las actividades cívicas y de las juntas de acción comunal de su barrio.

Las relaciones con las compañías fotográficas extranjeras fueron muy estrechas. Weinberg importaba los materiales fotográficos para la práctica de la fotografía desde Alemania y Estados Unidos. Aunque no era vendedor de productos fotográficos le prestaba y vendía materiales a otros fotógrafos locales, entre ellos a Arturo López. Los materiales fotográficos usados por Arthur Weinberg, que aún se conservan, muestran que la práctica de la fotografía y el resultado estético de las imágenes del fotógrafo estuvieron muy determinados por la utilización de recursos fotográficos de *alta gama*.

8. Frag. Bocetos históricos

Estrangeros en Sevilla

No pocos de ellos quedaron sepultados en el modesto cementerio situado en la parte trasera de su institución educativa. En Octubre de 1927, arribó desde la Casa Generalicia en Riobamba, Ecuador, la Superiora General de las Madres Marianitas, Sor Inés de San José. Puso a funcionar el convento, dejando en labor pedagógica a las madres Enriqueta del Rosario (vino desde Loja) y María del Corazón de Jesús, Luz Victoria del Santísimo Sacramento, Antonieta de la Santísima Trinidad y María Dolores del Calvario, procedentes de Riobamba.

Ahora bien, quizás el primer comerciante extranjero radicado en nuestra tierra fue don Tomás Arana, hombre de firmes maneras y quien luchó con denuedo por obras de interés colectivo. De su matrimonio con doña Isabel Fajuri, quedaron sus hijos Zoulang, Tamer y Demetrio, víctima este último del horror de la violencia pública de los años cincuenta. Hacia 1927 encontramos en las páginas policiales al francés David Chacrala, querrelándose en contra de las mujeres de la vida pública, quienes, según él, habían invadido con sus prostíbulo parte de la calle Miranda, muy cerca de su residencia. Hacia 1932 se radica el baritono Fortunio Bonanova, cantante de ópera y quien filmó el cortometraje "Macheteros de la muerte", sobre el litigio con el Perú.

Rememoramos hoy sobre el marco de la Plaza de la Concordia y sobre las calles Real y Miranda, los almacenes Yermanos, Rumano, Arabia, Saponar, Arana, Kamel, Casa Rosita, Panadería Alemana, Issa, etc. Eran los establecimientos de quienes genéricamente la comunidad conocía como "turcos o majitos". Vendrían después otros como los Restaurantes Pekín y China Huang.

Recordamos a Manuel Antonio Issa, Severo Arana, León Bamberg, Francisco del Pino y Pratt (más conocido como Pachito catalán, dedicado a la docencia), Rubén Saponar, Jorge Arabia Arana, Kamel Ilian, Moisés Yermanos, Walter Vogel, Adulf Hafstel, Enrique Hafstel, Emilio Sayar, Benjamín Motlak, Muza Izza, Fuad Reveiz, Italo Kappa, Leonidas Warchavsky y Mariano Domingo y Bardaji (ruso uno, español el otro; ambos profesores del Colegio Santander), José Domingo Bardaji, quien sirviera como médico legista al municipio en los años de la violencia; Artur Weinberg, judío-alemán, talentoso, precursor del cine en nuestro medio y quien dejó una magnífica memoria visual de nuestro acontecer como excelente fotógrafo; Ramón Rego, librero español, quien nos proveía de libros; Mohamed Ali Azem y Abed Abdul Kalig Azem, Carlos Julio Kelman Ziganotski -uruguayo de origen polaco-húngaro, quien llegara a Sevilla con la carreta del fútbol-, el cura italiano Joaquín Constanza

9. Factura de Weinberg.



FUENTE: *Casa de la Cultura de Sevilla.*

10. Sobre de Weinberg.



FUENTE: *Casa de la Cultura de Sevilla.*

Weinberg estaba conectado con los avances tecnológicos de la fotografía y esto le permitió realizar fotografías que tenían unas cualidades técnicas comparables a las de importantes fotógrafos latinoamericanos. En su casa acondicionó un cuarto oscuro, con todos los materiales necesarios para la producción de fotografías. Para Weinberg, como para tantos fotógrafos reconocidos, resultaba fundamental realizar manualmente la mezcla de sus propios químicos de revelado, dado que alterando la cantidad de algunos elementos se podía obtener resultados distintos a los que ofrecían los químicos preparados de manera estándar.

En aquella época la producción de la fotografía más simple, ya se vinculaba a la realización de numerosas actividades materiales y humanas, relacionadas con el diseño, la fabricación, la distribución y la venta de los materiales de trabajo. Las cámaras, la película, los químicos, los papeles fotográficos, los telones, las luces, los accesorios, los filtros, el equipo de laboratorio etc. eran el resultado de largas cadenas de producción y de trabajo. Con la materia se difundían también una serie de convenciones de uso de los recursos que a menudo eran traducidas al lenguaje escrito o al lenguaje visual, en forma de gráfico o dibujo. Estos modos de circulación de los recursos y materiales en la sociedad, y las formas de división del trabajo que sostenían ese esquema de circulación terminaban siendo definitivos para las formas y contenidos estéticos que las fotografías ofrecían.

En efecto, las transformaciones comerciales de las sociedades, la influencia de determinados cambios en la producción de los recursos, y la innovación técnica y tecnológica de los materiales generada por compañías fotográficas globales han sido los factores que más han determinado y afectado los valores estéticos de la práctica fotográfica. Howard S. Becker ilustra este fenómeno para el mundo del arte fotográfico contemporáneo (Becker, 1982). Aunque la noción de mundo artístico puede llegar a ocasionar algunos problemas metodológicos dado su carácter universalista, las ideas de Becker apuntan hacia cuestiones muy relevantes para los estudios estéticos locales, porque aun durante el siglo XIX, cuando las relaciones mercantiles de nuestra sociedad estaban tan lejos de los procesos de industrialización europea y norteamericana, se presentó una conexión estrecha entre los productos de las industrias internacionales y los usos sociales locales de esos productos.

Desde la primera década del siglo XX comenzó a surgir en Colombia un entorno comercial más propicio para la práctica fotográfica. Las operaciones comerciales y las formas de división del trabajo comenzaron a aparecer de forma más nítida. Se puede observar, claramente diferenciada, la red de producción de fotografías que incluía la fabricación de materiales, la movilización de recursos, los procesos de compra-venta, la creación de las fotografías, la publicidad, la exhibición etc. Es el momento en que se presentan los primeros intentos por articular a la sociedad los esquemas de convenciones del arte fotográfico producto de un trabajo cooperativo. La red de la producción artística comienza a tener nombres propios: fotógrafos, vendedores, distribuidores, y fábricas.

11. Materiales fotográficos de Weinberg





FUENTE: Casa de la Cultura de Sevilla.

Uno de los ejemplos más ilustrativos que sintetiza la relación, propia de la práctica fotográfica, entre el comercio, la estética y la vida social es la distribución en la década de 1920 de los manuales *Kodak*. En estos manuales está desplegado todo el marco referencial que se requiere para producir fotografías. Por ejemplo, en la segunda edición del manual *Como hacer buenas fotografías, Manual del Aficionado a la Fotografía* de Eastman Kodak Company, publicado en 1924 (Eastman Kodak Company, 1924), se explica detalladamente el proceso de selección y uso de la cámara y la película fotográfica; se analiza la cuestión de las exposiciones; se enseña el “arte de tomar fotografías”, de objetos en movimiento, en exteriores (paisajes y arquitectura) y en interiores; se muestra cómo hacer retratos de estudio, incluyendo el uso de los fondos y luces artificiales; se describen los procesos químicos de revelado, impresión y ampliación; y se incluye un vocabulario de términos fotográficos que sirve como esquema colectivo de comunicación.

Las convenciones formales, que determinan el resultado de las fotografías, están inscritas en el uso de los materiales fotográficos que la industria de la fotografía ofrece. Pero además, la misma industria se encarga de educar a los potenciales fotógrafos para que cumplan con las reglas propias de la práctica. El uso del lenguaje fotográfico, cristalizado en las fotografías, que a la sociedad se le aparece como el resultado del *talento natural* de los fotógrafos, depende, en gran parte, de la relación que en la práctica de la fotografía se presenta entre el mercado fotográfico y el aprendizaje de las convenciones y reglas formales, que se genera a partir del uso de determinados recursos y materiales que la misma industria provee.

Pero es en la década de 1930 que el mercado fotográfico alcanza su crecimiento más alto. Este es el momento en el cual se producen más imágenes fotográficas desde 1870 hasta 1950, principalmente porque aumentaron los usos sociales de la fotografía; y es la época en la que aparece, con más fuerza, la socialización de convenciones asociadas a la práctica de la fotografía y al uso de sus recursos (Goyeneche, 2008). Los materiales fotográficos eran ofrecidos a los clientes, tanto por las compañías como por los distribuidores, de varias maneras.

Los empaques, embalajes y hojas de instrucciones, que llegaban con los productos de las grandes compañías fotográficas como *Kodak* o *Agfa*, se volvieron recursos indispensables para la práctica fotográfica. Las *cajas* no solo eran útiles para guardar materiales sino que traían impresas las instrucciones exactas de uso convencional del material y las fórmulas precisas de aplicación, en el caso de los productos químicos o de los productos ópticos.

Pero muchos productos también llegaban con gruesos manuales de instrucciones de uso, cuyo contenido era excesivamente detallado sobre la forma convencional y correcta de utilizarlos. Hacia 1930 comenzaron a llegar al país cámaras de marcas diversas, como Contax, Rolleiflex y Leika, con una, para la época, gigantesca variedad de accesorios.

Los manuales de instrucciones de funcionamiento de los recursos materiales también estaban disponibles en las vitrinas de las tiendas. Los que contenían la información de un producto específico determinado eran gratuitos y llegaban a las tiendas por montones. Para 1938 ya había manuales para gran diversidad de productos fotográficos como ampliadoras, accesorios para cámaras, marginadores, exposímetros, filtros de todo tipo, trípodes etc. En este tipo de *literatura* se continúan usando diversas formas de instrucción gráfica, tal como ocurría con los primeros manuales que llegaron a la región del Valle del Cauca.

Las compañías eran proveedoras de literatura muy variada sobre recursos fotográficos. Dice Alberto Cabrera uno de los vendedores del almacén de Alberto Lenis, quien fue uno de los vendedores de artículos fotográficos más importantes de Colombia durante el siglo XX:

*La relación era buena. Venían continuamente a darnos conferencias sobre las cosas nuevas que salían al mercado, desde Bogotá. (..) Y de vez en cuando venían gringos directamente desde Estados Unidos. Ellos traían folletos, muestras, papel fotográfico etc. Pero aunque ellos mandaban gente, eso no era continuamente, entonces yo tenía que leer exactamente todo lo que llegaba, para tener una información completa de eso. O sea que cualquier artículo que llegaba yo tenía que leerlo, para poder saber cómo se manejaba y venderlo. (..) Por esa época llegaba una revista que se llamaba Popular Photography. Mucha gente la compraba y yo compraba esa revista y uno se mantenía informado.*⁸

Cerca de 1950 estas empresas, a través de sus filiales nacionales, también comenzaron a realizar *reuniones* con vendedores y fotógrafos en las cuales se hacían demostraciones de los nuevos productos y se regalaban muestras y folletos. En Cali, Agfa, por ejemplo, alquilaba un salón del hotel *Alfárez Real* para hacer tales actividades. Los almacenes locales repartían las invitaciones a clientes, vendedores y fotógrafos. Hacia 1948 también se volvió frecuente que las compañías internacionales ofrecieran cursos y capacitación para fotógrafos, algunos incluso llegaron a viajar a Estados Unidos.⁹

La socialización de las convenciones sobre el uso de los recursos, también se trasladó a la publicidad que aparecía en la prensa tanto nacional, de las propias compañías internacionales, como en la local de las tiendas de fotografía, que normalmente tenían convenios publicitarios con las marcas que vendían. Por ejemplo, durante cinco años, la *Revista Pan* se convirtió en el medio principal para promocionar los últimos avances

⁸ Entrevista a Alberto Cabrera. Cali, 2007.

⁹ Entrevista a Alberto Lenis. Archivo personal de Margarita Lenis.

fotográficos en el país (*Pan*, 1935 a 1938). Los tres principales almacenes de fotografía de Bogotá, Muñoz Hnos, Ramón Cuellar y Foto Lidner, en convenio con las empresas internacionales que tenían mercado en Colombia, anunciaban los materiales fotográficos y las novedades técnicas. Con los anuncios se puede determinar el tipo de productos que se ofrecen y las supuestas posibilidades que genera su uso.

Podemos concluir que no podemos analizar las fotografías de Arthur Weinberg sin comprender las relaciones entre la práctica fotográfica y la sociedad en la época en la que aquellas imágenes fueron producidas. La definición de la fotografía como una *práctica social* permite eludir un tipo de análisis esencialista de las representaciones concretas que ignora la relación entre lo material y lo simbólico. La práctica fotográfica, como hecho social, está soportada en la relación entre el comercio, la técnica y la estética fotográfica.

Weinberg, el modo de ver documental y una “nueva realidad”

La formación del *modo de ver fotográfico documental*, que se difundió por Occidente durante la primera mitad del siglo XX, no se puede explicar sin comprender el desarrollo global y local de la práctica fotográfica. Las fotografías de Arthur Weinberg, que poseen semejanzas con las imágenes de fotógrafos como Ramos, Obando o Egar, y que se nos aparecen como propias del periodo de la *República Liberal*, no son imágenes que, simplemente, son el producto de una época o de un conjunto de políticas sociales y culturales que están contenidas en las fotografías. El canon *documental*, que dominó lo fotográfico durante la primera mitad del siglo XX como un discurso para justificar una serie de “representaciones específicas” de “cosas sociales” concretas, no se puede entender por fuera de la institución denominada fotografía y de las relaciones que las imágenes fotográficas tienen con las instituciones, con los grupos sociales y con los individuos. Las imágenes de Arthur Weinberg, como las imágenes de Ramos, de Obando o de Egar, se produjeron de acuerdo con rígidas convenciones formales, y procedimientos técnicos y materiales estandarizados.

Como otras formas fotográficas, la *fotografía documental* se encargó de producir otra realidad, que no reproducía, en sentido literal, la realidad prefotográfica. No había una naturaleza indicial en la *fotografía documental* que garantizara un tipo de relación específica entre los referentes –sujetos, objetos y acontecimientos fotografiados– y los signos –las fotografías *documentales*. En realidad, lo que posibilitaba la conexión y el reconocimiento de las “cosas” en una imagen fotográfica era el uso social de procesos técnicos, culturales e históricos arbitrarios, que habían sido convenidos socialmente como legítimos.

Con frecuencia, esa legitimidad descansaba en la idea de que la fotografía permitía captar la sociedad tal cual era, gracias al “talento natural” del fotógrafo y al automatismo de la tecnología. Las fotografías de Weinberg resultaron funcionales al uso que la sociedad hizo de ellas en aquel momento. Ante los ojos de los espectadores la “sociedad fotografiada” aparecía como algo “originalmente nuevo”, que existía, por sí mismo, independiente de su representación fotográfica. El fotógrafo debía estar en el instante preciso y en el lugar exacto simplemente para registrar objetivamente la realidad y para “decir la verdad”.¹⁰

12. Sevilla Valle. Arthur Weinberg



FUENTE: Colección E. Goyeneche.

13. Sevilla Valle. Arthur Weinberg



FUENTE: Colección E. Goyeneche.

Pero la formación de este *modo de ver* tenía una historia muy distinta. En primer lugar, el desarrollo tecnológico de la fotografía permitió, literalmente, sacar las cámaras a la calle. Con la masificación de la fotografía en Colombia, que ocurrió a partir de 1930, muchos fotógrafos aficionados y profesionales tuvieron la posibilidad de producir fotografías que durante décadas anteriores hubiese sido imposible concebir. Las cámaras se hicieron más pequeñas, las películas fotográficas registraban la luz con mayor rapidez, los lentes permitieron mejorar la velocidad del enfoque y la nitidez de las imágenes, los obturadores llegaron a un “tipo ideal” de velocidad que permitía “congelar”, perfectamente, objetos en movimiento. En resumen, el desarrollo de la práctica fotográfica trajo consigo posibilidades técnicas que no se podían contemplar en épocas anteriores.

14. Manual de cámara *Rolleiflex*



FUENTE: Colección E. Goyeneche.

¹⁰Sobre el carácter realista de la fotografía dice Bourdieu: *Si la fotografía es considerada como un registro perfectamente realista y objetivo del mundo visible, es en razón de que se le ha atribuido (desde el origen), usos sociales considerados “realistas” y “objetivos”. Y si inmediatamente, se ha propuesto con las apariencias de un “lenguaje sin código ni sintaxis”, en definitiva de un “lenguaje natural”, es porque fundamentalmente la selección que opera en el mundo visible está absolutamente de acuerdo, en su lógica, con la representación del mundo que se impuso en Europa después del Quattrocento* (Bourdieu, 2003).

En segundo lugar, el desarrollo de la técnica incluía un conjunto de “discursos” referidos a la estética fotográfica, que vinculaban los avances tecnológicos con la posibilidad del “verdadero registro objetivo del mundo”. La propia industria fotográfica se apropió del discurso de las ciencias objetivistas, para ofrecer un tipo de imagen visual asociada a los productos fotográficos. Los manuales de fotografía de la época de Weinberg ilustran con mucha claridad este problema. Hasta el fotógrafo más aficionado podía producir una verdadera imagen *documental*:

Escenas Callejeras:

El tomar buenas fotografías de escenas callejeras, requiere buen criterio y destreza por parte del aficionado. Se debe tener siempre en cuenta que es muy importante trabajar de prisa y sin hacer ruido alguno, de manera que no atraiga la atención y debe estar preparado para tomar una escena interesante en el momento más oportuno.

Para esta clase de trabajos es muy importante conocer a fondo el manejo del aparato, saber nivelar y enfocar la cámara rápidamente y hacer la exposición en el momento más oportuno.

(..) En muchas vistas de escenas callejeras aparecen las personas mirando a la cámara en el momento de hacer la exposición; esto hay que evitarlo porque el mayor interés de esta clase de vistas está precisamente en conservar la naturalidad en la actitud de la gente (Kodak, 1924, p. 35).

Los anuncios de la *Revista Pan* también revelan la importancia de la tecnología en relación con el problema de la *estética documental*. Este tipo de canon visual requería velocidad y precisión: *Instantáneas de 1 segundo hasta 1 / 1000 de segundo. (..) Su objetivo Zeiss Sonnar 1: 1.5 y la perfección técnica de la Contax II significan rapidez y eficiencia en cualquier tiempo y con cualesquiera condiciones de luz (Pan, 1935 a 1938).*

15. Anuncios



FUENTE: *Revista Pan*.

En tercer lugar, los usos sociales de las imágenes, en los contextos locales, revelan que el *modo de ver fotográfico documental* fue utilizado por las instituciones y los grupos sociales de distintas maneras. Arthur Weinberg, por ejemplo, se convirtió en el fotógrafo más importante de Sevilla en el registro de las actividades sociales y de los sujetos “representativos” de su pueblo. Weinberg fotografiaba y filmaba, en formato 16 m.m. los eventos “culturales” del lugar tales como las fiestas de *La Cofraternidad*, *Las fiestas de la cosecha*, las carreras de ciclismo, las corridas de toros, o las actividades escolares.

Cuando seleccionamos una fotografía de Weinberg, que corresponde al *modo de ver fotográfico documental*, nos podemos dar cuenta que en los *usos sociales* de la fotografía se decodificaba aquello que estaba presente en las imágenes y no lo que había fuera de ellas. Los significados simbólicos de las fotografías y su relación estrecha con sus *usos sociales* están contenidos en la materialidad de las imágenes. De ahí que sí es posible estudiar la fotografía a partir de las propias imágenes fotográficas. Pero es preciso dejar de lado todos aquellos métodos de sobreinterpretación simbólica que afirman que las imágenes esconden, en sus niveles más profundos de sentido, enigmáticos, misteriosos y curiosos significados. Las fotografías, antes que cualquier cosa, expresan el uso de recursos concretos como químicos, cámaras, papeles o sellos. La eficacia de los signos presentes en las fotografías *documentales* no se puede separar de la propia *práctica* de la fotografía, constituida por una base material y humana.

Esto implica que, por un lado, el análisis de la *fotografía documental* como un simple “género”, que se constituye como “lenguaje independiente” es inútil, por sí mismo, para explicar este hecho social. Pero también que las perspectivas que se centran solo en el análisis del universo institucional o del campo de producción, pueden llegar a producir resultados que reducen las representaciones sociales a circunstancias economicistas o a determinaciones politicistas, que forman parte del lado más oscuro de las interpretaciones marxistas, a partir del uso inapropiado de conceptos como mercancía o ideología.

Las fotografías no son el testimonio del pasado. Tampoco son el reflejo de una sociedad o de una época. Aunque los sujetos, los lugares, los objetos, los acontecimientos se nos aparecen en las imágenes como cosas reales, inequívocas e incuestionables, no lo son. Las fotografías son pedazos de una sociedad incompleta. Toda fotografía es el resultado de un proceso de selección social, temporal y espacial, en el que aquello que no aparece tiene tanto valor como lo que está.

Las fotografías de un “archivo fotográfico” particular remiten a imágenes perdidas, eliminadas, ignoradas, a la sociedad que no está dentro del encuadre, y al mundo que quedó fuera de foco. Las fotografías son la evidencia de lo que no llegó a ser fotografiable. ¿Pero entonces qué son las imágenes fotográficas? Son el pasado en sentido exacto. Pero no como representaciones miméticas sino como objetos reales. Su valor, para la historia,

está en su propia materialidad. Y como cosas sensibles y no como objetos abstractos, las fotografías permiten comprender algunos aspectos de las relaciones entre la sociedad y la fotografía.¹¹

En el caso de Weinberg se puede observar que la formación del *modo de ver documental*, en su obra como fotógrafo, se relaciona con su propia historia como fotógrafo y como sujeto fotografiado, historia que tiene una correspondencia muy precisa con la historia de la fotografía en Occidente. Por ejemplo, la Alemania fotografiada, en el “archivo” de Weinberg, entre el final del siglo XIX y el inicio del siglo XX, no es tan distinta a la Colombia fotografiada por la misma época. Pero la similitud no se presenta precisamente en lo que se muestra en las imágenes, porque la gente, los lugares y los acontecimientos si son distintos. La conexión está en las propias fotografías que como objetos y como *representaciones visuales* son casi idénticas.

Durante el viaje, en medio del atlántico, Weinberg estaba consternado ante su llegada a un mundo que para él estaba absolutamente desconectado del mundo en el que había hecho su vida. Pero la fotografía le mostró a Weinberg, para su consuelo, que entre ese mundo y el suyo había más equivalencias de las que él esperaba. Observemos las tarjetas de visita del álbum de Weinberg que contienen las imágenes, realizadas durante el siglo XIX en Elberfeld, Gelsenkirchen, Berlin, Dortmund, o Munich, de sus antepasados, padres, hermanos, tíos y tías. Los papeles fotográficos son los mismos que utilizaban los estudios fotográficos en Colombia, por la misma época. Los formatos de los cartones y los cortes de las láminas no tienen ninguna diferencia. Y las tarjetas están selladas con las marcas de los estudios fotográficos alemanes, tal como se hacía en nuestro entorno.

Podemos asumir, sin duda, que estas fotografías cumplían con la misma funcionalidad social tanto en Alemania como en Colombia, durante el siglo XIX. En estas imágenes -en los propios materiales, en las marcas y en las notas que los sujetos escribían en los respaldos- los usos sociales resultan evidentes. Ni siquiera se requiere tener conocimiento de la lengua alemana para comprender el sentido de los textos que contienen las tarjetas de visita. Ahora observemos las fotografías comunes del álbum de Weinberg realizadas en su país de origen. La mayoría de las imágenes están dedicadas a las instituciones familiar, escolar y militar. Vemos a Weinberg con sus compañeros del colegio. Lo observamos también cuando fue soldado del ejército alemán durante la primera guerra mundial. En otras imágenes está reunido con sus compañeros del trabajo. Weinberg con su esposa en un paseo por el río. Weinberg con su hija recién nacida en el parque. Weinberg, su familia y su coche. Weinberg.

¹¹ Al observar y analizar las imágenes de un “archivo fotográfico” podemos utilizar, como lo señala Carlo Ginzburg, un método interpretativo que considere los detalles marginales e irrelevantes como indicios reveladores de hechos sociales concretos (Ginzburg, 1989). Sin embargo, al mismo tiempo, tenemos que estar advertidos que, tal como lo dice Umberto Eco, la sobreestimación de la importancia de los indicios nace con frecuencia de la incapacidad de los intérpretes para reconocer lo más obvio y aparente. Así, algunas cuestiones que pueden ser explicadas en términos mucho más económicos, se tornan problemáticas y complicadas (Eco, 1995).

Pero en realidad no vemos a Weinberg. Lo que se observa es el conjunto de convenciones y estereotipos fotográficos que están en los álbumes familiares de muchos lugares del mundo occidental durante cerca de noventa años del siglo XX. La fotografía en Colombia o Alemania fue una práctica estereotipada, cuyo sentido estuvo determinado por los usos que las familias hicieron de ella, asociados principalmente a funciones de integración ritual. ¿Cuántas veces hemos visto estas mismas imágenes, estas mismas instituciones, estos mismos monumentos, estos mismos lugares, estos mismos fondos en las fotografías de nuestras propias familias?

Ocurre lo mismo con las fotografías comunes de los espacios. Las convenciones formales de la fotografía y la elección de objetos estereotipados son iguales en los álbumes alemanes y colombianos. Alemania, de principios del siglo XX, está conformada por ciudades, calles, parques, casas, salas y habitaciones. Por lo general estos lugares, tal como ocurre con las postales de nuestras ciudades de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, fueron fotografiados como espacios urbanos, es decir como espacios vacíos.

Para que los individuos interiorizaran el *modo de ve fotográfico documental* propio del siglo XX, tuvieron que interiorizar la dimensión estética *realista* presente en las fotografías de estudio y en las fotografías comunes. Las convenciones representativas se refieren en el caso de la *fotografía documental* a todos aquellos procesos sociales mediante los cuales los seres humanos logramos identificar colectivamente un signo o una convención. Un grupo de personas reunidas en una plaza, varios indígenas con sombreros mirando hacia la cámara, un campesino visto desde un ángulo contrapicado son representaciones propias del universo convencional de la *fotografía documental*. De ahí la importancia que le otorga Howard S. Becker al proceso de socialización de las convenciones representativas en los *mundos artísticos*. El núcleo del proceso es la estandarización de las convenciones. Cuando la sociedad comprende una serie de convenciones a las que les otorga un significado común se forma lo que se denomina un canon.

Pero el mundo convencional de la *fotografía documental* solo se puede comprender en relación con los *usos sociales* de este tipo de imágenes y a la funcionalidad que la sociedad le otorga a la práctica. Es decir que las convenciones de “lenguaje”, y los propios significados sintetizados en esas convenciones, dependen de “lo social”. En las convenciones de la *fotografía documental* estaban inscritos los conocimientos que los propios fotógrafos habían incorporado de una estética global y de las formas locales asociadas a las políticas culturales propias del periodo de la *República Liberal*.

Los individuos se veían obligados a *mirar* de determinada manera. De otro modo resultaba inútil ir mirar una fotografía *documental* en la prensa. Esa *mirada* se construía y difundía en el uso que la gente hacía de las fotografías. Era posible adquirir unos *ojos sociales* para apreciar una *fotografía documental*. Esto significa, como lo señala Bourdieu, que la sociedad, a través de este tipo de *código artístico* fijaba las conductas aprobadas y reguladas —expresadas a manera de convenciones— que debía tener el individuo en el momento de la interpretación y el uso social de la fotografía.

La sociedad proyecta una serie de valores sobre las imágenes fotográficas que es la que les otorga el sentido. Y la fuerza de las representaciones depende de complejos procesos de estructuración social. Por eso hay representaciones tan difíciles de “derribar”. Porque cumplen con importantes funciones sociales. Y, porque, no existe una realidad verdadera detrás de ellas. La sociedad, permanentemente, reemplaza unas representaciones por otras que se consideran más adecuadas o tal vez mejores. En ese sentido no hay que buscar un supuesto “mundo real y verdadero” detrás de las representaciones. Pero sí hay que analizar y revisar, todo el tiempo, las representaciones que la sociedad produce.

Un “archivo fotográfico” es el resultado de una operación cultural. El contenido mimético de las fotografías es, apenas, una prueba incompleta de la existencia de hechos, personas y sociedades. Las imágenes de un “archivo fotográfico” parecen declarar lo que hay en un universo determinando, lo que miramos y cómo lo miramos. No obstante, como hemos insistido en este ejercicio reflexivo, el valor de las fotografías no está en lo que dicen sobre una sociedad sino en su propio sentido como objeto social sensible. Las fotografías son la sociedad en sentido material.

Weinberg nunca fue declarado artista porque sus fotografías nunca ingresaron a la esfera del mercado. La fotografía, para él, era literalmente algo práctico y material. Por eso en uno de los baúles que trajo de Alemania incluyó una aparatosa cámara de placa cuyo valor económico era escaso. Podemos observar finalmente algunas fotografías de Weinberg. No vamos a realizar ninguna observación esteticista al respecto. Como objetos, las imágenes expresan todo lo que hemos discutido en nuestro artículo.

Bibliografía

- AZUELA DE LA CUEVA, Alicia (2005). *Arte y poder*. México D.F., Fondo de Cultura Económica y Colegio de Michoacán.
- BANCO DE LA REPÚBLICA, COLCULTURA E ICAN (1994). *Pioneros de la Antropología: Memoria visual, 1936 – 1950*. Bogotá, Banco de la República.
- BARTHES, Roland:
1989 *La cámara lúcida*. Barcelona, Paidós.
2002 *Mitologías*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.
- BAXANDALL, Michael. (2000). *Pintura y vida cotidiana en el renacimiento*. Barcelona, Gili.
- BECKER, Howard S (1982). *Art Worlds*. Berkeley, University of California Press.
- BENJAMIN, Walter. (2004). “Pequeña historia de la fotografía” y “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”, en BENJAMIN, Walter. *Sobre la fotografía*. Pre-Textos. Valencia.
- BERGER, Jhon. (2002). *Modos de ver*. Barcelona, Gili.
- BILLETTER, Erika. (2003). *Canto a la realidad, Fotografía Latinoamericana 1860-1993*. Barcelona, Lunwerg Editores.
- BOURDIEU, Pierre:
2002 *Las reglas del arte, Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama.
2003 *Un arte medio*. Barcelona, Gili.
- BURKE, Peter. (2005). *Visto y no visto, El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona, Crítica. Barcelona.
- ECO, Umberto. (1995). *Interpretación y sobreinterpretación*. Londres, Cambridge University Press.

- ECO, Umberto y SEBEOK Thomas (eds). (1989). *El signo de los tres, Dupin, Holmes, Peirce*. Barcelona, Lumen.
- FONTCUBERTA, Joan:
1997 *El beso de judas*. Barcelona, Gili.
2004 *Estética fotográfica*. Barcelona, Gili.
- FREUND, Gisele. (2004). *La fotografía como documento social*. Barcelona, Gili.
- GOMBRICH, Ernst. (2003). *Los usos de las imágenes, Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*. México DEF, Fondo de Cultura Económica de México.
- GRUZINSKI, Serge. (2001). “Les mondes mêlés de la Monarchie catholique et autres connected histories”, en *Annales, 56e année*. París
- LEDO, Margarita (1998). *Documentalismo fotográfico*. Madrid, Cátedra.
- MAMBO (Ed. Eduardo SERRANO). (1983). *Historia de la fotografía en Colombia 1840-1950*. Bogotá, MAMBO.
- NARANJO, Juan (Ed). (2006). *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*. Barcelona, Gili.
- NEWHALL, Beaumont. (2002). *Historia de la fotografía*. Barcelona, Gili.
- ROSLER, Martha. (2007). *Imágenes públicas. La función política de la imagen*. Barcelona, Gili.
- SERRANO, Eduardo. (2006). *Historia de la fotografía en Colombia 1950-2000*. Bogotá, Museo Nacional de Colombia y Planeta.
- SILVA, Renán. (2005). *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín, La Carreta Editores E.U.
- SONTAG, Susan. (2005). *Sobre la fotografía*. Bogotá, Alfaguara.
- TAG, John. (2005). *El peso de la representación*. Barcelona, Gili.
- VARIOS AUTORES. (1997). *Luis B. Ramos Pionero de la fotografía moderna en Colombia*. Bogotá, Banco de la República y Biblioteca Luis Ángel Arango.

MÚSICAS POPULARES Y MÚSICAS DE ESTADO: SOBRE UNA VERSIÓN ROCK DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO*

Esteban Buch**

Resumen

El destacado músico argentino Charly García produjo, para escándalo de muchos y satisfacción de algunos, una versión “rock” del himno nacional de su país. El presente texto analiza tal hecho, en el marco de las relaciones entre música, política y sociedad, en una argentina que salía de la época de las dictaduras militares de final del siglo XX.

Abstract

The prominent Argentinian musician Charly Garcia produced, for scandal of many and the satisfaction of others, a “rock” version of the national anthem of his country. This text discusses this fact in the context of relationships among music, politics and society in an Argentine which was leaving behind the era of military dictatorships at the end of the twentieth century.

Palabras clave: Charly García, Himnos Nacionales, Música Contemporánea, Rock Argentino, Dictadura y Democracia.

Key words: Charly García, National Hymns, Contemporary Music, Argentinean Rock, Dictatorship and Democracy.

*« Musiques populaires et musiques d'État: à propos d'une version rock de l'Hymne National Argentin », en *Musiques populaires : usages sociaux et sentiments d'appartenance* (Sous la direction de Giulia Bonacci et Sarah Fila-Bakabadio). Paris, Centre d'études africaines. EHESS, 2003, pp. 15- 26. [Traducción revisada y autorizada por el autor para la revista *Sociedad y Economía*, de la Universidad del Valle]. Artículo recibido el 9 de Septiembre de 2008, aprobado el 1 de Octubre de 2008.

** Especialista de las relaciones entre música y política, Esteban Buch (Buenos Aires, 1963) enseña en l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales de Paris. Entre sus libros se cuentan *O juremos con gloria morir* (Sudamericana, 1994), *La Neuvième de Beethoven – Une histoire politique* (Gallimard, 1999; trad. cast. El Acantilado, 2001), *Le cas Schönberg* (Gallimard, 2006) e *Historia de un secreto – Sobre la Suite lírica de Alban Berg* (Interzona, 2008). Dirección electrónica: buch@chess.fr

Los himnos nacionales han sido creados o adaptados por los Estados para funcionar en el espacio público como marcas rituales de la existencia política del pueblo. Su papel en la formulación de la identidad de la nación hace que los discursos y prácticas que caracterizan su circulación puedan a veces coincidir con aquellos que rodean ciertas músicas populares. Por lo general, sin embargo, esos himnos no han sido pensados como parte de la música popular. De manera inevitable estas piezas llevan las huellas del momento cultural y político en el que fueron compuestas, y sobre todo presentan rasgos de los grandes modelos brindados en el siglo XVIII por el *God Save the King* y la *Marseillaise*. En todo caso, aunque son muy raros los ejemplos de himnos nacionales directamente inspirados en un patrimonio musical tradicional, la pertenencia del himno a un género musical determinado tiende a desaparecer frente a su estatus simbólico en el seno de la comunidad nacional. El himno nacional se vuelve el símbolo musical de “todos” a condición de ignorar sus rasgos estilísticos y genéricos particulares, fortaleciendo así una identidad nacional que se piensa como uniforme e inalterable.

Es por esto que a menudo las versiones de los himnos nacionales debidas a músicos populares han sido consideradas por sectores conservadores como atentados a la integridad del símbolo nacional y por lo tanto como atentados contra la propia nación, y esto aun en el caso de arreglos que *a priori* no fueron pensados como una parodia o una crítica de la versión oficial. Frente a esa crítica conservadora, los desplazamientos estilísticos y retóricos introducidos por ciertos artistas han sido justificados en nombre de la dimensión subjetiva del sentimiento de pertenencia a la comunidad nacional, de la legitimidad de los géneros practicados por esos músicos, de la presencia pública de un grupo generacional susceptible de reconocerse en esas músicas, o de la pertinencia de su eventual dimensión crítica. A veces también, simplemente, esas versiones han sido justificadas en nombre de la libertad de expresión. Todos esos elementos estuvieron presentes durante la polémica desencadenada en 1990 en la Argentina por la versión del himno nacional debida al rockero Charly García, quien en esto seguía las huellas de músicos como Jimmy Hendrix y Serge Gainsbourg.

Para numerosos argentinos que vivieron la experiencia de la última dictadura militar (1976-1983), con las violaciones masivas de los Derechos Humanos inducidas por la represión ilegal de la izquierda revolucionaria y luego la catástrofe de la Guerra de las Malvinas -que iba a significar el fin del régimen dictatorial-, la versión oficial del himno nacional permanecía asociada a una forma de violencia simbólica. La grabación realizada algunos meses después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 por la banda del Ejército con el Coro del Teatro Colón fue la expresión más acabada de la apropiación del símbolo sonoro nacional por el patriotismo militarista: la principal institución de la “alta cultura” musical –el Teatro Colón- se aliaba con las fuerzas musicales de la institución militar, para producir la más “estatista” de las músicas de Estado.¹

¹ *Himno Nacional argentino, Banda militar del ejército argentino / Coro Estable del Teatro Colón*, dir. Teniente Coronel de Banda Luis Addis, LP. EMI, 1976. Para el concepto de *música de Estado* ver Esteban Buch, *La Neuvième de Beethoven. Une histoire politique*. Paris, Gallimard, 1999 –Hay traducción en castellano-.

A través del sistema escolar y el servicio militar obligatorio, reforzados por la extensión al conjunto de la comunidad nacional por medio de las fiestas patrióticas, el himno nacional había jugado durante generaciones un papel destacado en el marco del ritual republicano. Ese ritual, por medio del cual el Estado busca asegurarse la fidelidad de cada individuo al pacto de sacrificio que hace de cada uno un ciudadano completo en nombre de un principio colectivo trascendente, es resumido en ese “nosotros” que canta “Coronados de gloria vivimos/ O Juremos con gloria morir”. Pero sólo una dictadura como aquella conducida por el General Jorge Rafael Videla pudo hacer de ese canto colectivo el arma de un combate físico real, no contra el enemigo exterior evocado en el texto del himno, sino contra una parte de la comunidad nacional –los miles de jóvenes militantes “desaparecidos” en los centros clandestinos de tortura y luego lanzados aun vivos desde un avión al Río de la Plata. Sólo una campaña como aquella iniciada el dos de abril de 1982 por el general Leopoldo Galtieri con el desembarco en las Islas Malvinas, pudo deducir de esas palabras un argumento para justificar el sacrificio en el altar de la patria de cientos de reclutas inexpertos, caídos bajo las balas de soldados ingleses muy bien preparados para el combate.

El himno nacional argentino fue compuesto en 1813, tres años después de la primera revolución contra la Corona española (25 de mayo de 1810), tres años antes de la declaración de Independencia (9 de julio de 1816). El autor del texto fue Vicente López (1784-1856), un político comprometido con el proyecto revolucionario, que participó en la mayor parte de los numerosos gobiernos de aquellos años. Poeta aficionado, apasionado de Homero y Virgilio, cultivó una forma de neoclasicismo que estaba de moda en la época de la Revolución, pero que nadie recordaría una generación después. El compositor de la música, Blas Parera (1777-c. 1830), nacido en Barcelona, era uno de los raros músicos profesionales de Buenos Aires capaz de escribir canciones patrióticas –un nuevo género musical cuyo modelo principal, la *Marseillaise*, se escuchaba entre la elite local desde 1794. Esto último no había sido obstáculo, sin embargo, para que a los rasgos estilísticos propios de los cantos revolucionarios y las músicas militares Parera sumara reminiscencias de la ópera italiana, explícitas en la larga introducción instrumental del himno, un símbolo de una batalla tan largo como la parte cantada que le sigue.

Sin embargo puede decirse que el verdadero creador del himno nacional fue el propio Estado argentino, la propia Asamblea Constituyente que lo había encargado a los dos artistas con el fin de “inspirar el inestimable carácter nacional, y aquel heroísmo y ambición de gloria que ha inmortalizado a los hombres libres”³. El canto colectivo es pues desde el vamos concebido como un instrumento político clave en el proceso de “invención de la nación”, desarrollado en una colonia insurgente particularmente pobre en recursos simbólicos unificadores, lo mismo que como un instrumento para

² Ver Tulio Halperin Donghi, *Tradicón, política española e ideología revolucionaria de mayo*. Buenos Aires, CEAL, 1985, p. 78.

³ Decreto de la Asamblea Constituyente reproducido en la comunicacón del triunvirato del 12 de mayo de 1813. Ver Carlos Vega, *El Himno Nacional argentino*. Buenos Aires, EUDEBA Buenos Aires, 1962, Cap. 1.

reforzar las condiciones subjetivas que ayudaran a producir el compromiso militar en la lucha contra el ejército español. Esta Asamblea del año XIII llevará lejos su acción revolucionaria al punto de ser acusada de “Jacobinismo” –una acusación exagerada que, sin embargo, le hace justicia al anticlericalismo del régimen, reflejado en el carácter laico del himno. La siguiente es la primera de las nueve estrofas, seguida de su correspondiente estribillo:

*Oíd mortales el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad
Oíd el ruido de rotas cadenas
Ved en trono a la noble igualdad
Se levanta a la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa nación
Coronada su sien de laureles
Y a sus plantas rendido un león.*

*Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.*

La imagen del León en el último verso de la estrofa citada apunta a la Corona española de manera explícita, al punto de que en el año 1900 el Gobierno nacional, cediendo a las presiones de los inmigrantes españoles asentados en la Argentina, la reemplazó por otro pasaje del mismo poema:

*Ya su trono dignísimo abrieron
Las Provincias Unidas del Sur
Y los libres del mundo responden
Al gran pueblo argentino salud.*

El triple grito de libertad, así como el elogio de la igualdad, son las marcas más claras del contenido republicano del texto, regularmente reivindicado por todos aquellos que reivindican una visión democrática o progresista de la vida nacional. Por lo demás el llamado a la muerte gloriosa en el estribillo, destacado sobre un ritmo de marcha militar, concuerda muy bien con las visiones nacionalistas y militaristas de la historia y de la política, autorizando a los representantes e ideólogos del ejército a ver ahí, más allá de las coyunturas particulares, la mejor enunciación de sus valores.

El potencial polisémico desplegado en el texto alrededor del pacto fundador común explica la diversidad de las versiones, interpretaciones y apropiaciones de este símbolo, que más allá de los rituales oficiales han producido a lo largo de la historia nacional los actores sociales más diversos –partidos políticos, grupos ideológicos o asociativos, artistas e intelectuales.⁴ Y ello no sólo como prueba de fidelidad al Estado, sino

⁴ Ver Esteban Buch, *O juremos con gloria morir. Historia de una épica de Estado*. Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

también para reivindicar el derecho de cada enunciador a ser incluido en la comunidad nacional, declarándose llegado el caso la única encarnación legítima de ésta, o aun como una forma de expresar una posición crítica o revolucionaria. Sin olvidar el papel de los himnos nacionales en las relaciones entre los Estados, por ejemplo con ocasión de eventos deportivos, vector privilegiado, como se sabe, de las pasiones nacionales o nacionalistas, en Argentina como en muchas otras partes.

Así fue como en 1990, durante el Mundial de Fútbol de Italia, el himno argentino fue objeto de una verdadera polémica internacional: chiflado por una parte del público italiano durante la semifinal ganada frente al equipo local, y luego de nuevo chiflado antes de la final perdida contra Alemania, la reacción de cólera e impotencia de Diego Maradona frente al “ultraje al símbolo patrio” se convirtió en la Argentina en el símbolo mismo de la derrota.

Ese fue el momento escogido por el rockero Charly García para presentar su versión personal del himno nacional argentino, última canción de un álbum titulado *Filosofía barata y zapatos de goma*. Algunas semanas después del Mundial, Charly García cantará el himno al cerrar la serie de conciertos que acompañó el lanzamiento del disco, luciendo en esta ocasión una camiseta de futbolista con los colores de la bandera nacional y, en la espalda, el número diez de Maradona. La voluntad de reparar el ultraje recibido durante el Mundial era clara.

El escándalo, sin embargo, estalló enseguida, cuando el 19 de octubre de 1990, primer día en que la radio hizo sonar lo que desde ahí se conoció como “el himno de Charly”, un tal Carlos Horacio Hidalgo entabló una demanda por ultraje al himno nacional, delito señalado en el Código Penal y castigado con uno a cuatro años de prisión.

La identidad del artista es un elemento importante del episodio. Desde finales de los años sesenta, Charly García era una de las principales figuras del rock argentino.⁵ El “género” había sido llamado *rock nacional* para distinguir a los músicos que habían decidido cantar en español y no en inglés, lo cual había sido la opción de los primeros émulo locales de los Beatles y los Rolling Stones; también, para connotar una identidad cultural que se tratará de imponer al lado de las formas tradicionales y legitimadas de música popular, tales el folclore o el tango. Fue un proceso de reconocimiento largo y difícil, si se tienen en cuenta las dificultades propias de la constitución de una “cultura juvenil”, regularmente amenazada por los sectores conservadores, pero eventualmente coronada por el éxito.⁶ En esto último pesó el cambio de actitud de los militares que, después de haber perseguido a estos músicos y a su público durante muchos años, comprendieron, precisamente en el momento de la guerra de 1982, el beneficio que podían sacar para su propaganda. Así le concedieron súbitamente a esta música en castellano importantes medios de difusión, en reemplazo del ahora prohibido rock en inglés - sin lograr por ello satisfacer a todos sus aliados ni verdaderamente enrolar para su causa a los propios músicos, como lo muestra el mismo caso de Charly García, autor de muchas canciones que cuentan entre los mejores testimonios artísticos de la violencia de los años de dictadura.

⁵ Ver Sergio Marchi, *No digas nada. Una vida de Charly García*. Buenos Aires, Sudamericana, 1997.

⁶ Ver sobre todo Eduardo Berti, *Rockología. Documentos de los 80*. Buenos Aires, BEAS, 1994.

Independientemente de este contexto político, la fama de provocador de Charly García, que él mismo había cuidadosamente cultivado, explica que el mero anuncio de su decisión de interpretar el himno nacional desencadenara un sentimiento de indignación en los nostálgicos de la dictadura y ciertos grupos conservadores. Así como una sospecha de escándalo inminente entre sus admiradores, y aun entre ciertos periodistas conocedores de su “actitud provocadora”. La primera pregunta hecha a Charly García por el crítico Eduardo Berti en el periódico de izquierda *Página 12* fue: “¿Hay una intención de ironía o de parodia en tu versión?” La respuesta fue clara: “En vez de '*al gran pueblo argentino salud*' yo podría haber dicho '*al gran pueblo argentino fuck you*', pero no, porque no fue mi intención”.⁷

Es un hecho que este *Himno de Charly* no es paródico, como lo había sido en 1977 el *God Save the Queen* de los Sex Pistols, o en 1979 *Aux armes etc.* de Serge Gainsbourg. La interpretación de García está más cerca del *Star Spangled Banner* de Jimmy Hendrix (1969), versión instrumental que el músico había justificado en nombre de un patriotismo moderado –lo cual no impidió que algunos escucharan ahí los desgarramientos de su generación frente a la Guerra de Vietnam. También, la versión de García puede asemejarse al *God Save the Queen* grabado por el grupo *Queen* al final del disco *A Night at the Opera* (1975), si dejamos de lado la alusión en el título al nombre del grupo, que bien puede pasar por una subversión semántica en sí.

En todo caso, en 1990 Charly García se limita a cantar el himno nacional argentino, sin modificar el texto ni la melodía, salvo por ciertas inflexiones expresivas, pequeñas modificaciones de tono que pueden eventualmente interpretarse como indicios de cierto sufrimiento existencial frente a la realidad nacional presente o pasada. Por ejemplo el momento del final, “...con gloria morir”, prolongado a la manera de un quejido, que aparece sobre todo como una marca del carácter *subjetivo* de la interpretación. Esta subjetividad, precisamente, constituye la principal novedad introducida por el artista en la historia de este himno (si dejamos de lado una versión danzada en 1916 por Isadora Duncan, repitiendo en Buenos Aires el gesto hecho en París con *La Marseillaise*).

Algunas declaraciones de Charly García confirman esta intención subjetiva: “¿Qué más lindo que grabar el Himno y poder tararearlo en el baño de tu casa? Por qué sólo tenemos que escucharlo cuando se muere alguien o se declara una guerra o hay que levantarse a las seis de la mañana para ir al colegio y ver cómo levantan todos los días la bandera, siempre lo mismo? Por culpa de eso uno termina asociando una canción tan linda con la idea de que es un plomazo”. Así, se trata de arrancar el himno a su monopolio de Estado, incluso a su estatus simbólico, para hacer de él una canción como las otras y redescubrirla como música. Al mismo tiempo, en las palabras de García este deseo de des/simbolización se articula a una reivindicación generacional en donde se manifieste la experiencia de los años recientes: “Ese '*libertad, libertad, libertad*' lo podés decir las tres veces de una manera distinta: puede sonar como una protesta o como un pedido. [...] Soy parte de una generación que es libertad y se la tiene bien ganada. [...] Se qué es la libertad y se qué es perderla”.

⁷ “El Himno para todo público”, *Página 12*, 28 de octubre 1990.

Esta dimensión generacional de ninguna manera pasa desapercibida. En los periódicos se hablará de manera sistemática de una “versión rock” del himno, lo que no confirman verdaderamente los rasgos musicales de la grabación. Con el anuncio de la demanda por ultraje presentada ante un juzgado acompañando la aparición del disco, el *Himno de Charly* va a suscitar inmediatamente un amplio debate que, en un país aun en pleno período de “transición democrática”, ofrece posiciones encontradas sobre el problema de la identidad nacional. El detalle de estas discusiones muestra por lo demás que ellas no siempre obedecen a los “cortes” generacionales o políticos tradicionales. Es verdad que los grupos de notables argentinos fastidiados con la interpretación de García son todos personajes conservadores y nacionalistas, y en ciertos casos gente que había estado cerca de la dictadura. Por otra parte, aun si los rockeros tienen una posición unánime de rechazo frente a la acusación de ultraje al himno, algunos de ellos no acuerdan con la idea de una representatividad colectiva, negándose a ver en el gesto de Charly García otra cosa que el deseo un poco megalómano de soñarse como héroe nacional post-moderno.

Pero la sorpresa mayor viene de la acogida favorable que le reservan numerosas figuras del *establishment*, como el intendente de Buenos Aires Carlos Grosso, o el director de orquesta Pedro Ignacio Calderón. Ciertos maestros de escuela declaran su interés por esta manera no convencional de estimular la fibra patriótica de los alumnos en los cursos de instrucción cívica, e incluso, a título personal, ciertos militares afirman que la famosa “versión rock” no se halla desprovista de patriotismo. En fin, el juez encargado del caso, Néstor Blondi, no contento con declarar un sobreseimiento, va a mencionar su “esperanza de que en el marco adecuado, la difusión o interpretación de dicha versión pudiera ser un vehículo emocional, nada desdeñable, que sin menoscabo de la versión original sirva para exaltar los sentimientos de nacionalidad de los ciudadanos jóvenes”.⁸

En la entrevista ya citada, Charly García había resumido su posición diciendo: “Si es la canción nacional, es de todos, mía también, así que supuestamente puedo hacer con ella lo que quiero”. Sobre este punto, sin embargo, los acontecimientos le mostrarán que estaba equivocado. La casi totalidad de los defensores del *Himno de Charly* insisten en que se trata de una versión “respetuosa” del símbolo nacional, sin jamás poner en cuestión ese principio del respeto. La única excepción en este punto es la de un diputado trotskista, Luis Zamora, que, no sin paradoja, va a expresar un argumento de corte netamente liberal: “Repudiamos cualquier forma de censura. Un artista tiene el derecho a expresar sus sentimientos con la más amplia libertad”. Ello se diferencia de los argumentos a favor del sobreseimiento del juez Blondi, que no se basan en la libertad de expresión de la que debería gozar toda artista para hacer del himno lo que quiera, sino más bien en la convicción de que lo que ha hecho efectivamente Charly García es compatible con la exaltación del “sentimiento nacional” de los jóvenes, ajustándose ello muy bien, al fin de cuentas, con los objetivos de la Asamblea Constituyente de 1813, por lo menos en su componente militar. De esta manera, un gesto artístico con un potencial iconoclasta innegable puede ser llamado en refuerzo de un discurso patriótico, aquel que busca la renovación del lazo emocional subjetivo de los ciudadanos con la Nación, a la luz de las recientes mutaciones históricas, culturales y generacionales.

⁸ Declaraciones publicadas en la prensa argentina – véase sobre todo *Clarín* y *Página 12*-, entre el 27 de octubre y el 12 de noviembre de 1990.

Así pues, el himno argentino versión Charly García se encuentra en una posición relativamente incómoda, la de que la aplaudan actores que, normalmente, habrían debido percibir en él una amenaza para sus valores. Pero aun hay que precisar que, en lo que se refiere directamente al músico, lo inconfortable de esa posición parece haber sido muy relativa, pues desde el primer día Charly no había vacilado en declarar a la prensa que lo interrogaba sobre las consecuencias del escándalo: “Ojalá que haya lío, así vendo más discos”. Acaso la ambigüedad misma de su gesto explique su éxito: no solamente el himno nacional quedará inscrito en el repertorio del artista, sino que no será raro que muchos años después de haber sido grabada la versión se la escuche en manifestaciones políticas de los más diversos colores. Desde este punto de vista, el *Himno de Charly* es un símbolo de las inflexiones recientes de la identidad nacional en la Argentina, y también uno de los raros ejemplos de un acercamiento logrado entre músicas populares y músicas de Estado.

ESTÉTICA Y POLÍTICA DE LA IDENTIDAD **

Michel Agier **

Resumen

Prestando atención a los carnavales de tres lugares del mundo (Tumaco –en Colombia-, Salvador Bahía en Brasil y el carnaval del barrio londinense de Notting Hill), el texto profundiza sobre una noción no esencialista de “identidades sociales y culturales” y muestra la forma como tales identidades se articulan con procesos de movilidad social y de reivindicaciones de grupo.

Abstract

Paying attention to the carnivals of three places in the world (Tumaco in Colombia, Salvador Bahia in Brazil and London's Notting Hill), this text elaborates on a non-essentialist notion of "social and cultural identities" and shows the way such identities are articulated with processes of social mobility and groups requirements.

Palabras clave: Identidades, Carnaval, Movimientos Étnicos, Culturas Emergentes, África, Europa y América Latina.

Key words: Identities, Carnival, Ethnic Movements, Emergent Cultures, Africa, Europa and Latin America.

*“Esthétique et politique de l'identité”, en *Musiques populaires: usages sociaux et sentiments d'appartenance*. Paris, Centre d'études africaines/EHESS, 2003, pp. 43- 54. [Traducción autorizada y revisada por el autor para la revista *Sociedad y Economía* de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle]. Artículo recibido el 22 de Septiembre de 2008, aprobado el 27 de Octubre de 2008.

** Michel Agier es antropólogo, forma parte del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), es miembro del Centro de Estudios sobre África de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Francia), institución en donde es a la vez Director de Estudios. Algunas de sus principales obras son *Anthropologie du carnaval: la ville, la fête et l' Afrique à Bahia* (Paris, 2000) y *Aux bords du monde: les réfugiés* (Paris, 2002), traducida al inglés en 2008 por la prestigiosa Polity Press de Cambridge. Dirección electrónica: agier@ehess.fr

En el presente texto analizaré ciertos movimientos culturales e identitarios desarrollados desde los años setenta y ochenta hasta el presente en medios urbanos, en ocasiones de carácter internacional y que configuran una nueva forma de participación política. Estos movimientos han representado una *etnización de los movimientos sociales*, en el sentido en que *la afirmación de una identidad cultural ha devenido el criterio de alinderamiento y de distinción en su lucha por el acceso a los derechos sociales*; además, tal estrategia ha entrañado procesos de estetización de la identidad desde el punto de vista de la imagen que dan de ellos mismos tales grupos de población marginalizados, “segregados” o discriminados en sus sociedades respectivas, es decir, grupos sociales que han sido de una manera o de otra desvalorizados. La diferencia cultural que construyen estos movimientos corresponde a una “política” y a una estética de la identidad, siendo por lo tanto necesario estudiar al mismo tiempo las formas culturales, las consecuencias políticas de tales formas y el lazo entre las unas y las otras.

Presentaré esta reflexión a partir de tres movimientos: primero el carnaval negro de Londres (Notting Hill) y la introducción de las *steels band* como estilo distintivo del carnaval. Segundo la introducción oficial de la *marimba* (versión del balafo mandinga) en el carnaval colombiano de Tumaco. Y finalmente la “rea/africanización” de la zamba y de los ritmos carnalescos en Salvador de Bahía.

El terreno del carnaval ofrece numerosas posibilidades de análisis cultural: es un contexto propicio a la ritualización. Identidades colectivas se forman y se exhiben en los desfiles, sainetes, danzas, y se prolongan durante días en la vida urbana cotidiana a través de actividades continuas que son justificadas por los preparativos, durante semanas o meses, del carnaval siguiente. Rito de calendario, el carnaval es una cita identitaria, como es también un espectáculo, el desdoblamiento de una realidad más o menos invertida, transformada o reinventada, que encuentra naturalmente su lugar en la modernidad con todas las parodias y ficciones que la marcan.

Blancos y Negros en Notting Hill

Abner Cohen ha mostrado cómo, a mediados de los años setenta el carnaval de Notting Hill (viejo barrio popular de Londres) fue “apropiado” y transformado por la actualidad de las relaciones raciales.¹ Multirracial en el momento de su fundación en 1966, el carnaval de Notting Hill fue diez años más tarde re/investido y retomado por los jóvenes originarios de Trinidad. Este fenómeno de apropiación ocurría luego de los hechos de violencia racial contra los negros llegados de *West Indies*. El carnaval se convirtió en el lugar de una reconstrucción identitaria arrastrada por esas violencias. Los dirigentes negros excluyeron a los blancos, quienes sin embargo habían estado presentes desde el comienzo del carnaval. La propia memoria de la fiesta fue transformada: en tanto que el papel de los Blancos del barrio en el nacimiento del carnaval era reconocido por todos hasta ese momento, aparecía ahora una nueva versión oficial de su origen que atribuía la creación de la fiesta de manera exclusiva a una mujer negra, conocida como

¹ A. Cohen. *Masquerade Politics. Explorations in the Structure of Urban Cultural Movements*. Oxford, Berg, 1993.

militante política de la causa de las gentes originarias de Trinidad que vivían en el barrio. De otra parte, ciertos animadores del carnaval viajaron a Trinidad, en donde asimilaron muchas formas artísticas caribeñas que luego transfirieron a Londres: cantos, danzas, máscaras, gastronomía, y sobre todo la percusión con *tambores* (*steel bands*), que fueron el objeto de una capitalización cultural de rasgos diferentes a aquellos presentes en su origen. Las *steel bands*, de manera muy notable, se convirtieron en algo muy característico del carnaval negro de Notting Hill.

Este ejemplo muestra la fuerte interpenetración entre elementos políticos y culturales. La cultura carnavalesca de Notting Hill, como hace notar, Abner Cohen, se presenta bajo formas “ceremonializadas, ritualizadas, estetizadas, mitologizadas”². Las creaciones culturales, *autonomizadas en su funcionamiento*, no dejen ver el campo de desafíos y compromisos políticos que las han producido y condicionado, y aparecen como *significantes sin funcionalidad*. Sin embargo, continúa Cohen, son las tensiones raciales las que han creado el carnaval negro trinitario. El carnaval remite a una problemática política y racial británica y no a una lógica propiamente caribeña o a un retorno a los orígenes. Para profundizar la reflexión en este sentido, debemos ahora examinar de manera más precisa cómo se realiza la determinación *política* del contenido de las formas carnavalescas.

Raza y cultura en Tumaco

En la pequeña ciudad de Tumaco –alrededor de 100.000 habitantes- sobre el litoral pacífico colombiano, a pocas horas de la frontera ecuatoriana, la gran mayoría de la población es negra y mulata. Los blancos –una minoría de comerciantes y funcionarios- se encuentran por fuera del carnaval. El carnaval es en general despreciado como una manifestación popular sucia, desordenada y pobre. Durante los días de carnaval algunas miles de personas ocupan las calles del centro de la ciudad y forman un espacio público en donde los jóvenes, los pobres y los negros pueden encontrarse y expresarse libremente bajo sus disfraces o en las comparsas (sainetes colectivos), incluso si las presentaciones con frecuencia no son más que bosquejos poco elaborados en el plano simbólico y técnico.

Más elaborado y estratégico que los otros elementos del conjunto, un sainete inaugura de manera oficial el desfile, el viernes de carnaval. Su examen nos permite hacernos a una idea de la evolución, durante un decenio, del contenido cultural de la identidad afro/colombiana en la región. A mediados de los años ochenta, años marcados por un retorno a la democracia local-, un primer alcalde negro fue elegido por cuatro años. El nuevo alcalde promueve entonces la creación de un desfile inaugural del carnaval: el desfile de las “Familias Quiñones y Ángulo”. La inspiración se encuentra en otro cortejo familiar, mucho más célebre, el de la “Familia Castañeda”, que abre desde hace más de un siglo el carnaval de Barranquilla -el más prestigioso carnaval de Colombia- y otros carnavales del país, entre ellos el de Pasto, la capital andina del Departamento, situada a unos 200 kilómetros de Tumaco. La “Familia Castañeda” representa un episodio de la esclavitud: a comienzos del siglo XIX, dos esclavos habrían sido

² A. Cohen, *op. cit.*, p. 148.

liberados por su amo (un *Señor* Castañeda) y habrían organizado cada año un cortejo festivo para conmemorar esta liberación. Negros y “rotos”, los ex/esclavos de la Familia Castañeda entraron así en la tradición carnavalesca colombiana y quienes participan en este cortejo se pintan el rostro de negro y se disfrazan de miserables.

Ahora bien, en Tumaco el 90 % de la población es negra y la región es una de las más pobres del país. Y como la región también ha conocido un aislamiento importante durante siglos, es excepcional que un individuo no tenga, en su genealogía próxima, uno al menos de los dos apellidos más corrientes en Tumaco: Angulo o Quiñones. La apertura del carnaval, a mediados de los años ochenta, por el cortejo llamado de las Familias Angulo y Quiñones fue pues la expresión de una suerte de “conciencia negra”, bien acentuada en el espíritu de la época y acompañó la victoria política de un candidato negro. A diferencia de la “Familia Castañeda”, el cortejo de Tumaco ponía en escena una identidad racial y social de pobres o de negros bien reales, una identidad que se afirmaba sin ambages, una identidad bien “asumida”.

Vino luego otro alcalde blanco y conservador y luego otros más, y las Familias Quiñones y Angulo desaparecieron del carnaval hasta 1997, en que un nuevo alcalde negro fue elegido. Conocido por su simpatía hacia la cultura de esa región -en donde él nació-, activo en diversas ONGs que se especializan en trabajos sanitarios y sociales, se encontraba muy próximo al “Sector cultural” de la ciudad –esa es la denominación que se utiliza para nombrar la red compuesta por algunas decenas de militantes y de organizaciones de defensa y promoción de la cultura afro/colombiana (danzas, músicas, cuentos, teatro)-. Estas asociaciones y sus “líderes” tomaron entonces la organización de los desfiles de carnaval y crearon para el desfile del viernes un nuevo cortejo de inauguración del carnaval, ahora llamado “El retorno de la marimba”.³ Esta inauguración debería simbolizar, según ellos, el retorno de la cultura negra del Pacífico. Asociado a este mensaje político, el sainete pone en escena figuras míticas de la región: el diablo, el intérprete “endiablado” de la marimba, un cura. Todos estos personajes tienen, en las innumerables versiones de la memoria regional, cualidades ambiguas y apariencias múltiples, pero se encuentran reducidos, simplificados, en el contexto de un nuevo carnaval urbano: el diablo y el intérprete de la marimba se convierten en los representantes de una resistencia negra y de un paganismo local sobrevalorados y vistos como eternos, haciendo frente a un personaje, el cura, representado de manera unívoca como un blanco y como la expresión de la dominación católica.

³ La marimba es un instrumento tradicional de la región, una forma de xilófono en madera inspirado del balafo mandinga y que se encuentra sobre toda la costa septentrional. Se cuenta que desde los viejos tiempos de la sociedad colonial y la Inquisición, ciertos curas católicos veían en la marimba un “instrumento del diablo”, pues acompañaba danzas animadas que estimulaban a veces juegos sexuales y en otras ocasiones hacían pensar en estados de trance. Para un análisis detallado de esta escena y de la leyenda que la inspira, ver M. Agier (2001). “Le temps des cultures identitaires. Enquête sur le retour du diable à Tumaco”, en *L'Homme*, No 152, pp. 87-114. Para datos más completos sobre la ciudad de Tumaco y su carnaval, ver M. Agier, M. Álvarez, O. Hoffman y E. Restrepo, *Tumaco haciendo ciudad. Historia, identidad, cultura*. Bogotá/ICAN/IRD/Univalle, 1999.

Entre los dos desfiles de inauguración, el de la familia Quiñones y Angulo, de una parte, y de otra parte el del “Retorno de la Marimba”, se puede ver el pasaje de una forma a otra de movimiento identitario. El primero, de mediados de los años ochenta, toma la forma de una inversión, incluso de una provocación política alrededor de la identidad racial, siendo asociada ésta a la crítica social de la pobreza y del aislamiento económico y político de la región. La segunda emerge diez años más tarde y representa un *trabajo sobre sí*, adelantado por gentes de ciudad que han estado en contacto con la institución escolar, con una Iglesia militante a favor de los pobres y con diversas ONGs e instituciones internacionales de ayuda humanitaria y de desarrollo social presentes en la región desde los años ochenta. El *arte de la diferencia* que ellos practican los conduce hacia fragmentos de la cultura regional que unifican y transforman en “cultura-objeto” y en soporte de identidad en el contexto urbano de algunos dualismos, por lo demás fácilmente traducibles y comprensibles: blanco/negro, católico/pagano, diablo/cura, etc. Se consolida así un grupo local –el “sector cultural” de Tumaco– que encuentra su lugar y algunos recursos económicos en el medio “etno-ecológico”, mundial y nacional, así como en la gestión municipal. Así pues, numerosos jóvenes de medio urbano se encuentran, bailan y desfilan en las casas y en las calles, mientras que, de manera paradójica, es difícil escuchar desde hace mucho tiempo las marimbas en los pueblos del bosque y de los ríos que desembocan en el océano Pacífico.

La africanización de Bahía

Apenas bosquejada en Notting Hill y en Tumaco, la cultura negra, visible y politizada, muestra una forma mucho más lograda en el carnaval de Bahía. En Bahía un pequeño grupo de jóvenes negros –parientes, vecinos y antiguos condiscípulos de colegio–, salidos de familias obreras y de trabajadores del puerto, decidieron crear un grupo de carnaval exclusivo para los negros, excluyendo a los blancos y mestizos. Su *bloco*⁴ hizo su primera salida en el carnaval de 1975 bajo el nombre de *Ilé Aiyé*, término tomado del lenguaje ritual yoruba.

La trayectoria de este grupo carnavalesco puede ser resumida por la yuxtaposición, con más de 25 años de distancia, de dos hechos notables, aunque de visibilidad bien diferente: el primero, su fundación en noviembre de 1974 en una esquina de una calle en ese entonces desconocida, la Calle Curuzu, en Liberdade, un amplio barrio popular y negro de la ciudad de Salvador. El segundo, una gira por Europa, en mayo-junio de 2000, incluyendo de manera notable una presentación en la Cité de la Musique de la Villette en París, en el curso de la cual una docena de percusionistas del grupo entrenaron en su ritmo de zamba *ijexá* a doscientos jóvenes percusionistas que habían venido desde la *banlieu* parisina, con motivo de la presentación.

4 Literalmente “bloc”: asociación carnavalesca que comprende por lo general varios cientos de miembros que desfilan vestidos con el mismo traje, detrás de un conjunto de percusionistas (la *batería*).

Entre estas dos fechas, la evolución político-ritual del *Ilé Aiyé*⁵ ilustra el recorrido probable de los movimientos urbanos en un periodo de tres decenios. De entrada se puede decir que *Ilé Aiyé* instituyó, entre el año de su fundación y el comienzo de los años ochenta, un carnaval que se puede denominar como sedicioso, en el sentido de que hizo voltear el juego ritual, tomándolo como una escena en donde se exhiben no simplemente unos *disfraces*, sino como algo que representa la denuncia del racismo ordinario y la “verdad” de una búsqueda de los orígenes –la primera presentación escrita de *Ilé Aiyé* cuando decidió acudir al carnaval de Río de 1975, daba cuenta de su creación en los siguientes términos: “Estos son los africanos de Bahía”. Deliberadamente provocadores, los primeros participantes fueron agriamente reprendidos por los medios de comunicación oficiales y privados, que los acusaron de racismo y de agitación política,⁷ creando al mismo tiempo una actitud de entusiasmo entre los jóvenes negros de la ciudad, quienes vieron ahí un espacio de diversión y de expresión valorizante: el *Ilé Aiyé* fue la expresión bahianense y carnavalesca de los movimientos de revuelta racial y de organización política de los negros, que se desarrollaron en los años setenta en el mundo, y de manera particular en los Estados Unidos, en Europa y en África del Sur.

Conociendo un desarrollo rápido y habiendo alcanzado en algunos años los dos mil miembros permanentes, el *Ilé Aiyé* se convirtió, en los años ochenta, en un movimiento cultural organizado e influyente. De una parte, jugó un papel importante en la movilización y la orientación del movimiento negro en el plano nacional y fue conocido, en ese momento como el “bloque de la raza”. Sus dirigentes aportaron el apoyo del *Ilé Aiyé* a candidatos negros a las elecciones municipales e incluso algunos de ellos mismos se candidatizaron (sin éxito alguno) en un partido conservador (*Partido Democrático Social*) y otros en un partido populista de izquierda (*Partido Democrático Trabalhista*). Por otra parte, *Ilé Aiyé* fue el lugar de nacimiento de toda una panoplia de ceremonias y de héroes: el día de la Madre Negra, la elección de la Diosa de Ébano, la misa conmemorativa de su fundación, los “cortejos de la negritud” con ocasión de las fiestas religiosas de Bahía, el ritual de inauguración de su carnaval, inspirado en el *candomblé*, etc. Unas centenas de composiciones poéticas y musicales (para su concurso anual de zamba) y un conjunto de textos, declaraciones, discursos (por ejemplo para explicar el tema anual de los desfiles) consolidaron su imagen de ser la referencia *pura* africana en Bahía.

En fin, los años ochenta vieron transformar el movimiento en una organización no gubernamental [ONG] local, que se balancea desde entonces entre la estrategia asociativa de carácter social y la estrategia privada empresarial. Gracias a las numerosas relaciones tejidas a lo largo de los años con los medios populistas que dominan la

⁵ La crónica detallada de la fundación y de la transformación de este grupo de carnaval es relatada en Michel Asier, *Anthropologie du carnaval. La ville, la fête et l'Afrique à Bahia*. Marseille, Éditions Parenthèses, 2000.

⁶ Selon les termes de M. Feuillet, *Le carnaval*. Paris, Cerf, 1991, p. 103.

⁷ Era entonces un periodo de dictadura militar: los jóvenes fundadores de *Ilé Aiyé* fueron considerados sospechosos de “sumar a los propósitos de la lucha de clases el espectáculo de la lucha de razas” y de ser “agentes de la agitación” (*Journal da Tarde*, 12/02/1975).

política en Bahía desde hace un decenio, pero también gracias a la perseverancia de sus dirigentes para liderar los problemas sociales del barrio en donde el “movimiento” fue fundado, el *Ilé Aiyé* se ha convertido en el instrumento de diversas instituciones y organizaciones internacionales que están siempre en la búsqueda de intermediarios en la “base” de los movimientos populares, principalmente para ayudas alimentarias, formación profesional y escolarización de niños pobres.⁸ Una amplia propiedad ha sido conseguida en el barrio Liberdade y el *Ilé Aiyé* se ha beneficiado de una ley de mecenazgo, lo que le ha permitido recibir el año 2000 más de un millón de *reais*⁹ para construir un centro cultural en el terreno conseguido, en donde se levantará un vasto edificio de tres pisos, cuya inauguración estaba prevista para el año 2000. Desde mediados de los años noventa, grandes empresas locales o nacionales financian cada año la salida a carnavales del *bloco*. En fin, después de haber transformado el grupo carnavalesco en “asociación cultural” en 1986, sus dirigentes han creado una empresa privada en 1996, con el fin de comercializar sus productos: discos, cancioneros, tejidos, camisetas con la efigie del *Ilé Aiyé*, auto proclamado desde ese momento como “el rostro africano de Bahía”.

Unas identidades íntimas y políticas

Dos características han marcado el contexto de estos movimientos culturales, que se han convertido entre los años setenta y los ochenta cada vez más en “contemporáneos”, es decir cada vez más próximos los unos de los otros tanto en términos de su funcionamiento como redes, como en términos de su problemática. De una parte, las crisis económicas, la pobreza urbana y el desempleo han considerablemente reducido la importancia de la referencia al *trabajo* y *al Estado*, y han producido cada vez más individuos “desafiliados” (en los términos de Robert Castel) o faltos de lugar social a buscar por ellos mismos. Las gentes finalmente han buscado en su propia memoria, en su mundo familiar, en su cuerpo o en su apariencia, produciendo para sí mismos la sensación de alcanzar una esencia, una naturaleza identitaria “al desnudo”. De otra parte, a pesar de tener de manera individual acceso a un mundo de derechos, cada vez más personas han buscado tales derechos por vías “comunitarias”, con el riesgo de reinventar con demasiada prisa y poca seguridad esas comunidades de talla y de contenidos tan diversos. Es a partir de esas sociabilidades ampliadas (parentelas, bandas, equipos, asociaciones) que han tomado forma unos colectivos que las ciencias sociales desde hace mucho tiempo han identificado bajo los términos de “cuerpos intermediarios” (Durkheim) o “grupos secundarios” (Mauss). Más próximos y más reales, en cierta forma, que la “comunidad nacional” inaccesible y excluyente, estas redes mezclan sus retóricas identitarias y “trabajan” sus diferencias culturales en un nivel intermedio de participación política.

Ciertos países produjeron a comienzos de los años noventa legislaciones de carácter multicultural y pluriétnico, y han precipitado a estos movimientos en una problemática político-jurídica que ellos no alcanzan sin duda a ver realizada de manera pronta y

⁸ Particularmente en el cuadro del “Proyecto Axé” de ayuda a los niños de la calle, financiado por una fundación de la ONU y durante muchos años por la ONG italiana Tierra Nova.

⁹ El equivalente de alrededor 610 000 euros.

efectiva: títulos de propiedad colectiva son dados en *las tierras de negros* en Brasil (después de la ley sobre los *quilombos*), en *las tierras de las comunidades negras y en los resguardos indígenas* en Colombia. Políticas comparables han tenido lugar en África del Sur y en Zimbabwe. Son políticas que esencialmente conciernen el medio rural, aunque en realidad la reivindicación así enunciada en términos de derechos étnicos colectivos a la propiedad se ha formado y se ha institucionalizado en la ciudad,¹⁰ como uno de los resultados de los recientes movimientos políticos de carácter identitario. Estas legislaciones han abierto un espacio para aquello que con frecuencia no ha sido más que una ciudadanía incompleta: masas de excluidos y de dejados “de la mano de Dios” acceden a ciertos derechos sociales y a una voz política, pero no en tanto que individuos que son integralmente ciudadanos, sino en tanto que “Negros”, “Indios”, “Afrodescendientes”, descendientes de “Quilombolas”, etc. La búsqueda de identidad más íntima puede pues desarrollarse a la luz del día; más aún, ella se convierte en un argumento político que debe ser puesto en escena bajo formas simples, comprensibles, que convengan, traducibles en gran escala. Es todo un “arte de la diferencia”, tomado en el contexto amplio de la globalización y la intertextualidad, que los movimientos culturales colocan de manera prioritaria en su agenda política. Queda pues la necesidad de interrogarse sobre el alcance y los límites en el largo plazo, de unas formas de emancipación que dependen de asignaciones identitarias.¹¹

¹⁰ Donde, por lo demás, se aplican también los programas de etno-educación, que entran en el mismo cuadro legislativo.

¹¹ He desarrollado estas reflexiones en “L’art de la différence. Politique et identité dans trois carnivals”, en *L’héritage du pragmatisme. Conflits d’urbanité et épreuves de civisme*, pp. 395-404 / D. Cefaï & I. Joseph (coord.), La Tour d’Aigues, Ed. l’Aube, 2002.

CAMBIO ESTRUCTURAL Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL ENTRE GRUPOS RACIALES EN LA CIUDAD DE CALI - COLOMBIA*

Carlos Augusto Viáfara López**

Resumen

Este artículo valora los efectos de las transformaciones socioeconómicas recientes en el proceso de estratificación social entre grupos raciales en Cali-Colombia. Se utilizó la muestra biográfica de la encuesta Cidse-Ird realizada en el segundo trimestre de 1998. Los resultados muestran que el cambio estructural en la economía ha inducido un incremento de las desigualdades entre grupos raciales, lo cual sucede en presencia de una mayor movilidad social a *escala societaria*.

Abstract

This article assesses the effects of the latest socioeconomic transformations on the social stratification process among racial groups in Cali-Colombia. This work is based on the biographical sample of the Cidse-Ird survey carried out in Cali - 1998. The findings show that the effects of structural change in economics has led to a increase of inequalities among racial groups, which happened within a context of higher social mobility.

Palabras Clave: Cambio Estructural, Estratificación Social, Desigualdades Sociales, Discriminación Racial

Keywords: Structural Change, Social Stratification, Social Inequalities, Racial Discrimination.

* Este artículo es el resultado de una investigación titulada: "Efectos del cambio estructural en las oportunidades educativas y ocupacionales en la ciudad de Cali - Colombia", ganadora del concurso para jóvenes investigadores 2005 sobre "Pobreza y Desigualdad en América Latina y el Caribe" convocado por el Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza. El autor agradece los comentarios de un evaluador anónimo. Artículo recibido el 1 de Septiembre de 2008, aprobado el 20 de Octubre de 2008.

** Profesor del Departamento de Economía, Universidad del Valle. Dirección electrónica: carvialo@univalle.edu.co

“La legitimación de división jerárquica del trabajo, tanto como el control sutil sobre el proceso de trabajo, requiere que la estructura de autoridad del empresario... respete las distinciones simbólicas y adscriptivas de la sociedad en conjunto. En particular, las relaciones socialmente aceptadas de subordinación y dominación deben ser respetadas: Blanco sobre negro; hombre sobre mujer...”. (Bowles, 1973, p. 352).

1. Introducción

En la tradición de estudios sobre estratificación social y movilidad social, el logro ocupacional se concibe como la variable que resume la forma en que los activos socialmente valorados se distribuyen en la sociedad (Grusky, 1994). Debido a esto, el sistema de estratificación social genera un apareamiento entre las ocupaciones y los individuos que producen desigualdad social (Grusky, 1994., Solís 2005).

Con referencia a lo anterior, el proceso de estratificación social puede ser considerado en dos amplias vertientes: la movilidad social y el proceso de logro de status. La movilidad social se relaciona con la apertura de las posibilidades de logro y movilidad ocupacional en el proceso de modernización en las sociedades industriales. Por su parte, el proceso de logro de status está asociado a los factores que determinan el status ocupacional de los individuos a partir de sus características individuales o factores estructurales en la economía y sociedad (Grusky, 1994., Ganzeboom, Luijkx, Treiman y Wout, 1991).

La literatura especializada en temas de estratificación social y movilidad social, en especial, en los países europeos, ha destacado que los cambios en los modelos de movilidad social son el resultado de cambios estructurales tales como la reestructuración económica, avances tecnológicos y cambios demográficos (Erikson y Goldthorpe, 1992). Del mismo modo, estudios recientes sugieren que los cambios en los modelos de movilidad social se producen por la interacción de cambios estructurales y ciertas características institucionales presentes en la sociedad tales como las políticas de bienestar, la organización del sistema educativo y la organización de los mercados de trabajo (DiPetre et al., 1997., Mayer 2001., Esping-Andersen, 1990). Esos cambios estructurales e institucionales pueden ser usados para analizar la movilidad social de las cohortes de individuos residentes en Cali en 1998 y nacidos entre 1906 y 1980.

A este mismo respecto, una de las ideas sobre las cuales se funda la investigación sobre estratificación social y movilidad social es la tesis de modernización (Ganzeboom, Kramberger y Nieuwebeerta, 2000, p. 12). Ésta señala que el efecto directo de los orígenes sociales va ser cada vez más reducido en el proceso de estratificación social, lo cual presupone una reducción de las inequidades entre grupos sociales a través del tiempo. En Colombia, el proceso de cambio estructural ha inducido fuertes transformaciones sociodemográficas y socioeconómicas relacionadas con los patrones reproductivos y de crecimiento de la población colombiana, la urbanización, industrialización y tercerización de la economía (ver, Flórez, 2000). Lo anterior probablemente tuvo

impactos positivos en proceso de estratificación social a *escala societaria*. La expansión de la educación pública y privada, y una mayor inserción en ocupaciones manuales de alta calificación en la industria y no manuales en el sector servicios sustentarían tal premisa (ver, Hell, 1987., Vázquez, 2001).

No obstante, son pocas las investigaciones que tratan de indagar sobre las consecuencias de tales transformaciones en el proceso de estratificación social. Del mismo modo, son escasas las investigaciones que involucran la característica racial de los individuos como un factor clave en el proceso de estratificación social.

En tal sentido, las preguntas que intenta resolver esta investigación son las siguientes: 1) ¿hasta qué punto el color de la piel constituye un factor de desigualdad en el proceso de estratificación social a través de las distintas cohortes?; 2) Si existen desigualdades ¿Se deben éstas al status socioeconómico familiar, la condición migratoria, las credenciales educativas?, o ¿acaso pueden ser explicadas por el color de la piel?

En consonancia con lo anterior el primer objetivo es indagar sobre la existencia y magnitud de las desigualdades en el proceso de estratificación social con base en el color de la piel a través de las distintas cohortes. El segundo objetivo es dilucidar si estas desigualdades son producto de los efectos del status socioeconómico familiar, el sexo, la condición migratoria, las credenciales educativas de los individuos, o si por el contrario son el resultado de la discriminación por el color de la piel. La discriminación es considerada aquí como la ausencia de igualdad de resultados en el logro de status socioeconómico para individuos de similares orígenes sociales y credenciales educativas (Schiller, 1971, p. 263).

El argumento central contempla 3 aspectos: 1) Ser negro-a implicaría inferiores resultados en el proceso de estratificación social. 2) Tales resultados no sólo se determinarían por los orígenes sociales más empobrecidos (según el capital escolar del padre, la condición migratoria) y el nivel educativo alcanzado, sino también por la discriminación por el color de la piel. 3) A pesar de un mejoramiento ocupacional, el efecto del cambio estructural implicaría una ampliación de las desigualdades en el proceso de estratificación social según el color de la piel.

2. Estudios en Colombia

En Colombia se han realizado, hasta el momento, pocos estudios sobre estratificación y movilidad social. De hecho, nuestro país estuvo ausente de la primera oleada de este tipo de estudios en América Latina en la década de los sesentas (ver, Filgueira, 2001). Debido a esto, sólo hasta comienzos de este siglo aparecen los primeros artículos, los cuales pertenecen a la tercera generación de este tipo de estudios en el ámbito global (ver, Ganzeboom., Luijckx, Treiman y Wout, 1991). Un rasgo característico de estos estudios es su énfasis en la movilidad educativa intergeneracional (Nina y Grillo, 2000., Behrman, Gaviria y Székely, 2001., Gaviria, 2002., Cartagena, 2004., Tenjo, 2004). Los hallazgos muestran un mejoramiento educativo a través de las cohortes, pero las probabilidades de superar el nivel educativo de los padres todavía siguen siendo reducidas. Entre grupos sociales, las mujeres e inmigrantes muestran los peores resultados. Por último, Cali es la

ciudad del país donde la movilidad social es más restringida, aunque los estudios no indagán cuáles son los grupos más perjudicados en el proceso ni mucho menos analizan los efectos del cambio estructural en la economía.

Por otro lado, recientemente algunos estudios se han interesado en valorar el efecto de la raza en el proceso de estratificación y movilidad social en Colombia, y particularmente para la ciudad de Cali. Viáfara (2005 y 2006), encuentra que los menores logros educativos e inserción ocupacional de menor status para los individuos negros, en especial para las mujeres negras, en la ciudad de Cali no se explican únicamente por sus orígenes sociales más empobrecidos sino también a la discriminación por raza y sexo. Barbary y Estacio (2005), hallan diferencias significativas que limitan la movilidad social de las mujeres negras educadas en Cali. Para terminar, Viáfara y Urrea (2006) en un estudio para Cali, Bogotá y Cartagena encuentran que los diferenciales en el proceso de estratificación social para los individuos afrocolombianos en las tres ciudades se producen, en parte, por los efectos de la discriminación por raza y género.

3. Metodología

3.1 Datos

Los datos provienen de la muestra biográfica de la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998. Para un individuo seleccionado en cada hogar, la encuesta recolecta los datos anuales de la biografía residencial, laboral y familiar completa. La muestra biográfica incluye 1880 individuos (43% negros; 22% mulatos; 0.59% indígenas; 13% mestizos; 18% blancos; el resto 0.21% son otros o no se informa la raza). De estos últimos se excluyeron los indígenas, los otros y los que no se pudo caracterizar racialmente, para terminar con una muestra de 1702 individuos (44% negros; 23%; mulatos; y 32% blancos o mestizos).

A continuación se describen las variables incluidas en el análisis.

Cohorte: Con esta variable se quiere captar y controlar la influencia de los cambios estructurales en la economía en el proceso de estratificación social y movilidad social en la ciudad de Cali. La cohorte se define como el año de entrada al mercado laboral o al sistema educativo. Se codifica como 0 “1912-1972” 1 “1973-1998”. Significa entonces que los individuos que ingresaron al mercado laboral en la primera cohorte experimentaron un alto crecimiento de la economía colombiana aunque con una industrialización incipiente y el inicio de la expansión de la educación pública, lo cual se manifestó en bajos promedios de educación y el predominio de ocupaciones no manuales en el mercado laboral. Más adelante, el auge del modelo de sustitución de importaciones, que se caracterizó por un acelerado proceso de industrialización y la consolidación de la expansión de la educación pública y privada, derivó en un incremento en los niveles promedio de educación y una mayor inserción en ocupaciones manuales de alta calificación en la industria y no manuales en el naciente sector servicios. En contraposición, la segunda cohorte se caracterizó por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en el país, pero como contrapeso la economía continuó su crecimiento debido a la bonanza cafetera y los buenos precios internacionales del grano.

Además se comienzan a gestar las primeras etapas del proceso de liberación financiera. Es muy probable que en esta cohorte haya seguido el mejoramiento en los niveles de educación y en el status ocupacional para la población en promedio, pero a un menor ritmo, dada la disminución de la demanda de trabajadores por parte del sector productivo (ver Cartagena, 2004). Después, a principios de los ochenta, la economía colombiana, y en particular la vallecaucana, estuvo afectada por una caída en el nivel de producción como resultado del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la crisis en el tipo de cambio a principios de los ochenta. Más tarde, un moderado crecimiento económico debido a la bonanza cafetera de mediados del ochenta y principios de los noventa, y a partir de mediados de los noventa la crisis producto de las políticas de apertura e internacionalización de la economía intensificadas a principios de esta década. Esto implicaría que aunque continua el mejoramiento educativo y ocupacional, el efecto del cambio estructural provoca una disminución con relación a la cohorte anterior.

Raza: esta caracterización racial se apoya en la observación llevada a cabo por el encuestador con un relativo grado de arbitrariedad, de rasgos fenotípicos negros, mulatos, blancos, mestizos. Se codifica como 0 para los negros, 1 para los mulatos y 2 para los blancos o mestizos.

Sexo: Se codifica como 0 para las mujeres y 1 para los hombres

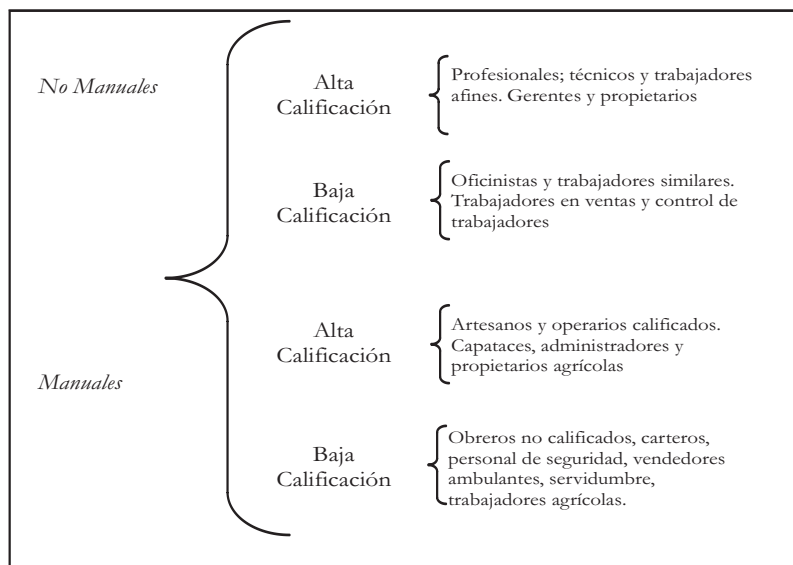
Status socioeconómico familiar: el status socioeconómico familiar es medido por el máximo nivel educativo alcanzado por el padre. Se codifica como 0 “Primaria incompleta y menos” 1 “primaria completa” 2 “secundaria completa o incompleta” 3 “superior”

Condición migratoria: las diferencias entre los nacidos en la ciudad de Cali y los inmigrantes son captadas por esta variable. Tal como el status socioeconómico familiar, constituye una variable proxy a los orígenes sociales de los individuos. Se codifica como 0 para los “inmigrantes” y 1 para los “nativos de Cali”.

Logro educativo: el logro educativo se incluye como la variable que mide las capacidades, conocimientos, competencias y cualificaciones de los individuos. Corresponde al máximo nivel educativo alcanzado por el individuo. Se codifica como 0 “Primaria incompleta y menos” 1 “primaria completa” 2 “secundaria completa o incompleta” 3 “superior”.

Status socio-ocupacional: esta variable mide el logro ocupacional o logro de status socioeconómico. En esta investigación se procedió a agrupar las ocupaciones en tres grandes categorías socio-ocupacionales con base en la metodología de Erikson y Goldthorpe (1992), la cual intenta controlar las dimensiones de trabajo material versus no material y nivel de calificación (baja calificación y alta calificación). De este modo, las tres categorías remiten a una jerarquía de status, de menor a mayor prestigio. Cada categoría agrupa un conjunto amplio de grupos ocupacionales ordenados según las dos dimensiones anteriores. Así, se definen las categorías ocupacionales de la siguiente manera: 0 “no manuales baja calificación” 1 “manuales alta calificación” 2 “no manuales”. La Figura 3-1 detalla las ocupaciones agrupadas en los tres grandes grupos ocupacionales.

Figura 3-1, clasificación socio-ocupacional



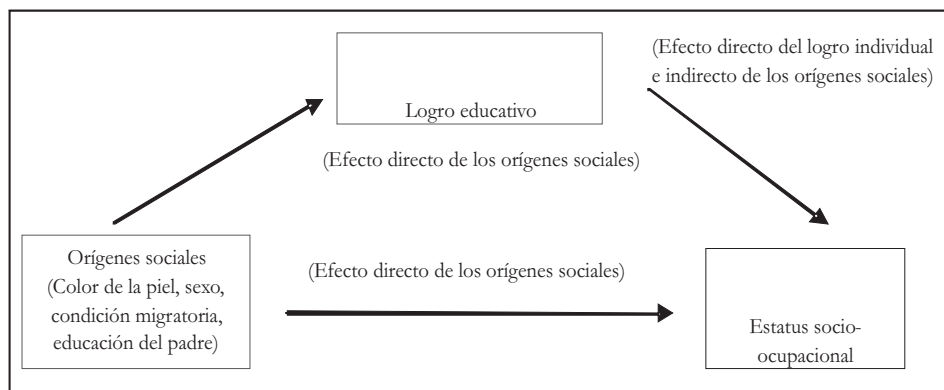
Adaptado de Erikson y Goldthorpe (1992)

3.2 Estrategia analítica

El eje de esta investigación es el modelo de Blau y Duncan (1976, pp. 163-205). Los autores en su estudio pionero para los Estados Unidos establecen que el proceso de logro de status está determinado por variables que pueden agruparse en dos categorías: adscriptivas y de logro individual. En la primera se destacan el logro educativo y ocupacional del padre, el origen migratorio, la raza y el sexo; mientras que en la segunda sobresalen el logro educativo y el logro ocupacional en el primer empleo. A partir de esta primera contribución existe un importante debate acerca de la importancia de las variables adscriptivas frente a las de logro individual como determinantes fundamentales del proceso de estratificación social (Sewell, Haller y Portes 1969., Featherman y Hauser, 1978., Grusky y DiPrete, 1990., Ganzebom, Kramberger y Nieuwbeerta, 2000., Solís, 2005).

En esta investigación se examina la influencia del color de la piel frente a los efectos del status socioeconómico familiar, el sexo, la condición migratoria y el logro educativo en el status socio-ocupacional de lo individuos. La Figura 3-2 muestra el esquema a seguir.

Figura 3-2.
Esquema de Análisis. Modelo simplificado de logro de status de Blau y Duncan



Esquema adaptado de Blau y Duncan (1967, p. 170)

3.3 Herramientas técnicas

En el desarrollo del esquema de análisis se utilizarán estadísticas descriptivas y modelos estadísticos multivariados basados en razones de momios. La importancia de los modelos multivariados es que permiten valorar de forma correcta la influencia del color de la piel, controlando otros factores asociados en el proceso de estratificación y movilidad social. Debido a la característica intrínseca de la variable dependiente se utiliza un modelo logístico ordenado. La regresión logística ordenada tiene como característica usar una variable dependiente ordinal y categórica a la vez. Esto implica que la variable de respuesta, el status ocupacional se puede representar en diferentes niveles de la variable dependiente, por ejemplo Y_i , la cual toma valores de $\{1, \dots, m\}$, tal que los valores más altos de Y_i representan un mejor status ocupacional, el cual está asociado a un conjunto de características de los individuos (Borooh, 2002, pp. 7-8).

La regresión logística ordenada se deriva de un sistema de ecuaciones que involucra una variable inobservable o latente Y_i^* , la cual es función lineal de k factores, cuyos valores para un individuo i , son $X_{ik}, k=1, \dots, K$. Esto significa que el status ocupacional puede representarse de la siguiente forma:

$$Y_i^* = \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik} + \varepsilon_i = Z_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

Donde β_k es el coeficiente asociado a la variable k^{th} para $(k=1, \dots, K)$ y

$Z_i = \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik}$, es la combinación lineal de las variables explicativas y ε_i es el

término aleatorio de error.

A partir de un conjunto de valores umbrales es posible relacionar la variable observable con la variable latente Y_i^* . En tal sentido, la clasificación de cada individuo de la muestra en términos de los niveles de la variable dependiente se basa en los valores de la variable Y_i^* en unión con los valores umbrales $\delta_1, \dots, \delta_{m-1}$. Para $Y_i = m$,

$$Y_i = m, \text{ si } Y_i^* \geq \delta_{m-1} \quad (2)$$

A partir de (2), las probabilidades estimadas de Y_i se pueden representar de la siguiente forma.

$$\hat{p}(Y_i = m) = \text{pr}(\varepsilon_i \geq \hat{\delta}_{m-1} - \hat{Z}_i) = 1 - F(\delta_{m-1} - \hat{Z}_i) \quad (3)$$

Donde $F(x) = \text{Pr}(\varepsilon_i \leq x) = \exp(x) / [1 + \exp(x)] = 1 / [1 + \exp(-x)]$, es la distribución de probabilidad acumulativa del término de error. En este caso, se asume ε_i es logísticamente distribuido (Borooah, 2002, p. 9). De lo anterior:

$$\text{Pr}(Y_i = m) = 1 - 1 / [1 + \exp(Z_i - \alpha_{m-1})] \quad (4)$$

Los coeficientes se obtienen a partir del cálculo de las derivadas de las probabilidades acumulativas:

$$\frac{\partial \text{Pr}(Y_i \leq m)}{\partial X_{ik}} = -\beta_k \frac{\exp(Z_i - \alpha_m)}{(1 + \exp(Z_i - \alpha_m))^2} \quad (5)$$

Así, se obtiene un modelo de momios proporcionales, que compara la probabilidad de que Y_i sea igual o más pequeña, $Y_i \leq m$, a la probabilidad de que Y_i sea más grande, $Y_i > m$ (Borooah, 2002, p. 10; Hosmer y Lemeshow, 2000, p. 290). El signo del coeficiente estimado refleja la dirección del cambio en el logaritmo natural de la razón de probabilidades, $\text{pr}(Y_i \leq m) / \text{pr}(Y_i > m)$, como resultado de una variación en la variable independiente, manteniendo las demás variables constantes. De esta manera, un coeficiente positivo indicaría que es más probable para un individuo que para otro alcanzar la categoría más alta de la variable de respuesta. Similarmente, un coeficiente negativo indicaría que es menos probable para un individuo que para otro alcanzar la categoría más alta de la variable de respuesta.

4. La movilidad ocupacional

A continuación se presenta una descripción analítica según destinos ocupacionales de algunas variables importantes en el proceso de logro de status en ambas cohortes.

En este propósito, en primer lugar se muestra la distribución por nivel de escolaridad de los individuos pertenecientes a ambas cohortes. El efecto positivo del logro educativo sobre el logro ocupacional ha sido bien documentado en los estudios de estratificación y movilidad social, así como en los estudios de inversión en capital humano (ver, Blau y Duncan, 1967., Becker, 1983). La dotación de mejores credenciales educativas constituye una ventaja para la inserción en el mercado de trabajo, en especial, en el acceso a las ocupaciones de mayor status en las cuales se supone existe una mayor competencia. Lo anterior es de especial importancia debido a la tendencia hacia la especialización de las actividades productivas y el cambio sectorial en la economía, lo cual incrementa la demanda mano de obra altamente calificada y hace del logro educativo un aspecto fundamental en la colocación en el mercado de trabajo (Solís, 2005).

Así pues, el Cuadro 4-1 presenta la distribución por nivel de escolaridad de los individuos pertenecientes a la primera y segunda cohorte en las cuales los individuos tomaron sus decisiones de educación. Se advierte que en la primera cohorte aproximadamente el 54.1% había alcanzado a lo más educación primaria completa. También cabría destacar el bajo porcentaje quienes obtuvieron una educación universitaria, 8.5%. Este panorama tiene un cambio importante para la cohorte más joven: como se observa el porcentaje que había alcanzado a lo más educación primaria incompleta se reduce sustancialmente (de 30.8% a 5.8%). Esta reducción significativa en los individuos con menor educación se refleja en el incremento del porcentaje que alcanzaron secundaria completa o incompleta (de 37.5% a 63.8%) y educación universitaria (de 8.5% a 15.9%). Estos resultados revelan el mejoramiento en los niveles educativos en la ciudad para la cohorte más joven.

Cuadro 4-1
Distribución por nivel educativo de dos cohortes de los mayores de 20 años residentes en Cali en 1998 (casos ponderados)

| <i>Nivel educativo</i> | <i>1912-1972</i> | <i>1973-1998</i> | <i>Total</i> |
|-----------------------------|------------------|------------------|--------------|
| Primaria incompleta y menos | 30,8 | 5,8 | 17,3 |
| Primaria completa | 23,3 | 14,5 | 18,5 |
| Secundaria | 37,5 | 63,8 | 51,7 |
| Superior | 8,5 | 15,9 | 12,5 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 782 | 920 | 1702 |

Fuente: Cálculos propios con base en la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998.

Precisando de una vez, el Cuadro 4-2 muestra la distribución según destinos ocupacionales de individuos pertenecientes a ambas cohortes. Así, cabría mencionar en primer término el mejoramiento ocupacional en la ciudad de Cali que se representa en un mayor porcentaje de trabajadores no manuales en la segunda cohorte en comparación con la primera cohorte (39.0%, frente a 22.8%). Concomitante a lo anterior, los que iniciaron sus carreras laborales en la cohorte más joven experimentaron una reducción en el porcentaje de trabajadores manuales; cabría destacar el descenso de los trabajadores manuales de alta calificación probablemente empleados en el sector industrial. Este mejoramiento ocupacional es consistente con el incremento en los niveles de educación entre las cohortes en la ciudad de Cali.

Cuadro 4-2
Distribución por posición socio-ocupacional de dos cohortes de los residentes en Cali en 1998 (casos ponderados)

| <i>Logro ocupacional</i> | <i>1912-1972</i> | <i>1973-1998</i> | <i>Total</i> |
|----------------------------|------------------|------------------|--------------|
| Manuales baja calificación | 46,5 | 41,9 | 43,8 |
| Manuales alta calificación | 30,6 | 19,1 | 23,9 |
| No manuales | 22,8 | 39,0 | 32,2 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 712 | 990 | 1702 |

Fuente: Cálculos propios con base en la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998.

Como era de esperar, el efecto de la educación es dominante en los destinos ocupacionales entre cohortes. Cabría aludir a este respecto una mayor asociación entre el nivel educativo y los destinos ocupacionales para la última cohorte que para la cohorte más antigua (ver, cuadro 4-3). Esto significa que es necesario para los que iniciaron sus carreras ocupacionales en la última cohorte, un mayor nivel educativo para alcanzar una ocupación de mayor status; del mismo modo, individuos con un bajo nivel educativo se insertan en mayor proporción en ocupaciones de menor status. Lo anterior confirma la importancia clave de la educación en un mercado cada vez más competitivo y donde la adquisición de credenciales educativas posibilita una alcanzar empleos de mayor status.

Cuadro 4-3

Distribución por posición socio-ocupacional de dos cohortes de residentes en Cali en 1998, según nivel educativo de los individuos (casos ponderados)

| a) Individuos con primaria incompleta y menos | | | |
|--|------------------|------------------|--------------|
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 62,2 | 86,5 | 69,2 |
| Manuales alta calificación | 23,3 | 4,7 | 17,9 |
| No manuales | 14,5 | 8,8 | 12,9 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 269 | 110 | 379 |
| b) Individuos con primaria completa | | | |
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 65,7 | 66,4 | 66,0 |
| Manuales alta calificación | 20,5 | 19,7 | 20,2 |
| No manuales | 13,8 | 13,9 | 13,8 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 201 | 133 | 334 |
| c) Individuos con educación secundaria | | | |
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 25,2 | 39,4 | 35,3 |
| Manuales alta calificación | 41,8 | 23,0 | 28,4 |
| No manuales | 33,0 | 37,7 | 36,3 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 246 | 605 | 851 |
| d) Individuos con educación superior | | | |
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 21,1 | 7,8 | 11,4 |
| Manuales alta calificación | 41,2 | 11,0 | 19,2 |
| No manuales | 37,7 | 81,3 | 69,3 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 38 | 100 | 138 |

Fuente: Cálculos propios con base en la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998

Los destinos ocupacionales según condición migratoria y cohortes muestran algunos aspectos de resaltar (ver, cuadro 4-4). Mientras los individuos nacidos en Cali mejoraron su perfil ocupacional, los inmigrantes -y pesar del leve mejoramiento ocupacional- mantuvieron su posición más o menos invariable, destacándose su sobreconcentración en ocupaciones manuales de baja calificación. Esto revelaría la permanencia de una selectividad negativa de los inmigrantes, lo cual induce una inserción laboral precaria en el mercado laboral urbano en las grandes ciudades en América Latina (ver Balán, Browning y Jelín, 1977., Solís, 2005)

Cuadro 4-4
Distribución por posición socio-ocupacional de dos cohortes de residentes en Cali en 1998, según condición migratoria (casos ponderados)

| a) Nativos | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-------|
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 41,0 | 36,8 | 38,1 |
| Manuales alta calificación | 36,9 | 15,3 | 21,9 |
| No manuales | 22,1 | 47,9 | 40,0 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 222 | 503 | 725 |

| b) Inmigrantes | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-------|
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 49,5 | 48,6 | 49,0 |
| Manuales alta calificación | 27,3 | 24,1 | 25,7 |
| No manuales | 23,2 | 27,4 | 25,2 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 507 | 470 | 977 |

Fuente: Cálculos propios con base en la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998.

Los destinos ocupacionales según sexo y cohortes exhiben el mejoramiento ocupacional para las mujeres frente a los hombres para los que iniciaron sus carreras laborales en la cohorte más joven en la ciudad de Cali (ver, Cuadro 4-5). El mejoramiento ocupacional podría estar asociado a una serie de transformaciones sociodemográficas a finales del siglo anterior que posibilitan la mayor adquisición de credenciales educativas para las mujeres y por consiguiente una mejor inserción en el mercado laboral (ver Flórez, 2000).

Cuadro 4-5
Distribución por posición socio-ocupacional de dos cohortes de los residentes en Cali en 1998, según sexo (casos ponderados)

| a) Mujeres | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-------|
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 53,9 | 34,9 | 42,5 |
| Manuales alta calificación | 24,6 | 14,7 | 18,7 |
| No manuales | 21,6 | 50,4 | 38,9 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 377 | 567 | 944 |

| b) Hombres | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-------|
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 38,0 | 51,7 | 45,6 |
| Manuales alta calificación | 37,7 | 25,2 | 30,8 |
| No manuales | 24,3 | 23,1 | 23,6 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 336 | 422 | 758 |

Fuente: Cálculos propios con base en la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998.

Por último, y lo más importante, los destinos ocupacionales según el color de la piel enseñan profundas desigualdades que se representan en el incremento en la brecha de logro ocupacional para los individuos negros frente a los mulatos y blancos no mestizos para la cohorte más joven (ver, Cuadro 4-6).

Cuadro 4-6

Distribución por posición socio-ocupacional de dos cohortes de los residentes en Cali en 1998, según raza (casos ponderados)

| a) Negro | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-------|
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 65,0 | 64,7 | 64,8 |
| Manuales alta calificación | 16,0 | 13,9 | 14,7 |
| No manuales | 19,0 | 21,4 | 20,5 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 290 | 479 | 769 |
| b) Mulato | | | |
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 45,0 | 50,4 | 48,1 |
| Manuales alta calificación | 30,4 | 16,9 | 22,5 |
| No manuales | 24,6 | 32,8 | 29,4 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 160 | 226 | 386 |
| c) Blanco o mestizo | | | |
| <i>Logro ocupacional</i> | 1912-1972 | 1973-1998 | Total |
| Manuales baja calificación | 43,2 | 35,4 | 38,8 |
| Manuales alta calificación | 33,5 | 20,6 | 26,1 |
| No manuales | 23,3 | 44,0 | 35,1 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Casos | 234 | 313 | 547 |

Fuente: Cálculos propios con base en la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998.

En los marcos de las observaciones anteriores, las estadísticas descriptivas sugieren un incremento o en el mejor de los casos la permanencia de las desigualdades en los destinos ocupacionales según orígenes sociales de los individuos. No obstante, las estadísticas descriptivas no permiten observar el efecto neto de cada una de las variables manteniendo las demás constantes. Particularmente interesa saber si los diferenciales de logro ocupacional según cohortes entre individuos negros y mulatos y blancos o mestizos se producen por los efectos del status socioeconómico familiar, el sexo, la condición migratoria y la educación o si por el contrario se explican por la discriminación por el color de la piel.

5. Determinantes del status socio-ocupacional en el último empleo

A continuación se utiliza un modelo de regresión logística multinomial ordenada para valorar la probabilidad de que un individuo obtenga una ocupación de mayor status que otro individuo. La variable dependiente es la posición socio-ocupacional en el último empleo. Como variables independientes se incluye la raza, el sexo, la condición migratoria, el nivel educativo alcanzado y la escolaridad del padre.

Especificación del modelo:

$$\ln \left[\frac{p(Y \leq k)}{P(Y > k)} \right] = \alpha + \beta_1(\text{raza}_1) + \beta_2(\text{raza}_2) \\ + \beta_3(\text{hombre}) \\ + \beta_4(\text{nativo}) \\ + \beta_5(\text{nivel}_1) + \beta_6(\text{nivel}_2) + \beta_7(\text{nivel}_3) \\ + \beta_8(\text{nivelpa}_1) + \beta_9(\text{nivelpa}_2) + \beta_{10}(\text{nivelpa}_3) \\ + \varepsilon$$

Los resultados del modelo se presentan en el Cuadro 5-1, los cuales permiten resaltar lo siguiente:

El efecto de la educación del padre en la probabilidad de alcanzar una ocupación de mayor status es significativo para los individuos cuyos padres alcanzaron educación superior frente a los individuos cuyos padres alcanzaron a lo más educación primaria incompleta y menos, en la primera cohorte. En la segunda cohorte, el efecto se hace significativo para los hijos de padres con primaria completa y cualquier nivel de educación secundaria; además el efecto de tener un padre con educación superior frente a tener un padre con primaria incompleta y menos en la probabilidad de alcanzar una ocupación de mayor status es significativo en ambas cohortes, aunque se observa una reducción del efecto en la segunda. Es evidente entonces la importancia de la escolaridad del padre en el acceso a ocupaciones de mayor status, lo cual sugiere que el proceso de modernización no ha logrado, o lo ha hecho en forma modesta, garantizar que el logro de status de los individuos dependa exclusivamente de su logro individual coadyuvado teóricamente por la presencia de políticas públicas universales de acceso y calidad de la educación. Más bien, lo que se observa a partir de estos resultados son muy pocas posibilidades de fluidez social en una estructura de oportunidades inclinada a los orígenes sociales de los individuos.

Por su parte, la educación tiene un efecto preponderantemente positivo. Los coeficientes sugieren que obtener un nivel educativo de secundaria y más, frente a los individuos que alcanzaron a lo más educación primaria incompleta y menos, hace más probable alcanzar una posición socio-ocupacional de mayor status, y el efecto es mayor en la última cohorte.

El efecto de la condición migratoria no es significativo, lo cual sugeriría que el mercado laboral de Cali no discrimina a los individuos por su región de origen o movilidad espacial.

El efecto del género no es significativo en la primera cohorte, pero en la cohorte más joven ser hombre hace más probable alcanzar una posición socio-ocupacional de mayor status. A tal efecto, el resultado sugiere que el mercado laboral de Cali discrimina a las mujeres por su condición sexual independiente de sus credenciales educativas, status socioeconómico familiar, color de la piel y condición migratoria.

En último lugar, el efecto del color de la piel manifiesta que ser negro hace menos probable alcanzar una posición socio-ocupacional de mayor status frente a los mulatos y blancos o mestizos en ambas cohortes (el coeficiente para los mulatos no es significativo en la segunda cohorte). Así mismo, se observa una disminución en el efecto y significancia del coeficiente asociado a los individuos mulatos frente a los negros, mientras que el coeficiente asociado a los blancos o mestizos incrementa su efecto y significancia estadística en el tiempo. Este resultado es de suma importancia en la comprensión de las desigualdades entre grupos de acuerdo al color de la piel. Cabe señalar que a pesar del efecto preponderante de la educación, seguido por la educación del padre y el sexo, a igual nivel educativo, status socioeconómico familiar y sexo, los individuos negros se insertan en ocupaciones de bajo status socio-ocupacional, lo cual podría ser interpretado como discriminación por el color de la piel.

Cuadro 5-1
Modelo de logro socio-ocupacional según cohortes en las cuales los individuos ingresaron al mercado laboral

| Variables | 1909-1972 | | 1973-1998 | |
|-----------------------------|-----------|------------|-----------|------------|
| | β | P>t | B | P>t |
| <i>Educación del padre</i> | | | | |
| Primaria incompleta y menos | --- | | --- | |
| Primaria completa | 0,52 | 0,160 | 0,46 | 0,093 |
| Secundaria | 0,38 | 0,391 | 0,85 | 0,061 |
| Superior | 2,60 | 0,000 | 1,80 | 0,018 |
| <i>Educación del Ego</i> | | | | |
| Primaria incompleta y menos | --- | | --- | |
| Primaria completa | -0,11 | 0,790 | 0,52 | 0,432 |
| Secundaria | 1,42 | 0,001 | 1,81 | 0,001 |
| Superior | 1,35 | 0,049 | 3,55 | 0,000 |
| <i>Status Migratorio</i> | | | | |
| Inmigrante | --- | | --- | |
| Nativo | -0,40 | 0,233 | 0,11 | 0,711 |
| <i>Sexo</i> | | | | |
| Mujer | --- | | --- | - |
| Hombre | 0,48 | 0,152 | 1,13 | 0,000 |
| <i>Color de la piel</i> | | | | |
| Negro | --- | | --- | |
| Mulato | 0,76 | 0,006 | 0,36 | 0,107 |
| Blanco o mestizo | 0,51 | 0,037 | 0,86 | 0,000 |
| Numero de observaciones | | 694 | | 1008 |
| F | | F(10, 211) | | F(10, 222) |
| Prob > F | | 5.79 | | 9.56 |
| | | 0.0000 | | 0.0000 |

Fuente: Cálculos propios con base en la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998.

El cálculo de probabilidades según raza para alcanzar una ocupación específica se muestra en el Cuadro 5-2. Los resultados corroboran las mayores probabilidades en ambas cohortes de los individuos negros de alcanzar una ocupación manual de baja calificación. En correspondencia, las probabilidades de alcanzar una ocupación manual alta calificación y, sobre todo, una ocupación no manual es muy inferior para éstos últimos.

A este respecto, es importante anotar que además de las mayores probabilidades que tienen los individuos negros de ser empujados al fondo de la estructura ocupacional, los diferenciales frente a los mulatos y blancos o mestizos, (cambios discretos) se incrementan entre cohortes, lo cual confirma la ampliación de la brecha de logro ocupacional entre grupos raciales para la cohorte más joven. Otro aspecto de resaltar

es que para la cohorte más joven a los mulatos les va peor en comparación a los blancos y mestizos, de hecho los mulatos pierden la ventaja inicial frente a los blancos y mestizos y para la segunda cohorte sus diferenciales frente a los negros son no significativos.

Cuadro 5-2.
Modelo de logro socio-ocupacional según cohortes en las cuales los individuos ingresaron al mercado laboral

| <i>Cohorte</i> | <i>Manuales baja Calificación</i> | <i>Manuales alta calificación</i> | <i>No manuales</i> |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| 1906-1972 | | | |
| Total | 43,9 | 35,2 | 20,7 |
| Negro | 54,4 | 30,9 | 14,7 |
| Mulato | 31,4 | 37,6 | 31,0 |
| Blanco o mestizo | 39,5 | 36,5 | 24,0 |
| 1973-1998 | | | |
| Total | 59,4 | 21,6 | 18,9 |
| Negro | 72,9 | 15,8 | 11,3 |
| Mulato | 52,8 | 23,8 | 23,5 |
| Blanco o mestizo | 43,7 | 25,7 | 30,6 |

Fuente: Cálculos propios con base en la *Encuesta de movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas* realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998.

6. Comentarios finales

Los resultados encontrados en esta investigación sugieren que a pesar del mejoramiento educativo y ocupacional en la ciudad de Cali a “*escala societaria*”, las desigualdades entre grupos raciales no se han reducido como sugiere la hipótesis de modernización; más bien éstas tienden a incrementarse para la cohorte más joven. Esto sugeriría que la expansión del sistema educativo y la modernización del aparato productivo inducen un mayor efecto de las variables adscriptivas en el proceso de estratificación social para la cohorte más joven. Este incremento de las desigualdades entre grupos raciales en la ciudad de Cali – como se ha demostrado en esta investigación- no sólo son el resultado de la desigualdad en la estructura de oportunidades provenientes de un menor background socioeconómico familiar, una mayor proporción de inmigrantes y menor educación de los individuos negros (ver, Viáfara, 2005) sino del incremento en mecanismos institucionales presentes en la sociedad colombiana y que podrían ser interpretados como discriminación.

Esto probablemente se explica por un reforzamiento de los mecanismos institucionales que producen desigualdades entre grupos sociales en el sistema de estratificación social y que se producen por las características del nuevo modelo de acumulación presentes en la gran mayoría de países en América Latina (Portes y Roberts, 2004). En especial, sería importante aludir el efecto de las condiciones laborales que probablemente afecten con mayor intensidad a los individuos que tienen que hacer un mayor esfuerzo en la adquisición de credenciales educativas y enfrenten prácticas discriminatorias en el mercado laboral (Viáfara 2005, 2006, Viáfara y Urrea, 2006). Por ejemplo, algunos

estudios recientes muestran el incremento significativo en el índice de subempleo en Cali en los últimos años (Uribe y Ortiz, 2006., Ortiz, Uribe, y García, 2007), lo cual sugiere que la mayoría de empleos creados en la ciudad son de baja remuneración y muestran la falta de apareamiento con las competencias y aspiraciones de los individuos. A nivel general, estos empleos se caracterizan por la carencia de protección social y de los cuales se obtienen ingresos más bajos e inestables. En este sentido cabe destacar la mayor desventaja para los individuos negros y mulatos que en un contexto creciente de deslaboralización (Farné y Vergara, 2007), la discriminación los empuja a un mayor predominio de ocupaciones de bajo status como lo sugieren los resultados

El punto clave es que los individuos negros no sólo tienen que tratar con los menores antecedentes familiares, menores niveles educativos o dificultades en la adquisición de credenciales educativas (Portilla, 2003., Viáfara, 2005 y 2006., Viáfara y Urrea, 2006), lo cual induciría un menor logro de status, sino que también se enfrentan a la discriminación en el acceso a ocupaciones de alto status que impide que obtengan una tasa de retorno concordante a sus niveles de educación cuando estas se miden en términos de logro ocupacional (Portilla, 2003., Barbary y Estacio, 2005., Viáfara 2006., Viáfara y Urrea, 2006). Todos estos factores inducen probablemente a la ampliación y perpetuación de desigualdades que limitan las posibilidades de los individuos negros de disfrutar de una movilidad social ascendente.

En efecto, los resultados de esta investigación muestran un incremento de las desigualdades en el acceso a las ocupaciones de alto status. Según Atria (2004) este efecto es comúnmente conocido como el “Efecto Mateo”, y fue inicialmente formulado por Robert K. Merton. Para Merton “los procesos de auto-selección individual y de selección social institucionalizada, interactúan y afectan las probabilidades sucesivas de acceso a la estructura de oportunidades”. En relación a su estudio de publicaciones científicas en el cual aquellos quienes desarrollan un temprano liderazgo tienden incrementarlo en el tiempo en detrimento de aquellos que quedan en desventaja inicial, Merton señala que “los sistemas de recompensas, asignación de recursos y selección social operan para crear y mantener una estructura de clase por medio de la provisión de una distribución estratificada de oportunidades entre los científicos para incrementar su rol de investigadores. La acumulación diferencial de las ventajas opera de tal manera que, parafraseando a los evangelistas Mateo, Marcos y Lucas, “al que tiene, se le dará más, y tendrá de sobra; pero al que no tiene, hasta lo poco que tiene se le quitará.”

Ahora bien, el modelo de Blau y Duncan y las teorías liberales sobre estratificación social (ver, Ganzemboom et al., 1991), establecen como hipótesis una reducción de las desigualdades entre grupos sociales a través del tiempo como resultado de la universalización de las políticas públicas. Los hallazgos de esta investigación muestran que el efecto del cambio sectorial en la economía, la urbanización y el incremento en la oferta en los servicios educativos, posibilitaron una mayor permanencia en el sistema escolar y por ende un incremento en los niveles educativos a través del tiempo, además un mejoramiento en el status socio-ocupacional en la ciudad. No obstante la movilidad social a escala *societaria*, este resultado se produce en presencia de mayores desigualdades entre grupos sociales. Esto podría ser explicado por la presencia de

vaivenes reiterados en la economía que inducen a una inestabilidad en los ingresos familiares y con ello un mayor riesgo de abandonar los estudios a temprana edad, obtener menores logros educativos e insertarse en ocupaciones de bajo status para los grupos más vulnerables, en especial los individuos negros que podrían verse afectados por el efecto adverso de varios ejes de desigualdad social. La mayor probabilidad de vincularse a ocupaciones de bajo status se explicarían por la presencia de menores retornos a la educación (cuando se miden en términos de logro ocupacional), lo que derivaría posiblemente para estos hogares una inadecuación de ingresos para generar capacidades mínimamente aceptables (Sen y Foster, 2003), en comparación con los que tienen similares orígenes sociales y educación. En una economía de mercado esto significa que las familias negras no pueden disfrutar de la misma calidad en el acceso a la salud, educación y ubicación de las viviendas en la ciudad, en comparación con los blancos y mestizos que tienen similares orígenes sociales y niveles de educación. También es factible que aunque los individuos negros obtengan iguales ingresos, vivan en los mismos barrios de los blancos o estudien en los mismos colegios, se enfrenten a un aislamiento por parte de sus vecinos y compañeros de clases debido a los prejuicios por el color de la piel, lo cual podría inducir al aislamiento relacional y una falta de capital social similar al de la población negra de los barrios pobres de la ciudad. Estas características se hacen más fuertes en la última cohorte debido a la mayor segmentación del mercado laboral que induce una mayor segmentación social en los países de América Latina (ver, Roberts, 2002).

Bibliografía

- ATRIA, R. (2004). "Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales", en *Serie Políticas Sociales*, No. 96. Santiago de Chile, Naciones Unidas. CEPAL. División de Desarrollo Social.
- BALAN, J., BROWNING, H. L. y JELÍN, E. (1977). *El hombre en una sociedad en desarrollo. Movilidad geográfica y social en Monterrey*, México, FCE.
- BARBARY, O. y ESTACIO, A. (2005). "Desigualdad socio racial frente a la movilidad laboral en Cali". Ponencia presentada en el seminario: *Pobreza, Exclusión Social y Discriminación Étnico-Racial en América Latina y el Caribe*. Cali, CIDSE/UNIVALLE, CLACSO, CROP.
- BLAU, P. y DUNCAN, O. D. (1967). *The american occupational structure*. New York. Wiley.
- BECKER, G. (1983). "Inversión en capital humano e ingresos", en TOHARIA, Luis. *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones: lecturas seleccionadas*. Madrid, Alianza Editorial, pp.39-63.
- BEHRMAN, J., GAVIRIA, A. y SZÉKELY, M. (2001). Intergenerational mobility in Latin America, en *Fedesarrollo Working Papers Series. Documentos de Trabajo*. No. 25. Bogotá, April
- BOROOAH, V. K. (2002). *Logit and probit: ordered and multinomial models*. Sage University Paper, No 138.
- BOWLES, S. (1973). Understanding unequal economic opportunity, en *The American Economic Review*, Vol. 63. No. 2, pp. 346-356.

- CARTAGENA, C. (2004). *Movilidad intergeneracional en Colombia*, Tesis para optar al título de Magíster en Teoría y Política Económica de la Universidad Nacional de Colombia – Bogotá. D. C.
- ECHAVARIA, J. J. y VILLAMIZAR, M. (2006). “El proceso colombiano de desindustrialización”, en *Borradores Semanales de Economía*, No. 361. Banco, Banco de la República.
- Encuesta Cidse, Ird, Colciencias, (1998). “Movilidad urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas”, Mayo-Junio, Cali.
- ERIKSON, R. y GOLDTHORPE J. H. (1992). *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford, Clarendon Press.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton University Press.
- DIPRETE, T. A., DE GRAFF, P. M., LUIJKX, R., TÅHLIN, M. y BLOSSFELD, H. (1997). “¿Collectivist versus Individualist Mobility Regimes? Structural Change and Job Mobility in Four Countries”, en *American Journal of Sociology*, Vol. 1032, pp. 318-58.
- FARNÉ, S. y VERGARA, C. A. (2007). “Calidad del empleo: que tan satisfechos están los colombianos con su trabajo”, en *Cuadernos de Trabajo*, No. 8. Bogotá, Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Externado de Colombia.
- FEATHERMAN, D. L. y HAUSER, R. M. (1978). *Opportunity and change*. New York, Academic Press.
- FILGUEIRA, C. (2001). “La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina”, en *Serie de Políticas Sociales*. Santiago de Chile, No 51, CEPAL.
- FLÓREZ, C. E. (2000). *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*. Bogotá, Banco de la República y Tercer Mundo Editores.
- GANZEBOOM, H., KRAMBERGER, A. y NIEUWBEERTA, P. (2000). “The parental effect on education and occupational attainment in Slovenia during the 20th century”, en *Družboslovne Razprave*, Vol. 16, No. 32-33, pp. 9-54.
- GANZEBOOM, H., LUIJKX, R., TREIMAN, D. J. y WOUT C. U. (1991). “Comparative Intergenerational Stratification Research: Three Generations and Beyond”, en *Annual Review of Sociology*, Vol. 17, pp. 277-302.
- GAVIRIA, A. (2002). *Los que suben y los que bajan. Educación y movilidad social en Colombia*. Bogotá, Editorial Alfaomega.
- GRUSKY, D. (ed). (1994). *Social stratification: class, race, and gender in social perspective*. Boulder, Colorado, USA, Westview Press.
- GRUSKY, D. y DIPRETE, T. A. (1990). “Recent trends in the process of stratification”, en *Demography*, Vol. 27, No. 4, pp. 617-637.
- HELG, A. (1987). *La educación en Colombia 1918-1957: una historia social*. Bogotá, Cerec.
- HOSMER, D. y LEMESHOW, S. (2000). *Applied logistic regression*. Jhon Wiley & Sons INC. USA.
- MAYER, K. U. (2001). “The paradox of global social change and national path dependencies. Life course patterns in advanced societies”, en WOODWARD, Alison y KOHLI, Martin (ed). *Inclusions and exclusions in European Societies*. New York, Routledge, pp. 89-110.

- NINA E. y GRILLO S. (2000). “Educación, movilidad social y trampa de la pobreza”, en *Coyuntura Social*. Bogotá, No. 22, Fedesarrollo, pp.101-119.
- ORTIZ, C. H., URIBE, J. I. y GARCÍA G. A. (2007). “Informalidad y subempleo: un modelo *probit* bivariado aplicado al Valle del Cauca”, en *Sociedad y Economía*. Cali, No 13, Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, pp. 103-130.
- PORTES, A. y ROBERTS, B. (2004). “The free market city: Latin American urbanization in the years of neoliberal adjustment”, Ponencia presentada en el Seminario Latin American Urbanization at the End of the 20th Century. Center for Latin American Social Policy. CLASPO. Universidad de Austin en Texas. Texas. marzo 5 y 6.
- PORTILLA, D. A. (2003). “Mercado laboral y discriminación racial: una aproximación para Cali”, en *Documento Cede 2003 -14*. Bogotá, Universidad de los Andes.
- ROBERTS, B. (2002). “Los nuevos modelos de crecimiento y sus desafíos para los derechos sociales y la política social”, en KAZTMAN, Rubén y WORMALD, Guillermo. (coords). *Trabajo y Ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. Montevideo, Cebra, pp. 399-422.
- SCHILLER, B. R. (1971). “Class discrimination vs. racial discrimination”, en *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 53, No. 3, pp. 263-269.
- TENJO, J. (2004). “Educación y Movilidad Social en Colombia”, en *Documento No. 13*. Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Javeriana.
- SEN, A. y FOSTER, J. (2003). “Espacio, capacidad y desigualdad”, en *Comercio Exterior*. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 53, No. 5, pp. 417-423.
- SEWELL, W. H., HALLER, A. O. y PORTES, A. (1969). “The educational and early occupational attainment process”, en *American Sociological Review*, Vol. 34, No. 1, pp. 82-92.
- SOLÍS, P. (2005). “Cambio estructural y movilidad ocupacional en Monterrey. México”, en *Estudios Sociológicos*. México D.F., El Colegio de México, Vol. 23, No. 1, pp. 43-74.
- URIBE, J. I. y ORTIZ, C. (2006). *Informalidad Laboral en Colombia 1988-2000: Evolución, Teorías y Modelos*. Cali, Editorial Universidad del Valle.
- VÁZQUEZ BENÍTEZ, E. (2001). *Historia de Cali en el Siglo 20, Sociedad, Economía, Cultura y Espacio*. Cali, Editorial, Artes Graficas del Valle.
- VIÁFARA, C:
2006 “Efectos de la raza y el sexo en el logro educativo y en el estatus ocupacional en el primer empleo en Cali-Colombia”, en *Sociedad y Economía*. Cali, No. 11, Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, pp. 66- 95.
2005 “*Diferencias raciales en las oportunidades educativas y ocupacionales en el primer empleo en la ciudad de Cali-Colombia*”, Tesis para optar por el título de maestro en Población y Mercados de Trabajo. FLACSO-MEXICO.
- VIÁFARA, C. y URREA, F. (2006). “Efectos de la raza y el género en el logro educativo y estatus socio-ocupacional para tres ciudades colombianas”, en *Desarrollo y Sociedad*. Bogotá, No. 58, Universidad de los Andes, pp. 115-163.

ENTRE LO ÁRABE Y LO NEGRO: RAZA E INMIGRACIÓN EN CARTAGENA, 1880-1930*

Ana Milena Rhenals Doria**

Francisco J. Flórez Bolívar***

*A Eva y Alberto, angeles guardianes,
negros y terrenales.*

Resumen

Este ensayo estudia las circunstancias históricas que explican los procesos de articulación y aceptación de los sectores sirio-libaneses, negros y mulatos en la sociedad cartagenera en el transito del siglo XIX al XX.

Abstract

This essay examines the historical circumstances which explain the articulation and acceptance of the sirio-libaneses, blacks and mulattoes groups to the cartagenera society in the transition from XIX to XX century.

Palabras Clave: Raza, Inmigración, Aceptación, Sirio-Libaneses, Negros, Mulatos.

Key Words: Race, Immigration, Acceptation, Sirio-Libaneses, Blacks, Mulattoes.

*Este artículo se apoya en las investigaciones que los autores vienen realizando sobre el accionar de los inmigrantes sirio-libaneses en el circuito comercial formado por Cartagena, la Provincia del Sinú y el Atrato (Rhenals), y sobre la consolidación de una elite negra y mulata en Cartagena en el transito del siglo XIX al XX (Flórez). Artículo recibido el 12 de Agosto de 2008, aprobado el 1 de Octubre de 2008.

** Historiadora de la Universidad de Cartagena. Magíster y candidata a doctora en historia de América Latina de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España. Su tesis de maestría sobre los sirio-libaneses en el Caribe colombiano recibió la distinción sobresaliente Cum Laude. Es miembro del grupo de investigación Sociedad, Cultura y Política en el Caribe colombiano del Instituto Internacional de Estudios del Caribe, y actualmente trabaja como docente de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Dirección electrónica: mirhedo@yahoo.es.

***Historiador, egresado de la Universidad de Cartagena. Ha sido docente del Programa de Historia de esta institución, joven investigador de Colciencias, y actualmente se desempeña como asistente de investigación del Doctorado en Ciencias de la Educación de esta misma universidad. Recientemente obtuvo una beca de la Comisión Fulbright para realizar sus estudios de Doctorado en Historia de América Latina en los Estados Unidos, y es miembro del grupo de investigación Sociedad, Cultura y Política en el Caribe colombiano del Instituto Internacional de Estudios del Caribe. Dirección electrónica: pachohistory18@hotmail.com.

Introducción

A finales del año 2005, en algunas de las viejas edificaciones coloniales del centro amurallado de Cartagena, aparecieron una serie de comunicados que, aparte de ser anónimos, se caracterizaban por poseer un fuerte y abierto contenido racista. Previendo la supuesta candidatura de alguien de condición racial negra, el texto apócrifo señalaba en mayúsculas y de forma lapidaria “NO QUEREMOS UN ALCALDE NEGRO EN CARTAGENA”. Dos años más tarde, en el marco de la clausura de la campaña electoral para elegir el futuro alcalde de la ciudad, en diversos barrios populares circularon una serie de panfletos en los que se afirmaba -en un tono despectivo- que Juan Carlos Gossain, uno de los candidatos más opcionado a ocupar el cargo, perteneciente a una familia de origen sirio-libanés, era un blanco más de las tradicionales familias cartageneras que tenía posiciones y discursos claramente racistas.

Aunque no existen razones para pensar que estos dos comunicados tengan una estrecha relación e independientemente de la veracidad o no de las aseveraciones hechas en contra de Gossain, dos cosas siguen quedando claras dentro de las complejas dinámicas socio-raciales de Cartagena: primero, la persistencia de una marcada exclusión racial de los sectores negros y mulatos de la población en el ámbito socio-urbano; y segundo, el cambio total de las percepciones que sobre los inmigrantes sirio-libaneses se habían construido desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, al dejar de ser considerados como poseedores de enfermedades y harapientos, condiciones que los alejaba de las cualidades propias de la elite blanca de la época, y terminar siendo asimilados, ahora sí, con todos sus atributos, a la reconfigurada elite de las distintas ciudades del Caribe colombiano, en una clara muestra del exitoso proceso de inclusión que por más de un siglo adelantaron estos inmigrantes en esta región y en Colombia en general. Ambos hechos han sido mencionados por una copiosa bibliografía que ha estudiado el accionar de los inmigrantes sirio-libaneses en los distintos territorios del país donde se asentaron, y por quienes se han detenido a analizar todo el peso del pasado esclavista y de la presencia de sectores negros en los traumáticos procesos de definición de la identidad regional y nacional.¹ Sin embargo, a nuestro modo de ver, dos variables han pasado desapercibidas

¹ Los artículos y textos que han señalado este tipo de interpretaciones son VARGAS, Pilar y SUAZA, Luz Marina (2007). *Los árabes en Colombia. Del rechazo a la integración*. Bogotá, Ed. Planeta., FAWCETT, Louise (1991). “Libaneses, sirios y palestinos en Colombia”, en *Documentos CERES* N° 9. Barranquilla, Universidad del Norte., FAWCETT, Louise y POSADA, Eduardo (1992). “En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 29, N° 29. Bogotá, Banco de la República, y (2000) “árabes y judíos en el desarrollo del Caribe colombiano 1850-1950”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 35, N° 49. Bogotá, Banco de la República., y VILORIA, Joaquín (2003). “Lorica, una colonia árabe a orillas del río Sinú”, en *cuadernos de historia económica y empresarial*, N° 10. Cartagena, Banco de la República (CERES) ., STREICKER, Joel (1995). “Policing Boundaries: race, class and gender in Cartagena, Colombia”, en *American Ethnologist*, Vol. 22, N° 1, American Anthropological Association, febrero, pp. 54-74., AROCHA, Jaime (1998). “Inclusión of afrocolombians. Unreachable national goal?, in: Latin American perspectives”, Vol. 25, N° 3, pp. 70-89., MUNERA, Alfonso (1998). “El fracaso de la Nación. Región, raza y clase en el Caribe colombiano 1717-1810”. Bogotá, coed. Banco de la República/El Áncora editores y (2005). *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá, Ed. Planeta.,

en la historiografía al intentar estudiar estos dos sectores sociales: una, la escasa perspectiva comparativa establecida entre las dinámicas de estos dos grupos sociales a la hora de definir sus procesos de inclusión a la sociedad; y otra, el éxito total del proceso de asimilación de los inmigrantes sirio-libaneses, y el apenas fragmentario y dramático de una elite negra y mulata, cuyo corolario es la notable exclusión de la gran mayoría de estos últimos sectores de la ciudad.

Este artículo, precisamente, intenta analizar las dinámicas históricas que explican ese doble proceso, la no aceptación total de los sectores mulatos y negros, y la completa inclusión de los inmigrantes en mención en Cartagena en el periodo comprendido entre 1880 y 1930. Nos interesa sustentar que ambos grupos sociales lograron construir importantes espacios de poder (los primeros, ante todo, a través de la educación y la política y los segundos mediante las actividades económicas), pero el mayor o menor grado de aceptación de unos y otros, en un contexto marcado por intensos debates sobre raza e inmigración, estuvo determinado por las diferenciaciones que se hicieron contra estos sectores sociales a partir de nociones raciales y étnicas: mientras los ataques contra los inmigrantes sirio-libaneses terminaron centrándose en características culturales, étnicas (acaparadores, portadores de enfermedades), las resistencias contra los negros y mulatos estuvieron y están definidas por amplias connotaciones raciales, es decir, el pigmento de la piel se convirtió en una de las variables centrales a la hora de determinar los límites de inclusión/exclusión en la ciudad.

1. La población al iniciarse el siglo XX

En su interesante ensayo sobre el tránsito de Cartagena y Popayán de sociedades esclavistas a campesinas, Germán Colmenares, hablando de la importancia de las estructuras poblacionales para el entendimiento de la historia económica y social de Colombia, destacó la presencia de la mano de obra esclavizada como el factor que moldeó tanto la vida económica de estos espacios como sus dinámicas sociales, políticas y culturales. Tal vez el proceso más importante que derivó de la introducción

APPELBAUM, Nancy (2003). *Muddied waters. Race, region, and local history in Colombia, 1846-1948*. Durham, Duke University Press. Recientemente (2007) fue traducido bajo el nombre *Dos Plazas y una nación: raza y colonización en Ríosucio, Caldas 1846-1948*. Bogotá, Universidad de Los Andes/ICANH/Universidad del Rosario. De la misma autora puede verse (1999) *Whitening the region: Caucaño mediation and "Antioqueño colonization" in nineteenth-century Colombia*. *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 79, N° 4, pp. 631-667., ROLDAN, Mary. (2003). *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia 1946-1953*. Bogotá, ICANH/ Fundación para la promoción de la Ciencia y la tecnología., HELG, Aline. (2004). *Liberty and equality in Caribbean Colombia, 1770-1835*, Chapel Hill, University of North Carolina Press., LASSO, Marixa. (2006). "Race war and nation in Caribbean Gran Colombia, Cartagena 1810-1832", en *American Historical Review*. Vol. III, N° 2, The American historical Association., ORTIZ CASSIANI, Javier. (2006). "Negros y mulatos en Cartagena de Indias: memoria, olvido y búsqueda de reconocimiento", en *Palimpsesto*. Bogotá, N° 6. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas, Ed. Universidad Nacional, pp. 76-81, y CUNIN, Elisabeth. (2003). *Identidades a flor de piel*. Bogotá, coed. ICAHN, Universidad de los Andes, Instituto Frances de Estudios Andinos, Observatorio del Caribe Colombiano.

de cientos de miles de esclavos –según el mismo Colmenares- fue el acelerado proceso de mestización que se hizo más evidente a finales del siglo XVIII, cuyas consecuencias se hicieron sentir con gran fuerza en este tipo de sociedades estructuradas en torno a patrones sociales de diferenciación y jerarquías raciales. (Colmenares, 1990)

En Cartagena las huellas de ese pasado esclavista y el mencionado proceso de mestizaje, dieron forma definitiva a una estructura poblacional que al finalizar el periodo colonial se encontraba compuesta por una minoritaria población blanca, seguida por una abrumadora presencia de negros y mulatos, más una ínfima población indígena. Este complejo cuadro racial colonial se complementaba con una característica central que también ha definido los ritmos poblacionales y sociales de Cartagena y del Caribe colombiano en general: la importante presencia de flujos de inmigrantes. Aunque Colombia no tuvo unas corrientes inmigratorias de las dimensiones de países como Argentina y Brasil, los centros portuarios del Caribe colombiano recibieron un significativo grupo de inmigrantes que tuvieron una gran incidencia en la vida política, económica, social y cultural de esta zona del país. Desde los tiempos coloniales la presencia de portugueses, holandeses, franceses, españoles e italianos fue notoria en el centro portuario de Cartagena. (Múnera, 1998, p. 62). Esta condición se fortaleció aun más a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, concretamente entre 1880 y 1930, en el marco del proceso de recuperación económica que experimentó la ciudad, luego de un agónico siglo XIX, cuando se registró el mayor movimiento inmigratorio en el Caribe colombiano, expresado en la presencia de un buen número de inmigrantes de origen sirio y libanés, cuya incidencia fue clave en la definición de los procesos identitarios en los territorios de esta región.

Al iniciarse el siglo XX, entonces, Cartagena mantenía una estructura poblacional con amplios rasgos de su pasado colonial; era notable la mayoritaria población negra y mulata y la presencia de un importante número de inmigrantes. De acuerdo al censo de 1912, de las 36.632 personas que habitaban en la capital de la Provincia de Cartagena, 17.210 eran hombres y de éstos solo 721 eran indígenas, 1701 fueron clasificados como blancos, 6.883 eran negros, y a la categoría de mezclados (en su mayoría mulatos por la configuración poblacional de la ciudad) pertenecían 7.905 habitantes, es decir, un poco más de el 80% de la población masculina cartagenera racialmente se definió como negra o mulata. La participación de los inmigrantes se visualizaba en la ciudad con 1035 habitantes, en su mayoría de origen sirio libanés. En efecto, los datos arrojados por el censo de 1919, en el tópico relacionado con la nacionalidad de los encuestados, muestra que el mayor número de inmigrantes se hallaba representado en la categoría de sirios, que englobaba tanto a los originarios de Siria como a los libaneses, con 554 individuos, seguidos por 54 italianos, 43 alemanes, 38 ingleses y 24 estadounidenses, aunado a una pequeña proporción de inmigrantes procedentes de países de centro y sur América.²

² Biblioteca Nacional de Colombia. Censo General de la Republica de Colombia, levantado el 5 de marzo de 1912, presentado al congreso por el ministro de gobierno Dr. Pedro M. Carreño, Bogotá, Imprenta Nacional, 1912, y A.H.C. Diario de la Costa, Cartagena, abril 30 de 1919.

Aparte del aumento de la población y de la notoria presencia de inmigrantes, la notable recuperación económica de la ciudad también derivó en un proceso central en la definición de su distribución poblacional: gran parte de la elite económica y social salió de un centro amurallado en ruinas para ubicarse en los nacientes barrios de extramuros de el Pie de la Popa y Manga. Barrios como Pekín, Boquetillo y Pueblo Nuevo, apostados al pie de la muralla, así como El Espinal, Lo Amador y La Quinta, albergaban buena parte de los habitantes negros y mulatos de la ciudad. Pero el mayor número se encontraba ubicado en el colonial barrio de Getsemani. En el año de 1929 el 23% de la población, es decir 18.944 de las 82.547 personas que sumaban el total de los habitantes de Cartagena residían en este populoso barrio. (Pretel Burgos, 1927, p. 27) El antiguo arrabal mantenía no solo su estructura poblacional heredada de la colonia sino todas las valoraciones que sobre el mismo y sus habitantes seguían pesando en la aristocrática sociedad cartagenera, un espacio segregado y visualizado como un territorio habitado por seres a los que se consideraba “bárbaros” e “inferiores” por el pigmento de su piel.

Este fue el espacio donde se ubicó la mayoría de inmigrantes sirio-libaneses a su llegada a Cartagena; la construcción del ferrocarril Cartagena-Calamar, cuya línea comunicaba a la ciudad con distintas poblaciones ubicadas en su hinterland, le imprimió un dinamismo comercial a este barrio y atrajo a muchos de estos inmigrantes. Mucho más significativo para los intereses de estos astutos comerciantes era la cercanía con la playa del arsenal y la inmensa bahía que rodea al mencionado barrio, donde era constante la introducción –legal e ilegal- de mercancías provenientes de distintos países del Caribe continental e insular, así como las provenientes de otras regiones del país (Mendoza y Mendoza, 2007, p.7). Negros, mulatos y buena parte de los inmigrantes sirio-libaneses terminaron compartiendo un territorio cargado de visiones despectivas y peyorativas, a las que los mencionados grupos no escapaban.

2. Imágenes en el marco del ideal de inmigración

Estos dos grupos sociales no solo compartían el mismo territorio, sino que estaban marcados por un designio racial que no los incluía dentro del ideal de razas que para la época suponía la consolidación de un sostenido proceso civilizatorio. Desde finales del siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XX se estructuró un pensamiento racial que clasificaba y entendía el funcionamiento de la sociedad a partir de categorías y jerarquías raciales, cuyo corolario fue la construcción de un discurso que defendía la superioridad innata y biológica de algunos grupos humanos sobre otros, en concreto de los sectores blancos sobre los restantes troncos raciales (Quijada, 2002). Gran parte de estas ideas, provenientes de eminentes científicos europeos, fueron internalizadas por las elites colombianas en un intento por lucir -ante Europa- como una nación civilizada y que avanzaba por el sendero del progreso. A finales del siglo XVIII, Francisco José de Caldas se identificó plenamente con las ideas de la influencia del clima en el desarrollo de las sociedades propuesta por George Louis Leclerc, conde de Buffon, mientras José María Samper y Salvador Camacho Roldán, prestigiosos intelectuales liberales, en la segunda mitad del siglo XIX, suscribieron las hipótesis de Lamarck en torno a la posibilidad del ser humano de evolucionar hacia formas superiores mediante la transmisión de hábitos adquiridos a través de la herencia (Múnera, 2005, pp. 25-28). Y en las primeras décadas del

del siglo XX, liberales como Luíís López de Mesa o conservadores como Miguel Jiménez López, en los conocidos debates sobre los problemas de la raza en Colombia, fueron amplios defensores de los presupuestos raciales sugeridos por Gustave Le Bon, Arthur de Gobineu, Francis Galton y J.V. Lapouge, quienes planteaban que las naciones latinoamericanas –dada su composición poblacional- presentaban signos indudables de degeneración racial que explicaban el atraso económico, político y social de las mismas, que solo podía superarse a través de un sistemático proceso de inmigración de corte europeo que les permitiera borrar las “taras ancestrales” propias de los sectores indígenas, negros y mulatos que las conformaban (Flórez, 2007a).

Esta estructura de pensamiento, ampliamente defendida por la elite del mundo andino en su intento por construir una nación homogénea, que a la vez establecía marcadas diferenciaciones regionales, dio forma a una imagen nacional que supuso la superioridad natural de los andes sobre el resto de los territorios colombianos, ubicó a las gentes de color blanco en lo mas alto de la jerárquica escala racial, y tildó de bárbaros e inferiores a su mayoritaria población negra, mulata e indígena. (Múnera, 2005., Conde y Alarcón 2007., Alarcón, 2006 y Flórez, 2008). Fue sobre la base de este complejo pensamiento racial que negros, mulatos y sirio-libaneses terminaron compartiendo un mismo designio racial que los excluía y negaba como componentes importantes de la formación nacional: negros y mulatos eran vistos como seres a los que había que civilizar mediante un selectivo proceso de inmigración, y los sirio-libaneses no encuadraban en la visión del inmigrante ideal que permitiera superar las “complicaciones morbosas” de índole racial que derivaban de la presencia de los primeros.. A lo largo del siglo XIX y comienzos del XX se estructuró, entonces, una suerte de racismo institucional que, en el caso de los sectores negros y mulatos, operó en una doble dirección: por un lado, durante gran parte del periodo decimonónico se alimentó la idea de la existencia de una armonía racial defendida y, la mayoría de las veces, impuesta por el Estado; y por otro, en la segunda década del siglo XX se prohibió de forma abierta la entrada al país de inmigrantes de color negro a partir de la reforma constitucional 144 de 1922 sobre inmigración y colonias agrícolas (Rodríguez Piñeres, 1939, p. 429).

Los trabajos de Marixa Lasso, en torno al mito de armonía racial, han develado la forma como el Estado terminó reforzando la imagen de un supuesto y deseado equilibrio racial. Cada vez que los sectores negros y mulatos denunciaban actitudes discriminatorias de parte de las elites del Caribe colombiano terminaban siendo visualizados como individuos que estaban promoviendo guerras raciales y terminaban siendo juzgados por conspiración, pues se interpretaban estas actitudes como antipatrióticas al desdibujar la “unidad” nacional que se estaba consolidando luego de alcanzada la Independencia. (Lasso, 2006, 2007 y 2008). Incluso a comienzos del siglo XX esta actitud del Estado seguía siendo una constante. Así se constata en los comentarios del cronista antioqueño Libardo López, quien, en un artículo que describía la población del mencionado departamento, recordaba cómo el presidente Rafael Reyes prohibía la sola alusión a problemas raciales. Al iniciar su artículo, titulado “La raza”, López expresó lo siguiente:

En escritos publicados con anterioridad al año de 1910, consignamos muy modestos ensayos relacionados con la raza antioqueña. Allí examinamos los caracteres distintivos de los pueblos que manifiestan una tendencia racial definida, caracteres que según nuestra opinión, especifican de modo muy concreto condiciones infranqueables del pueblo antioqueño, y le asignan los timbres a una raza. Fueron publicados estos escritos bajo un apercibimiento oficial que ordenaba no provocar luchas de razas en el país, motivado por un incidente ocurrido en la capital de la república entre un antioqueño y un bogotano. El general reyes era hombre que sabía mandar y ejercía a la sazón el poder ejecutivo...³

Lo cierto fue que en Cartagena y Colombia en general durante todo el siglo XIX y el siglo XX se experimentaron de forma sistemática dinámicas de exclusión racial que pulverizaron esa ideología de armonía racial; mulatos y negros a los que no se les permitía entrar a espacios de sociabilidad y sentarse al igual que los sectores que se autodefinían como blancos en los años 20s del siglo XIX, constantemente subrayaban este tipo de comportamiento discriminatorio (Lasso, 2006, p. 32)⁴ El mismo presidente Rafael Núñez, quien en su momento también celebró la llegada de inmigrantes de origen Europeo para avanzar en el proceso civilizatorio, en su conocida Reforma Política dedicó un artículo contra las manifestaciones de racismo que se presentaron en Bogotá contra el abogado mulato cartagenero Manuel Ezequiel Corrales, cuando fue nombrado rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en 1881, y advirtió –con bastante preocupación, lo peligroso de estas actitudes a la luz de los sucesos que se habían experimentado en el sur de los Estados Unidos (Núñez, 1994, pp. 57-58). Y en el siglo XX las manifestaciones racistas contra los sectores negros y mulatos y sus prácticas culturales aparecieron una y otra vez en artículos y textos de la época. En 1912, el médico mulato Manuel Francisco Obregón, en calidad de Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, sufrió una serie de ataques racistas de parte del entonces joven líder conservador Laureano Gómez, en los que aseguraba que el comportamiento de Obregón en una de las discusiones en el congreso solo se podía explicar por su origen racial. Pocos meses después, en el marco de una de las tradicionales disputas partidistas del momento, la prensa conservadora cartagenera de forma extemporánea reprodujo el artículo. Las palabras contenidas en La Unidad, periódico dirigido por Gómez, y recogidas por el diario La Época, expresaron lo siguiente:

Los H.H. López y Obregón apadrinaron, respectivamente, la acción liberal y la republicana; aquel de un modo hidalgo y correcto, éste con la insolencia de la ignorancia; el representante por Medellín demostró su

³ Biblioteca Nacional de Colombia, LÓPEZ, Libardo. (1936). “La Raza”, en *El Bodegón*, Órgano del centro social-literario, Cartagena, p. 4

⁴ Fuerzas militares como los ejércitos regulares y las guardias nacionales en el siglo XIX también reflejaban las profundas jerarquías raciales que se presentaban en la sociedad: negros y mulatos de la ciudad conformaban la gran mayoría de estos cuerpos militares. Al respecto ver MONTIEL, Alberto., CORDOBA, Eva y FLÓREZ, Francisco J. (2005). “Guardias nacionales y soldados regulares en la Provincia de Cartagena 1832-1853: Una mirada desde el mundo socio-racial”. Cartagena, (Inédito).

*educación y sus maneras hidalgas, el diputado cartagenero exhibió sus modales jayaneses, ... sin reglas de nobleza. López y Obregón expusieron en el debate del lunes dos temperamentos, dos modalidades. Diferencia de educación, de temperamento de RAZA.*⁵

La reforma constitucional de 1922, en torno a la inmigración negra, adelantada por el Ministro de Gobierno conservador Miguel Jiménez López, en defensa del mejoramiento de la raza, que prohibió “la entrada al país de elementos que por sus condiciones étnicas, orgánicas o sociales sean inconveniente para la nacionalidad y para el mejor desarrollo de la raza”⁶; entre los cuales estaban los sectores negros, también tuvo su impacto real y fue acogida por distintos sectores de la sociedad colombiana. En Cartagena cada vez que se habló en los años 20s de la posibilidad de traer mano de obra proveniente de países como Barbados, Jamaica, Trinidad, Puerto Rico o Haití, inmediatamente desde la prensa se iniciaron campañas en contra de tales intenciones, aduciendo que era perjudicial en términos raciales para el progreso del país. Domingo López Escauriaza y Gabriel Jiménez Molinares, desde el diario La Patria consideraron esa inmigración a todas luces perjudicial para Cartagena y Colombia en general. Aunque aclaraban que profesaban ideas ampliamente liberales y no estar untados de ningún tipo de prejuicio sino defendiendo la unidad nacional, señalaron con bastante preocupación que ese no era el tipo de inmigrantes que deberían entrar por los puertos de Colombia:

*Sin orgullos ni prejuicios étnicos, consideramos que la única inmigración conveniente y que se deba fomentar es aquella que traiga elementos biológicos superiores, es decir, que transforme por evolución nuestras condiciones de vida, que nos capacite para las batallas que la civilización impone a los pueblos nuevos en vía de desarrollo.*⁷

En el caso específico de los inmigrantes de origen sirio-libanés este racismo institucional se expresó en una serie de disposiciones constitucionales que prohibían la entrada de los mismos al país. Desde finales del siglo XIX se establecieron una serie de leyes que restringían la llegada de extranjeros de origen oriental, entre los que se encontraban chinos, hindúes y árabes, considerados como elementos poco beneficiosos para el progreso. En 1912 el gobierno nacional autorizó a los gobernadores de los diversos departamentos para evitar la entrada al territorio nacional a los individuos de origen sirio, al tiempo que los inspectores del puerto de Cartagena calificaban a los extranjeros de origen oriental en los grupos cuya entrada debía ser impedida. A finales de la década de los veinte, se hace notoria una tendencia creciente a imponer restricciones a la inmigración sirio-libanesa, cuya mayor expresión se registró en el año de 1937, cuando se establecen leyes mucho más contundentes contra la presencia de estos inmigrantes a lo largo y ancho del territorio nacional (Fawcett, 1991, p. 22).⁸ Pese a todos estos esfuerzos

⁵ Archivo Histórico de Cartagena (en adelante A.H.C.). El Autonomista, Cartagena, octubre 3 de 1912; El Caribe, Cartagena, septiembre 6 de 1912 y La Época, septiembre 28 de 1912.

⁶ RODRIGUEZ, Eduardo. (1939). *Constitución y leyes usuales de Colombia*. Bogota, Librería colombiana, p. 429.

⁷ A.H.C. La Patria, cartagena, enero 31 de 1923.

⁸ También pueden consultarse artículos relacionados con el tema en .A.H.C. El porvenir, Cartagena, mayo 10 de 1912; El porvenir, Cartagena, Mayo 12 de 1912, y La Época, Cartagena, noviembre 26 de 1913.

del gobierno por establecer leyes contra la inmigración sirio-libanesa y su interés por atraer inmigrantes europeos, estas leyes en Colombia estuvieron caracterizadas por su no aplicabilidad y su rotundo fracaso (García Estrada, 2006). Aunque disposiciones sobre inmigración como la de 1888 y 1909 ofrecían al inmigrante diversos beneficios (adjudicación de baldíos en tierras cultivables y su manutención durante un mes), en la práctica el respaldo estatal fue muy precario. Esta dinámica siguió siendo una constante durante las primeras décadas del siglo XX, como se infiere de un artículo recogido por el diario cartagenero *El Porvenir*, en el año de 1915, donde expresan la ausencia del Estado en todo lo relacionado con el buen funcionamiento de las leyes de inmigración:

Por desgracia en Colombia no existe una legislación que tienda a proteger al inmigrante, los procedimientos para la adquisición de terrenos baldíos son dispendiosos, ... faltan medidas para auxiliar al inmigrante, ni siquiera existe la costumbre de que las autoridades constituidas se tomen la molestia de orientarlos. ... así nunca vamos a aprovechar bien los inmigrantes...⁹

De modo que Colombia ni recibió el número de inmigrantes de países como Argentina (4.240.000) o Brasil (2.410.000) ni mucho menos de origen europeo, la gran mayoría de inmigrantes que llegaron por los puertos del Caribe colombiano fueron de origen sirio-libanés. Esta realidad derivó también en una serie de actitudes en torno a la presencia de los inmigrantes de este origen, algunos defendiendo su presencia y otros rechazándolos por completo. Quienes asumieron esta última posición articularon básicamente dos ideas centrales: una, fue la imagen de estos inmigrantes como elementos portadores de enfermedades y harapientos, cuya presencia, al tiempo que no encajaba dentro del ideal de inmigración, era inadecuada para el progreso de la ciudad y del país; y otra, fue su visualización como seres acaparadores y monopolizadores de la economía nacional. El periodico cartagenero *El Gerifalte*, en el año de 1916, bajo el sintomático nombre “El pulpo terrible”, sintetizaba de esta forma estas dos imágenes y las actitudes que se les adscribían a estos inmigrantes:

...El tiempo y la historia se han encargado de probar que el elemento sirio no es adecuado para el progreso de ningún país. Donde quiera que han posado su planta han llevado la ruina, la tracoma y el desprestigio. Aduñados del comercio de esta ciudad han llegado a absorber casi completamente los locales y operaciones mercantiles en todo sentido. En el mercado, la plaza de los mártires, calle de las carretas y colegio con muy raras excepciones predomina la personalidad Siria, sin miramientos de ninguna especie por el mal que pueda originarles ese monopolio comercial establecido con perjuicio de los naturales. Haciéndolo de igual forma en poblaciones de nuestra costa...¹⁰

⁹ A.H.C. *El Porvenir*, Cartagena, julio 8 de 1915.

¹⁰ A.H.C. *El Gerifalte*, Cartagena, septiembre 14 de 1916. Más artículos en contra de los sirios se pueden ver en: *El Espía*, Cartagena, enero 14, 22 y 30, y febrero 20 de 1915. *La Verdad*, Cartagena, marzo 5, 13 de 1913. , *La Prensa*, Cartagena octubre 16 1912, *El Porvenir*, Cartagena, mayo 8 1912.

Pese a las resistencias contra los sirio-libaneses y las actitudes de racismo contra los negros y mulatos, cada vez más fue notorio su posicionamiento en la sociedad a través de una serie de estrategias de articulación, que ameritan ser analizadas en perspectivas comparativas para aproximarnos a un cuadro más acabado de las complejas relaciones raciales y étnicas de Cartagena en el tránsito del siglo XIX al XX.

3. Estrategias de articulación de negros y mulatos

La línea de análisis que ha caracterizado el entendimiento de los procesos de asimilación de los sectores negros y mulatos en Cartagena ha insistido única y exclusivamente en el proceso de blanqueamiento adelantado por estos sectores en su afán de ascender socialmente. Para distintos periodos y analizando diversos procesos, un número significativo de autores (Helg, 2004, 2005., Solaum y Kronus, 1973, y Cunin, 2005) han sustentado esta hipótesis, amparados en dos conclusiones estrechamente relacionadas: una, que las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas que experimentó la ciudad a finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XX no desestructuraron las jerarquías raciales; más bien, lo que persistió fue una organización social donde la raza no originó movimientos colectivos, sino ascensos individuales por la silenciosa vía del blanqueamiento; y otra, la supuesta existencia de una estructura social paternalista donde cada grupo social tenía su lugar en la sociedad, sin presentarse competencia por los cargos de representación.¹¹ Una visión alterna ha sido la ofrecida por el historiador Alfonso Múnera, quien ha argumentado que la participación consciente y definitiva de los sectores negros libres y mulatos en la radicalización del movimiento de la independencia de Cartagena, en 1811, obedeció al interés de estos sectores por defender el principio de ciudadanía que les garantizaba la igualdad formal en un contexto marcado por amplias jerarquías raciales. Los protagonistas de este importante proceso, según Múnera, conformaban una suerte de clase media mulata y de negros libres que habían adquirido un grado de empoderamiento a partir de su participación en la milicia de pardos, y a partir de las obras de fortificaciones y murallas que se realizaron durante todo el reformismo borbónico en la ciudad, quienes presionaron por los derechos que el discurso republicano comenzó a ofrecerles y por el cual habían luchado.¹²

¹¹ Helg, por ejemplo, establece que: “nevertheless, the feared rebellion of the majority of free people of color never occurred in Caribbean New Granada. In reality after independence the socioracial hierarchy in the region was not profoundly modified by the constitutions and laws that banned racial categories and privileges... Each individual had his or her own place, in a multilayered hierarchy in which almost everyone could feel superior to someone else”. HELG, Aline. (2005). “Inclusion or exclusion? Race, status and gender in early independent Caribbean Colombia,” en 37th Annual Conference of the Association of Caribbean Historians. Cartagena-Colombia p. 11.

¹² MUNERA, Alfonso. (1998). *El Fracaso de la nación*. Op Cit. Una discusión más detallada sobre el tema del ascenso social de negros y mulatos a través de la milicia de pardos se puede ver en KUETHE, Allan J. (1971). “the status of the free pardo in the disciplined militia of New Granada”, en *The Journal of Negro History*. Washington, Volume LVI, N° 2. The Association for the study of negro life and history. A mediados del siglo XIX, en el marco de las reformas liberales, algunos artesanos y profesionales negros y mulatos ocuparon importantes cargos de representación en Cartagena, y se apropiaron de todo el discurso característico de la ideología liberal del momento. Al respecto ver FLÓREZ, Roicer. (2006). “Ciudadanos y vecinos: un acercamiento al proceso de construcción del ciudadano en Cartagena durante el siglo XIX” y FLÓREZ, Francisco j. (2006). “¿Republica democrática o republica de papel?: artesanos y reformas liberales en Cartagena, 1848-1878”, en *Historia Caribe*. Barranquilla, N° 11, Programa de Historia, Universidad del Atlántico, pp. 112-128 y 129-144.

El tránsito del siglo XIX al XX parece confirmar la hipótesis de Múnera, pues en ese periodo se hizo evidente la consolidación no ya de unos sectores intermedios sino de una elite negra y mulata con un importante grado de representación en los espacios de poder de la ciudad, siendo la política, la educación y la ciudadanía los factores decisivos que intervinieron en ese proceso. Uno de los casos que ilustra esta dinámica es el de los hermanos Vargas Velez. Procedentes del barrio de Getsemani, Francisco de Paula, Raúl, Daniel y Eusebio Vargas Velez lograron tener una gran representación en las esferas de la educación y la política. Francisco de Paula realizó estudios de derecho y sus hermanos de medicina en la Universidad de Cartagena, siendo distinguidos profesores y decanos de sus respectivas dependencias académicas, y miembros de la Academia de Medicina. Daniel, reconocido miembro del partido liberal, fue concejal y presidente de esta corporación en el año de 1926, y ocupó el cargo de Alcalde Mayor de la ciudad siete años después. Pero la mayor trayectoria política la construyó Francisco de Paula Vargas Velez, quien se desempeñó como concejal en varias oportunidades, diputado a la Asamblea Departamental de Bolívar en el año de 1927, Representante a la Cámara dos años más tarde, y durante el periodo 1942-1944 fue gobernador de este departamento, consolidando esta brillante carrera como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y como presidente de la Convención Nacional Gaitanista en el año de 1947 (Flórez, 2007b. p. 31).

Quienes sintetizan la articulación de los sectores negros y mulatos a la sociedad solo en el proceso del blanqueamiento, al tiempo que visualizan su representación en la política y la educación como una cooptación por parte de la elite (De La Fuente, 1999), también pierden de vista una serie de discusiones adelantadas por estos grupos sociales para alcanzar su consolidación en la ciudad, donde la defensa de la ciudadanía fue el argumento central para contrarrestar las manifestaciones de racismo características del antiguo puerto esclavista. Por ejemplo, unos días después de la citada discriminación racial que sufrió Obregón, el periódico cartagenero *El Verbo* realizó toda una discusión sobre como la sociedad había avanzado del periodo de la esclavitud hacia la República, destacando que el estatus de ciudadano con sus derechos de libertad e igualdad era el logro más importante y el que había que defender ante sectores en Cartagena que intentaban volver a tiempos pasados, refiriéndose a la esclavitud, desconociendo elementos modernos como la igualdad y la libertad:

Ambiciosos, quisieron dominarlo todo, esclavizarlo, y en su loco empeño de forjar cadenas, brillar hicieron la primera chispa, fulgurante chispa de emancipación...la aurora de la libertad. La vio la humanidad y se lanzó tras ella, quién la detendrá jamás? Del esclavo surgió el siervo y el ciudadano bien pronto y a su lado la unidad de leyes, la igualdad de deberes y derechos...libre es el hombre y libre su amor y su conciencia. Tiranos son réprobos e infames los que encadenan...

*El progreso es caravana que no la detienen simunes...lo que se estanca se pudre...*¹³

¹³ A.H.C. *El verbo*, Cartagena, septiembre 26 de 1913.

La articulación de los sectores negros y mulatos a la sociedad cartagenera va más allá del blanqueamiento (Flórez, 2007c). Como se desprende de esta última cita, supuso el uso por parte de estos sectores de la serie de derechos que ayudaron a construir en defensa de los principios republicanos, siendo el acceso a la educación, la posibilidad de ocupar cargos de representación política y la igualdad ante la ley, amparados en el discurso de la ciudadanía, uno de los elementos centrales en todo este proceso. Otra fue la estrategia de articulación utilizada por los inmigrantes sirio-libaneses, quienes, en el contexto de recuperación económica que vivía la ciudad, exploraron, ante todo, las actividades empresariales.

4. La consolidación de los “turcos” en el mundo cartagenero.

A diferencia de los sectores negros y mulatos que encontraron en la educación, la política y la ciudadanía los factores centrales para lograr su articulación a la sociedad, y muy tenuemente en el ámbito económico, los inmigrantes sirio-libaneses –inicialmente ausentes de la condición de ciudadanos colombianos y por tanto de sus concomitantes derechos- casi que de forma exclusiva durante el periodo en estudio hicieron de su consolidación económica el elemento central para su vinculación a las dinámicas sociales de Cartagena. Los nombres de Carlos, Cesar, Salomón y Rafael Abuchar, del Líbano, y los hermanos Basilio, Camilo, Antonio y Luís Malluk, así como Miguel y Carlos Rumie, Amin y Tufi Meluk, y Moisés Mebarak, de Siria, (algunos de los primeros inmigrantes de este origen en llegar a Cartagena en la década del 80 del siglo XIX), aparecen una y otra vez protocolizando negocios y conformando sociedades comerciales, hasta el punto de convertirse en una elite económica que terminó monopolizando los ramos de la navegación fluvial, el comercio, la agricultura y la ganadería. Entre los años de 1914 y 1923 el transporte y el comercio fluvial en el circuito comercial formado por Cartagena, la rica Provincia del Sinú y el Atrato fue monopolizado por este grupo social, favoreciéndose de las prerrogativas concedidas por el gobierno departamental de Bolívar, que extendió contratos que garantizaban el libre funcionamiento de sus empresas navieras a lo largo y ancho de el río Sinú (Rhenals, 2007a, pp. 106, 144).

Ahora bien, el posicionamiento de estos sectores en la sociedad no obedeció exclusivamente a su capacidad de austeridad y ahorro, como se sigue argumentado hoy día, sino que en ese proceso intervinieron una serie de dinámicas poco abordadas por la historiografía que ha estudiado el accionar de los mencionados inmigrantes, como es su vinculación a actividades como el acaparamiento de tierras y el contrabando (Rhenals, 2007b y Flórez y Rhenals, 2008b). Según Fals Borda, el inmigrante sirio Miguel Calume estuvo inmerso en acaparamiento indebido de tierras, llegando a acumular por lo menos 1200 hectáreas de tierras baldías y de terrenos aldeaños a las ciénagas (Fals Borda, 2001, pp. 157A-158A), al tiempo que la prensa de Cartagena recogió también denuncias sobre la apropiación irregular de tierras que la firma Abuchar Hermanos estaba realizando en la frontera con Panamá.¹⁴ Esta misma firma y la compañía comercial A & T Meluk, que tenían casas comerciales en Cartagena y Chocó, se vieron involucrados en denuncias

¹⁴A.H.C. *Penitente*, Cartagena, noviembre 28 de 1909.

sobre contrabando que recibían y enviaban hacia Panamá, o el envío de mercaderías supuestamente de Cartagena al Sinú que realmente iban a parar al Atrato (Gonzalez, 1997, p. 77).

Toda esta serie de dinámicas les permitió posicionarse en la vida económica de Cartagena, hasta el punto que Amin y Antonio Meluk, así como Carlos Rumié, fueron unos de los socios fundadores de la Cámara de Comercio de Cartagena en el año de 1915, siendo Amin Meluk designado como vocal de la junta directiva.¹⁵ Igual de significativo fue el desplazamiento que muchos empresarios sirio-libaneses hicieron de sus residencias durante la segunda década del siglo XX, época dorada de la inmigración, cuando comenzaron a adquirir propiedades en los prestigiosos barrios de Manga o Pie de la Popa. Sirio-libaneses, negros y mulatos, entonces, lograron irrumpir en la sociedad y posicionarse de formas distintas y en diversos niveles en la vida política, intelectual y económica de la sociedad. Cabe preguntarse, entonces, si ambos proyectos fueron exitosos en cuanto lograron ubicar unas estrategias de articulación para posicionarse en distintos ámbitos de la sociedad cartagenera ¿por qué el de los negros y mulatos fue y sigue siendo un proceso fragmentario, mientras el de lo sirio-libaneses implicó una aceptación total?

5. Resistencias étnicas y raciales

Todo este conjunto de habilidades comerciales y empresariales de los inmigrantes sirio-libaneses y, sobre todo, su capacidad de austeridad y ahorro, han sido establecidas como los elementos definitorios en su asimilación a la vida social de los distintos territorios donde hicieron presencia. Aunado a ello se ha argumentado que su condición de cristianos maronitas contribuyó a que sus relaciones con los jerarcas de la iglesia y el gran número de creyentes católicos derivara en un grado amplio de cercanía y asimilación cultural, que se consolidó con la cantidad de obras sociales adelantadas por los mencionados inmigrantes, expresadas en donaciones de pilas bautismales, relojes y campanarios. Y mucho más importante era su condición de practicantes de los sacramentos cristianos, reflejados en matrimonios, bautismos y confirmaciones, que ayudaron a forjar unas redes de compadrazgos y parentesco en las sociedades que se establecieron,¹⁶ cuya inserción definitiva se consolida a partir de los años 30 y 40 del siglo XX con su vinculación a la política, ocupando cargos públicos en los distintos órganos de representación de la ciudad, la región y el país en general.

¹⁵ A.H.C. *E/Íguro*, Cartagena, noviembre 19 de 1940.

¹⁶ Este argumento sobre las redes de compadrazgo y clientela que establecen los sirio-libaneses a partir de los bautismos y los matrimonios lo desarrolla RHENALS DORIA, Ana Milena .(2004). “Inmigración sirio-libanesa en el caribe colombiano. El caso de Cereté, 1900-1930”. Cartagena, Universidad de Cartagena. (tesis de pregrado)

Cada uno de estos elementos –sin lugar a dudas- son absolutamente validos a la hora de determinar su inserción a la sociedad. A través de sus prácticas, legales e ilegales, como vimos, lograron sobresalir en la vida económica de la ciudad. Sus prácticas culturales, asociadas al cristianismo, en un contexto tributario de las ideas de la regeneración, cuya máxima expresión fue la defensa de inmigrante eminentemente católico cobraban gran importancia. Pero estas practicas culturales fueron solo de los sirio-libaneses?, ¿Su consolidación – a distintos niveles- dentro de la elite de Cartagena fue una dinámica exclusiva de los “austeros” inmigrantes? Evidentemente que no. La elite negra y mulata de la ciudad se había posicionado en distintos espacios de poder de la sociedad, tenían una fuerte presencia –como vimos- en la vida política e intelectual de Cartagena. Algunos habían adquirido propiedades en los exclusivos barrios de Manga y Pie de la Popa, a donde la reconfigurada burguesía comercial y empresarial se desplazó al salir del centro amurallado. Otros se encontraban realizando negocios con reconocidos empresarios de la ciudad y con los mismos inmigrantes sirio-libaneses. Tal fue el caso del mismo Manuel Francisco Obregón, quien, en el año de 1915, junto con los inmigrantes sirios Antonio Malluk, Name H. Morad y David Dager, en asocio con los empresarios cartageneros Constantino Pareja y J.J. Gómez, invirtió parte de su capital en la compra de acciones de la “Compañía Cigarrera de Cartagena”, que se dedicaba a la producción y comercialización de cigarrillos y tabacos en la región (Rhenals, 2007a, p. 154).

Incluso, durante el periodo en estudio miembros de esta elite negra y mulata habían penetrado espacios de sociabilidad que tradicionalmente han sido identificados como espacios exclusivos de la elite blanca de la ciudad. Ya en el año de 1905 Obregón era miembro del prestigioso Club Cartagena, donde la posesión de apellidos tradicionales, la limpieza de sangre y el reconocimiento social eran definitorios en la vinculación de sus prestigiosos socios. En contraste, durante las cuatro primeras décadas del siglo XX ningún inmigrante de origen sirio-libanés logró hacer parte del mencionado club social; más bien, se vieron obligados a crear espacios como el Levante Unido, hoy Club Unión. Al igual que los sirio-libaneses, en su gran mayoría los sectores negros y mulatos también eran fieles practicantes del credo católico, hasta el punto que aquellos que integraban la elite del partido liberal asumían posiciones que les permitían ser anticlericales sin dejar de ser católicos.¹⁷ En igual sentido se vinculaban a las campañas de caridad asociadas a obras públicas, catástrofes o epidemias que se presentaban en la ciudad, hecho que era interpretado en la época como un signo de prestancia y posición social. ¿Donde radica la diferencia?, ¿cómo fue esa transformación de percepción de seres harapientos y portadores de tracoma a miembros de las tradicionales familias blancas de la ciudad?, ¿por qué sobre los sectores negros y mulatos siguen persistiendo las visiones discriminatorias y estigmatizantes?, ¿por qué unos son aceptados y otros son rechazados?

¹⁷ Según el censo de 1919, de los 51.382 habitantes de Cartagena, cerca del 99% de los mismos, es decir, 51.110, se definieron como católicos. A.H.C. Diario de la Costa, Cartagena, abril 30 de 1919. Un análisis de las actitudes anticlericales por parte de la elite liberal en Cartagena lo realiza ALVAREZ, Jairo. (2008). “Con el sombrero puesto y la pluma en la mano: prensa anticlerical en Cartagena, 1863-1912”, en *El taller de la Historia*. Cartagena, N° 3, Programa de Historia, Universidad de Cartagena. (Próximo a publicarse).

Dentro de las múltiples respuestas que se pueden ofrecer para resolver estos interrogantes, deseamos explorar las connotaciones étnicas y raciales que están detrás de las valoraciones que se hacían sobre los grupos sociales en mención. Creemos que una nueva lectura sobre los ataques realizados contra los negros, mulatos y sirio-libaneses puede ayudar a entender el éxito de los procesos de inclusión de los mismos a la sociedad. Mas allá de centrarnos en la ya estéril discusión de si fueron bien o mal recibidos, como ha hecho la historiografía que ha abordado el tema hasta el momento,¹⁸ consideramos que la línea de análisis sobre las resistencias contra estos grupos sociales debe operar en una doble dirección: una, identificar cuáles fueron los discursos que las sustentaban; y otra, determinar la forma como fueron variando los ataques – si lo hicieron- durante el periodo en estudio.

Las manifestaciones racistas contra los negros y mulatos han mantenido una línea de continuidad determinada por el grado de pigmentación de la piel de estos grupos sociales. Frente a la importante representación que fueron adquiriendo estos sectores en la educación y la política, por ejemplo, no dudaron en señalar que a comienzos de los años 20s la política había terminado siendo una simple y llana “merienda de negros”¹⁹; o que la composición de asambleas departamentales como la de 1928, en la que se encontraba el abogado mulato y líder del liberalismo Francisco de Paula Vargas, reflejaba que sus integrantes eran “medianías sociales, medianías políticas y nulidades intelectuales”, pertenecientes a lo que llamaban “una mesocracia...con plena preponderancia indo-africana”.²⁰

Un discurso distinto se fue desarrollando en torno a la presencia de los inmigrantes sirio-libaneses. De las tradicionales resistencias que a finales del siglo XIX y primera décadas del XX los describían como individuos con malas costumbres sanitarias y portadores de tracoma, una vez se posicionaron en el ámbito económico, los ataques se concentraron en la monopolización de las actividades comerciales y en la competencia desleal que hacían alterando los pesos y medidas y los bajos precios que ofrecían, producto del contrabando, hasta el punto que se organizaron protestas en contra de su presencia en la ciudad:

*(...)Los turcos son el azote de los cartageneros, una plaga un millón de veces peor que el cólera... por ellos es que aquí hay desnudes, hay desolación, hay hambre, hay miseria!, ¿pueblo que pensáis? Despierta y fíjate como te chupa y te aniquila el pulpo terrible de la invasión turca, ¡basta de imbecilidad!, a expulsar a los turcos, AL MITIN, AL MITIN! (...)*²¹

¹⁸ Incluso autores como Posada y Fawcett han desdibujado el contexto en el cual que se registraron las resistencias contra los sirio-libaneses al señalar que muchos de ellos fueron realizados por personas que estaban bajo los efectos del alcohol. POSADA, Eduardo y FAWCETT, Louise. (1992). “En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Bogotá, N° 29, Vol. XXIX, Banco de la República.

¹⁹ A.H.C. *E/Luchador*; Cartagena, octubre 22 de 1921.

²⁰ A.H.C. *E/Luchador*; Cartagena, octubre 22 de 1921 y *El Porvenir*, Mayo 4 de 1928.

²¹ A.H.C. *E/Espeja*, Cartagena, Enero 30 1915.

Pero para finales de los años 20s y comienzos de los 30s, a pesar de que se establecen leyes que prohíben su entrada al país, las voces a su favor aumentaron de forma significativa, insistiendo ante todo en sus virtudes comerciales y lo importante de las mismas en el desarrollo económico de Cartagena. En el año de 1921, desde el periodico conservador El Porvenir, hicieron una caracterización de los sirio-libaneses, mostrando su prosperidad en el comercio, su honorabilidad, su amor a la democracia y sus buenas costumbres:

La prosperidad de los sirios en el comercio consiste en su buen genio y en la manera decente como tratan sus clientes. (...) El comerciante sirio puede ser millonario y no por eso mira con desprecio a nadie, conforme es costumbre de muchos acaudalados. Si la Siria fuera un país habitado por salvajes, si los sirios fueran individuos sin instrucción, Francia no había intervenido para darle libertad e Independencia.

*Una raza que triunfa por donde quiera ¿puede ser una raza despreciable y degenerada, indigna de la hospitalidad de las naciones cultas de América?*²²

Y mucho más importante, durante la década de los 30s y 40s no solo se encuentran ampliamente consolidados en la vida económica, sino que la prensa deja de registrar ataques sistemáticos contra su presencia en el país y empiezan su inserción definitiva a la vida social y política, a partir de su segunda generación, logrando ubicar a sus descendientes como senadores, ministros y posteriormente en los años 70s logran tener un presidente (Rhenals, 2007a y Vargas y Suaza, 2007, pp. 171-172).

Vista fuera de las discusiones que están operando en el contexto del debate sobre la degeneración de las razas esta interpretación puede verse cargada de cierto determinismo racial, pero analizada a la luz de las mismas cobra otra dimensión. Luís López de Mesa, tal vez el intelectual liberal mas destacado de la primera mitad del siglo XX, protagonista de primer orden en el marco de los mencionados debates, en el contexto de las discusiones sobre los problemas de inmigración y ante el inminente fracaso de las políticas inmigratorias, manifestó sus preferencias por los inmigrantes de origen árabe y su acentuado desprecio por los inmigrantes provenientes de las islas del Caribe insular. Uno de los argumentos centrales utilizados por López de Mesa fue el color trigueño del inmigrante árabe, en contraste con el característico color de la supuesta oleada de afro-antillanos que de forma clandestina estaba entrando por los puertos del Caribe colombiano:

*Se puede, pues anunciar que si cesan las inmigraciones, mas o menos clandestinas, de los afro-antillanos, ocurrirá entre nosotros una absorción lenta de la población de color por la blanca, con el resultado de un tipo ligeramente trigueño, un poco a la manera árabe, de buen porte y bellos ojos, temperamento festivo, simpatía y generosidad, como es notorio en los octavos y tipos de transformación.*²³

²² A.H.C. *El Porvenir*, Cartagena, septiembre 21 de 1921.

²³ LÓPEZ DE MESA, Luís. (1934). *De cómo se ha formado la nación colombiana*. Bogotá, editorial Bedout, p. 49.

Diversos ciudadanos cartageneros, apoyándose en la nueva reglamentación en torno a la inmigración de negros y en el seguimiento que hicieron del debate de la degeneración de las razas, manifestaron su total rechazo por la posible presencia de mano de obra negra en Cartagena. Esta fue la posición asumida por la compañía Rafael del Castillo en 1923, un año después de ser aprobada la comentada ley 144 de 1922 sobre inmigración y colonias agrícolas; esta compañía, a través de sus representantes, envió una carta al médico de sanidad del puerto, Antonio José Rivadeneira, expresando su preocupación por la llegada al país de inmigrantes del Caribe insular. Según la respuesta del mismo médico de sanidad, la compañía no debía tener preocupación a la supuesta no aplicación de las leyes de inmigración, ni darle credibilidad a los rumores de la autorización oficial para que los consulados colombianos visaran pasaportes para negros. Y luego agregaba con mayor contundencia:

Por consiguiente los negros a que Uds se refieren serán rechazados aun cuando llenen todas las condiciones exigidas y aun cuando traigan sus pasaportes visados por los respectivos agentes consulares colombianos; y esto por considerárseles comprendidos en el artículo 11 de la ley 144 de 1922, que en su parte final dice: "queda prohibida la entrada al país de elementos que por sus condiciones étnicas, orgánicas y sociales sean inconvenientes para la nacionalidad y para el mejor desarrollo de la raza..."²⁴

Observando el tono y la variación de los ataques hacia ambos grupos y el discurso que los sustenta, el de los sirio-libaneses tiene unas marcadas connotaciones étnicas, sintetizadas en sus visiones como acaparadores, contrabandistas, y cuando hacen alusión al color trigueño de su piel lo asocian con valoraciones y comportamientos positivos. Una actitud distinta ocurre con los sectores negros y mulatos, a quienes siempre se les estigmatiza por su color negro, por su vínculo africano, al peligro que eso representa, es decir, se mantiene una línea de continuidad determinada por el pigmento de su piel. Incluso aquellos miembros de esta condición racial que lograron alcanzar importantes cargos de representación no escapaban a estas dinámicas, como se deduce de la situación descrita sobre los líderes mulatos Manuel Francisco Obregón y Francisco de Paula Vargas Velez.

Tal y como lo señala Peter Wade, tanto las diferencias étnicas como las raciales son construcciones, creaciones e invenciones, solo que las primeras tienen su sustrato en las características culturales de una comunidad, mientras las últimas se hacen sobre la legitimación de las diferencias a partir de las variaciones fenotípicas, y la serie de comportamientos que se le adscriben (Wade, 1993). A nuestro modo de ver esta diferenciación adquirió una gran importancia en una antigua ciudad esclavista como Cartagena, y determinó y determina el grado de aceptación de cada uno de los sectores en la jerárquica sociedad cartagenera, hasta el punto que los mismos sirio-libaneses perfectamente reprodujeron las valoraciones raciales que sobre los sectores negros y mulatos eran usuales en la ciudad. Así se desprende de las declaraciones realizadas por el comerciante sirio Salim Bechara, recogidas y criticadas por un periódico de la época, quien, ante la posibilidad de ser conducido a la cárcel, expresó comentarios racistas contra los sectores negros de la ciudad:

²⁴ FLÓREZ BOLÍVAR, Francisco J. (2008). Rastros, rostros y voces del racismo... Op. Cit. p. 22.

No basta que los turcos nos chupen y aniquilen, también hemos de ser ofendidos cínicamente. Entre ellos es una verdad evidente que manifiestan a toda hora, que a los negros deben tratarse con desprecio y humillación. El turco Salim Bechara al ser conducido una vez a la central dijo, como lo saben: “yo no soy negro para que se me lleve a la policía”, es decir, que solo el negro ha de ser ratero, ladrón, escandaloso y criminal.²⁵

A manera de conclusión

La articulación de los sectores negros, mulatos y sirio-libaneses a la sociedad cartagenera supuso el uso por parte de los mismos de una serie de dinámicas económicas, sociales y políticas que les permitió contrarrestar las imágenes que los excluía del ideal de raza que durante la transición del siglo XIX al XX se manejaba en el contexto cartagenero y colombiano en general. Desdibujar la suerte de racismo institucional que se consolidó en Colombia durante este periodo y que se proyectó a las distintas regiones colombianas, implicó para los sectores negros y mulatos ubicar la educación y la política como estrategias de posicionamiento social, así como la defensa del discurso de ciudadanía para acceder a estos derechos y reclamar la igualdad ante la ley; mientras que los inmigrantes sirio-libaneses, durante el periodo en estudio, exploraron las actividades económicas –legales e ilegales– para posicionarse en la sociedad. De esta manera ambos grupos lograron crear importantes espacios de poder y representación, pero la aceptación definitiva de los mismos, en un contexto signado por fuertes debates sobre raza e inmigración, estuvo determinada por las diferenciaciones que se hicieron contra estos sectores sociales: mientras los ataques contra los inmigrantes sirio-libaneses terminaron centrándose en características culturales, étnicas, las resistencias contra los negros y mulatos estuvieron y están definidas por amplias connotaciones raciales, por el pigmento de su piel. Quienes lograron adquirir estatus a través de la política, la educación y luego la economía, con el paso del tiempo, terminaron por integrarse a la sociedad, pero la gran mayoría negra y mulata de Cartagena, estigmatizada por su condición racial, sigue siendo víctima de la exclusión.

Esta realidad étnica y racial, en parte, explica porque unos terminaron siendo aceptados totalmente, y otros continúan siendo rechazados. Este complejo proceso histórico tal vez también explique porque el prestigioso cantante cenegales Baaba Maal, en su reciente presentación en el Hay Festival en Cartagena, en cuanto evento estuvo y en cuanto entrevista concedió, no hizo más que preguntarse donde se encontraban sus “hermanos afrodescendientes”, excluidos de espacios que se suponen son reservados para la élite de Cartagena o para “ilustres” turistas. Y quizás también sirva para entender porque Gossain –dentro de las percepciones de los habitantes de Cartagena– actualmente es identificado como un integrante más de las tradicionales familias blancas del “corralito de piedra”.

²⁵ A.H.C. *El Espía*, Cartagena, febrero 20 de 1915.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Archivo Histórico de Cartagena

Prensa

Diario de la Costa, 1919, 1923, 1944.

El Autonomista

El Caribe. 1912.

La Época. 1912, 1913, 1918.

El Espía. 1915.

El Fígaro. 1940.

El Gerifalte. 1916.

El Luchador. 1921.

El Mercurio. 1928.

El Penitente. 1909.

El Porvenir. 1912, 1915, 1921, 1921.

El Republicano. 1912.

El Verbo. 1913.

La Patria. 1923.

La Prensa. 1912.

La Verdad. 1912.

Protocolos Notariales

Notaría Primera

1880-1930.

Biblioteca Nacional de Colombia

Censo general de la República de Colombia, levantado el 5 de marzo de 1912, presentado al congreso por el ministro de gobierno Dr. Pedro M. Carreño, Bogotá, Imprenta Nacional, 1912.

Fuentes Secundarias

ALARCON, Luís. (2006). “Representaciones sociales y políticas sobre el Caribe colombiano”, en ABELLO VIVES, Alberto. (comp). *El Caribe en la nación colombiana. Memorias de la X cátedra anual de historia “Ernesto Restrepo Tirado”*. Bogotá, Coed. Museo Nacional de Colombia/Observatorio del Caribe colombiano.

ALVAREZ, Jairo. (2008). “Con el sombrero puesto y la pluma en la mano: prensa anticlerical en Cartagena, 1863-1912”, en *El taller de la Historia*. Cartagena, N° 3, Programa de Historia, Universidad de Cartagena. (Próximo a publicarse)

APPELBAUM, Nancy:

1999 Whitening the region: Caucaño mediation and “Antioqueño colonization” in nineteenth-century Colombia. *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 79, N° 4.

2003 “Muddied waters. Race, region, and local history in Colombia, 1846-1948”. Durham, Duke University Press.

2007 “Dos Plazas y una nación: raza y colonización en Ríosucio, Caldas 1846-1948”. Bogotá, Universidad de Los Andes/ICANH/Universidad del Rosario.

AROCHA, Jaime. (1998). “Inclusión of afrocolombians. Unreachable national goal?”, en *Latin American perspectives*, Vol. 25, N° 3.

COLMENARES, Germán. (1990). “El tránsito a sociedades campesinas de dos sociedades esclavistas en la Nueva Granada, Cartagena y Popayán, 1780-1850”, en *Revista Huellas*. Barranquilla, N° 29, Uninorte, 1990. PP. 8-24

CONDE, Jorge y ALARCON, Luis. (2007). Social representations of national territory and citizenships in nineteenth-century history and geography textbooks of the Colombian Caribbean region, en *Pedagógica histórica*, international journal of the history of education. Vol. XLIII, N° 5, Carfax and Publishing limited.

CUNIN, Elisabeth. (2003). *Identidades a flor de piel*. Bogotá, coed. ICAHN, Universidad de los Andes, Instituto Frances de Estudios Andinos, Observatorio del Caribe colombiano.

DE LA FUENTE, Alejandro. (1999). “Myth of racial democracy: Cuba 1900-1912, en *Latin American Research Review*, Vol. 34, N° 3.

FALS BORDA, Orlando. (2001). “Historia doble de la Costa”. Bogotá, Tomo IV. Retorno a la tierra, Banco de la República.

FAWCETT, Louise. (1991). “Libaneses, sirios y palestinos en Colombia”. Barranquilla, Universidad del norte, Documentos CERES, N° 9, 1991;

FAWCETT, Louise y POSADA, Eduardo:

1992 “En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia”, en *Boletín Cultural y bibliográfico*. Bogotá, Vol. 29, N° 29, Banco de la República.

2000 “Árabes y judíos en el desarrollo del Caribe Colombiano 1850-1950”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Bogotá, Vol. 35, N° 49, Banco de la República.

FLOREZ, Francisco J:

2007a “Rastros, rostros y voces del racismo institucional en Cartagena: un acercamiento a partir del debate de la degeneración de las razas, 1910-1930”. Cartagena, (Inédito).

2007b La construcción de un orden socio-racial en Cartagena, 1910-1945. Informe final de investigación presentado a Colciencias, Cartagena.

2007c “Más allá del blanqueamiento: raza, clase y modernidad en Cartagena, 1910-1940”. Conferencia presentada en el VIII Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Diásporas y memorias. Cartagena.

2006 “¿República democrática o república de papel?": Artesanos y reformas liberales en Cartagena, 1848-1878”, en *Historia Caribe*. Barranquilla, N° 11, Programa de Historia, Universidad del Atlántico, pp. 129-144.

2008 “Civilizar los andes africanizando la región: Representaciones sobre el Caribe colombiano en el marco del debate de la degeneración de las razas”. Cartagena, (Inédito).

- FLÓREZ, Francisco J. y RHENALS Ana Milena:
- 2008a “Distintos sujetos bajo un mismo predicado: una reflexión historiográfica sobre la historia empresarial en el Caribe colombiano”, en *El taller de la Historia*. Cartagena, n° 3, Universidad de Cartagena. (Próximo a publicarse).
- 2008b “Inmigrantes afro-antillanos en el Caribe colombiano, 1880-1930”. Cartagena. (Inédito)
- GARCÍA, Rodrigo de J. (2006). *Los extranjeros en Colombia*. Bogotá, Ed, Planeta.
- GIDDENS, Anthony. (2000). *Sociología*. Madrid, Alianza Editorial.
- GONZALEZ, Luís Fernando. (1997). “Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 34 N° 44, Banco de la República.
- HELG, Aline:
- 2004 *Liberty and equality in Caribbean Colombia, 1770-1835*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- 2005 “Inclusion or exclusion? Race, status and gender in early independent Caribbean Colombia,” en 37th Annual Conference of the Association of Caribbean Historians, Cartagena, Colombia, 9-13 mayo.
- KUETHE, Allan J. (1971). “The status of the free pardo in the disciplined militia of New Granada”, en *The Journal of Negro History*. Washington, Volume LVI, N° 2, The Association for the study of negro life and history.
- LASSO, Marixa:
- 2006 “Race war and nation in Caribbean Gran Colombia, Cartagena 1810-1832”, en *American Historical Review*, Vol. III, N° 2, The American historical Association.
- 2007 “Myths of harmony. Race and republicanism during the age of revolution, Colombia, 1795-1831”, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- 2008 “El día de la independencia: una revisión necesaria. Acción política afro-colombiana y narrativas patrióticas criollas, Cartagena, 1809-1815”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, debates (on line), puesto en línea el 17 de mayo de 2008. URL: <http://nuevomundo.revues.org/>. Consultado el 19 de mayo de 2008.
- LOPEZ, Libardo. (1936). “La Raza”, en *El Bodegón*, Órgano del centro social-literario, Cartagena
- LOPEZ DE MESA, Luís. (1934). *De cómo se ha formado la nación colombiana*. Bogotá, editorial Bedout.
- MARTINEZ, Frederic. (1997). “Apogeo y decadencia del ideal de inmigración europea en Colombia, siglo XIX”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, N° 44, Vol. XXXIV.
- MEISEL, Adolfo y AGUILERA, María. (1997). “Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, N° 45, Vol. XXXIV, Bogotá, Banco de la República.
- MENDOZA, Obed y Mendoza, Ediverly. (2007). “Actividades económicas de los inmigrantes sirio-libaneses en Cartagena 1920-1930”. Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia. (Tesis de pregrado).
- MONTIEL, Alberto, CORDOBA, Eva y FLÓREZ, Francisco J. (2005). “Guardias nacionales y soldados regulares en la Provincia de Cartagena 1832-1853: Una mirada desde el mundo socio-racial”. Cartagena, (Inédito).

MUNERA, Alfonso:

1998 El fracaso de la nación. Región, raza y clase en el Caribe colombiano 1717-1810. Bogotá, Coed. Banco de la República/El ancora editores.

2005 *Fronteras imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá, Ed. Planeta.

NUÑEZ, Rafael.(1994). *La Reforma Política*. Medellín, Ed. Lealon.

ORTIZ, Javier. (2006). “Negros y mulatos en Cartagena de Indias: memoria, olvido y búsqueda de reconocimiento”, en *Palimpsesto*. Bogotá, N° 6. Revista de la Facultad de Ciencias Humanas, Ed. Universidad Nacional, pp. 76-81

QUIJADA, Mónica. (2002). “En torno al pensamiento racial en Hispanoamérica: Una reflexión historiográfica”, en *Estudios Interdisciplinarios de América latina y el Caribe*. Perú, Vol. 3, N° 1, EIALC.

RHENALS, Ana Milena:

2007a “Inmigrantes sirio-libaneses en el Caribe colombiano: los casos de Cartagena y la Provincia del Sinú (Lorica y Cereté) 1880-1930, Sevilla-España”, Universidad Pablo de Olavide. (Tesis de maestría).

2007b “Tras el velo de la austeridad: inmigrantes sirio-libaneses en el caribe colombiano”, en VIII seminario Internacional de Estudios del caribe. Diásporas y memorias. Cartagena.

2008 “Redes económicas y sociales de los inmigrantes sirio-libaneses en Cereté, Córdoba (1900-1930)”, en *Trans-Formación*. Cartagena, N° 3, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Cartagena, Universidad Tecnológica de Bolívar.

RODRIGUEZ, Eduardo. (1939). *Constitución y leyes usuales de Colombia*. Bogotá, librería colombiana.

ROLDAN, Mary. (2003). “A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia 1946-1953”. Bogotá, ICANH/ Fundación para la promoción de la Ciencia y la tecnología.

SOLAUM, Muricio y KRONUS, Sydney .(1973). *Discrimination without violence. Miscegenation and racial conflict in Latin América*. New York, Ed. John Willey and sons.

STREICKER, Joel.(1995). “Policing Boundaries: race, class and gender in Cartagena, Colombia”, en *American Ethnologist*, Vol. 22, N° 1, American Anthropological Association.

VARGAS, Pilar y SUAZA, Luz Marina. (2007). *Los árabes en Colombia. Del rechazo a la integración*. Bogotá, Ed. Planeta.

VILORIA, Joaquín.(2003). “Lorica, una colonia árabe a orillas del río Sinú”, en *cuadernos de historia económica y empresarial*. Cartagena, N° 10, Banco de la República (CERES).

WADE, Peter. (1993). *Race and Ethnicity in Latin America*. London, Pluto press.

LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS Y CAMPESINAS FRENTE AL CONFLICTO ARMADO EN EL NORTE DEL CAUCA*

Renata Moreno Quintero**

Resumen

En el presente artículo se intenta un análisis comparado de las formas en que el conflicto armado ha afectado a las organizaciones indígena y campesina en años pasados en la región del norte del Cauca en Colombia, y cómo estas organizaciones han reaccionado ante el conflicto, tratando de explicar la resistencia activa de la organización indígena a los actores armados y resistencia difusa o tal vez inexistente de las organizaciones campesinas.

Abstract

This work compare the ways in which the armed conflict affected the indigenous and peasant organizations at north of Cauca in Colombia, and how these organizations reacted in face of the conflict. Explaining why the indigenous organization can resist actively to the armed actors and not the peasant organization is intended.

Palabras clave: Conflicto Armado, Movimiento Indígena, Resistencia Civil, Campesinos.

Key words: Armed Conflict, Indigenous Movement, Peasants, Civil Resistance.

*El presente artículo trabaja con los resultados obtenidos en mi tesis de Maestría en el programa de Estudios Comparados sobre las Américas del Centro de Pesquisa y Postgraduación sobre las Américas, orientado por la profesora Sonia Ranincheski. Los nombres de los entrevistados fueron cambiados para proteger su identidad. Artículo recibido el 5 de Mayo de 2008, aprobado el 27 de Agosto de 2008.

**Profesora de la Facultad de Sociología de la Universidad del Valle. Dirección electrónica: renatabril@yahoo.es

Introducción

En este artículo trabajo el tema del conflicto armado en Colombia, específicamente a partir del ángulo de la sociedad civil organizada que vive en medio de éste y que, a partir de los años noventa, comienza a hacer demostraciones de rechazo a la guerra y a los actores armados. El objetivo es avanzar en la comprensión de cómo en un contexto de violencia tan agudo, aún es posible encontrar asociaciones que logran realizar acciones de resistencia pacífica al conflicto como forma de participación activa. Para esto fueron realizadas entrevistas con líderes de organizaciones indígenas y campesinas, se realizó análisis documental con materiales escritos y audiovisuales suministrados por éstas y se asistió a varios eventos en la zona.

El principal rasgo compartido por los distintos autores que trabajan el tema del conflicto armado en Colombia (Pécaut, 2004, Cubides, 2004) para caracterizar el período (2000-2005) es el agravamiento de las confrontaciones y de la crisis humanitaria sufrida por las poblaciones en las áreas de conflicto, como resultado de la no distinción entre combatiente y no combatiente por parte tanto de las guerrillas como de los paramilitares en el desarrollo de sus acciones.

Aunque en la formación de la guerrilla ésta haya cumplido un papel de autodefensa campesina y en algunos casos de “vanguardia colonizadora”, el crecimiento de su vinculación con el negocio de la droga desde los años noventa ha sido paralelo según distintos autores (Cubides, 2004) a un aumento del interés por el control territorial y los recursos más que por la aceptación de la población, la cual se convierte en objeto de control, en vez de adoctrinamiento o trabajo ideológico.

Los grupos paramilitares por su parte, se unifican en 1997 y forman las Autodefensas Unidas de Colombia [AUC], durante la negociación de paz del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) con las FARC. Estos grupos paramilitares (AUC) realizan innumerables actos de violaciones a los derechos humanos sobre la población civil, incrementándose desde su aparición las masacres y los desplazamientos forzados de población, bajo el pretexto de intentar acabar con las bases que sustentan el poder de las guerrillas.

Desde el año 2003 los paramilitares de las AUC se encuentran en proceso de desmovilización con el gobierno del presidente Álvaro Uribe. Sin embargo, nuevos grupos de paramilitares parecen estar organizándose y actuando en distintas regiones, según informes de organismos internacionales y nacionales de derechos humanos.

Por otra parte, el resultado de la presencia desigual del Estado en las regiones en conflicto, según Pécaut (2004), configura además una situación paradójica: funcionamiento de instituciones simultáneamente con una situación pre-hobbesiana de guerra en otros lugares del país. Se origina para él una dicotomía: *por un lado, una sociedad 'incivil' inmersa en unas relaciones de fuerza, y por otro lado una 'sociedad civil', que está tomando forma en ciertas regiones del país y que reivindica su derecho a la ciudadanía* (Pécaut, 2004, p. 46).

Teniendo como referencia esta división entre “sociedad civil” y “sociedad incivil” de que habla Pécaut, el presente trabajo pretende analizar la emergencia de estas formas de 'sociedad civil' que reivindican formas de hacer política pacíficas y una práctica democrática de la ciudadanía en regiones donde tiene predominio la 'sociedad incivil', en la forma de relaciones verticales y violentas de hacer política y dirimir los conflictos. La pregunta sobre las formas de organización de la sociedad civil en medio de ese conflicto y los procesos surgidos a partir de éstas para profundizar la democracia en el país, desde sus propuestas y prácticas en torno al conflicto armado y la paz, es la que motiva el presente trabajo.

La zona de estudio

La investigación fue realizada en la zona norte del Cauca, localizada en el suroccidente de Colombia. Esta región, con 226.000 habitantes (65% de población rural y 35% urbana), distribuidos en zonas planas, montañosa y de pié de montaña, presenta una dinámica social muy interesante para la reflexión teórica en un contexto predominantemente rural. Varios de los actores sociales legales e ilegales que existen en el país confluyen en ella, produciendo fenómenos contradictorios como el desarrollo de un fuerte conflicto armado, formas violentas y desinstitucionalizadas de solución de los conflictos. Pero también algunas de las más fuertes organizaciones sociales del país, que promueven propuestas pacíficas de acción colectiva.

A partir de los años 70, varios frentes guerrilleros se fueron asentando en la zona norte del Cauca, tales como: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el extinto Movimiento Diecinueve de Abril (M19) y algunas disidencias de los mismos. Lo que fue posible gracias a la débil presencia del Estado y la Fuerza Pública en la región. A partir del año 1999 llegan las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), desde el norte del país (Urabá Antioqueño y la Costa Atlántica) con el objetivo de acabar con la fuerte presencia y control territorial que ejercía la guerrilla y disputar el control de los recursos del narcotráfico, incrementando el número de actos de violencia en la región.

En las zonas altas montañosas de la región, muchos campesinos e indígenas comenzaron a cultivar coca o amapola, incentivados por los actores armados y por la difícil situación económica en el campo, lo que creó otro factor de atracción para estos grupos, así como el hecho de que la región es contigua a la salida al Océano Pacífico, corredor para el tráfico de drogas y armas.

Esta región ha sido al mismo tiempo la cuna de importantes organizaciones sociales de distintos grupos históricamente marginados del desarrollo regional, como los indígenas de la etnia Páez o Nasa, los campesinos y los negros, destacándose la organización indígena como la más fuerte del país. La organización, sobre la que recae este estudio, se llama ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca) fue creada en

1994, agrupa diecisiete cabildos¹ de la zona norte y representa una población de 129.534 personas. Esta organización ganó ya varios premios internacionales y nacionales de reconocimiento por sus planes de desarrollo y propuestas frente a la paz en el país.

La existencia de estas organizaciones en contextos como éstos implica un desafío explicativo, pues algunos análisis sobre el conflicto armado en Colombia (Pécaut, 1997 Cubides, 2004) señalan las escasas oportunidades para la existencia de formas organizativas autónomas de la sociedad civil en un medio de fuerte presencia de los actores armados. Las condiciones de incertidumbre, la ruptura de los lazos de solidaridad y las exigencias de sometimiento al poder de los actores armados, crearían un ambiente muy desfavorable para el desarrollo de organizaciones sociales.²

Los movimientos indígenas, llamados nuevos por pertenecer al ámbito de la sociedad civil y por no responder a las anteriores divisiones políticas, liberales o conservadoras, ni al esquema clasista, proponen, a través de la construcción de imaginarios sobre especificidades culturales, la cultura como proyecto colectivo y realizan una politización de las identidades que les permite constituirse como sujetos políticos ante el Estado, mientras se presenta en el país y en América Latina el debilitamiento de los antiguos actores colectivos como las organizaciones campesinas y el sindicalismo obrero. Las dos organizaciones comparadas responden a estos dos tipos de actores sociales. La organización campesina, utilizada como contraste con la organización indígena fue ARDECANC (Asociación Gremial Regional para el Desarrollo Campesino Nortecaucano), que agrupa 29 asociaciones de las veredas del norte del Cauca y fue creada en el año 1998.

¿Cómo afectó el conflicto armado a las poblaciones y organizaciones indígena y campesina en el Norte del Cauca?

Para responder a esta pregunta fueron trabajados los datos ofrecidos por el "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia"³, buscando las formas concretas de actuación de los actores armados en la zona norte del departamento del Cauca. Encontrando las siguientes conclusiones.

¹ El Cabildo es quien representa y ejerce la autoridad en cada resguardo (territorios indígenas reconocidos desde el período colonial con características de indivisibilidad, irreductibilidad e inembargabilidad).

² Algunas de estas organizaciones indígenas y campesinas han llevado a cabo en la región reivindicaciones de tierras, también reivindicaciones de inclusión sociopolítica, criticando a los partidos tradicionales conservador y liberal por no representar los intereses de las clases populares de la región y han cuestionado los modelos de desarrollo económico en la región y en el país, realizando protestas contra el TLC.

³ Esta base de datos, disponible gratuitamente en el sitio web www.nocheyniebla.org, se centra en la descripción de los casos considerados violaciones a los Derechos Humanos, al D.I.H y violencia política, especificando el lugar donde ocurren, los actores armados comprometidos y las víctimas.

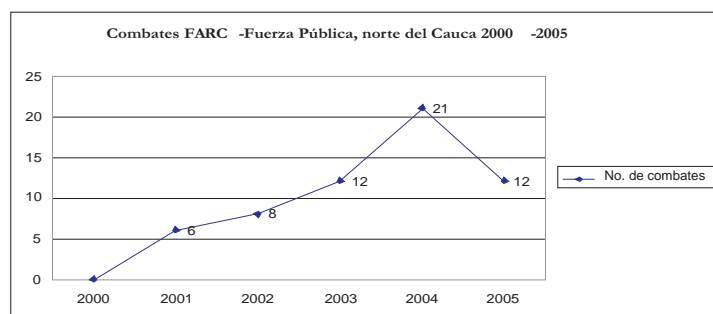
Cuadro 1. Acciones de violencia según actor armado en el Norte del Cauca 2000-2005

| Años/Actor armado | 2000 | 2001 (a sept) | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 |
|----------------------------|------|------------------|------|------|------|------|
| <i>AUC y Paramilitares</i> | 19 | 26 | 22 | 3 | 2 | 5 |
| <i>Guerrilla</i> | 24 | 17 | 14 | 15 | 20 | 6 |
| <i>Grupo armado</i> | 10 | 8 | 11 | 7 | 7 | 6 |
| <i>Fuerza Pública</i> | 0 | 1 | 2 | 2 | 6 | 15 |
| <i>Sin información</i> | 34 | 60 | 4 | 4 | 0 | 0 |

Fuente: Revista Noche y Niebla, años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Según la información de la base de datos, el conflicto armado durante el período 2000-2005, se presenta en casi todos los municipios de la zona norte del Cauca, donde confluyen todos los actores armados (ver cuadro 1), cambiando su presencia de acuerdo a las correlaciones de fuerza entre éstos en la región. Estas correlaciones de fuerzas se caracterizan por la fuerte llegada de los grupos paramilitares de las AUC a la zona norte en el año 2000 que desplaza momentáneamente a las FARC y aumenta el número de casos de violencia de forma dramática, seguido de una declaratoria de fin de hostilidades por parte de las AUC en el año 2003, que hace que la guerrilla procure retomar sus posiciones en la región, pero al tiempo en que la Fuerza Pública comienza a hacer una mayor presencia, dentro del Plan de Seguridad Democrática del presidente Álvaro Uribe, basado en el aumento de fuerza pública en las regiones, creciendo el número de combates entre estos dos grupos y manteniendo el clima de inseguridad en la región (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Combates Farc- Fuerza Pública en el Norte del Cauca 2000-2005



Fuente: Revista Noche y Niebla, años 2001, 2002, 2003, 2004 e 2005.

El conflicto armado afectó de manera grave la zona norte del Cauca, donde están asentadas las organizaciones de estudio, especialmente a partir de la llegada de los grupos paramilitares de las AUC. Según la información analizada, los grupos armados de las FARC y las AUC realizaron durante este período una presencia que afectó

especialmente a la población civil, en la forma de asesinatos selectivos, masacres, ataques sobre zonas urbanas, amenazas, combates en medio de la población y, según las entrevistas realizadas también con actos de reclutamiento de la población más joven. Muchas de las acciones de estos grupos fueron orientadas a producir el desplazamiento forzado de la población, queriendo establecer un dominio territorial y eliminar las bases sociales del grupo contrario.

Así, las amenazas y las masacres fueron los hechos que más elevaron el total de las acciones de las Autodefensas durante los primeros años del período. En el municipio de Santander de Quilichao, donde tienen sus sedes principales las dos organizaciones de estudio, con la llegada de las AUC aumentó cuatro veces el número de registros de violencia por parte de los grupos armados, con 44 en total, la mayoría de ellos (29) asesinatos selectivos por parte de actores no identificados y también cinco masacres realizadas por “grupos armados”. Muchas de las amenazas de las AUC recayeron sobre líderes indígenas paeces y campesinos de la región. De esta forma, fueron amenazados en el año 2002 los líderes y colaboradores de la ACIN,⁵ y un miembro de la guardia indígena del Cabildo de Canoas.⁶

Las personas son obligadas por las AUC a abandonar la región por medio de demostraciones de terror: el caso más significativo ocurrió en el Alto y Bajo Naya, donde vivían campesinos negros e indígenas; se trata de la muerte de más de 45 personas por parte de 500 paramilitares durante aproximadamente ocho días en el mes de abril de 2001.⁷ En estos casos, las personas fueron asesinadas utilizando sierras eléctricas y machetes, luego los cuerpos fueron tirados al río, de donde estaba prohibido sacarlos por advertencia de los paramilitares. Las AUC también realizaron acciones que afectaron la política local, intentando ganar control tanto territorial como político en la región. Así, este grupo declaró en el año 2000 y 2002 objetivo militar a toda autoridad del gobierno o de los municipios del Cauca que apoyara con dinero a las FARC o al ELN.⁸

Los líderes indígenas y campesinos que promovieron reivindicaciones contra los poderes locales de la región también se volvieron blanco de las AUC. Los indígenas de la zona llevaron a cabo, por ejemplo, en el año 2005 algunas acciones de toma de tierras, a las cuales dieron el nombre de “Liberación de la Madre Tierra”, ocupando algunas haciendas con el objetivo de protestar por la falta de tierras y por la necesidad de una reforma agraria en el país. Estas acciones recibieron el rechazo tanto del gobernador del departamento del Cauca como del Presidente del país, que respondieron enviando la Fuerza Pública para reprimir estos hechos. Paralelamente, las AUC aparecen este año, realizando amenazas contra los dirigentes indígenas y campesinos de este municipio,

⁴ Las informaciones del año 1999 son tomadas de: DOMÍNGUEZ, Marta (Coord.). (2002). *Investigaciones en Derechos Humanos con énfasis en Desplazamiento Forzado. Fase II. Informe Final*. Cali, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE.

⁵ *Noche y Niebla*, N° 23, enero-marzo, 2002.

⁶ *Noche y Niebla*, N° 24, abril-junio, 2002.

⁷ *Noche y Niebla*, N° 20, abril-junio 2001.

⁸ *Noche y Niebla*, N° 18, octubre-diciembre 2000.

que participaron de estas acciones.⁹ Se registra así en el municipio de Santander de Quilichao, una amenaza por parte de un grupo armado no identificado contra siete líderes indígenas paeces, miembros de la ACIN.¹⁰

Con respecto a las FARC, muchas de sus acciones acaban afectando significativamente a las organizaciones indígenas de la región. Durante el período, en el municipio de Toribío fueron amenazados de muerte por parte de las FARC el gobernador del Cabildo de San Francisco, el presidente del Consejo de Toribío, el gobernador del Cabildo de Toribío y un líder de la Alianza Social indígena.¹¹ En el municipio de Jambaló fue amenazado el gobernador del Cabildo por guerrilleros del grupo Jorge Eliécer Gaitán; en el municipio de Caloto, las FARC amenazaron de muerte a los habitantes del resguardo indígena, como al resguardo del municipio de Corinto y amenazaron y asesinaron a Cristobal Secue, uno de los líderes más representativos del movimiento indígena¹² y, en el año siguiente, asesinaron al sucesor de éste, Aldemar Pinzón.¹³ Todas estas amenazas y asesinatos parecen indicar la intención de las FARC por establecer su control sobre la población en estos municipios, intentando desplazar por la fuerza otros tipos de autoridades competidoras, que en este caso serían los líderes indígenas.

Los combates entre las FARC y el Ejército afectan especialmente a los indígenas asentados en el territorio por coincidir con las zonas de presencia de la guerrilla. Los combates de las FARC contra la Fuerza Pública pasan de 12 en el año 2003 a 21 en el año 2004 (ver gráfico 2), presentándose en los municipios de Toribío (5), Corinto (3), Caldono (2), Jambaló (1) y Buenos Aires (1). Por causa de estos enfrentamientos, más de 300 indígenas paeces del resguardo de Tacueyó, fueron obligados a desplazarse.¹⁴ En el año 2005 hubo 4 combates en el municipio de Toribío entre las FARC y la Fuerza Pública, tanto en su zona urbana como rural. Uno de éstos duró cerca de catorce días, con la población de la zona gravemente afectada, tanto por los combates como por actos de abuso de autoridad por parte de miembros del Ejército. En los hechos, 2000 personas, entre campesinos e indígenas, resultaron desplazados.¹⁵

La Fuerza Pública, por otro lado, aparece en el año 2005 con el mayor número de casos de violaciones a los derechos humanos registrados en el período (15). Estos ocurren en los municipios de Caloto (6), Santander de Quilichao (1), Jambaló (1), Puerto Tejada (1), Toribío (2), Corinto (2) y Caldono (1). La mayoría de ellos como producto de los conflictos con los indígenas por sus actividades de toma de tierras en la zona, pero también aparecen en varias denuncias actuando en conjunto con paramilitares de las AUC. De esta forma, dentro de estos grupos armados que actúan

⁹ *Noche y Niebla*, N° 32, julio-diciembre, 2005.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ *Noche y Niebla* N° 20, abril-junio 2001. Alianza Social Indígena es un partido político de este movimiento.

¹² *Noche y Niebla* N° 20, abril-junio 2001.

¹³ *Noche y Niebla* N° 25, julio-septiembre, 2002.

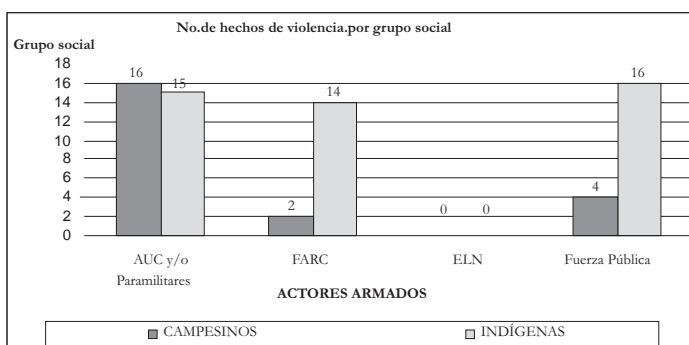
¹⁴ *Noche y Niebla*, N° 29, Enero-junio, 2004.

¹⁵ *Noche y Niebla*, N° 31, enero-junio, 2005.

en la zona, aparece la Fuerza Pública como un actor relevante del conflicto, agravando la situación de inestabilidad en la región y dejando a esta población desprotegida.

Según las cifras sobre las acciones de los grupos armados contra campesinos e indígenas de la zona, se vio cómo, mientras los paramilitares realizan acciones casi por igual contra campesinos e indígenas, la guerrilla atacó mucho más a los indígenas que a los primeros en la región (ver gráfico 3). Una posible explicación para este comportamiento, puede estar en el hecho de que los indígenas están mucho mejor organizados que los campesinos en esta región y abanderando además una propuesta de autonomía, por lo que estarían representado un desafío a la pretendida autoridad que quiere imponer la guerrilla en la región sobre la población y el territorio.

Gráfico 3. Violencia contra campesinos e indígenas por actor armado



Fuente: Cálculos propios hechos a partir de los casos registrados en la base de datos de la Revista Noche y Niebla, 18-32. 2000-2005. Estos datos tienen la limitación de trabajar a partir de las clasificaciones de campesino e indígena tal como aparecen en la revista, lo cual puede contener muchas imprecisiones por lo que deben ser tomados simplemente como una primera aproximación a esta realidad y complementarse con otros datos.

Igual comportamiento se observa para la Fuerza Pública, que, según las cifras de las denuncias, realizó durante este período más acciones contra los indígenas que contra los campesinos (ver gráfico 3). Muchas de esas denuncias tuvieron lugar durante acciones de ocupación de haciendas y realización de protestas por parte de la organización indígena, por lo cual la explicación de este comportamiento también puede estar en el hecho de que los indígenas están más organizados y haciendo demandas más activamente en la región.

Las condiciones que impone esta situación de conflicto para las posibilidades de la organización social en la zona son entonces muy difíciles. Según la información analizada, muchas de las acciones de los grupos armados recayeron sobre líderes de las organizaciones sociales y, además, la situación de inestabilidad por causa de los continuos enfrentamientos, amenazas, desplazamientos de la población, prohibición de tránsito libre por el territorio, hace que la rutina de la vida diaria se rompa y las actividades de reunión y de trámite de demandas se tornen peligrosas.

La forma de actuar de los grupos armados en las zonas, como se vio en las entrevistas realizadas, reclutando informantes dentro de la población civil y muchas veces viviendo en las mismas casas de los campesinos, alteran las relaciones sociales dentro de los pueblos. Sembrando sentimientos de desconfianza y miedo entre los antiguos vecinos que producen el silencio y la quietud como formas de supervivencia de la población, así como la sumisión a la autoridad de estos grupos, como señala Pécaut (1997).

¿Cómo reaccionaron las organizaciones campesina e indígena frente al conflicto armado en sus territorios?

El análisis hecho de las dos organizaciones de estudio mostró que las consecuencias antes descritas son sentidas más fuertemente para el caso de la organización campesina que para la indígena, la cual, a diferencia de la primera, responde con estrategias y propuestas de resistencia activa y pacífica a la situación de conflicto y a la presencia de los actores armados en sus territorios, aún siendo los más afectados en términos de acciones por parte de los grupos armados y asesinatos de líderes.

Así, los indígenas crean dentro de su estructura organizativa, estrategias como la **guardia indígena**, para controlar el territorio; el **Comité de defensa de los derechos humanos**, con la función de registrar las violaciones a los derechos humanos y formular denuncias en el ámbito nacional e internacional y alertas tempranas; el **Tribunal de Justicia Indígena**, para juzgar a los responsables por violaciones a los derechos humanos en los resguardos, sean guerrilleros, paramilitares o miembros del ejército; los **sitios de Asamblea Permanente**, donde se concentra la población en momentos de emergencia debidos a enfrentamientos, y propuestas de **comunicación alternativa**, con el objetivo de informar, hacia adentro y hacia fuera, sobre la situación del conflicto armado en las zonas indígenas. Con estos mecanismos pretenden protegerse de los efectos negativos del conflicto armado y estar alertas a los peligros que los amenazan.

Durante enfrentamientos entre grupos armados en el territorio indígena, los guardias indígenas, por ejemplo, conducen a la población a los sitios de Asambleas Permanentes. Después del combate, requisan el terreno para asegurarse que no quedaron artefactos explosivos. También han actuado en el rescate de personas secuestradas por los grupos armados. Fue muy célebre el rescate del alcalde de Toribío, Arquímedes Vitonás, secuestrado por las FARC en el departamento de Caquetá, en el 2004. 240 guardias indígenas se movilizaron hasta allá y consiguieron la liberación del alcalde a través de la presión hecha sobre la guerrilla, sorprendiendo al país entero que tiene personas secuestradas que llevan más de diez años sin conseguir su liberación. El comité de derechos humanos ha desarrollado una base de datos sobre las víctimas indígenas del conflicto armado en la región desde el año 2000, y materiales como la cartilla “Una guía del Pueblo Nasa ante la emergencia”, donde se explica a la población los pasos a seguir cuando un pueblo es atacado por los grupos armados o surgen situaciones de riesgo, debidas a las acciones armadas en el territorio. La estrategia de las Asambleas Permanentes, que en el territorio indígena de la zona norte son 65, se ha

mostrado muy eficiente como modo de impedir el desplazamiento individual de la población, que es la constante en los casos de enfrentamientos en las zonas rurales, donde grandes contingentes de familias desplazadas van a parar a las grandes ciudades. Dentro de estas Asambleas también se llevan a cabo actividades de análisis y reflexión, con el objetivo de tomar decisiones colectivas de acuerdo con la naturaleza de la emergencia.

Por su parte, su estrategia comunicativa se ha mostrado muy importante tanto para la coordinación de acciones conjuntas como para competir desde la visión indígena en la batalla informativa que se libra en las zonas de conflicto en las definiciones de lo que ocurre. Actualmente existen tres emisoras indígenas en la región: Radio Nasa, que funciona en Toribío desde 1996, Voces de Nuestra Tierra, en Jambaló desde 1998, y la emisora Radio Payumat, en Santander de Quilichao. Esta última es la más desarrollada y está más ligada a la ACIN. Según las entrevistas realizadas con los miembros de esta emisora, este mecanismo, además de permitir la comunicación constante entre la organización y las bases para la coordinación de acciones y de la proyección del movimiento hacia fuera, ha permitido, en los momentos de enfrentamientos, ayudar en sus luchas por medio de la expresión de la solidaridad nacional e internacional, reforzando el sentido de propia valía de los indígenas y los lazos con aliados estratégicos.

Los indígenas desarrollan también múltiples repertorios de movilización contra los actores armados como marchas,¹⁶ audiencias públicas, acciones de rescate de secuestrados, etc. Se movilizan en la defensa de sus intereses, buscan aliados que los ayuden en los momentos de emergencia, hacen reclamos y demandas ante los actores armados y reafirman su control y autoridad sobre el territorio. Al mismo tiempo, están presentando propuestas de paz, participando en diferentes escenarios para mostrar su visión sobre el conflicto y la paz en el país y apelando por el fin de las acciones armadas.

Por el contrario, según las entrevistas con los miembros de la organización campesina, sus actitudes ante los grupos armados fueron en general de tipo pasivo y obediente, resultando a veces en la paralización de sus actividades.

Lo que nosotros hemos respetado siempre es que si ellos (guerrilla) dicen que no salgamos en un horario determinado, aquí nadie se mueve. Las personas se quedan en sus casas. Las personas no se movilizan porque la gente nunca sabe lo que le pueda pasar. Si ellos decían: a las ocho vamos a entrar allá, las personas se quedaban en sus casas. Sin embargo, ellos siempre han respetado nuestra vivencia (Entrevista con Julián, miembro de ARDECANC, mar/2007).

¹⁶ Una de las manifestaciones más importantes fue la marcha por la Vida y Contra la Violencia, el día 17 de mayo de 2001. Esta marcha de treinta y cinco mil manifestantes indígenas fue realizada desde el norte del Cauca hasta la ciudad de Cali, acompañados por algunos campesinos y miembros de comunidades negras convocados por el Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC] y otras organizaciones, en protesta contra la masacre del Naya.

En algunas zonas donde viven los campesinos de la organización, los paramilitares, por ejemplo, ante la ausencia de resistencia por parte de esta población, adquirieron tal autoridad, que muchos de estos paramilitares llegaron incluso a vivir en las mismas casas de los campesinos y a imponer normas sobre la vida cotidiana de la población.

Un día yo llegué a mi casa y ellos (paramilitares) estaban metidos hasta en la cocina de mi casa, entonces ellos ya tenían una autoridad tal que nosotros no podíamos decirles que se fueran, nosotros no les podíamos decir absolutamente nada. Ellos dormían en la cama de las personas, o sea, teníamos que cederles las casas, la cocina, todo (Entrevista con Bernardo, miembro de ARDECANC, feb/2007).

Sin embargo, el hecho de que los campesinos estuvieran organizados y desarrollando actividades productivas en sus tierras ayudó, en cierta forma, a fortalecer sus vínculos con el territorio y los lazos sociales entre ellos, minimizando en cierto grado los efectos negativos del conflicto en algunos lugares. En la coyuntura más crítica del conflicto armado, a partir del año 2001, con la llegada de las AUC a las zonas planas de la región, las actividades económicas desarrolladas por la organización, como la cría de pollos, los trapiches para fabricar panela, etc., estaban consolidados y sirvieron para ayudar a fijar a los campesinos al territorio y reforzar los vínculos de los miembros de la organización, a diferencia de otros campesinos sin tierras que se desplazaron hacia las grandes ciudades.

¿Por qué los indígenas consiguen realizar un tipo de resistencia activa y los campesinos no?

Según la interpretación ofrecida aquí, esto es posible porque la organización indígena consigue desarrollar formas organizativas e identitarias alternativas a las de los grupos armados. Estas formas organizativas e identitarias presentan ciertas características que les permiten contraponer una autoridad propia distinta a la ofrecida por los grupos armados en sus territorios, así como un tipo de identidad basado en la creación de una política cultural, consistente en la contraposición de un campo de significado, distinto y alternativo a las propuestas y definiciones con que los grupos armados pretenden legitimar su acción.

Estas dimensiones de análisis fueron extraídas de dos perspectivas de la acción colectiva aplicadas a la reflexión sobre la resistencia al conflicto armado: 1) la perspectiva de la movilización de recursos desde Sydney Tarrow que hace énfasis en los elementos organizativos y estratégicos así como en los cambios en el sistema de oportunidades políticas y 2) la perspectiva que privilegia el estudio de los elementos culturales e identitarios para la comprensión de las acciones colectivas, en la perspectiva de Sonia Alvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (2001) en el libro *Política Cultural y Cultura Política en los Movimientos Sociales Latinoamericanos*.

Estas perspectivas sobre la acción colectiva fueron utilizadas conjuntamente para el análisis del fenómeno de la resistencia al conflicto armado. Según estudios previos sobre el tema, además de acciones como estrategias y creación de formas organizativas para que los grupos sociales se protejan de los actores armados, se da la creación de

espacios simbólicos de contraposición a los actores armados y sustentación de la resistencia en el campo cultural. Por lo tanto, pareció pertinente realizar un abordaje que abarcara ambos tipos de elementos (organizativo y estratégicos e identitarios y culturales) que analizan las dos perspectivas de forma separada.

La importancia de la organización en los procesos de resistencia a los actores armados.

Según el análisis hecho sobre las dos organizaciones de estudio desde estas perspectivas teóricas, el hecho de que la población esté organizada de alguna forma, parece ofrecer algunos beneficios para que las personas se defiendan de las situaciones adversas creadas por el conflicto armado en sus territorios. Sin embargo, para hacer resistencia activa al conflicto, como muestra el caso indígena y el campesino, no es suficiente con que la población civil presente alguna forma de organización. La organización indígena, por ejemplo, a diferencia de la campesina que es una Asociación gremial con fines económicos, se presentó como más desarrollada o fuerte, en el sentido de representar una verdadera institucionalidad de cierta forma autónoma en la región, que abarca más ampliamente a la población y ejerce un alto grado de autoridad y representatividad. Además, integra a buena parte de sus miembros en el desarrollo de un proyecto colectivo que abarca los campos: social, político, económico y cultural, sin decir con esto que no presentan también discontinuidades, problemas e incoherencias.

La institucionalidad de la organización indígena está representada por cuatro figuras de autoridad que son: 1) El **Cabildo**: que representa y ejerce la autoridad en cada resguardo. A partir de la Constitución de 1991 pasan a ser entidades públicas de carácter especial, con funciones de representación de la comunidad ante el Estado e interlocutores suyos. 2) **La ACIN (Asociación de Cabildos del norte del Cauca)**: Agrupa y representa a los diecisiete Cabildos de la zona norte del Cauca, integrados por 87.680 personas aproximadamente en un territorio de 191.318 hectáreas (González, 2006, p. 68). Tiene el objetivo de orientar a los Cabildos, dinamizar los planes de desarrollo de los resguardos y administrar proyectos conjuntos. 3) **El CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca)**: Agrupa las asociaciones de Cabildos del departamento. Reconocido también por el Estado como autoridad e interlocutor indígena en el Cauca en el año 1999, es el encargado de dinamizar y dar unidad al movimiento indígena en el departamento. 4) **La Autoridad espiritual**: Son los Thê Wala, o médicos tradicionales, cuya función es la de mantener el equilibrio según las leyes de las costumbres indígenas, aconsejando a los líderes en la toma de decisiones, dando su opinión sobre la pertinencia de los nuevos proyectos a ser emprendidos y participando en la aplicación de la justicia propia.

Toda esta estructura se refuerza con la llegada del movimiento indígena a las instituciones de poder local y regional, como las alcaldías y Asambleas municipales y departamentales, a través de los movimientos políticos conocidos como cívicos. En estos espacios, los planes de vida, desarrollados por las distintas comunidades de los resguardos, donde definen sus proyectos comunitarios y prioridades en materia de educación, salud, economía, etc., se articulan a los planes de desarrollo de los municipios.

Esta institucionalidad está también basada en redes cotidianas de la vida diaria de las personas, las que, según Tarrow (1997), hacen que sea más viable un movimiento social. El desarrollo de los programas y proyectos de los Planes de Vida, llevados a cabo a través de las instituciones del Cabildo y de la ACIN, ha producido toda una estructura comunitaria ligada a la autoridad de las instituciones indígenas que, con sus dificultades y contradicciones, representa y fortalece la idea del desarrollo de un proyecto alternativo por parte de esta organización indígena, además de integrar buena parte de la población dentro de este proyecto. La población indígena está de esta forma vinculada como funcionaria en las instituciones de la organización,¹⁷ trabajando en los proyectos productivos, participando de la guardia indígena, llevando a sus hijos a las escuelas donde se enseña desde la perspectiva de la etno-educación, o siendo juzgados según la reglamentación indígena. Esta autoridad es legitimada en los procesos de elección y evaluación, realizados con la presencia de buena parte de la comunidad de los resguardos en Asambleas comunitarias, que pueden alcanzar números de 300 a 1500 personas, desde el surgimiento del CRIC en 1971.

De esta forma, cuando se va a realizar alguna acción colectiva, toda esta estructura se moviliza para coordinar y lograr la participación de los integrantes de los resguardos. Estas características fueron desarrolladas por la organización indígena, a partir de los procesos de recuperaciones de tierras en los años setenta que fortalecieron el papel del Cabildo y la necesidad de la organización para la supervivencia de la población indígena, pero también como resultado de los logros obtenidos por el movimiento indígena, a través de los distintos cambios en las oportunidades políticas, que permitieron que ésta obtuviera una cantidad mayor de derechos reconocidos por el Estado que los campesinos.

La más importante apertura de las oportunidades políticas para los pueblos indígenas en el país se da con la promulgación de la Constitución de 1991, donde los indígenas participan activamente. Esta reconoce derechos políticos, sociales y culturales a grupos étnicos minoritarios. Los indígenas logran la jurisdicción especial sobre sus territorios, el reconocimiento de sus autoridades propias, el acceso a las transferencias de la nación de acuerdo con la población de los resguardos y el reconocimiento de su idioma como oficial. Sin embargo, la figura del Resguardo que es establecida desde la Colonia, aunque atacada por diferentes gobiernos que buscan su disolución, ha garantizado derechos sobre el territorio que los campesinos no tienen y que no son protegidos en la nueva Constitución, la cual contempla sólo a las minorías étnicas como nuevos sujetos de derechos.

La estructura organizativa indígena permitiría entonces cierto grado de fortaleza y unidad para la población indígena de la región, en el sentido de abarcar buena parte de ésta, ofrecer formas de representación legítimas, así como espacios para la creación de consensos, como las Asambleas comunitarias. Estos elementos parecen ser claves para permitir a los indígenas contestar a los actores armados, ya que la demostración de la fuerza organizativa y la unidad en sus posicionamientos son las formas con las que se

¹⁷ En el año 2004, la ACIN contaba con más de 200 empleados (Dorado, 2004, p. 34).

enfrentan a éstos. Un miembro de la guardia indígena relata esta experiencia con un ejemplo:

La guerrilla, después del ataque que hizo en Toribío en el año 2002, quiso imponer el orden, expandiéndose después de eso por el pueblo. Aquí estuvieron y quisieron poner las vacunas y los pagos tenían que ser hechos cuando ellos lo dispusieran. Aquí, inmediatamente, las personas convocaron una Asamblea pública en la plaza y, con los guerrilleros de un lado y los civiles del otro, les dijimos que nosotros no queríamos vivir secuestrados, que ellos eran unos secuestradores y no estamos de acuerdo con ellos y exigimos que se fueran. Aquí, en la plaza pública, fueron llamados con alto parlante, y eso fue lo que le dijimos a los comandantes de la guerrilla (entrevista con Fernando, coordinador guardia indígena, feb/2007).

La fortaleza organizativa, verificada en la realización de impresionantes actos públicos en los que manifiestan sus posiciones de autonomía y rechazo a la guerra en sus territorios, ha llevado a un progresivo reconocimiento de las autoridades indígenas por parte de los grupos armados y de aliados nacionales e internacionales.

Ese reconocimiento que las FARC nos expresan, yo creo que se dio desde la marcha que se hizo hasta Cali, en el año 2004. Desde entonces las FARC reconocieron que el movimiento indígena tenía una fuerza muy grande, ellos nos dijeron personalmente, los altos mandos a los gobernadores (indígenas), porque nosotros no hacemos acuerdos con la guerrilla, ni con el Ejército, nosotros hablamos siempre en defensa de la vida para ambos lados y ellos tienen claro eso. Les hemos dicho también a los militares, nosotros no hacemos parte de la guerrilla, pero si hablamos de respeto, y ese día fue que ellos reconocieron que el movimiento indígena tenía la capacidad de hacer cosas (Entrevista con Sebastián, guardia indígena, feb/2007).

Oponen así, ante los actores armados, autoridades legítimas propias y formas de control social y territorial, que hacen que las pretensiones de estos grupos, de imponerse como autoridades, choquen con las dinámicas ya existentes de la población indígena de esta zona, que ya han llenado los vacíos de poder que deja el Estado. Por el contrario, en las regiones de escasa presencia estatal, donde la población no ha desarrollado formas propias de organización, los grupos armados prácticamente no tienen competencia en el ejercicio de estas funciones de autoridad y pueden ser percibidos como fuentes de orden y regulación social.

Aún así, los actores armados consiguen afectar a la organización indígena, no solamente a través de los ataques que hacen contra sus líderes, sus pueblos y con la creación de un ambiente hostil para la movilización social. También interfieren en el movimiento indígena reclutando miembros y ganando aliados contrarios a las autoridades indígenas, como en el caso de la guerrilla y los grupos indígenas Los Nietos de Quintín Lame y Avelino Ul. Estos grupos, conformados por más de 200 jóvenes, realizaron en el año 2007 actos de tomas de tierras en propiedades de los Cabildos, desconociendo a las autoridades indígenas, proponiendo su desaparecimiento y manifestando críticas al movimiento indígena, con apoyo logístico e ideológico del grupo guerrillero de las FARC. Estas fueron sus palabras en una Asamblea pública para referirse a la autoridad indígena y la juventud:

Yo estoy aburrída, de verdad, aburrída porque nuestras cabezas, nuestros padres andan en buenas camionetas a costa de nosotros, compran bus y es nuestro. Ahora dicen que sacaron la vaca de la comunidad. Déjeme ver, cuantos de ustedes, digo de los pobres, los de Chirimué, las personas de toda la vereda en general, levanten la mano para ver quien es el dueño de esos toros que hay allá o dueño del carro... (Representante del grupo Nietos de Quintín en la Asamblea Pública de Tacueyó, feb/2007)

Yo como representante de la Asociación (Avelino Ul), digo que nos comprometemos porque hoy el futuro es mayor, tenemos un montón de jóvenes, y esa juventud está aislada. Lo que nosotros queremos es que esa juventud no coja malos caminos, porque hoy esa juventud está desprotegida, a veces, por las mismas autoridades... (Representante de la Asociación juvenil de Toribío Avelino Ul, en la Asamblea Pública de Tacueyó, feb/2007)

Estas interferencias de los actores armados dentro del movimiento parecen ser posibles, por causa de los efectos negativos de la institucionalización del movimiento como la burocratización, la verticalidad y el predominio de una tendencia tradicionalista dentro del liderazgo de la organización.¹⁸ Estas características parecen estar creando algunas consecuencias negativas como: divisiones internas dentro del movimiento, un alejamiento de los líderes con respecto a las bases del movimiento y actitudes de apatía e inconformidad, sobre todo por parte del sector de la juventud indígena. Inconformidades que estarían siendo canalizadas en algunos casos por los grupos armados como la guerrilla en los espacios que la organización indígena no consigue cubrir.

La resistencia al conflicto desde el campo simbólico.

Se encontró también en el análisis de estas dos organizaciones que la resistencia activa al conflicto armado, para el caso de la organización indígena, está sustentada también por marcos para la acción compuestos de posiciones fuertes de crítica y alejamiento de los actores armados y de sus definiciones sobre la problemática del conflicto armado en Colombia y sus soluciones. Mientras que las posiciones de los campesinos entrevistados parecen mucho más próximas del discurso de la guerrilla, no realizan una condena tan fuerte como los indígenas sobre los actores armados, y sus perspectivas sobre la solución del conflicto armado son vagas, a veces pesimistas y centradas en el papel del Estado, más que en la sociedad civil, sustentando una actitud pasiva por parte de éstos.

Según el análisis del recorrido de la organización indígena, esas posiciones parecen ser formadas históricamente a través de las relaciones con los actores armados. Desde los inicios de la lucha indígena y campesina por la tierra (1920-1940), éstos alimentaron sus formas de organización y el carácter de sus luchas con el pensamiento socialista o del *agrarismo* revolucionario, gracias a la actividad desarrollada por los Partidos Socialista y Comunista en el campo (Pizarro, 1989, p. 2).

¹⁸ La visión tradicionalista dentro del movimiento, representada por muchos líderes y asesores indígenas, está a favor de una vuelta a la tradición, con una sobre valoración de la cultura y rechazo de los elementos de la modernidad. Para un análisis más detallado de estos componentes ver Dorado (2004).

Pero la proximidad del movimiento indígena con los grupos de la izquierda radical y armados, se dio, sobre todo, en los períodos de cierre de las oportunidades políticas para los movimientos sociales en el país, cuando aumentó la represión por parte del Estado y de los grupos armados al servicio de los terratenientes sobre las demandas populares, y se dificultó la participación política por la vía institucional. Así, en la década de los años 50, cuando se expresó más fuertemente la violencia partidista entre liberales y conservadores a partir del asesinato del candidato liberal a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán, causando desplazamientos masivos de poblaciones y muertes, principalmente en los sectores populares, las organizaciones sociales prácticamente desaparecieron y se perdieron muchas de las conquistas de los movimientos de campesinos e indígenas en el campo. La única forma de organización que logró sobrevivir en medio de esta violencia fue la organización armada. Las guerrillas ofrecieron la forma más visible de resistencia para las poblaciones rurales en esta época (Cátedra Nasa-Unesco, 2001, p. 37). Algunos sectores indígenas del Norte del Cauca tuvieron que buscar apoyo en las guerrillas, se aproximaron a ellas para garantizar su supervivencia frente a la represión y participaron en algunas de estas autodefensas armadas (Cátedra Nasa-Unesco, 2001, p. 38).

En 1971 se crea la organización indígena moderna, el CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca, en medio de la división del movimiento campesino y de la represión desatada por el gobierno y los grupos armados al servicio de los terratenientes contra las ocupaciones de tierras realizadas por campesinos e indígenas, en el marco de la ley de Reforma Agraria impulsada por el gobierno anterior. En ese momento esa organización tiene un carácter izquierdista y clasista, gracias a la influencia que tienen intelectuales de izquierda en su conformación.

Sin embargo, los indígenas fortalecen cada vez más su organización en el proceso de recuperación de tierras de los años setentas y ochentas, y empiezan a diferenciarse de otras organizaciones, justificando sus luchas alrededor de la identidad indígena.¹⁹ Con la creación del CRIC y su trabajo de asesoría en los distintos resguardos, se fueron organizando los Cabildos, uniéndose los distintos resguardos y dándose forma a la lucha indígena. A través del CRIC y dentro del marco de las recuperaciones de tierras muchos indígenas se capacitaron, conociendo sus derechos y los títulos de Resguardo, produciendo una mayor unidad y solidaridad dentro de la población indígena.

A pesar de esto, con la liquidación por parte del gobierno de la lucha abierta y masiva del campesinado por medio del aislamiento de los espacios institucionales y la persecución política a la organización nacional campesina ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos)²⁰ la lucha guerrillera se multiplicó y el movimiento indígena

¹⁹ En el proceso de recuperaciones de tierra, los indígenas, por ejemplo, justifican su lucha en su condición de legítimos dueños de las tierras en las que los hacendados los estaban explotando.

²⁰ Esta organización, creada por el gobierno en los años sesenta, como mecanismo para impulsar la Ley de Reforma Agraria, consigue reunir buena parte de la población campesina del país y expresar sus reivindicaciones, pero el cambio del gobierno frente a la política agraria, la reacción de las élites que ven amenazadas sus propiedades con las ocupaciones de tierras y las divisiones de las distintas tendencias de la izquierda al interior del movimiento campesino, lo llevan a su debilitamiento y posterior fragmentación.

entró también en esa lógica. Después del asesinato de uno de sus principales líderes, el padre Álvaro Ulcué Chocué²¹ y de la fuerte represión a las reivindicaciones de tierras en la región, los indígenas crearon en el año 1984 el movimiento guerrillero Quintín Lame, con ayuda del M-19 para apoyar las recuperaciones de tierras y defenderse de los ataques del Estado y de los otros grupos armados.

Pero por otro lado, las diferencias del movimiento indígena con la guerrilla de las FARC se fueron agudizando por el afán de estas últimas por querer monopolizar la lucha popular. Las FARC comienzan a ser acusados por los líderes indígenas de no reconocer ni la especificidad de la lucha indígena ni la autoridad de los Cabildos dentro del territorio indígena, y se van alejando cada vez más de ellos. Con el trabajo del movimiento indígena en torno de su identidad y recuperación de su historia y cultura, el discurso de la defensa de la nación que esgrimen las FARC²² deja de apelar a los intereses indígenas. Estos últimos construyen un discurso más orientado hacia sus reivindicaciones específicas y en donde se percibe que durante su historia las luchas por la construcción de la nación colombiana los dejaron siempre marginados y sin derechos. Por otro lado, el Quintín Lame comienza a desprestigiarse en las comunidades indígenas por algunos casos de abusos de poder y por la atracción que ejerce sobre las fuerzas estatales como blanco para la represión (Entrevistas con Manuel Ramiro Muñoz y discurso de Ezequiel Vitonás, feb, mar/2007).

La apertura del sistema político en los años noventa con la Constitución de 1991, trajo como consecuencia que el movimiento indígena se orientara hacia la participación por la vía institucional y desintegrara el grupo guerrillero que había formado. Desde entonces, la organización indígena defiende y desarrolla la vía pacífica como forma de expresión y propuesta de solución al conflicto armado.

Sin embargo, estas posiciones de alejamiento de los grupos armados y sus definiciones de la realidad, parecen estar sustentadas también en el desarrollo de una política de la identidad por parte de la organización indígena. Esta parece alimentar tanto la práctica como los discursos de resistencia, con elementos y definiciones alternativas tomadas de su experiencia propia como pueblos indígenas y de rasgos de su cultura y tradiciones, rescatados durante el proceso de fortalecimiento organizativo. Con respecto a los actores armados, los indígenas defienden una posición de autonomía, basada en la construcción de la identidad indígena Nasa ligada al concepto de resistencia a la dominación de actores externos.

²¹ Con el apoyo de este padre indígena se crean cooperativas y nace el Proyecto Nasa, también llamado Plan de Vida, uno de los logros más importantes del movimiento indígena, base de sus futuras demandas por la autonomía y uno de los ejes principales de su actual concepto de resistencia. El Proyecto Nasa integra programas en las áreas de salud, educación, vivienda, producción y un trabajo de evangelización, con miras a fortalecer la comunidad indígena en las dimensiones social, política, económica, cultural y espiritual (Chaux, 2005, p. 87).

²² Dentro del discurso guerrillero, las diferencias étnicas están en un segundo plano y el énfasis está colocado en la lucha del pueblo colombiano, considerado de forma homogénea como clase obrera, donde la guerrilla sería la vanguardia de la lucha para construir una nueva nación bajo los principios socialistas.

El término resistencia es usado en los discursos indígenas para hablar tanto de la posición de los indígenas en la época de la conquista española como en las sucesivas etapas hasta hoy, de modo que los indígenas son representados en los discursos de los líderes como los sujetos que siempre han resistido a las diferentes formas de dominación. Esta posición de resistencia estaría reflejada en las diferentes figuras históricas del pueblo Nasa, como Juan Tama y la Cacica Gaitana, que de formas diferentes se opusieron y resistieron al dominio de los colonos españoles; Manuel Quintín Lame, que se opuso a los terratenientes al comienzo del siglo XX; el padre Álvaro Ulcué Chocué, que luchó en los años ochenta por el desarrollo de la conciencia y la identidad indígena; Cristóbal Secue y Aldemar Pinzón, que lucharon en los años noventa por el desarrollo de formas propias de justicia en los resguardos indígenas, oponiéndose a las pretensiones de autoridad de la guerrilla. Estas figuras representan, de esta forma, una continuidad en los objetivos de lucha y en las posiciones de resistencia de esta población y son recordadas cotidianamente en casi todos los discursos de los líderes indígenas, como en el de los miembros de base, incluyendo el discurso de los opositores indígenas dentro del movimiento.²³

El sujeto indígena en los discursos de los líderes y en las representaciones hechas en el material audiovisual del movimiento es construido como una alteridad que, además de resistente, está en una relación especial con la comunidad y el cosmos. Es un sujeto que vive en comunidad y de acuerdo a leyes derivadas de una cosmogonía propia. Más allá de la validez antropológica de esta construcción, ésta parece comportarse como una fuente de elementos de diferenciación, que, en este caso, ofrece también fronteras divisorias con los actores armados y otros agentes externos.

De esta forma, los líderes antes de emprender cualquier proyecto o estrategia deben consultar tanto a la comunidad como a los espíritus (el trueno, el arco, el fuego, el duende) a través del médico tradicional. Este es el procedimiento estipulado en las formulaciones del derecho propio (ACIN, 2004), pero es llevado efectivamente a la práctica como muestran las entrevistas, donde los guardias cuentan que consultaron a los médicos tradicionales antes de tomar posesión de sus cargos e igualmente, en el caso del rescate del alcalde secuestrado por las FARC, por ejemplo.

Todos estos elementos sirven para demarcar diferencias del movimiento indígena con los actores armados y justificar sus estrategias. De esta forma, por ejemplo, habla un guardia indígena sobre ellos y los actores armados:

Yo siempre actúo a partir de los más viejos, ellos son los que nos dicen qué debemos hacer. Cuando nosotros planeamos una cosa, siempre nos armamos desde el corazón y eso después sube para la cabeza. El indígena siempre actúa desde el corazón, la cabeza

²³En la intervención que realizó el líder del grupo “Los Nietos del Quintín Lame” en la Asamblea realizada en Tacueyó durante mi trabajo de campo, una joven indígena hizo referencia a su parecido con la Gaitana, y contó cómo las personas que la conocían decían que su historia era parecida a la de ella. La Gaitana fue una cacique que en la época de la Conquista se enfrentó a los españoles de forma heroica después que éstos mataron a su único hijo.

es para pensar, pero el sentimiento sale desde el corazón, después sí, viene lo físico, porque después siguen las piernas, los brazos. A diferencia del Ejército, ellos preparan a los soldados físicamente, pero no los corazones ni las cabezas. Una vez yo le dije a ellos (a los miembros del Ejército) “ustedes son peores que una bestia. Yo dije eso también sentado cara a cara con los capitanes y jefes de la guerrilla, porque ellos están pensando desde la cabeza, pero no desde el corazón. Por eso el Nasa Yuwe (lengua nasa) manda poner el corazón primero” (Entrevista con Fernando, coordinador guardia indígena, feb/2007).

Así, la decisión de no permitir la interferencia de autoridades diferentes a las propias en su proceso y territorio y la convicción de que solamente ellos, los indígenas, pueden cambiar sus condiciones son reiteradas en los distintos discursos y entrevistas:

La guerrilla nos quería mandar, y allí fue que les dijimos: Ustedes no nos mandan, nosotros nos mandamos a nosotros mismos (Entrevista con Fernando, coordinador de la guardia indígena, feb/2007).

Estamos dispuestos a defender nuestras culturas desde el convencimiento de que ni el gobierno, ni los grupos armados, ni los hombres eminentes cambiarán nuestras condiciones actuales, sino que seremos nosotros mismos, unidos y organizados como pueblos indígenas, utilizando la educación que nuestra madre tierra nos ofrece, que vamos a construir un proyecto de vida para enriquecer los procesos de construcción de una Colombia verdaderamente democrática (Declaración de Jambaló, 1999).

De esta forma, los indígenas condenan por igual a todos los actores armados, resaltan la falta de representación dentro de sus proyectos, utilizan elementos de su política de la identidad para diferenciarse de ellos y legitimar sus métodos pacíficos.

La organización indígena por medio de esta política cultural contesta tanto al Estado como a los paramilitares y guerrilleros, en sus definiciones sobre el conflicto armado y las soluciones de éste en Colombia, entrando así en la arena política del país, promoviendo la discusión pública sobre ese tema y proponiendo otra visión sobre éste en el país.

Hay que señalar que la larga duración y la complejidad del conflicto armado en el país parece haber traído como consecuencia una diversidad de perspectivas sobre el mismo, de modo que no existe una única definición compartida entre toda la población sobre la naturaleza del conflicto, sino, por el contrario, distintas definiciones y perspectivas sostenidas por diversos sectores que compiten entre sí y, a su vez, desarrollan diferentes perspectivas sobre la solución a este conflicto.

El discurso indígena institucional, o sea, aquel expresado por sus líderes en los medios de comunicación y en eventos públicos, se podría resumir así: Existe efectivamente conflicto armado en Colombia, a diferencia de lo que afirma el gobierno, en este conflicto la principal víctima es la población civil más pobre, y ninguno de los actores armados, incluyendo a las fuerzas militares del Estado, representa los intereses de los indígenas. Por el contrario, detrás de la guerra hay intereses económicos de los actores armados por apropiarse del territorio, por lo cual todos estos buscan el desplazamiento

de la población rural. Por estas razones, no se justificaría participar en este conflicto armado. Por el contrario, los miembros de la organización indígena, defienden en sus discursos, la opción por un proceso autónomo bajo las autoridades indígenas, que defienda el Plan de Vida de esta población con miras a la construcción de un país democrático, pero donde quepan las autonomías étnicas regionales. La forma de conseguirlo sería por medio del cambio en las relaciones sociales y las estructuras de poder que sustentan la marginación del pueblo indígena y las formas antidemocráticas de solución de los conflictos en las regiones.

Con relación al proceso de paz, al contrario de la propuesta militarista del actual gobierno, la organización indígena defiende la vía del diálogo, pero, a diferencia de otros intentos pasados de diálogo, ésta debe incluir a la sociedad civil y buscar soluciones prácticas a corto, mediano y largo plazo (ACIN, 2004).

A diferencia de los indígenas de esta organización, que valoran negativamente a todos los actores armados, para los campesinos miembros de ARDECANC, la guerrilla es considerada mucho menos negativamente de lo esperado, sin que se coloquen por esto de su lado. Esta es, por ejemplo, la evaluación que hacen de la guerrilla algunos campesinos:

Yo entiendo que la guerrilla se ha equivocado mucho y ha matado a muchas personas, se dejaron contaminar por los cultivos ilícitos, pero Colombia sin ellos estaría peor de lo que está. Ellos ejercen un control fiscal sobre los recursos del gobierno... la guerrilla desde la montaña influye para que los gobernantes locales se comporten. Yo no creo que hayan perdido totalmente los objetivos iniciales de reformas, de equidad, de apoyo al pueblo (Entrevista con Bernardo, miembro ARDECANC, feb/2007).

Ellos (la guerrilla) dicen: si el gobierno no hace nada por la población, entonces lo vamos a hacer nosotros, y así fueron tomando fuerza. Yo creo que no fue la mejor forma, pero ha permitido presionar al gobierno para que colabore. Ha permitido que el gobierno mire que tiene que hacer algo por la gente, que no pueden ser ellos allá, y nosotros acá porque también somos parte del gobierno. Si ellos (guerrilla) actúan así, es también buscando una solución para tantas dificultades, no justificando lo que hacen, pero si buscando que el gobierno piense que tiene que hacer alguna cosa por el pueblo (Entrevista con Iván, miembro ARDECANC, mar/2007).

Los paramilitares, por el contrario, son percibidos por los campesinos de esta organización como mucho peores que la guerrilla en el sentido de la relación con la población civil y sus métodos de acción.

Con los paramilitares las cosas realmente empeoraron por la sumisión, el desplazamiento, por las riquezas que ellos quieren quitar de las personas, ellos se apoderan de minas y obligan a los campesinos a entregar sus tierras (Entrevista con Bernardo, miembro ARDECANC, feb/2007)

Cuando se les pregunta por su posición ante estos actores armados, algunos campesinos entrevistados hablaron de los peligros de enfrentarse directamente con estos grupos y de la posición de mantenerse en silencio para evitar sus represalias. Según las entrevistas,

ante las actuales circunstancias de no garantía de los derechos humanos, lo que predomina es el miedo a la participación dentro de este grupo social. “Como organización, no hemos participado en el tema de la reparación a las víctimas de los paramilitares, las personas piensan que involucrándose en esos temas se comprometen demasiado”²⁴ “Es mejor no hacer denuncias porque podemos ser acusados de informantes”²⁵ Además, como consecuencia de la falta de representatividad y organización del sector campesino, esta organización no participa de forma alguna en los procesos actuales relacionados al tema de la paz, no cuentan, como los indígenas, con propuestas sobre las soluciones para el conflicto armado, ni sus líderes asumen la representación de los intereses de este grupo en torno de este tema en espacios de la vida pública.

Sin embargo, las posiciones de los indígenas en torno al conflicto armado y la paz en Colombia no consiguen ser del todo homogéneas dentro de los miembros del movimiento indígena y aparecen en la actualidad miembros de éste aproximándose a la guerrilla y realizando acciones violentas como forma de expresar sus reivindicaciones, distinto de lo que promueven los líderes del movimiento, como es el caso de los grupos “Los Nietos del Quintín Lame” y “Avelino Ul”. Por otro lado, los escenarios donde se difunden la perspectiva y las propuestas indígenas sobre el conflicto armado, están enfocadas en la comunidad internacional y en los espacios alternativos de encuentro de diferentes organizaciones sociales del país, pero aún no han logrado influenciar de manera más amplia los espacios institucionales del ejercicio de la política y los centros de formación de la opinión pública nacional, como los medios convencionales de comunicación. Por estos factores, como por la persistencia de la presencia de los actores armados en la región, y el nuevo cierre de las oportunidades políticas para los movimientos populares como éste (por medio de leyes contrarias al mantenimiento de los resguardos, a la pequeña agricultura y a la acción organizada de estos grupos), el futuro de esta expresión de resistencia civil en el país es, por lo tanto, incierto.

Perspectivas del estudio:

El presente estudio tiene las limitaciones de haberse enfocado principalmente en las opiniones de los líderes indígenas y campesinos y en los eventos y materiales más institucionales del movimiento indígena, como en los espacios más formales de la organización campesina, por lo que se hace necesario una profundización del estudio que se enfoque más sobre las bases de las organizaciones como sobre los espacios de la vida diaria, donde se desarrollan las redes que sostienen esas organizaciones. Este análisis permitiría validar la efectividad de los discursos de los líderes en los miembros de base y la realidad de las experiencias de resistencia en la vida cotidiana de la población indígena.

Para el caso del movimiento indígena se identificó el problema generacional presente actualmente en la zona, este merece más atención y un estudio especial, con miras a entender el significado de esta problemática y las perspectivas de sus consecuencias para el futuro del movimiento.

²⁴ Entrevista con Bernardo, miembro ARDECANC, feb/2007.

²⁵ Entrevista con Julián, miembro ARDECANC, feb/2007

Para el caso campesino, la relación de las organizaciones campesinas con las ideas y los grupos de izquierda es un tema que merece profundización, con miras a establecer qué tanta influencia poseen aún los grupos guerrilleros sobre esta población.

Por último, la comparación con otros casos de resistencia en el país puede ayudar también a ampliar el alcance o refutar las conclusiones aquí presentadas, así como a encontrar otros elementos importantes no considerados aquí.

Bibliografía

- ACIN. (2004). “Reconstruyendo el Derecho Propio protegemos la vida, para seguir en resistencia. Santander de Quilichao”, en Cartilla del proyecto *Atención a la Situación de abuso de los Derechos Humanos en las Comunidades Indígenas del Norte del Cauca*. ACIN-USAID-MSD. 48 p.
- CASTILLO, Luis Carlos. (2005). “El Estado-nación pluriétnico y multicultural colombiano: la lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas”, en 655 f. Tesis (Doctorado Sociología)- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Madrid.
- CÁTEDRA NASA-UNESCO-ACIN. (2001). “La recuperación de Tierras del Resguardo de Toribío y la Zona Norte”, en cartilla. [S.I: s.n]. 60 p.
- CUBIDES, Fernando. (2004). “Las Lógicas de la Guerra y la Resistencia Civil”, en CASTILLO, Luis Carlos. (comp.). Colombia a comienzos del nuevo milenio: *VIII Coloquio Nacional de Sociología*. Cali, Universidad del Valle.
- DOMÍNGUEZ, Marta. (Coord.) (2002). *Investigaciones en Derechos Humanos con énfasis en Desplazamiento Forzado. Fase II. Informe Final*. Cali, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica CIDSE.
- DORADO, Mauricio. (2004). “Radio Payumat: una experiencia de comunicación en la zona norte”, en 197 f. Trabajo de grado (licenciatura en Ciencias Sociales)-Sede Toribío, Ciencias Sociales con énfasis en antropología. Universidad Pontificia Bolivariana. Toribío, Instituto Misionero de Antropología.
- ESCOBAR, Arturo., ALVAREZ, Sonia y DANIGNO, Evelina. (2001). *Política Cultural y Cultura Política*. Edición en español. Colombia, Taurus.
- GONZALEZ, Nidia Catherine. (2006). *Resistencia indígena: Alternativa en medio del conflicto colombiano*. Cali, Sello Editorial Javeriano. 207 p.
- HERNÁNDEZ, Jorge. (2003). “La resistencia civil en caliente: una contribución a la pacificación del conflicto en Colombia”, en *Sociedad y Economía*. Cali, v.1, n. 2.
- PÉCAUT, Daniel:
- 1997 “Pasado, Presente y Futuro de la violencia”, en *Análisis Político*, n. 30, p. 1-43, Enero/Abril.
- 1999 “Los desplazados: Un problema social y político”, en *CODHES Informa*. Bogotá, n. 23, out.
- 2004 “Conflictos armados, guerras civiles y política: Relación entre el conflicto colombiano y otras guerras internas contemporáneas”, en CASTILLO, Luis Carlos (comp). *Colombia a comienzos del nuevo milenio: VIII Coloquio Nacional de Sociología*. Cali, Universidad del Valle.

PIZARRO, Eduardo. (1989). “Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949 – 1966)”, en *Revista Análisis Político*. Bogotá, n. 7, pp. 7-31, Mayo/Agosto.

TARROW, Sydney. (1997). *El Poder en Movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España, Alianza Editorial.

LA INMIGRACIÓN DOCENTE COMO POSIBILIDAD HISTÓRICA: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 1930 - 1950*

Renán Silva**

Resumen

La cultura intelectual colombiana del siglo XX tiene una deuda enorme con los profesores e investigadores europeos que vinieron al país huyendo del nazismo y del fascismo. Aspectos destacados de ese proceso son estudiados en este artículo, que considera el caso de la principal universidad colombiana, a través de fuentes inéditas tomadas de los archivos de esa Institución.

Abstract

Colombian intellectual culture of the twentieth century has an enormous debt with European teachers and researchers who came to the country fleeing from Nazism and Fascism. Highlights of this process are studied in this paper, which considers the case of Colombia's main university through new sources taken from the archives of that institution.

Palabras clave: Inmigración Docente, Cultura Intelectual, Instituciones Universitarias, Intercambio Cultural, Nazismo y Fascismo, Culturas Académicas.

Key words: Immigration of teachers, Intellectual Culture, Academia, Cultural Exchange, Nazism and Fascism, Academic Cultures.

*El presente texto corresponde a una versión resumida del capítulo II del informe final del proyecto de investigación *La República Liberal y los transterrados españoles: cambio intelectual, instituciones educativas y exilio republicano español, 1936 – 1950*, financiado por la Universidad del Valle y el Banco de la República. Artículo recibido el 3 de Septiembre de 2008, aprobado el 1 de Octubre de 2008.

**Sociólogo e historiador, profesor de la Universidad del Valle. Forma parte del Grupo de Investigación *Sociedad, Historia y Cultura* de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle –Cali, Colombia-. Dirección electrónica: resilva@univalle.edu.co

Introducción

Los años 1930 – 1948, que coinciden con los gobiernos de la llamada República Liberal, fueron años de cambios mayores en la Universidad Nacional. Por una parte comenzó el proceso de centralización de las facultades existentes y de las llamadas “escuelas” (por ejemplo la de Bellas Artes y el Conservatorio), que se encontraban dispersas, si no más, que las facultades universitarias (medicina, derecho e ingeniería de manera básica). Esta medida tenía como supuesto la *reunión física* de toda la Universidad Nacional, en lo que desde esa época llamamos la *Ciudad Blanca*. De manera complementaria con lo anterior, desde este momento quedó planteado el problema de la creación de las nuevas formaciones académicas profesionales (“carreras” será en adelante el término), entre ellas de forma particular arquitectura, ingenierías especializadas, economía y otras que se irán sumando por el camino.¹

Esta reunificación física suponía desde luego, y de esto eran concientes dirigentes educativos liberales como Agustín Nieto Caballero, transformaciones grandes en la forma académica-administrativa de organización de las disciplinas y saberes, pues la experiencia educativa local no conocía más que la existencia de “facultades” (a veces se decía también “escuela”, dentro de una indistinción total de vocabulario). Pero figuras académicas como las del “departamento” o la del “instituto” o “centro de investigación”, y formas de trabajo e investigación como las del “seminario”, que serán algunos de los puntos sobre los que más se discutirá en los años 1940, eran realidades desconocidas, aunque algunos docentes y unidades académicas parecían estar avanzado en esa dirección por un método puramente aproximativo y lleno de incertidumbre, que se apoyaba en la poca o grande experiencia que en ese terreno habían tenido los docentes o dirigentes académicos que se habían formado en países o instituciones de amplia tradición intelectual en esos terrenos y los pocos docentes europeos con que contaba la Universidad.

Uno de los puntos más notables de esa transformación cultural y administrativa de la principal universidad colombiana tiene que ver con la incorporación a la institución de un amplio contingente de profesores extranjeros, principalmente europeos, quienes hicieron un aporte muy valioso a la cultura colombiana en el siglo XX, un aporte que es reconocido como de primer orden, pero que no ha sido estudiado con el detalle que exige un problema que resulta esencial para comprender la trayectoria intelectual de dos o tres generaciones de universitarios en el país.

Los cambios académicos y administrativos planteaban para la Universidad Nacional nuevos retos y aunque la Universidad tenía una historia de algo más de medio siglo que constituía una experiencia importante, que era continuamente invocada por los

¹ Información básica para contextualizar los inicios del proceso de modernización y cambio de la Universidad Nacional de Colombia se encuentra en *Alfonso López Pumarejo y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000, en Mario Aguilera Peña, editor, *Gerardo Molina y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, Unibiblos, 2001 y en el folleto de Jaime Eduardo Jaramillo Jiménez, *Universidad, Política y Cultura. La rectoría de Gerardo Molina en la Universidad Nacional de Colombia, 1944 – 1948*. Bogotá, Universidad Nacional, 2207. 170

reformadores de los años 1930, se aspiraba a que la Universidad que resultara como producto de las reformas fuera una *nueva creación institucional*, con nuevos horizontes culturales.

Posiblemente en donde el problema de la renovación se manifestaba de manera más aguda era en lo que tenía que ver con los responsables de las cátedras que exigían las nuevas formaciones académicas que estaban en vía de creación, aunque no menos las viejas cátedras que deberían modificarse de manera radical en función de los cambios que la Universidad aspiraba a introducir en su funcionamiento. Desde mediados de los años 1930 el Consejo Superior de la Universidad, conciente de las nuevas necesidades docentes, definió una política de contrataciones que asumía que buena parte, si no la mayor parte de las nuevas incorporaciones, debería hacerse a partir de docentes extranjeros, ya que el país carecía de los recursos profesionales que el giro académico y cultural exigía.

Fue una definición que se logró a través de debates difíciles, pues el viejo grupo profesoral, buena parte de él de tendencia muy conservadora, se aferró a una actitud nacionalista –que estaba además en el ambiente de esos años- y opuso de manera sistemática reparos a la llegada de docentes extranjeros, aunque finalmente el Consejo Superior, con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional, fue capaz de convencer a los líderes académicos más destacados, y a una parte de la opinión pública nacional de la importancia cultural y el enriquecimiento intelectual que traería a la institución y a la sociedad la llegada de docentes que no solo tenían otras experiencias culturales, sino sobre todo una experiencia académica que resultaría de enorme beneficio para la transformación de la universidad colombiana.

El contexto europeo y la oferta internacional de recursos calificados

La idea de traer al país académicos e investigadores no era desde luego nueva en Colombia y tenía antecedentes importantes en el siglo XIX -antecedentes de los que aquí no tenemos necesidad de ocuparnos-, y en los años 1920, tan cercanos a la reforma liberal de la educación, una importante misión de profesores alemanes había estudiado con todo cuidado aspectos sobresalientes de la educación colombiana, había propuesto reformas importantes y había dado lugar a realizaciones que los gobiernos liberales no podían dejar de tener en cuenta –de hecho son reformas que constituyen uno de los elementos de génesis de la educación moderna en el siglo XX colombiano.

La diferencia sin embargo consistía en que ahora los profesores buscados no lo eran para que realizaran, a la manera de una misión oficial, un diagnóstico de la educación colombiana. Se trataba de la búsqueda, a través de colombianos ilustrados que se encontraban en el extranjero o a través de los agentes consulares, de académicos que estuvieran interesados en venir a vivir a Colombia –o interesados en pasar un tiempo en el país-, dedicados a la enseñanza en cátedras precisas, en el marco de una reforma cuyas líneas centrales ya estaban señaladas. Los ejemplos se pueden multiplicar, pero desde ya podemos citar el caso del futuro presidente Eduardo Santos, mientras desempeñaba en París un cargo diplomático y quien se ocupaba de manera directa de contactar académicos extranjeros para que vinieran a trabajar a Colombia, sobre todo,

pero no exclusivamente, en el caso de republicanos españoles que se encontraban en Francia en situaciones muy difíciles, luego de su salida de España, antes o en los momentos iniciales del estallido de la Guerra Civil.

[Cablegrama]. París, 26 de enero de 1938. Mineducación. Bogotá. Planes contratar Sánchez Albornoz aplazados. García Banús tiene propuestas de mexicanos. Pregunta si Colombia podría ofrecerle \$ 400 mensuales. [...]. No tengo compromiso ninguno, ruégoles resolver como mejor parézcales contestarme cable para avisarles.²

En algunas otras ocasiones, los contactos parecían venir de meses atrás, antes del estallido de la guerra Civil en España, como en el caso del médico, especialista en histología, don Francisco Suárez López. Según relataba Enrique Caballero Escobar –quien trabajaba en la embajada colombiana en París- en carta escrita al rector de la Universidad Nacional en mayo de 1937, días antes se había presentado a su despacho don José Gaos, como presidente de la Junta Delegada de Relaciones Culturales de España, quien representaba al médico Suárez López, preguntando si su invitación para venir a la “Facultad de medicina de Bogotá” se mantenía, según se había acordado desde muchos meses atrás. Suárez decía haber llegado a un acuerdo verbal para que regentara la cátedra de histología por dos años, a partir de enero de 1937, y Caballero Escobar quería saber cómo eran las cosas, pues no conocía ningún detalle al respecto, haciéndose “simplemente intermediario ante el ministerio para transmitir la pregunta que nos dirigió el señor Gaos”.³

Las propias directivas de la Universidad Nacional también habían iniciado contactos para el reclutamiento de algunos de los profesores que necesitaban e incluso en ocasiones no habían podido responder a las ofertas realizadas, por problemas administrativos o financieros, como parece haber ocurrido a principios de 1937 al rector Gabriel Durana Camacho, quien había encomendado a Andreas Hermes, consultor técnico del Ministerio de Agricultura y Comercio, comunicarse con “personalidades dirigentes de la industria química alemana, con el objetivo de contratar como profesor de la Universidad al doctor Karl Rackmann, reconocida autoridad en el campo químico agrícola y director desde hace mucho tiempo de una de las más importantes estaciones agrícolas experimentales de Alemania”. Andreas Hermes recuerda al rector Durana que habían sido arreglados ya, con su acuerdo, todos los aspectos de trabajo, de sueldo, de desplazamiento de Rackmann y que “repetidas veces usted confirmó el gran valor que la adquisición... significaba para el progreso de la Universidad y para los fines químico

² *Biblioteca Luis Ángel Arango*. Sala de Investigadores. Correspondencia Eduardo Santos. 26- 01-1938.

³ *Universidad Nacional. Archivo Central* [en adelante *UNAC*]. Secretaría General. 1937. 28-05-1937. –La carta de Caballero Escobar es de 28-04-1937. –José Gaos hacía gestiones en París para ayudar a salir de España a profesionales e intelectuales que se encontraban en situaciones difíciles, como el doctor López Suárez, quien no conseguía visa para abandonar territorio español, por falta de un contrato de trabajo. Este mecanismo fue utilizado de manera repetida tanto por los españoles que se encontraban en la Península, como por aquellos que, ya en plena confrontación y ante la caída de la República, habían logrado pasar los Pirineos y se encontraban en sitios de refugio francés o directamente en campos de concentración franceses.

– agrícolas en general, expresando además la convicción de que el respectivo contrato se celebraría...”.⁴

El caso es que el rector encontraba ahora trabas para la realización del contrato, “debido al déficit en el presupuesto universitario”, lo que ponía en dificultades a Hermes ante su colega alemán, por lo que declaraba muy enojado que “con el fin de determinar mi posición ante los señores de Ultramar... me veré obligado a exponer a los mismos, las razones de dicha negativa, por la cual no puedo asumir responsabilidad alguna”, y terminaba su carta reclamando “los documentos y la fotografía del señor doctor Rackmann, para remitirlos a Alemania”.⁵

Otro ejemplo en esta misma dirección tiene que ver con la situación del abogado y profesor de derecho internacional comparado Hermann Meyer Lindenberg, quien desde el año 1936 había convenido en prestar sus servicios al Gobierno de Colombia como docente universitario y como asesor en materias internacionales. Con la promesa del contrato seguro ofrecida por las autoridades universitarias en Bogotá y ratificada en París por Rafael Guizado -el encargado de la delegación colombiana ante la Sociedad de las Naciones-, el profesor Meyer se apresuró, según cuenta, a retirar su candidatura de otras universidades a las que se había presentado como posible profesor y comenzó de inmediato los preparativos del viaje: organización de sus libros y materiales de trabajo, adquisición de objetos cotidianos necesarios para el y su familia, y compra de los tiquetes de barco, por la vía de Nueva York, pues tenía necesidad de visitar en esa ciudad a algunos de sus amigos, sobre todo al director de un Instituto de Investigaciones Sociales [¿Teodoro Adorno?], “para el que en el último tiempo tengo que escribir un trabajo importante, que debo entregar”.⁶

De esta manera el profesor Meyer se encontraba con las compras realizadas, los pasajes listos, su cita en Nueva York, pero con el anuncio de que el contrato aun se demoraba, y luego de muchos días sin comunicación con las autoridades universitarias, que entre tanto, en Bogotá, trataban de solucionar todas las trabas que la burocracia y la falta de recursos ponían a la formalización del contrato, con un tono de angustia escribía al rector de la Universidad, para que intercediera en su favor (lo que finalmente logró):

La gran amabilidad que se me ha mostrado en las dos cartas oficiales... me da valor para rogarle a usted, Señor Rector, de darme las instrucciones necesarias para que me sea posible, sin retraso alguno, emprender mi viaje. Dada la falta de tiempo y la lentitud de las relaciones por carta, me permito aun la petición de enviarme

⁴ UNAC. Consultorías. Solicitudes Cátedra y Empleos. 1937. Vol. 1. Carta de 15-03-1937.

⁵ *Ídem*, p. 2.

⁶ UNAC. Consultivo. Solicitudes de Cátedra y Empleos. 1937. Carta para el rector de la universidad Nacional de 25-01-1937. Meyer señala que ha estado aprovechando el tiempo, además, para el perfeccionamiento de lengua castellana: “... intensificándome mucho en el estudio del español”.

*esas instrucciones por cable, y los gastos que se ocasionen, dirigirlos a mi padre o deducirlos de mi paga.*⁷

Las iniciativas de visita corta o de estadía larga como profesores universitarios en Colombia multiplicaron los actores que intervenían en el proceso, pues además de las labores de cónsules y particulares, además de las gestiones de representantes en París de refugiados o de gentes perseguidas y de la propia acción de las directivas universitarias –no solo de la Universidad Nacional, *caso al que nosotros nos limitamos*–, también intervenían las misiones consulares de países interesados en que gentes provenientes de esas patrias se trasladaran a América latina. Aunque los resultados no parecen haber sido exitosos, una de las legaciones consulares más insistentes fue la de Italia, cuyo ministro en Colombia, por ejemplo, escribía al rector de la Universidad Nacional presentando a cuatro aspirantes a cátedras de dibujo y arquitectura, un campo en el que la Universidad tenía mucho interés, aunque no sabemos cuál fue la respuesta del rector Roberto Franco en esta oportunidad en que se presentaba como candidatos a los señores Pittini, Rossi, Becker y Maggiora, cuyas hojas de vida se incluían en la presentación.⁸

Desde Roma también intentaban conseguir empleo en la Universidad Nacional de Colombia -universidad y país sobre los que deberían saber muy poco o nada los solicitantes, quienes tal vez se encontraban ante todo urgidos de abandonar su país- varios profesores. Así, desde la capital italiana, el encargado de negocios de Colombia informaba acerca del profesor Enrico Carboni, que deseaba enseñar derecho marítimo “en una de las universidades colombianas”, por lo cual interrogaba acerca de a qué autoridad debería dirigirse, entregando de una vez copia de su hoja de vida.⁹ El funcionario colombiano que reportaba el caso hablaba también del profesor Alfredo Albanesi, “quien manifestó el deseo de seguir a Colombia con un contrato para la enseñanza de la cultura italiana (literaria, filosófica, artística). Incluyo por lo tanto el *curriculum vitae* de este profesor, así como su programa de enseñanza”, agregando finalmente que,

*Este profesor Albanesi me ha parecido una persona inteligente y culta, digna de toda consideración y aprecio. Además goza aquí de muy buena reputación científica.*¹⁰

Un hecho importante que se sumó a este proceso de “intercambio cultural” y de “migración docente” es el relacionado con la aparición de una especie de interés “científico-comercial” tanto en Estados Unidos como en Europa por los países de América latina, en los que se descubría no solo potencialidad económica, sino también, en estos años, la presencia instituciones de raigambre democrática, en las que antes no se había reparado a fuerza de prejuicios sobre la “eterna inestabilidad de América Hispana”. Pero ahora, ante lo que aparecía como una inmensa “crisis de civilización”,

⁷ *Ídem.*

⁸ UNAC. Secretaría General. 1937. Carta de 30-12-1937

⁹ UNAC. Secretaría General. 1937. Carta de 3-07-1937.

¹⁰ *Ídem.*

ante las monstruosas persecuciones religiosas y raciales y ante la amenaza de una nueva guerra –estando aun fresco el recuerdo de la anterior conflagración mundial-, muchos hombres de letras y de ciencia miraban hacia la desconocida América latina, en principio más por necesidad que por aprecio o por conocimiento.

Es difícil circunscribir con alguna exactitud los motivos de ese interés nuevo o renovado por la región, pero todo hace suponer que se trataba de motivos diversos, motivos que en el caso de Colombia, por lo menos en el nivel del conocimiento y las ciencias, se relacionaban con el interés de muchos países por enviar a sus expertos a estudiar problemas de botánica, de zoología, de geografía, de enfermedades tropicales (como en el caso de la malaria), muchas veces con ayuda de sus universidades y de fundaciones extranjeras como la Rockefeller y comenzar procesos de intercambio con la instituciones colombianas. Pero en este caso se trataba de la realización de viajes de estudio, regularmente planteados como de tiempo corto, y desconectados al parecer de las realidades políticas del refugio y del exilio, aunque no por ello menos enriquecedores en términos culturales, para las dos partes involucradas.

Al parecer a la mayor parte de estas propuestas se respondió de manera afirmativa, pues el Gobierno nacional parecía interesado en tales programas de investigación, aunque menos fortuna tuvieron quienes venían en viaje de estudios académicos pero sin mayores apoyos económicos o respaldos institucionales. Esta última situación mencionada parece corresponder al caso del abogado norteamericano de la Universidad de Georgia, Meldrin Thompson Jr, quien en septiembre de 1937 escribía al ministro de Educación Nacional contando que era empleado de una compañía que producía obras jurídicas, pero que estaba “dispuesto a renunciar a esta posición de seguro futuro, en aras de mis ideales panamericanos, que ahora más que nunca representan el sueño de mi vida”. Thompson, quien deseaba convertirse en un abogado especializado en asuntos de comercio entre Estados Unidos y Colombia, quería pasar un año en el país, pero no disponía ni de una beca ni de recursos económicos, respecto de lo cual escribía:

No siendo rico me parece importante suplicarle el favor de considerar la posibilidad de un canje en el que yo daría el conocimiento que poseo sobre las leyes de mi país y recibiría en cambio lo más importante en Derecho Romano. Yo entiendo que ustedes poseen una cátedra de Derecho Sajón-Inglés, en la cual estoy muy bien preparado... Para su conocimiento añadiré que fui profesor de “Gobierno” en la Universidad de Georgia.¹¹

Un caso similar –del que también desconocemos mayores datos- puede ser el del medico H. Hamilton Cook, quien era presentado por el cónsul colombiano en Miami como “eminente cirujano y especialista en cirugía de la cabeza” y quien se encontraba interesado en visitar el país, dictar conferencias en la Escuela de Medicina “y hacer algunas operaciones de cirugía de la cabeza como demostración de sus conocimientos científicos”, aunque no sabemos estrictamente con qué motivos o expectativas. De

¹¹UNAC. Secretaría General. 1937. Carta para el rector de la Universidad Nacional de 11-09-1937.

todas maneras, el cónsul recomendaba su contratación para una vista con el fin de “dictar algunas conferencias” y “demostrar prácticamente sus conocimientos”.¹²

Un caso aun más preciso en la dirección que hemos anotado de interés por la “naturaleza americana” –para decirlo a la manera del siglo XVIII-, es el del sabio austriaco Bernhard Hollinger, un experto en farmacia que había desarrollado lo que el llamaba “mi mapa de drogas en el mundo”, trabajo durante el cual había descubierto “la riqueza de su país en materiales químicos y plantas”. Hollinger, quien se presentaba como doctor en medicina y en filosofía y químico graduado en la Universidad de Viena, señalaba que había trabajado por muchos años en la industria química alemana, checoslovaca y suiza y que había inventado “muchos y altamente valiosos procedimientos patentados, cada uno de ellos aplicado con éxito al bienestar público”.¹³

Una de las ideas del profesor Hollinger era la de que a pesar de esa riqueza –no química sino botánica- al país se introducían “innumerables cantidades de productos farmacéuticos y de medicinas de patentes de varios países extranjeros”, cuando en el país esos productos podrían ser producidos y comercializados nacional e internacionalmente. Hollinger indicaba que buena parte de los productos que se expendían al consumidor no correspondían “en sus aspectos químicos y médicos a las necesidades referentes a la sanidad pública”, lo que exigía una investigación cuidadosa, para corregir el rumbo, pues la presentación de los productos médicos no era otra cosa que “una inteligente propaganda y... el contenido de los folletos [de los productos médicos] no representa la verdad completa”.¹⁴

En su carta Hollinger, que combina un enfoque económico de los problemas (“por encima de todo debemos encontrar los medios de controlar importaciones y estimular exportaciones”), con un enfoque “humanístico”, por decirlo así (“Este sería un problema –el de los malos medicamentos- que, resuelto con éxito, sería igualmente aceptable... para el bienestar público”), señalaba que él podía encargarse de la creación de un centro de investigación y fabricación de medicamentos científicamente orientados y apoyados en la botánica nacional, con lo cual, además de servir al bienestar público y al aumento de las exportaciones, sería una “ocasión natural de encontrar y dar empleo en el país y promover así la economía pública”. Su propuesta era exactamente la siguiente:

Como consecuencia de mis vastos estudios científicos e investigaciones, yo estaría en capacidad de utilizar los recursos locales en elementos químicos y plantas y más tarde abrir un camino para la exportación a países extranjeros. Mi trabajo en esta

¹² Ídem, carta para el ministro de Educación Nacional de 28-06-1937, reenviada a la Universidad Nacional el 7-07-1937.

¹³ UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1937. Carta para el Presidente de la República. del 12-07-1937.

¹⁴ Ídem. “Esto puede decirse por lo menos del 50% de los materiales químicos”, según las estimaciones o las opiniones de Hollinger.

*esfera crearía una Institución de Estado levantada con ese fin y funcionando por sí misma y, antes de mucho tiempo, hasta daría una entrada extra al tesoro.*¹⁵

Aunque una mirada irónica podría encontrar en la carta al Presidente de una lejana nación suramericana cierto tono de vendedor de específicos que está buscando hacer negocios o salir de una mala situación en su lugar de origen, no hay duda que el “evangelio socioeconómico” que predica, por lo demás teñido de cierto tinte socialdemócrata, estaba en el ambiente de la época, como lo prueba el hecho de que la Presidencia de la República hubiera trasladado la carta al Departamento Nacional de Higiene y éste a la Facultad [así se lee en el membrete de respuesta] de Farmacología y Farmacia de la Universidad Nacional, la que, a través de su director, examinó con todo cuidado la propuesta y señaló que su Escuela [o Facultad] trabajaba en la misma dirección, “con el fin de obtener lo más pronto posible la preparación de drogas sintéticas que hasta hoy se han adquirido en el exterior y el aislamiento de los productos activos de nuestra flora, que ha permanecido completamente ignorada”.¹⁶

Se apartaba el director de la Escuela de Farmacia de la idea de Hollinger de fundar un establecimiento exclusivamente industrial, que operara como un monopolio de productos médicos de base botánica, y pensaba que sería más interesante la contratación de Hollinger como profesor, para de esta forma preparar “para la industria un buen número de técnicos, aprovechando la organización de la enseñanza de esta Escuela y el material de los laboratorios del Departamento de Química, anexo a esta Facultad”, con lo cual de paso señalaba la forma radicalmente nueva como en la Universidad Nacional empezaba a plantearse el problema de las formaciones académicas, los usos de las disciplinas y la emergencia de nuevas profesiones. El director Luque terminaba señalando que:

*Sería conveniente que el Gobierno investigara de una manera seria las aptitudes y autoridad científica del doctor Hollinger, para evitar un fracaso si se llegara a contratarlo como profesor de la Escuela de Farmacia.*¹⁷

Muy común fue que los profesores europeos interesados en salir de sus países buscaran apoyo en algunos de sus colegas que se había establecido con anterioridad en un nuevo país y habían logrado el acceso a las instituciones educativas. Este puede ser el caso de la asistente social y enfermera Gertrud Feick, quien se apoyaba en los buenos oficios del profesor Herrnsstadt, profesor en la Universidad Nacional, quien a su vez buscó el respaldo de Fritz Karsen, uno de los más respetados y valiosos profesores de la Universidad en esos años y quien en ese momento se desempeñaba como Asesor Pedagógico del Curso Preparatorio –la transición de la secundaria a la universidad-. Karsen escribía al rector de la Universidad que,

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ *Ídem.* Carta para el Departamento Nacional de Higiene de 30-10-1937.

Si no estoy mal informado, la Universidad Nacional está preparando cursos para enfermeras y empleadas de la asistencia social. Me parece posible que se pudiera aprovechar los servicios de una experta en este ramo para dicha institución.

El doctor Herrstadt que en Berlín durante muchos años trabajó como alto funcionario en el ministerio de Asistencia Social, conoce de su trabajo a la señorita Gertrud Feick, que estima como una experta muy idónea de la asistencia social y de todos los asuntos de la enfermeras de toda clase y como una persona cultivada y bien preparada, conocedora de la teoría y de la práctica de dichas materias.

La señorita Feick que pasó todos los exámenes alemanes existentes en la asistencia social, está graduada por el estado para prestar estos servicios. Domina el francés y el inglés, y aprende hace un año el castellano, de manera que entenderá y hablará este idioma con facilidad, dados sus conocimientos de otras lenguas.

La señorita Feick... está dispuesta a venir al país, y creo que se pudiera engancharla en condiciones favorables para la Universidad.¹⁸

Desde luego que en estas recomendaciones, aun viniendo de un académico como Karsen, tan interesado sinceramente en la Universidad Nacional y en la modernización de la educación para el cambio de la sociedad, debería haber un elemento de solidaridad y ayuda frente a alguno de sus compatriotas que empezaba a pasarla muy mal en Alemania, pero la lectura de la hoja de vida de la señora Fick convence de que se trataba de una académica graduada y experimentada, y en verdad en los planes de trabajo de la Universidad Nacional estaba la idea de crear una formación profesional en enfermería y asistencia social, que transformara la práctica de ese tipo de actividades y los contenidos y formas de enseñanza de lo que se llamaba la Escuela Nacional de Enfermeras, una práctica que, por lo demás, bajo su forma más extendida, se ejercía como una actividad empírica, sin mayores controles ni exigencias.

Un caso que también se conoció fue el de los intentos de migración del país de acogida a uno nuevo, en donde podían encontrarse mejores condiciones de trabajo. México (como en el caso de Ots Capdequí), los Estados Unidos (como en el caso de Francisco Abrizqueta o de José Cuatrecasas) y Argentina (como en el caso del gran matemático Francisco Vera) fueron el norte para los españoles que llegaron a Colombia (en algún momento lo fueron también Caracas y Mérida en Venezuela, a donde fueron Antonio García Banús y José Gómez Royo), pero Colombia fue polo de atracción para algunos de los profesionales y técnicos que habían llegado a Chile y a Ecuador, como en el caso del ingeniero austriaco Iwan Dobry, quien se desempeñaba en Quito como profesor de Electrónica y Radiotecnía en la Universidad Central, pero deseaba trasladarse a Colombia y en ese sentido escribía al rector de la Universidad Nacional, señalando que,

Actualmente laboro en la Universidad Central de Quito... y antes he laborado como docente catedrático de la universidad de Viena, desde 1930 hasta 1938. Durante más de 25 años he ocupado las más elevadas posiciones en la gran industria alemana, los últimos 10 años como miembro del Consejo de Administración, director y jefe electrónico de la A.E.G. en Viena. [...]

¹⁸ UNAC. Secretaría general. 1937. Carta de 28-04-1937. La carta viene acompañada de la hoja de vida.

Mi nombre tiene buena reputación entre los especialistas eléctricos de muchos países. Me esforzaría con todo ánimo para dar mejor prestigio al renombre de su alta universidad y pondría todo mi esfuerzo en cumplir mi cometido y en mejorar y ampliar los cimientos de la juventud, orientándolos por nuevos derroteros, y así crear, si es posible, un centro electrónico que despierte interés en muchos estudiantes de América del Sur.¹⁹

En el caso particular de España republicana, es sabido que el estallido de la revolución fascista, la consiguiente guerra civil y la victoria final del franquismo expulsaron de su tierra a un número grande de académicos españoles, que serán luego conocidos en América Hispana como “transterrados”. Pero se sabe menos que la pujante cultura intelectual de la España de los veinte y treinta se nutría de manera grande del pensamiento europeo más avanzado y en buena medida del pensamiento alemán, tanto en las ciencias naturales como en la filosofía y muchos de los académicos europeos que habían adoptado a España como su patria o como lugar de estudios (dos términos que tendieron a coincidir) optaron por países de América Latina (o los Estados Unidos) como lugar de su nueva residencia en el momento en que el trabajo académico libre se hizo imposible.

En el caso colombiano los casos de solicitud fueron varios, y podemos citar como ejemplos (fallidos) los dos siguientes. Primero el del doctor Walter Knoche, un científico alemán, con formación en filosofía, quien era especialista en problemas del clima y había hecho buena parte de su experiencia profesional en zonas de Bolivia y de Chile, país en donde había residido. En agosto de 1937 Knoche presentó ante las autoridades colombianas una solicitud de viaje de estudios al país, pues comprendía que su regreso a España, en donde se estaba establecido como investigador desde 1934 -investigando sobre “Las condiciones bioclimáticas de la colonización... en ambas Américas” y sobre “La Saharización progresiva”- se había vuelto imposible.²⁰

Sin posibilidades de regreso inmediato a España –aunque Knoche creía, como la mayor parte de los exiliados, que en corto tiempo podría regresar a la Península-, deseaba ahora recorrer como investigador otras regiones de América latina que no conocía, entre ellas Colombia, país que ofrecía, según su opinión, “tantos estímulos al hombre de ciencia”. Como Knoche no era un hombre de recursos, solicitaba que se le eximiera del derecho de entrada, que el gobierno colombiano había impuesto a todo extranjero (250 pesos, cantidad no siempre fácil de conseguir), producto de una medida con la que se intentaba frenar la migración hacia el país, que muchos políticos se *representaban*, de manera alarmista y provinciana, a veces con visos de xenofobia como “masiva” y

¹⁹ UNAC. Secretaría General. 1939. Carta para el rector de la Universidad Nacional de 15-10-1939.

²⁰ UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1937. Carta para el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia de (c) 30-07-1937. Knoche, que tenía un título de Ph. D., había hecho viajes de estudio por las Islas Canarias, Norte de África y Asia Menor, y con dineros alemanes había emprendido “una expedición científica con fines de observaciones aeroeléctricas y climáticas a la alta cordillera de Bolivia (1808-1809).

“multitudinaria”), y proponía además que el “Supremo Gobierno de Colombia”,

*... me invite [a] dar algunas conferencias sobre las materias indicadas en mi curriculum y en la lista de estudios adjunta, sea en la universidad de Bogotá, o en otra parte, o que el gobierno me encargue algunos estudios de interés para el país; estos estudios podrían referirse p. e. a la climatología agrícola... repoblación de bosques. Sería tal vez posible que el Supremo Gobierno me pague una remuneración que me permite una estadía de cinco a seis meses en Colombia.*²¹

El otro caso que podemos considerar, refiriéndonos a solicitudes de europeos establecidos en España como investigadores y profesores, y que también querían salir de la Península o no podían regresar a ella, es el de Francisco Olivier Brachfed, un profesor húngaro (de Budapest), quien se presentó a la Legación de Colombia en Francia –París–, con una meritoria hoja de vida, contando que era un graduado de la Universidad de París, que enseñaba en Madrid (Facultad de Filosofía) literatura y humanidades, aunque también dictaba en Barcelona cursillos de sociología y psicología. Brachfeld manifestaba su deseo de realizar un viaje a través del país, “preparando una serie de artículos para diferentes agencias y órganos de prensa, a los cuales vengo colaborando desde hace varios años”, aprovechando además su excursión por Colombia para “preparar el contacto entre la realidad social y cultural colombianas, por un lado, y por otro el Instituto General Hispanoamericano de Sociología que se está fundando en París, y al que colaboraré muy intensamente, dirigiendo probablemente la nueva revista que dicha entidad se propone fundar”.²²

El funcionario encargado en París de estos asuntos, que era quien enviaba esta solicitud y la correspondiente hoja de vida, recordaba que “la situación actual de este país [España] lo obligó a salir y ahora desea ir a Colombia”, y como pensaba que sus servicios tal vez podrían ser de interés para la Universidad Nacional, transcribía algunos párrafos consignados en su solicitud por Brachfeld, en que éste sintetizaba sus aspiraciones:

... Mis pretensiones serían sumamente modestas y me contentaría con una cantidad que asegure mi viaje y mis principales gastos de alojamiento y vida. Me parecería lo más conveniente... la organización de varios cursillos paralelos, por ejemplo: 1. Un cursillo de sociología europea contemporánea (Alemania, Francia, Inglaterra, Checoslovaquia, Hungría)... 2. Un cursillo... en algún ateneo u otra entidad de divulgación y literaria, con cierto nivel intelectual sin embargo, sobre grandes novelistas y poetas europeos (Thomas Mann, Marcel Proust, Rainer

²¹ *Ídem.* El doctor Knoche era miembro de numerosas sociedades sabias, entre ellas las Sociedades Geográficas de Frankfurt, de Nuremberg, y la Academia Imperial Leopoldina de Naturalistas Alemanes de Halle, y había sido condecorado por el Gobierno alemán con la Gran Medalla de la Cruz Roja.

²² UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1938. Carta para el Rector de la Universidad [Nacional] de 19-11-1937.

María Rilke, Alejandro Petöfi, etc.). 3. Un cursillo de psicología para maestros en alguna normal... Supongo que existen en Colombia varias normales de provincia.²³

Consideremos finalmente el caso de una solicitud presentada por el odontólogo I. Sanz de la Calzada, quien escribió a su colega Sebastián Carrasquilla, director de la Escuela de Odontología —a quien conocía de manera indirecta, por algunas de sus publicaciones—, poniéndole de presente la necesidad urgente que tenía de trabajo docente o profesional, por lo cual pedía orientación “sobre la posibilidad de conseguir alguna ocupación en Colombia”. Sanz de la Calzada era odontólogo de la Universidad de Madrid, con varias especializaciones obtenidas en las universidades de Pensilvania y Nueva York, con una amplia experiencia en el campo de la odontología sanitaria, cuyo servicio había organizado en la ciudad de León. Se declaraba además conocedor de gran parte de los hospitales y escuelas dentales de América del Norte. Mencionaba así mismo el odontólogo que era candidato a la cátedra principal de odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una candidatura que se encontraba aplazada por los sucesos de la guerra española, lo que lo había obligado a partir hacia París, en donde practicaba diariamente en una consulta privada y en un consultorio de servicio público, encontrándose en la mejor disposición para dedicarse a la docencia, y contaba también que había sido seleccionado por la España republicana para representar al país en el Congreso Dental Internacional que se había celebrado en Viena, evento al que “no pudo llegar nuestra representación”, en razón de la situación política española.²⁴

Sanz de la Calzada aspiraba a ser “catedrático integral” en la Universidad colombiana. Sin embargo, tal vez tanteando el terreno, el odontólogo señalaba que en caso de no ser posible una vinculación integral a la docencia, “podría igualmente desarrollar... un ciclo de conferencias, tal vez organizadas por alguna entidad científica...”, señalando que también estaría en capacidad de participar en las tareas de una revista científica —una revista profesional moderna inspirada en las normas europeas o americanas, de cuya dirección podría encargarse, según el mismo lo indica, es decir, de manera resumida, que estaba dispuesto a *aceptar cualquier clase de trabajo dentro de su campo*, lo que quiere decir que su situación debía ser angustiosa en París.

La mayor parte de esas solicitudes de ejercicio investigativo y docente en Colombia por parte de gentes que querían salir de sus países de origen —bien fuera por persecuciones explícitas, por amenazas o por temores de lo que podría suceder— y por parte de aquellos otros que deseaban visitar el país en corto viaje de estudios, fue respondida de manera negativa por las autoridades colombianas, casi siempre alegando carencia de recursos, aunque se reconociera la existencia de la necesidad de esos recursos para la puesta en marcha de la transformación de las instituciones educativas y culturales que se proponían los gobiernos liberales de los años 1930-1948.

²³ *Ídem*. Los cursillos en las normales de maestros son los que piensa Brachfeld que le permitirán hacer su viaje de estudios por Colombia.

²⁴ UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1937. Carta de 4-08-1937.

Es difícil desde la distancia manifestar una opinión acerca de si en esa negativa hacían presencia otros elementos más, como el “patrioterismo”, distintas formas de nacionalismo, el miedo a la competencia académica o sencillamente una actitud de complacencia muy conservadora con el estado de cosas reinante y muy poco convencida de las exigencias de trabajo científico e investigativo que requería la transformación de la sociedad. Al odontólogo español se le respondió, señalando que en el caso de la Universidad Nacional, la contratación suponía ya el régimen de concurso –que existía aunque en sus inicios y era con frecuencia dejado de lado- y que no había programados en lo inmediato ninguno de ellos, aunque podría estar atento a su realización.

En todo caso, el examen de la documentación explorada –referida además solamente a la Universidad Nacional-, deja la idea de que el país hubiera podido tener el beneficio de la experiencia cultural de docentes e investigadores que parecen, al tenor de sus hojas de vida, gentes experimentadas, que acumulaban una porción importante de la cultura europea y que se encontraban en la mayor disposición de trabajo, así fuera simplemente por la necesidad material en que estaban, aunque sus comunicaciones dejan entrever que en su deseo de encontrar un lugar para desempeñar su trabajo había mucho más que necesidad material.

Pongamos de presente este último elemento señalado, pues en muchas ocasiones la insistencia en la necesidad material de empleo y de resguardo que había en los emigrantes culturales europeos, no ha dejado ver con claridad que ese hecho –normal e inocultable-, se acompañó en muchas ocasiones de una fuerte deseo de diálogo cultural, incrementado de manera particular en los refugiados españoles que volvían a descubrir ahora sus relaciones de lengua y de cultura con América latina. Tal vez cediendo a la idea ingenua de *expresividad del documento* citemos de manera completa una carta “reveladora” en la dirección anotada. Es la carta que desde Lausanne escribía en mayo de 1937 Clara Campoamor, “una de las mujeres más interesantes de España”, como escribía don Aurelio Tobón, el secretario del ministerio de Educación Nacional en el envío que hacía de la carta de petición de la exiliada

Excelentísimo Señor Darío Echeandía [sic]

Ministro de Educación Nacional

Excelencia:

Por indicación de algunos de sus compatriotas, a quienes me he dirigido en demanda de orientación, me permito molestarle con el ruego de que se digne prestar atención al deseo que voy a exponerle:

He salido de España a fines del mes de agosto, después de haber permanecido en Madrid durante las seis primeras semanas de la revolución. La contemplación de cuanto ocurre, todo ello en pugna con mi criterio personal y con mi formación política republicana, me han decidido a tomar la resolución –en cuanto de mi voluntad pueda depender su realización- de intentar la posibilidad de hallar en América una actividad docente o cultural en armonía con mis capacidades, que me permita alejarme de España, por un largo tiempo, y aun definitivamente, si las circunstancias me favorecieran.

No obstante haber hallado algún medio de desenvolvimiento en otras latitudes europeas, deseo vivamente realizar mi viejo deseo de ir hacia ese continente. Hay en ello la razón sentimental de que en él no me encontraría sino a medias expatriada, y la razón de orden práctico de que mis actividades, que han tenido siempre por base el idioma, hallarían un clima más grato para mí

Por ello me permito rogarle encarecidamente a usted que tenga la bondad de prestar acogida favorable a mi pretensión y estudiar la posibilidad de que pudiera hallar en su país una actividad docente, sea en relación con el idioma, sea en relación con el derecho.²⁵

Demandas docentes locales y oferta internacional de recursos calificados

Así pues, la situación política europea, las condiciones sociales y económicas de la primera postguerra, la quiebra de las instituciones democráticas y el consiguiente ascenso del nazismo y el fascismo, la persecución masiva por razones de raza y de religión, que cobijó a un número muy grande de gentes dedicadas a las ciencias, las letras y las artes, y en ciertos momentos y regiones la propia crisis económica y la atmósfera de opresión intelectual, sumados todos esos elementos a cierto exotismo que se concedía a la América latina, bien fuera como representación de una naturaleza inédita o como experiencia democrática original y desconocida, fueron todos elementos que crearon una importante oferta de docentes, analistas críticos, investigadores, profesionales y técnicos de alta calificación que deseaban salir de sus países, circunstancias que se acrecentaba en el caso de España, en donde cientos de intelectuales, artistas y profesionales debieron salir por razón de la Guerra Civil a que dio lugar el levantamiento franquista. América Latina sería sentida por los que luego se conocerán como los “transterrados españoles”, como el albergue temporal –en principio-, por la comunidad de lengua y de historia, pero no menos por las facilidades que algunos de sus gobiernos, como los de México y Colombia, ofrecieron en algunos años, a los refugiados españoles, aunque desde el punto de vista de la amplitud del apoyo, de los recursos invertidos, de la solidaridad expresada, no puedan compararse las actuaciones de esos dos países.

Debe hacerse énfasis en que en el caso colombiano las situaciones políticas y sociales antes mencionadas, que funcionaron como una importante *oferta* –estable o pasajera de trabajo intelectual-, se encontraron de manera muy sincronizada con la decisión de las autoridades de gobierno colombianas (sobre todo los responsables oficiales de la educación), de traer un grupo de docentes europeos que sirviera como refuerzo para la realización de sus nuevas propuestas educativas, una decisión que era compartida, apoyada y a veces impulsada por algunos intelectuales que habían vivido una experiencia de formación cultural en Europa y en Estados Unidos en los años 1920. En todo caso, no solo el país tenía alguna experiencia acumulada al respecto, sino que la Universidad Nacional había discutido el problema de manera precisa y hasta había

²⁵ UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1937. Carta de 24-05-1937. La hoja de vida de la solicitante convence de la importancia de su formación y de su trabajo en el campo del derecho y de la política, en donde había logrado altas posiciones durante los años de existencia de la República.

delineado algunos elementos de política al respecto, desde comienzos del año 1936, por lo cual el rector en ese año, Gabriel Durana, podía dirigirse al personal directivo consultándole acerca de las contrataciones de profesores extranjeros que deberían hacerse, en función de las nuevas orientaciones académicas de la Universidad. Así por ejemplo, a finales de agosto, Durana Camacho escribía a la Escuela de Farmacia:

Como la rectoría para el año entrante empezará a dar cumplimiento a la nueva reglamentación sobre el profesorado, [pregunto]... qué cátedras de las que integran el pénsum de la Escuela pueden ser regidas por profesores nacionales, por existir en el país y especialmente en esta capital personas capacitadas para hacerse cargo de ellas, y qué asignaturas necesitarían la traida de profesores extranjeros encargados de dictarlas de manera permanente, por tratarse de materias para las cuales no puede conseguirse en el país profesorado competente.²⁶

a lo que tres días después respondía el director de la Escuela de Farmacia que,

Como se anotó en el anteproyecto para el año 1937 enviado a esa superioridad, es indispensable la adquisición de profesores extranjeros para la enseñanza de ciertas asignaturas nuevas comprendidas en el pénsum de las especializaciones de farmacia biológica, farmacia química y farmacia experimental, que por ser carreras que apenas se inician entre nosotros, no es posible encontrar profesorado competente en todas las materias que integran dichos ramos.²⁷

Así pues, la fórmula acordada por el Consejo Directivo acerca de que los recursos docentes extranjeros solo deberían venir en caso de su ausencia en el plano local se cumplía y quedaba puesto de presente que sin el concurso de profesores venidos de otras partes del mundo el arranque de las nuevas formaciones académicas no sería posible, como de inmediato lo mostraba el caso de las prácticas que deberían organizarse en el Hospital San Juan de Dios, en las dependencias de Farmacia, cargo para el cual

... insinúo al señor Rector el nombre del Doctor Isidoro Murtra Casanovas, farmacéutico de la Universidad de Barcelona, llegado recientemente a esta ciudad, cuyos servicios pueden aprovecharse ventajosamente en este para el cual no había podido obtenerse hasta hoy un profesor competente que prestara este servicio de acuerdo con las exigencias de la Escuela y las necesidades del Hospital.²⁸

De manera concreta, en su transcurrir cotidiano, las situaciones eran un poco más difíciles de lo que aparecen cuando se considera el caso recién citado de Murtra, pues de forma permanente se repetía el problema de recursos económicos, que además desembocaba en un problema de “carga laboral intensa” (que parece haber sido una constante de las obligaciones laborales que se impusieron a los docentes inmigrantes) y en ocasiones en la toma de decisiones que afectaban la distribución de puestos de

²⁶UNAC. Archivo. Escuela de Farmacia. 1936. 31-08-1936 (Oficio 579).

²⁷Ídem, 3-09-1936.

²⁸Ídem.

trabajo y condujeron en muchas oportunidades a la supresión de algunos cargos, lo cual sería *uno* de los motivos de tensiones y conflictos permanentes entre los recién llegados y los que anteriormente trabajaban en las escuelas y facultades.

En este caso de la Escuela de Farmacia que glosamos, el nombramiento Isidoro Murtra para atender todo lo relacionado con las prácticas de farmacia en el Hospital San José, planteaba el problema de las partidas para el pago, por lo cual el director de la Escuela mencionada recomendaba al rector de la Universidad conseguir que se votara una partida en el Consejo Directivo, con aprobación del ministro –que asistía al Consejo-, y que en el caso de que no fuera posible,

... insinuaría respetuosamente al Señor Rector la supresión del [cargo] de jefe de trabajos y de tres de los seis preparadores que hay actualmente en esa Sección, para dedicar el valor de esos sueldos al pago del profesor.²⁹

En el aspecto más general, dejando por un momento de lado la Escuela de Farmacia, a partir de 1936 la Universidad Nacional parece seriamente interesada en hacerse, con grandes sacrificios económicos, al servicio de todos los recursos docentes extranjeros que necesitaba o que podría contratar, aprovechando además la coyuntura favorable que ofrecía la situación europea, que además debió abaratar mucho el trabajo calificado, pues antes que académicos solicitados de manera rogada y expresa, se empezaba a contar con una amplia oferta de gentes que lo que querían era huir de lo que parecía ser el próximo infierno europeo. De hecho en muchas ocasiones se rechazó el ofrecimiento de servicios docentes y profesionales por parte de especialistas de alta calificación que querían venir al país a trabajar, o simplemente salir de sus países, aunque al principio no tuvieran una idea clara de si se establecerían o no en el país de recepción.³⁰

Así pues, por fuera de las contrataciones, fácilmente explicables, que desde tiempo atrás se hacían para la Escuela de Música (o Conservatorio de Música)³¹, se produjeron muchas otras contrataciones, todas temporales –casi siempre por 12 meses, pero renovadas muchas de ellas de manera constante por años- y cubriendo campos muy

²⁹ *Ídem*, 3-11-1936 (Oficio 961). –El nombramiento de Murtra efectivamente se produjo –por Resolución 134 de 1936-, pero no sabemos si hubo que recurrir al expediente de suprimir cargos y despedir trabajadores.

³⁰ Cf. por ejemplo *UNAC*, T. 8, 1938, 17-01-1937, en donde se niega la solicitud, tramitada a través de la Legación colombiana en París, para la venida del profesor Olivier Brachfeld, porque la “Universidad no tiene en el momento cómo ocuparlo”, como se decía en la respuesta al ministerio de Educación, aunque desde luego había también problemas de recursos económicos.

³¹ Cf. por ejemplo *UNAC*, Actas Consejo Directivo, T. 1, 25-06-1936, en que “Se da lectura al informe elaborado por la comisión designada para estudiar los contratos elaborados por el síndico de la Universidad y los ciudadanos alemanes [...] sobre prestación de servicios en el Conservatorio Nacional de Música, como profesores de violín, de viola, de violonchelo y de baile clásico respectivamente...”. Los contratos fueron efectivamente celebrados.

diversos de saber, de formación profesional y de origen territorial de los contratados (Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia e Inglaterra).³²

La mayor parte de esas contrataciones se relacionaba con problemas clave de lo que ya se mencionaba como el “desarrollo nacional” y planteaba el problema de la creación en la Universidad Nacional de formaciones académicas desconocidas o por lo menos la modificación de la forma tradicional como muchas de ellas se adelantaban, como en el caso particular de ingeniería y medicina. Así por ejemplo, desde 1936 se discutía sobre la importancia del estudio de las enfermedades tropicales y en una sesión del Consejo Directivo el rector de la Universidad habló sobre la venida al país, por esos días, del profesor Muhlens, especialista en enfermedades tropicales, declarando la conveniencia de que se le invitara por parte de la Universidad. El consejo aprobó la invitación al mencionado profesor y la asignación de una partida de 500 pesos para gastos de permanencia.³³ Un año después el rector de la Universidad hablaba de la necesidad urgente de organizar un laboratorio de enfermedades tropicales, una idea que ya había sido planteada meses atrás, y recomendaba aprovechar “lo servicios de un eminente especialista español”, aunque algunos de los otros consejeros recomendaban esperar un poco y aprovechar el regreso de alguno de los médicos colombianos que en ese momento terminaban en el extranjero sus estudios de especialización, estudios que habían realizado con becas oficiales.³⁴

Los profesores extranjeros fueron llegando y fueron ocupando sus nuevas posiciones e integrándose a la vida de la Universidad y a la vida del país, con las dificultades culturales, legales y sociales que eran de esperarse. En cuanto a las dificultades legales debe mencionarse el problema de la separación entre el ejercicio profesional y el ejercicio docente—común a muchas legislaciones—, lo que hacía que se le permitía al docente recién llegado el ejercicio de su cátedra, pero no el de su actividad profesional—por ejemplo en el caso de un ingeniero, o de un médico, de un arquitecto o de un abogado.

Este último caso, sin que sepamos cuál fue la solución adoptada, fue discutido por el Consejo Directivo de la Universidad, en el momento del contrato del profesor Hans-Meyer Lindenberg, pues se decía que su nombramiento no incluía el “ejercicio profesional sin limitaciones”, ya que sus servicios se habían solicitado como docente y el desarrollo pleno de su actividad profesional se estimaba que representaba “una fuente de desventajosa competencia con los nacionales”, introduciéndose por esta vía uno de los temas mayores en las tensiones con los inmigrantes—la competencia al trabajo nacional, uno de los temas más constantes en el periódico conservador *El Siglo-*

³² Cf. por ejemplo *UNAC*, Actas Consejo Directivo 1937, 21-05-1937, en donde el rector de la Universidad da cuenta de las invitaciones hechas a los profesores franceses Raoul Brandon y Paul Rivet, “que han sido invitados por la Universidad para venir en diciembre, subvencionando al primero con gastos de viaje y permanencia...”. El profesor Brandon dictaría doce conferencias y trabajaría en la organización de la Escuela de Bellas Artes, labor que junto con la organización de la formación en arquitectura terminaría recayendo luego en otros docentes, varios de ellos de origen extranjero.

³³ Cf. *UNAC*, Actas Consejo Directivo 1937, 21-05-1937.

³⁴ *UNAC*. Actas del Consejo Directivo 1938. 8-06-1938.

De todas formas el contrato se aprobó, porque la calidad de las referencias académicas del jurista eran notables, tal como informó la comisión nombrada para tal efecto, pues, según el redactor del informe, el profesor Gerardo Molina, el *currículum vitae* del profesor Meyer era plenamente satisfactorio y las referencias a su favor de parte del profesor Burkhart de Reynold, conocido internacionalista y profesor del Instituto Universitario de Estudios Internacionales de Ginebra, dejaban por fuera de toda duda sobre sus calidades.³⁵

La asimilación al nuevo medio cultural e institucional

Resulta claro que superando las tensiones que se puede imaginar, cuando se considera la inserción de un grupo nuevo en una institución, los docentes extranjeros lograron su adaptación al nuevo medio académico, repitiendo lo que ha sido la trayectoria de todos los grupos de foráneos que han llegado al país a lo largo de su historia. Las dos dificultades mayores que tuvieron que enfrentar los docentes llegados en esta oportunidad tuvieron que ver, por una parte, con el conocimiento o el aprendizaje “in situ” de la lengua –desde luego que esa dificultad no se planteaba para los exiliados españoles-, y, por otra parte, con los métodos pedagógicos utilizados. Respecto de la lengua hay que señalar que los académicos que llegaron al país, sobre todo los de más alto nivel, eran en general bilingües –su lengua materna y el francés o el inglés-, y en muchas ocasiones conocían desde antes de su llegada el castellano, y en todo caso, cuando no conocían el castellano, mostraron una gran disposición para el aprendizaje de la nueva lengua.

Las autoridades de la Universidad Nacional, a través de los cónsules colombianos se preocuparon por averiguar sobre el conocimiento del castellano a los europeos no españoles-, pero no hay duda de que algunos de los docentes llegaron sin conocer la lengua, o sin conocerla de manera suficiente. El contrato con el profesor Rudolf Hommes, por ejemplo, dejó establecido en una cláusula precisa que Hommes, dentro de un tiempo prudencial debería aprender el castellano, cláusula que figura también en el contrato de muchos de los músicos que vinieron a trabajar al Conservatorio Nacional. En el caso de R. Hommes se decía que:

El señor Rudolf Hommes se compromete a aprender el español en el menor tiempo posible. Si al comenzar el segundo año de vigencia de este contrato, el contratista no conoce el español con suficiente habilidad para hacerse entender de sus alumnos o del personal administrativo, el gobierno nacional podrá rescindirle sin obligación ninguna diversa del pago de viáticos.³⁶

No se encuentran en la documentación analizada menciones repetidas que indicaran que se trató de un escollo insuperable, pues al parecer el dominio de la lengua se logró –de manera básica como *segunda lengua*, lo que no parece muy sorprendente, si se tiene en cuenta que eran adultos en situación de aprendizaje, en un momento en que la lengua materna se encontraba perfectamente afirmada, condición a la que se sumaba la

³⁵ UNAC, Consejo Directivo, 1936, T. 2, 19-09-1936 (Proposición 88).

³⁶ *Diario Oficial* 23638. 24-11-1937.

situación de refugio, lo que hacía que para muchos exiliados la lengua apareciera como la patria misma, lo que incrementaba la dificultad del aprendizaje de la nueva lengua. En todo caso, solo en casos muy particulares parece haber existido alguna dificultad mayor. Esta puede ser la situación en la que se vio el profesor alemán Rothstein, según lo que se consigna en una de las actas del Consejo Directivo:

...El rector da cuenta de la resistencia por parte del profesor Rothstein a hacerse cargo del curso de música en el año preparatorio. El secretario informa que el señor Rothstein le manifestó las razones que tenía para negarse, como son su gran dificultad para expresarse y el temor de ser el hazmerreír de los alumnos.³⁷

La otra dificultad tuvo que ver con los métodos pedagógicos. No hay duda que muchos de los profesores que vinieron a servir como docentes en estos años en la Universidad Nacional tenían formas de trabajo que, sin entrar ahora a valorarlas, deberían tener grandes diferencias con las que aquí eran habituales. En muchas de las representaciones estudiantiles que se escribieron en momentos de conflicto, los estudiantes dejan la sensación de que sienten el trabajo estudiantil como una sobrecarga de trabajo y de que se encuentran sometidos a una “forma de hacer” que les es ampliamente desconocida, un punto que se puede ejemplificar cuando se considera una modalidad de trabajo docente como el “seminario”, una de las formas de trabajo más polémicas que los nuevos docentes extranjeros trataron de implantar en la Universidad Nacional, en compañía de algunos de sus colegas nacionales, y que fue una forma ampliamente controvertida por profesores y estudiantes y rechazada por estos últimos de manera abierta a principios de los años 1940, cuando se trató de generalizarla en la Universidad.

Podemos por ahora contentarnos con citar un caso interesante de oposición dividida de los estudiantes frente a los métodos pedagógicos de sus nuevos maestros, para mostrar las complejidades de la situación. Se trata de la evaluación que los estudiantes de música hacen de sus profesores alemanes, en una solicitud en la que precisamente están pidiendo la renovación del contrato de tres de ellos y en donde indican que “Está por demás anotar la buena labor desarrollada en esta institución por los profesores antes mencionados, que han creado una cultura superior a la existente en los años anteriores”, aunque agregan al mismo tiempo que “la traída o nombramiento de nuevos catedráticos para regentar los cursos a cargo de los señores [profesores]... produce trastornos, los inconvenientes que nacen de la aplicación de distintos métodos de enseñanza, y el aprendizaje bajo estas circunstancias nos puede perjudicar”, con lo que declaran al mismo tiempo que la introducción de un método nuevo siempre plantea problemas, particularmente en un campo como el de la enseñanza musical, en donde la pedagogía resulta tan difícil, las relaciones son tan autoritarias y las formas de identificación y transferencia tan habituales, pero que ya parecen haber asimilado los nuevos métodos que les han impuesto sus profesores alemanes, de los que ahora solicitan renovación de su contrato.³⁸

³⁷ UNAC, Consejo Directivo Actas 1937. T. 3, 19-03-1937.

³⁸ UNAC, Conservatorio Nacional de Música. Archivo. Facultad de Artes. Vol. 4. 1939. 17-04-1939. Los profesores eran Frolich, Rothstein y Wallenger.

Coyuntura política internacional y actividad docente

Una circunstancia más pesaba sobre los profesores europeos que enseñaban a finales de los años 1930 y durante los años 1940 en la Universidad Nacional: el espectro de la guerra y de la política internacional, un elemento que contribuyó en muchas ocasiones a hacer difícil el desempeño de su labor. No nos referimos en este momento a los ataques que el periódico conservador *El Siglo* diariamente, durante varios años (¡sin exageración!) adelantó contra los docentes europeos (sobre todo si observaba en ellos algún antecedente judío, lo que no era tan difícil) y de manera muy particular contra los exiliados españoles, quienes de manera sistemática eran tratados como “rojos”, “comunistas” o “anarquistas y “ateos”.

Nos referimos más bien a la “atmósfera política” de la que eran rodeados en virtud de las circunstancias de sus países, lo que hacía que cada uno de estos profesores apareciera con una especie de marquilla frente a sus colegas, sobre todo frente a aquellos que no los apreciaban, y que muchas veces en que hubo que discutir sobre un contrato nuevo, sobre la prolongación de uno anterior, o sobre el ofrecimiento de una cátedra a uno de ellos, se pensara primero en sus circunstancias ideológicas y en las circunstancias políticas de su país, todo en ello en un ambiente muy politizado, de división profesoral en torno a los partidos liberal y conservador y en el marco de una interpretación de la *política* que hacía de la adscripción partidista una especie de signo que marcaba toda otra actividad (social, académica, cultural) y que se extendía hasta al ámbito más personal.

Podemos ofrecer varios ejemplos que creemos significativos de esa politización o de esa extensión de la política a toda otra esfera de actividad humana. Así por ejemplo, el Consejo Directivo de la Universidad Nacional discutió a finales de 1936 acerca de una propuesta que el Colegio Alemán y la Legación Italiana, cada uno por su cuenta, habían presentado para que de manera gratuita nacionales de esos estados dictaran en la Universidad cursos de sus respectivos idiomas y literaturas. Las actas del Consejo en donde se recoge la discusión dan una idea muy viva de la discusión y del punto política e ideológicamente sensible que cada uno de los consejeros pensaba se estaba tratando. El Consejo nombró a dos de sus miembros para que de manera independiente presentaran una consideración sobre el ofrecimiento, ya que el punto parecía delicado, pues había insistentes rumores, cuyos fundamentos no conocemos, acerca de que los extranjeros afectos a las ideologías extremistas que dominaban en Alemania e Italia utilizaban sus colegios (y otras instituciones) como punta de lanza para propagar sus doctrinas.

La comisión encargada de estudiar el asunto señaló que “desde el punto de vista liberal y del libre examen que impera en la Universidad” no debería haber inconveniente para admitir profesores de cualquier ideología, que era el subfondo de la discusión, pues se estimaba que los docentes que irían a prestar sus servicios representaban las ideologías en el poder de los estados de donde eran nacionales, y agregaban que la libertad de pensamiento exigía entonces aceptar el ofrecimiento, pero compensándolo con “profesores marxistas que representen el extremo opuesto”. Un consejero más, interesado también en participar en la discusión de esta especie de dilema en que

parecía atrapado el Consejo Directivo, llamaba la atención sobre el carácter no confesional de la Universidad y recordaba que el propio ministro de Educación era partidario de la colaboración ofrecida.³⁹

La discusión parece haberse animado y otras voces se hicieron escuchar y se habló de la oportunidad que tendrían los universitarios de aprender dos importantes lenguas modernas y una clásica (el latín), un regalo que se podría echar a perder por temores infundados, que era lo que parecía encontrarse en las opiniones de los designados para estudiar el problema, señalando también que en cuanto al posible proselitismo en que podían empeñarse los profesores encargados de las cátedras, el riesgo era mínimo, pues la Universidad estaría atenta y vigilante, pero que la prohibición no era el camino, ya que “la misma naturaleza de la universidad rechaza el temor a las ideas”.⁴⁰

Queriendo aclarar aun más su posición, Gerardo Molina, miembro del Consejo Superior, sustentaba su punto de vista, recordando que la libertad, tanto la libertad política como la universitaria, tenía sus limitaciones, dando como ejemplo la situación en la que un Estado debía imponer formas de censura para defender el propio régimen de la libre discusión, como ocurría con el caso de las ideologías fascistas y nazistas,

*y evitar de esta manera que tomen preponderancia dentro de ella [dentro de la sociedad y la universidad] sistemas de ideas que van justamente contra esa misma libertad, que es característica universitaria, como sucedería con los principios fascistas que, como es sabido, se distinguen por su tendencia antidemocrática.*⁴¹

Muchas otras actas del Consejo Directivo muestran esa extrema politización de la discusión del Consejo Directivo, que a su vez reflejaba y alimentaba una discusión que en buena medida, en ciertas facultades se encontraba presente –la Facultad de derecho de manera particular-. Parece sorprendente y nos recuerda las realidades de la cultura política del país en la primera mitad del siglo XX –y posiblemente más allá-, el hecho de que en muchos de los listados de docentes de los años 1930 y 1940 al lado del nombre del profesor se encuentre su filiación política –liberal y conservadora de manera mayoritaria-, aunque hay que mencionar como signo de buena salud espiritual, que en el caso de los exiliados no se incluía ninguna designación (por fuera de la de “extranjero”) y que en el caso de los pocos socialistas, como don Antonio García, se les permitía hacer uso de ese calificativo, aunque, claro, el ideal hubiera sido que nadie tuviera necesidad de decir nada al respecto.

Un segundo ejemplo para mostrar este tipo de formas de politización y de adaptaciones a la coyuntura política internacional tiene que ver de manera directa con los transterrados españoles. En una reunión de junio de 1937 el Consejo Superior se vio confrontado de nuevo a tomar decisiones sobre materias que eran directamente políticas y que en el plano local eran ante todo cuestiones partidistas de enfrentamiento

³⁹ UNAC, Actas del Consejo Directivo 1936. T. 2, 19-10-1936.

⁴⁰ *Ídem.*

⁴¹ *Ídem.* La sesión concluyó sin ninguna definición y se solicitó continuar la discusión en una próxima reunión.

diario. Al Consejo había llegado un cable procedente de Valencia (España) dirigido al rector de la Universidad y firmado por autoridades universitarias y profesores de las instituciones universitarias españolas, en el cual protestaban por el bombardeo a un puerto civil realizado por un barco de guerra alemán. El cable reclamaba desde luego solidaridad con los habitantes de ese lugar, rechazo a la acción de las tropas nazis y por lo tanto firma del documento propuesto. Puesta en consideración la comunicación, el Consejo expresó al respecto una gran división, pues algunos plantearon la conveniencia de adherir y respaldar la actitud de protesta, mientras que otros señalaron que todo debería quedarse en un acuse de recibo “para evitar la formación de pugnas entre el personal universitario” y alguna otra voz señaló que debería nombrarse una comisión para elaborar un proyecto de respuesta, uniéndose a las voces de rechazo, pero no “desde un punto de vista político, sino por la transgresión del derecho de gentes que significa el bombardeo alemán”, añadiendo que la situación recordaba la agresión del Perú a Colombia años atrás... Como ocurría casi siempre, el Consejo Directivo levantó su sesión, nombrando una comisión que debería elaborar un borrador de respuesta.⁴²

El Consejo Directivo de la Universidad Nacional parece ser en los años 1940 un lugar de opiniones diversas, que se confrontaban de manera permanente, pero bajo un clima en general amable –con excepciones que se verán aparecer en ciertos momentos–, con un ligero dominio de las opiniones más “modernizantes” y “progresistas”, frente a otras que aparecían como conservadoras y atadas a la tradición, aunque visto el problema desde la distancia es posible que un juicio de esta naturaleza no deje de estar marcado por el anacronismo. Pero en realidad esa es la percepción que dejan las actas y las discusiones, y el Consejo Directivo hizo en muchas oportunidades de la causa de los refugiados y de los perseguidos causa propia, como se puede notar en una carta que Julio Carrizosa Valenzuela, rector en 1943, envía al ministro de Relaciones Exteriores y en donde se intenta el rescate de un científico español que no podía abandonar su país, aunque no encontraba tampoco las condiciones para realizar su trabajo en medio de la libertad y tranquilidad que deben regir la actividad de ciencia:

Por autorización del Consejo Directivo de la Universidad Nacional me permito dirigirme a usted muy respetuosamente, con el fin de solicitar la ayuda de ese Ministerio, a fin de gestionar la traída al país del profesor Enrique Molles, químico español, quien se encuentra actualmente, según parece, en Madrid. Si el Ministerio a su cargo considera oportuna esta gestión, podría realizarse por conducto de nuestro Ministro en España, quien pudiera informarse acerca de la situación de dicho profesor en la Universidad Central de Madrid.

La Universidad [Nacional] sabe que dicho profesor estaría en disposición de venir al país y quiere aprovechar esta oportunidad, teniendo en cuenta que se trata de uno de los científicos más grandes con que cuenta España, cuyos trabajos en el campo de las ciencias químicas lo han llevado a ocupar una posición de primera categoría entre los científicos del mundo entero que se ocupan en esta materia.⁴³

⁴² UNAC, Consejo Directivo Actas 1937. T. 4. 5-06-1937.

⁴³ UNAC Archivo. Correspondencia 1943. T. 50, Vol. 51, 15-12-194.

Un momento un poco difícil para los europeos que trabajaban en la Universidad Nacional ocurrió en el año 1943 y corrió por cuenta de la declaración de beligerancia que Colombia entre Colombia y Alemania, y en general por la actitud del gobierno colombiano frente a las naciones del Eje, una conducta que el país había adoptado siguiendo el curso que tomaban los Estados Unidos y buena parte de las democracias occidentales. En una sesión del Consejo Directivo de principios de 1943, el rector de la Universidad interrogó al ministro de Educación sobre las medidas especiales que se irían a tomar contra los extranjeros de las naciones del Eje que temporalmente trabajaban para el gobierno colombiano o para alguna de sus instituciones. El ministro respondió que por el momento no había nada y que sus condiciones permanecían por el momento iguales, hasta que el gobierno dictara nuevos decretos en relación “con los extranjeros pertenecientes a los países del Eje”, y solicitó de una vez la lista completa de los funcionarios de la Universidad que tuvieran esa condición.⁴⁴

En una sesión posterior el ministro volvió a referirse de nuevo al problema de “los extranjeros pertenecientes a las naciones del Eje” que ocupaban cargos oficiales y mencionó que el gobierno nacional tenía el propósito de no renovarles sus contratos de trabajo, aunque él sabía que en la Universidad trabajaban gentes que eran difíciles de reemplazar, señalando que con quienes se hubieran nacionalizado no habría problema alguno. El Consejo y el rector se limitaron a insistir en la función esencial que para la Universidad adelantaban los extranjeros que allí trabajaban y citó como ejemplo “los casos de los señores Richter y Dich que desempeñan cargos de muy difícil reemplazo en los Institutos de Ciencias naturales y Radium, respectivamente”.⁴⁵

Ninguno de estos hechos dejaba de crear zozobra entre los nuevos (y a veces viejos) docentes europeos que trabajan en la Universidad Nacional (y en otros lugares del país), pero ninguna de estas circunstancias puede compararse con las que sus compatriotas padecían en Europa, y la atmósfera de persecución en cierta manera se limitaba a las páginas de los periódicos conservadores (en Bogotá y en Medellín sobre todo), y en el caso de la Universidad el asunto se concretaba ante todo en una mala atmósfera de trabajo, en formas de “maltrato docente” y en una especie de desprecio insignificante, como aquella de sentirse superior por razón del lugar de nacimiento, una forma de ataque (¿o de defensa?) que también fue utilizada en ocasiones por los propios extranjeros y que revelaba un sistema de tensiones, cuya lógica escapaba para aquellos que las padecían sordamente o las vivían como conflictos abiertos.

⁴⁴ UNAC. Consejo Directivo Actas 1943. T. 28. 1-12-1943.

⁴⁵ *Ídem*, 14-12-1943. Estas medidas contra los “extranjeros de las naciones del Eje”, como se decía, afectaban a italianos y alemanes, pero no a los exiliados españoles, quienes también soportaban su propia angustia, al resultar vigilados en su actividad por la propia Legación española ya en manos del nuevo gobierno triunfante. Para un aparente y confuso episodio de vigilancia y de averiguación de datos sobre los españoles que trabajaban en la Universidad Nacional por parte de las nuevas autoridades españolas cf. *Ídem*, 1942, T. 26, 21-09-1942.

Una breve conclusión

El examen inicial de la documentación que sobre el proceso que hemos estudiado en las páginas anteriores reposa en los archivos de la Universidad Nacional -archivos que felizmente empiezan a estar ahora organizados y abiertos a los investigadores-, muestra que la oferta de docentes extranjeros fue superior a las posibilidades de incorporación de profesores que tenía la Universidad.

El examen del problema deja la sensación de que Colombia perdió –a veces por falta de recursos, a veces por un actitud de falso nacionalismo que nada tenía que ver con la cultura académica-, una posibilidad muy grande de haber acumulado y potenciado fuerzas de ciencia y de investigación que hubieran acelerado el tránsito del país hacia una sociedad moderna y democrática. Aun así, no hay duda de que el concurso de la “inmigración docente” a la cultura moderna del siglo XX colombiano, tanto en el campo de las ciencias, como en el de las humanidades, fue de primer orden.

Localmente, las autoridades universitarias colombianas no solo se empeñaron en traer al país docentes de altas calidades intelectuales, sino que no desaprovecharon ninguna de las oportunidades que se presentaron para que muchos profesores nacionales fueran al extranjero y gozaran de ese inmenso beneficio cultural y humano que representa el conocimiento de otras culturas y una actitud cosmopolita y universalista en la enseñanza.⁴⁶

Habrá que avanzar en próximas investigaciones sobre el tema de la *inmigración docente*, no solo en la dirección de un conocimiento mayor de la documentación en la que quedó la huella del suceso, sino ante todo en su interpretación, e intentar formas de explicación al tiempo complejas y flexibles para volver comprensibles toda la gran variedad de enfrentamientos y disputas entre “nacionales” y “extranjeros”, que dieron una dinámica tan particular a las relaciones entre docentes locales y docentes venidos de otra parte en los primeros años de modernización de la Universidad Nacional de Colombia en el siglo XX.⁴⁷

⁴⁶ Por fuera de las recientes memorias publicadas por el profesor Jaime Jaramillo Uribe, en donde habla con alguna amplitud sobre este punto –*Memorias intelectuales*. Bogotá, Taurus, 2007-, cf. las muy simpáticas e ingenuas “memorias” o “recuerdos” de José Rozo Contreras, por años director de la Banda Sinfónica Nacional y quien adelantó sus estudios en Italia y en Francia, como becario del Gobierno colombiano –*Memorias de un músico de Bochalema*. Cúcuta, Biblioteca de Autores Santandereanos, 1960-.

⁴⁷ Cf al respecto, por ejemplo, R. Silva, “Complejas relaciones entre las ciencias químicas y el nacionalismo”, en R. Silva, *Instituciones universitarias, cambio intelectual e inmigración docente en Colombia*. Cali, Universidad del Valle –Centro de Investigaciones, CIDSE-, 2008.

Bibliografía

- AAVV. (1999). *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*. México, El Colegio de México.
- AUB, Max, *Diarios. 1939 – 1952*. México, CONACULTA, 2000.
- BUSHNELL, David. (1996). *Colombia: una nación a pesar de sí misma* [1996]. Bogotá, Planeta.
- CANAL, Jordi. (Ed.) (2007). *Exilios. Los exilios políticos en la historia de España. Siglos XV – XX*. Madrid, Sílex.
- CASANOVA, Pascale. (2001). *La República mundial de las Letras* [1999]. Barcelona, Anagrama.
- DEVOTO, Fernando y GONZÁLEZ, Pilar. (2001). *Émigration politique. Une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France XIX – XX siècles*. Paris, L'Harmattan.
- GARCÍA, Rodrigo. (2006). *Los extranjeros en Colombia. Su aporte a la construcción de la nación, 1810 – 1920*. Bogotá, Planeta.
- GAY, Peter:
- 2001 *Weimar culture. The outsider as insider* [1968]. New York, W.W. Norton.
- 2007 *Modernidad* [2007]. Barcelona, Paidós.
- HELG, Aline. (2001). *La educación en Colombia, 1918 – 1957* [1987]. Bogotá, UPN.
- HENDERSON, James. (2006) *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez* [2001]. Medellín, Universidad de Antioquia.
- HOBBSAWM, Eric. (1995). *Historia del siglo XX, 1914 – 1991* [1994]. Barcelona, Crítica.
- HOROWITZ, Joseph. (2009). *Artist in Exile*. New York, Harper Collins publishers.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. (2007). *Memorias intelectuales*. Bogotá, Taurus.
- JARAMILLO, Jaime Eduardo. (2007). *Universidad, política y cultura*. Bogotá, Universidad Nacional.
- JAY, Martín. (1974). *La imaginación dialéctica. Una historia de la escuela de Frankfurt* [1973]. Madrid, Taurus.
- NOIRIEL, Gérard:
- 1988 *Le creuset français. Histoire de l'immigration XIX – XX siècle*. Paris, Seuil.
- 2001 *État, nation et immigration*. Paris, Gallimard.
- SANZ, Víctor. (1995). *El exilio español en Venezuela*. Caracas, Casa de España, 2 vols.
- SILLS, David . (Ed.) (1979). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* [1968]. Vol. 7. Madrid, Aguilar.
- SOLER, Martí. (1999). *La casa del éxodo*. México, El Colegio de México.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2000). *Alfonso López Pumarejo y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, Universidad nacional de Colombia.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONTEXTO INTERNO COMO POLÍTICA UNIVERSITARIA: EL CASO DE LA POLÍTICA DE DIÁLOGO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 1964-1966*

Milder Susana García Ovalle**

Resumen

El presente texto examina la política de diálogo propuesta y adelantada en la Universidad Nacional de Colombia entre 1964 y 1966 por el rector José Félix Patiño, como un elemento central que sirviera para consolidar la reforma académica que se proponía para la Universidad. El texto considera las virtudes de esa política, muestra las resistencias que encontró y discute la forma como el contexto político del país, y el contexto internacional, afectaron su puesta en marcha, lo mismo que los esfuerzos que se hicieron para superar las dificultades

Abstract

This text examines the policy of dialogue proposed and developed in the Universidad Nacional de Colombia (1964-1966) for the president José Félix Patiño, like a central component that would permit to consolidate the academic reform that was proposed for the university. The text considers the virtues of that policy, exposes the resistances that found and discusses the way like the political context, and the international context, affected its development, the same thing that the efforts done for to overcome the obstacles.

Palabras Clave: Planeación Universitaria, Frente Nacional, Reforma Académica, Política de Diálogo, Difusión e Información.

Key Words: University Planning, Frente Nacional, Academic Reform, Dialogue Policy, Information Publishing.

*Este artículo es un producto derivado del trabajo de grado “La política de modernización de la docencia universitaria. Su desarrollo durante la reforma académica de la Universidad Nacional 1964-1966”, realizada en el marco del Grupo de Investigación *Sociedad, Historia y Cultura* de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. Artículo recibido el 22 de Septiembre de 2008, aprobado 12 de Noviembre de 2008.

** Socióloga de la Universidad del Valle. Dirección electrónica: milsugar@gmail.com

Presentación

En junio de 1964, bajo el gobierno del Presidente Guillermo León Valencia, José Félix Patiño Restrepo -profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional- asumió la rectoría de ésta para un período de tres años, aunque su permanencia en el cargo sólo alcanzó dos. Durante ese periodo adelantó un proceso de reforma académica planteando la necesidad de que ésta se convirtiera en lo que él denominó “un instrumento de desarrollo”, pues pensaba que la Universidad debería ser la “investigadora, la analizadora de las condiciones que determinan la realidad social de la colectividad, y la institución que proponga soluciones, soluciones que el Gobierno debe ejecutar y desarrollar” (Patiño, 1966, p. 5). Obrando en esta dirección, el rector Patiño propuso una serie de cambios en la estructura administrativa y académica de la institución, cambios que afectaban las finanzas, el desarrollo académico, el desarrollo científico y la misma concepción de la Universidad como una institución de carácter nacional.

Estos elementos, que retomaban formulaciones de instancias académicas, económicas y gubernamentales de tipo *internacional*, hacían parte de un proceso de reorganización académica vivido en la Universidad desde finales de los años 1950, proceso en el que, a pesar de cierta inestabilidad, podía percibirse una línea de continuidad (Carrillo, 2006, pp.13-50). En él se ponía de presente un interés por iniciar un fortalecimiento de la institución diversificando las carreras, creando e integrando facultades y departamentos y estableciendo ciclos de estudios básicos. En el campo docente, la reforma buscaba incrementar el profesorado de tiempo completo y crear condiciones de estabilidad y formación que permitieran ejercer una buena docencia y mejorar las actividades de investigación. A su vez, tal proceso buscaba ampliar el número de estudiantes, adelantar programas de bienestar estudiantil, fortalecer las labores de planeación y control interno y diversificar las fuentes de financiación de la Universidad.

Reconociendo el contexto externo que rodeaba a la Universidad al iniciar la década de 1960 y la forma en que éste podría influir sobre el despliegue de los proyectos de reorganización académica, la rectoría de José Félix Patiño buscó la configuración de un contexto interno que permitiera la integración e identificación de los estamentos internos con dichos proyectos. Es por eso que se adelantaron esfuerzos para establecer formas y medios de diálogo y para difundir de manera sistemática información sobre la reforma que se encontraba en marcha. En este sentido, la política de diálogo, entendida como un cuerpo de formulaciones y mecanismos que orientarían las acciones y relaciones de los actores internos de la vida universitaria en torno de un proyecto académico, se configuraba alrededor de elementos como la conformación de grupos de discusión integrados por decanos, docentes y estudiantes, el despliegue de un medio escrito mensual de amplia difusión y reuniones permanentes entre el rector y docentes, estudiantes y funcionarios, además de otros mecanismos formales de concertación y discusión propios de la vida universitaria.

I. Contexto político externo: algunos elementos

I.

Al considerar el contexto externo que rodeaba a la Universidad Nacional durante la rectoría de José Félix Patiño habría que señalar brevemente algunas transformaciones en el terreno educativo nacional que presionaron en el sentido de adelantar una reforma global de la Universidad, uno de cuyos pilares básicos fue el de crear y fortalecer mecanismos de integración y de diálogo entre los actores internos de la vida universitaria, para avanzar en un proyecto de modernización académica.

En el campo de la educación colombiana, a partir de la década de 1950 se presenta una importante expansión escolar primaria y secundaria, relacionada con los conocidos cambios estructurales demográficos y económicos del país (urbanización, crecimiento poblacional, un incremento de las actividades de la industria y del sector terciario desde la primera mitad del siglo XX). En el caso de la institución universitaria estos cambios significaron, por un lado, una ampliación de la participación social en la universidad, cuya población no se restringía ya a clases medias altas que allí tenían asiento de manera tradicional, empezando a lograr un puesto destacado en la universidad jóvenes provenientes de sectores medios urbanos (Leal, 2002).

Otro aspecto de ese proceso de transformación del sistema universitario que debe mencionarse tiene que ver con los cambios en los criterios de orientación política de la universidad pública tradicional y de las nuevas universidades públicas y privadas que comenzaban a fundarse en el país en esos años (Leal, 2002), alejándose de la división en términos de su filiación liberal o conservadora, como había ocurrido durante todo el medio siglo anterior (Rama, 1970, p. 46). Esta nueva orientación, aun no conquistada por completo, sería un elemento contextual importante de la reforma en curso, y un hecho de gran importancia cuando se piensa en la política de diálogo y en los mecanismos de comunicación interna que se buscaban.

Otro elemento contextual importante de señalar tiene que ver con la idea en boga y en proceso de imposición de la *planeación universitaria*, encarnada de manera particular en orientaciones del Gobierno nacional, de la Asociación Colombiana de Universidades y de influyentes entidades internacionales (académicas y financieras), y en la propia nueva ley orgánica de la Universidad. Recordemos que desde 1954 se había creado el Fondo Universitario Nacional como una entidad gubernamental de control y coordinación universitaria. Este Fondo posteriormente, se unió a la Asociación Colombiana de Universidades, creada en 1957 y dirigida por el conjunto de universidades oficiales y privadas reconocidas oficialmente. Aunque a nivel interno podía generarse recelo mutuo entre las universidades por las acciones de inspección que sobre ellas se ejercían y podía cuestionarse el mayoritario apoyo financiero que el gobierno daba a la Universidad Nacional, la Asociación, por medio de seminarios, reuniones de rectores y conferencias, logró impulsar un conjunto de propuestas de modernización universitaria, a partir de experiencias tanto de instituciones nacionales como de universidades extranjeras, propuestas que marcarían pautas en el proceso de modernización universitaria.

Paralelamente, a nivel interno, la Universidad Nacional había incorporado las tareas de planeación física, académica y administrativa. Así, a la par de una entidad de planeación nacional y educativa en 1957 (Gómez, 1963, p. 24), se conformó en 1960 en la Universidad una instancia encargada de dicha labor, instancia que reflejaba la articulación del Gobierno y las fundaciones extranjeras en términos de asesoría y financiamiento en el cambio de la universidad colombiana. En el caso de la Universidad Nacional, todas las funciones de planeación se fortalecieron bajo la rectoría de José Félix Patiño, lo que no sólo constituyó un logro en términos de la incorporación de la labor planificadora al desarrollo universitario, sino que permitió un avance significativo en términos de las propuestas de reforma, tanto a través de la realización de estudios y organización de la información para el análisis objetivo de la realidad institucional, como también en la consecución de financiación y como mecanismo de regulación y control interno.

Asimismo, se formuló la nueva Ley Orgánica de la Universidad (Ley 65 de 1963)¹, que reorganizó su cuerpo de gobierno. Con ella, el Consejo Superior se constituyó como el máximo órgano de decisiones acerca de las políticas universitarias. Aunque contempló una organización académica más moderna en torno a departamentos, institutos y facultades, no plasmó las pretensiones de autonomía de los estudiantes al consagrar un peso significativo de sectores externos a la Universidad –Gobierno, Iglesia, academias– en las decisiones sobre políticas universitarias, dando lugar a una realidad de gobierno universitario que tendrá importantes efectos sobre la reforma académica de los años 1960 y en general sobre la vida de la Universidad Nacional.

Puede plantearse que, en general, la política de planeación universitaria formulaba propuestas para adelantar un proceso de modernización universitaria, señalando una reorganización de las unidades docentes, diversificación de carreras tanto técnicas como “humanísticas”, una modernización del papel del profesor universitario, centralización de las funciones administrativas y financieras, organización de bibliotecas, construcción de laboratorios y ampliación de servicios de bienestar estudiantil, pero incluía un elemento más: la participación de agencias internacionales –con el apoyo del Gobierno y de las directivas universitarias–, cuya presencia en la vida universitaria en Colombia durante el Frente Nacional imprimirá características particulares a los procesos de reforma académica y a las formas de rechazo de las propuestas de reforma, la que en muchas oportunidades será cuestionada precisamente por la relación que establecía con organismos internacionales. Este elemento, además, será una de las condiciones que se tendrá en cuenta para la formulación de la política de diálogo, y uno de los elementos que más difícil hará el diálogo propuesto.

¹ La Ley 68 de 1935, Ley Orgánica de la Universidad Nacional, había sufrido repetidas modificaciones bajo el gobierno de Laureano Gómez en 1950, en el gobierno del militar Gustavo Rojas Pinilla en 1953 y bajo el de la Junta Militar en 1957-1958.

II.

Aunque la influencia de dicho escenario de planeación universitaria sobre la construcción de la política de diálogo fue más indirecta que directa, es preciso señalar en qué sentido su presencia pesaba en el proceso de reestructuración propuesto durante el rectorado de José Félix Patiño. Las reacciones más radicales se generaban contra el gobierno central y las entidades norteamericanas, aunque también podían orientarse a atacar a las directivas y docentes de la Universidad. Sin embargo, estas reacciones se inscribían en un contexto político más amplio que involucraba una pérdida de identificación de la juventud universitaria con los partidos tradicionales y la estructura de poder vigente. Reconociendo la inestabilidad y la tensión interna que resultaba de estas reacciones, se puede comprender el interés formulado durante la rectoría de 1964 en proponer y sostener el diálogo interno y la difusión de la información para orientarlos en dirección a la integración e identificación con la reforma. En este sentido, habrá que señalar algunos elementos básicos que, relacionados entre sí, ayudaban a configurar el contexto político externo que rodeaba a la reforma y en particular a la política de diálogo.

En primer lugar habría que reconocer la conformación de un sistema político que, tras haber aplaudido la intervención política de los estudiantes en el derrocamiento del gobierno del General Rojas Pinilla en 1957, limitaba ahora las vías de acción política de éstos frente al manejo bipartidista y se pronunciaba por un cierto “apoliticismo” en su vida como estudiantes universitarios. En efecto, a partir de 1958 las élites dirigentes realizaron un pacto político –el Frente Nacional– caracterizado por un manejo compartido, alternado y excluyente entre liberales y conservadores de la política nacional, que establecía mecanismos de paridad, cooperación y alternación cada cuatro años entre los dos partidos mencionados, lo que significaba el monopolio oficial y legítimo del Estado por parte de los partidos tradicionales. Estas características de lo que se llamó *Frente Nacional*, dieron lugar, por un lado, a una borrosa diferenciación ideológica entre dichos partidos, así como a una política compartida sobre el destino de la universidad pública, una política en la cual distinguir los elementos ideológicos pertenecientes a una visión liberal o conservadora diferenciada era casi imposible de establecer (Lucio y Serrano, 1992, p. 50).

En efecto, bajo un gobierno conservador como el de Guillermo León Valencia, con el permanente acompañamiento de su Ministro de Educación, el liberal Pedro Gómez Valderrama, se logró un aumento significativo y sistemático del presupuesto asignado a la Universidad, lo que contribuyó a sostener algunos de los proyectos de la reforma académica global, lo que daría entonces matices liberales a esa política, si se tiene en cuenta la tradición histórica inmediatamente anterior. Esta situación cambiaría al asumir la presidencia el liberal Carlos Lleras Restrepo, quien dio un manejo más severo al presupuesto de la Universidad y a la propia situación interna de la institución (Lucio y Serrano, 1992, p. 50), lo que daría visos mucho más “conservadores” al gobierno de quien fuera treinta años atrás uno de los líderes más importantes del proceso de cambio político conocido en Colombia como la “Revolución en marcha”. Por otro lado, el Frente Nacional involucraba una restricción de formas de acceso al poder y de participación política institucional. Aunque preservó espacios organizados de oposición (Pécaut, 2006, pp.13-37), como se reconoce con justicia, cabría anotar que los problemas de

participación y representación que se generaban bajo el nuevo modelo de desarrollo político sobre todo si la meta era la democratización de la sociedad, no quedaban resueltos, sobre todo si se recuerda el contexto político nacional, en buena medida caracterizado por la presencia de nuevos grupos sociales que presionaban por participar en el sistema político. Las condiciones y los efectos de esta dinámica que combinaba modernización con exclusión política, tendrán reflejos poderosos en la Universidad Nacional de Colombia y en sus intentos de reforma académica.

Así, aunque aún podían reconocerse grupos estudiantiles que se identificaban ideológicamente con los partidos tradicionales y con el sistema frentenacionalista, en el medio universitario, se inició un proceso de alejamiento y de ruptura en algunas ocasiones entre el grupo de estudiantes radicalizados que cuestionaba a fondo las estrechez del sistema político y los voceros de los partidos tradicionales dentro y fuera de la Universidad, una característica que se hizo mucho más notable por el hecho de que aquellos sectores que se distanciaban ideológicamente del Partido Liberal y Conservador y que criticaban con una perspectiva radical el manejo del Estado por parte de las élites tradicionales (Leal, 2002, p. 192), era el grupo político estudiantil de mayor visibilidad y actividad y el actor que controlaba las formas institucionales de participación que siempre se mantuvieron en la Universidad.

Hay que hacer notar que en contraste con las limitaciones a la participación política que imponía el nuevo acuerdo frentenacionalista, las juventudes universitarias buscaban extender su campo de acción política como forma de oposición al sistema en la sociedad (urbana y rural) y desde luego en la propia universidad, pero también como expresión de un deseo de participar para cambiar un mundo que parecía urgido de reformas y en el que las expectativas de nuevos grupos sociales no encontraban de manera cómoda una respuesta. En efecto, en la Universidad Nacional, por ejemplo, no sólo encontraron eco grupos opositores como el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), sino grupos que adoptaban posturas de desafío radical al sistema político vigente. (Leal, 2002, p. 212) y que marcaron buena parte de la dinámica de la lucha estudiantil de esos años, buena parte de ella concentrada en el rechazo de las reformas universitarias.

Habría que plantear así mismo en este repaso contextual que estos cambios se generaban, como lo señalamos atrás, en un contexto en el que el sistema político ampliaba la presencia de agencias internacionales en aspectos de desarrollo nacional y educativo, y, en particular en las recientes tareas de planeación de la educación superior. Es que si bien la juventud estudiantil encontraba identificación en modelos extranjeros para su acción política, el desarrollo propuesto desde el Estado también pretendía adoptar “otros” modelos extranjeros. Sin embargo, este no era un proceso restringido ni al ámbito universitario ni a la Universidad como tal. En efecto, desde el gobierno de Mariano Ospina Pérez, como lo indica Aline Helg, Colombia entró a hacer parte de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura (UNESCO) como una medida para atraer financiación extranjera para la educación (Helg, 1987, p. 231). Este esfuerzo continuó de tal manera que durante el Frente Nacional, en medio de un panorama nacional de apoyo financiero internacional

en el que Colombia se convirtió en el cuarto prestatario del Banco Mundial (Hartlyn, 1993, p. 115), se fortaleció la presencia de entidades internacionales académicas, económicas y gubernamentales a través de asesorías y financiamiento que, articulándose con la coordinación gubernamental, desplegaban proyectos de modernización universitaria. Además, “era de esperar que las empobrecidas universidades colombianas pronto buscaran esta ayuda” (Magnusson, 2006, p. 125), lo que permitió una amplia intervención extranjera en su desarrollo.

En particular, en la Universidad Nacional la formulación del plan de desarrollo y la organización de las tareas de planeación al iniciar la década del sesenta se realizaron en torno a la solicitud de un préstamo con entidades norteamericanas (CA, acta n° 28, junio 21 de 1961, p. 4). Inicialmente la representación estudiantil en la Universidad consideraba la posibilidad de dicha participación extranjera en el proceso de reforma. En 1961 el Consejo Superior Estudiantil envió un comunicado al Ministro de Educación planteando que para crear las juntas de planeación podría contarse, si era preciso, con expertos extranjeros (Consiliatura, Acta n° 37, septiembre 22 de 1961, p. 2) y, paralelamente, los estudiantes consiliarios señalaban “que el estudio de esta reforma debe adelantarse inclusive [...] contratando en el exterior una comisión asesora de la reforma” (Consiliatura, Acta n° 21, junio 16 de 1961, p. 9). De hecho, las asesorías y, de manera importante, el endeudamiento externo de la Universidad, jugaban un papel central en la puesta en marcha de los proyectos organizativos bajo la rectoría de José Félix Patiño.

Inmerso en ese proyecto de difusión de propuestas modernizadoras, se difundió igualmente el estudio de Rudolf Atcon sobre la universidad latinoamericana en el cual se criticaba no sólo la acción de los movimientos estudiantiles, sino también la presencia de los estudiantes en los gobiernos universitarios ya que “una representación de esa naturaleza, afirmaba, era como admitir un espía en el estado mayor de un ejército” (Jaramillo, 2007, p. 177). Con esto pudo observarse un elemento adicional en las tensas relaciones entre la juventud del sistema universitario y el sistema político vigente ya que, como lo indica Jaime Jaramillo Uribe, los cambios de mentalidad sostenían no sólo peticiones de participación, sino también el rechazo a la intervención norteamericana y al capitalismo (Jaramillo, 2007, p. 162).

Con esto, a pesar de que se consideraba que la presencia extranjera ayudaba en el desarrollo universitario, esa ayuda se convertiría en un elemento que, antes y durante la reforma académica de 1964 sería condición permanente de inestabilidad de la Universidad. Las manifestaciones estudiantiles se fortalecieron y se volvieron cada vez más radicales, como señala Ivon Lebot, no sólo para reclamar autonomía universitaria, sino también para atacar a directivas universitarias, docentes y todo aquello que pudiera representar a instituciones tradicionales, como los partidos políticos y la Iglesia Católica, así como a entidades internacionales (Lebot, 1979). De hecho, aunque las posiciones no se definían ahora, estrictamente, en términos de su filiación liberal o conservadora, conservaban el radicalismo característico de la primera mitad del siglo XX. Ante esto, era urgente y propicio desarrollar una política sustentada en el diálogo y difusión de la comunicación interna para sostener el proyecto global de

la posición de los estamentos internos como actores académicos.

III. Construcción del contexto político interno: la necesidad del diálogo y su propuesta como política universitaria

Para llevar a cabo una reforma académica como la propuesta por el rector José Félix Patiño era preciso crear una conciencia en los actores internos de la Universidad acerca de la necesidad de formular políticas que, aunque contaran con la participación de sectores externos, permitirían transformar la institución en aspectos que eran de interés para ellos. De esta manera, era preciso crear algún tipo de identificación con las políticas universitarias, para lo cual se requería no sólo el apoyo del Consejo Superior que constituía un puente entre el Gobierno y la Universidad -con el apoyo financiero que esta relación involucraba-, sino lograr que los debates se desarrollaran alrededor de los temas de interés para la comunidad universitaria.

Así, a nivel interno estaban, por un lado, los estudiantes, y entre ellos los estudiantes “organizados”² de importancia mayor en muchas de las principales decisiones de política universitaria (Magnusson, 2006, pp. 153-154)³. De hecho, la elección del rector Patiño se dio en medio de tensiones con los estudiantes y una amenaza de huelga ante lo que ellos señalaban como una demora en la elección del nuevo rector (CSU, Acta n° 4, mayo 12 de 1964,16)⁴. Comprendiendo que era preciso involucrarlos, no sólo asegurando su participación en decisiones sobre el claustro universitario -contemplada legalmente en la Ley 65 de 1963-, sino logrando su identificación con el proceso de reforma, el rector planteaba que “es natural que el estudiante sea el más interesado en que la Universidad funcione”, pero “la responsabilidad de los estudiantes es muy grande porque se va a probar si el sistema es bueno o no”, razón por la cual los convocaba a “un cambio de estilo, pues los problemas no pueden resolverse con planteamientos negativos como un paro o un estado de agitación” (CSU, Acta n° 7, junio 1 de 1964, p. 2).⁵

Por otro lado, también estaban los decanos y profesores, quienes, por la misma dispersión de las unidades docentes, podían identificarse más con su respectiva

² La Federación Universitaria Nacional reunía a estudiantes de distintas universidades y el Consejo Superior Estudiantil estaba integrado por un estudiante de cada unidad docente de la Universidad elegido por los estudiantes. Los estudiantes consejeros no pertenecían a ninguno de estos dos organismos. No obstante, los límites entre unos y otros eran difusos de manera práctica, lo que se comprueba cuando se examina su desempeño.

³ Desde 1959 y bajo tres rectorados diferentes (Mario Laserna, 1958-60, Arturo Ramírez Montúfar, 1960-62 y Hernando Morales 1963-64) venían desplegándose propuestas académicas similares a las de Patiño. Todas ellas habían recibido primero el apoyo estudiantil y luego su “desaprobación”.

⁴ Consejo Superior Universitario. En adelante se utilizará la sigla CSU

⁵ Durante esos días se había programado un cese de actividades por parte del Consejo Superior Estudiantil como apoyo a los estudiantes de otras universidades que atravesaban situaciones de conflicto. El Ministro de Educación señaló que esto no se podía admitir porque, entonces, no era una protesta por situaciones internas de la Universidad sino contra el Gobierno.

facultad que con la Universidad, al punto que muchos de ellos consideraban la integración de facultades como una pérdida de prerrogativas y percibían como inadecuado el control, evaluación y clasificación que pretendía hacerse sobre el cuerpo docente. Las posiciones e intereses de cada uno de estos dos actores configuraban el principal elemento de contexto político interno en la institución, y el rector tenía el desafío de construir formas de relación con cada uno de ellos para lograr, no sólo la permanencia en su cargo, sino también un apoyo amplio para sus políticas. Este será el punto central que determinará la política de diálogo que en este texto estudiamos.

El diálogo y la libre discusión se mostraban como elementos reales y simbólicos necesarios que permitían la integración de los estamentos internos, considerando tanto sus relaciones en el contexto institucional como también con el contexto político nacional, y las expectativas frente a la labor que podría desarrollar el rector Patiño en este sentido parecían las mejores. En efecto, como señalaba el decano de la Facultad de Sociología, “existe razón de que el acuerdo debe hacerse por medio del diálogo. Sólo con una política de esta clase podría construirse la nueva Universidad, haciendo una vida nueva, porque lo que ocurre hoy es la herencia de lo que hemos sido en el pasado, de tal manera que lo que se haga en este sentido será muy provechoso” (CA, Acta n° 20, junio 18 de 1964, p. 3).⁶ Según el rector Patiño, el diálogo se integró en la vida universitaria como

una política encaminada a colocar al estudiante en contacto reflexivo con los problemas y valores de su país y a establecer el diálogo para la libertad de análisis. Tal política necesariamente debe estar fundamentada en un sólido sentido de responsabilidad y de respeto [...] tiene que distinguir firmemente entre la rebelión y el inconformismo ideológicos ante fallas evidentes de la estructura universitaria y el desorden como resultado de la anarquía y de la violencia destructiva (CSU, Acta n° 36, noviembre 10 de 1964, pp. 2-3)

Tal planteamiento, si bien podía no ser aprehendido en su totalidad -por lo menos en cuanto a la diferenciación entre “inconformismo” y “violencia destructiva”-, representaba en ese momento para los estudiantes un límite para las medidas represivas contra ellos y un acercamiento a las directivas de la institución. Para las directivas representaba la posibilidad de que ese acercamiento ayudara en el proceso de crear identidad alrededor de los planteamientos de la reorganización académica en la Universidad y, en este sentido, que sus acciones se orientaran a aplicarlos. El Consejo Superior manifestaba su apoyo ante la forma en que podía conciliar el rector con los estudiantes en situaciones de tensión, no sólo por un interés en aliviar conflictos internos, sino porque era una forma de construir una imagen de la institución ante la opinión pública (CA, Acta n° 43, diciembre 1 de 1964, p. 5), en un contexto en el que los ánimos de la juventud universitaria se encontraban exaltados y las relaciones con la sociedad se volvían difíciles. Además, si bien se extendía la represión armada en zonas rurales, las políticas del gobierno en cuanto al manejo de los conflictos estudiantiles, según William Magnusson, se correspondían con las del rector Patiño (Magnusson, 2006, p. 198),

⁶ Consejo Académico. En adelante se utilizará la sigla CA.

y su Ministro de Educación apoyaba no sólo las propuestas de reforma universitaria, sino los elementos de acercamiento y conciliación que el rector proponía para la Universidad.

Paralelamente, esta política de diálogo se extendía al profesorado, con quien el rector se reunía “con el fin de informar [a los profesores] lo que se ha hecho en materia de planeación, presupuesto y reestructuración, a fin de que las reformas vengan desde la periferia hasta los directores de la Universidad” (CA, Acta n° 23, julio 6 de 1964, p. 4). En tanto la hostilidad entre docentes y estudiantes podía obstaculizar la actividad académica de los docentes, construir un sistema de relaciones basadas en la libre discusión y el diálogo con los profesores implicaba la creación de condiciones de estabilidad que garantizaran, por medio de méritos académicos, el ejercicio de la docencia y ayudara en un proceso de modernización de su rol. En este caso, cada “estamento” asumía frente al otro una actitud defensiva. A manera de ejemplo, puede recordarse que mientras un profesor de la Facultad de Derecho había dimitido como protesta por la huelga estudiantil, un grupo de profesores de la Facultad de Medicina manifestaba “que se retirarían definitivamente de la Facultad [...] si se seguía permitiendo la indisciplina de los estudiantes y la presión indebida que estaban ejerciendo sobre el nombramiento de profesores” (Consiliatura, Acta n° 23, junio 30 de 1961, p. 6). Asimismo, en 1962 en la Facultad de Odontología, ante “la formulación de cargos no suficientemente comprobados a dos profesores”, se realizó un intento de diálogo pero “esta reunión defraudó las esperanzas [...] pues los estudiantes se presentaron con una actitud un tanto hostil y ofensiva hacia los profesores” (Consiliatura, acta n° 12, marzo 30 de 1962, p. 1). Por su parte algunos decanos se manifestaban al respecto:

[El] Dr. Zetbelius manifiesta que hasta donde llegan sus informaciones en toda Latinoamérica existe la tendencia general de que los estudiantes se apoderen del gobierno de las universidades por medio de actos de fuerza. Por lo que hace a la Facultad de Química e Ingeniería Química, puede informar que el profesorado presenta un frente unificado ante las pretensiones estudiantiles. En el caso de que los estudiantes impusieran sus puntos de vista todo el profesorado se retiraría de la Universidad y es firme intención de las Directivas de Química mantener el Estatuto Orgánico y los reglamentos (CA, acta n° 18, abril 24 de 1962, p. 5).

Ante situaciones como éstas, el rector Patiño propuso no sólo que profesores y estudiantes se integraran por medio de su participación en los Comités de Trabajo para estudiar la integración de facultades, sino también por medio de la presencia de los estudiantes en los Comités de Personal Docente. Sin embargo, los profesores no percibían que tal acercamiento representara una integración efectiva puesto que, después de dos años de haberse conformado dicho comité, el representante de los estudiantes dejaba en claro la aparente reticencia de los profesores, señalando que “no entiende cómo una Asociación de Profesores de una institución como la Universidad Nacional se empantanó ocho meses en una lucha para sacar al estudiante del Comité de Personal Docente”, agregando que no se entendía “porqué la Asociación no se dedica a hacer cosas más positivas para la Universidad” (CSU, Acta n° 4, febrero 3 de

1966, p. 19). Aún así, era claro el interés de que tal política se convirtiera, de una parte, en un elemento de integración entre los estamentos internos y de vinculación de éstos con la Universidad, y, de otra, que la asimilaran dentro del proceso de reforma en el que sus intereses estarían identificados.

La política de diálogo se constituyó en un elemento que podría ayudar en el proceso de comprensión de la reforma que se les proponía y se encaminaba en la dirección de modificar la forma en que los actores de la vida universitaria se representaban su posición y su relación con la institución. El rector Patiño tenía la esperanza de que este tipo de política podía generar el compromiso de los estudiantes con acciones que permitían estabilizar la situación interna y abonar el camino para la puesta en marcha de la reforma en aspectos tan importantes como la consecución de recursos para la reestructuración organizativa y docente. En relación con este punto es preciso señalar que la representación que los actores externos se hacían de la Universidad Nacional (y en general de la universidad pública) influía en la concesión o en la negación de ayuda financiera a la institución universitaria. Esto involucraba tanto el apoyo del Gobierno como el de entidades internacionales. Teniendo en cuenta, por un lado, la hostilidad estudiantil ante la presencia de entidades norteamericanas en la planeación universitaria, y, por otro, que sin endeudamiento externo se dificultaba su reorganización y modernización, si bien la política de diálogo no podía suprimir los conflictos estudiantiles, sí podía, en cambio – o, por lo menos, pretendía-, disminuir su impacto cuando se presentaran. De hecho, poco antes el rector Hernando Morales, ante el interés de obtener financiación extranjera, había manifestado que

para efectos del empréstito el factor de normalidad era muy importante, pues cualquier situación anómala implicaba un obstáculo y una grave dificultad para la consecución del préstamo, por lo cual se permitía invocar el patriotismo de los estudiantes para evitar el fracaso de la negociación proyectada [...]

El señor presidente Holguín [...] recuerda que en la visita que hizo al BID, todos los funcionarios de aquella institución, de las fundaciones Ford y Rockefeller y del Fondo Especial de las Naciones Unidas, hicieron relación a los problemas de la Universidad [...] El concepto que expresaron sobre la situación interna de la Universidad fue desapacible (Consiliatura, acta n° 25, agosto 30 de 1963, p. 5).

Ahora, si bien el éxito o el fracaso de una política universitaria como la propuesta por el rector Patiño, que involucraba y necesitaba para su desarrollo la creación de un ambiente de libre discusión y de diálogo, no puede explicarse en función de un individuo, sí podría indicarse que en ella influía la representación de los estamentos internos sobre el rector, quien parece haber representado la imagen de alguien con quien se podían establecer relaciones medianamente cercanas y directas. Así, de acuerdo con William Magnusson, “en organizaciones de tipo normativo como una universidad, un líder carismático es especialmente necesario para introducir importantes innovaciones internas y conciliar las fuerzas en el entorno exterior” (Magnusson, 2006, p. 159).

A su vez, la política de diálogo podía generar compromiso, por un lado, entre los decanos, a los cuales el rector solicitaba participar activamente de los proyectos que se estaban debatiendo sobre la integración, recomendándoles que “permanezcan en entendimiento con la Oficina de Planeación a fin de aportar el mayor número de elementos de juicio para la decisión final que se tome”, ya que “cree que es factible obtener un empréstito para el presupuesto del año actual, pero [...] esto requiere una plataforma que implica una reforma académica significativa” (CA, acta n° 3, enero 26 de 1965, p. 1). Por otro, podía involucrar a los docentes en tanto el rector formuló la necesidad de aumentar sus remuneraciones, aprobar un nuevo Estatuto y fortalecer la carrera docente, desarrollar procesos de perfeccionamiento, organizar la Biblioteca Central, crear programas de bienestar, construir institutos de investigación y, a su vez, el profesorado participaba activamente través de docentes de la facultad de Arquitectura en la reestructuración física de la Universidad.

IV. Difusión interna de la información

Como parte de la política de diálogo y de los esfuerzos de acercamiento a los actores internos, el rector Patiño planteó la necesidad de que éstos conocieran las propuestas y objetivos de la reforma. La ausencia de buenos canales de comunicación venía siendo percibida con anterioridad, por lo que desde 1963, el rector Hernando Morales señalaba que “la institución como tal no cuenta con una Revista General y ni siquiera con un boletín donde se publiquen periódicamente las disposiciones importantes de la Consiliatura y del Consejo Académico” (Consiliatura, acta n° 16, mayo 3 de 1963, p. 4). Sin embargo, los consiliarios indicaron que no debía editarse una revista general y esta posición era apoyada por el representante del Ministerio de Hacienda quien sugería que “no debe editarse una Revista General de la Universidad, pero sí un boletín” (Consiliatura, acta n° 16, mayo 3 de 1963, p.4).

En 1965 el rector Patiño expresó su interés en promover la comunicación interna y externa de la reforma, por lo que manifestó que, dentro de su reforma administrativa,

Se ha creado la Oficina de Prensa dependiente de la Secretaría General [...] solicita a los señores Decanos que todas las publicaciones e informaciones para la prensa sean tramitadas a través de esta Oficina la cual facilitará el poder destacar los aspectos positivos de la Universidad. Así mismo informa que en el curso de un mes estará en circulación una Gaceta mensual de circulación interna, con la que se busca mantener informada a todas las fuerzas de la Universidad sobre los aspectos más importantes de la vida universitaria (CA, acta n° 5, febrero 9 de 1965, 3).

En efecto, un año después de asumir la rectoría, empezó a circular la *Gaceta UN* con el propósito de ser una “publicación mensual de la Universidad Nacional de Colombia” (*Gaceta UN*, N° 1, mayo de 1965, p. 1), que circularía gratuitamente para exponer y difundir internamente los aspectos, metas y logros que involucraba la reforma. En números siguientes la información se ampliaría a personas externas, básicamente a ex alumnos de la Universidad y alumnos de bachillerato próximos a graduarse, interesadas en conocer el desarrollo de la reorganización académica. Esta extensión de

la información sería un paso en el proceso de ampliar la participación en el porcentaje de estudiantes universitarios y de reconstruir la imagen y el prestigio de la Universidad ante la opinión pública.

El objetivo de crear un órgano de información como la *Gaceta UN* se expresaba desde su primer número. En primera página el secretario General manifestaba que

Pretende esta Gaceta contribuir a formar una sólida conciencia universitaria sobre lo que la Universidad Nacional es, está tratando de ser y tiene que ser como primera fuerza en el desarrollo nacional [...] Se pretende con esta Gaceta estimular un orgulloso sentimiento acerca de nuestra Universidad y por nuestra Universidad [...] debe conocer la comunidad universitaria la aplicación de la reforma que han venido adelantando el Rector Patiño, los Decanos y los miembros de la Directiva de la Universidad, entre los que deben destacarse los grupos de planeación (Gaceta Un, N° 1, mayo de 1965, 1. Itálicas fuera del original)

En los seis números siguientes, paralelo a la exposición de las metas y avances en la reforma académica, física y administrativa, se introdujeron reseñas sobre las unidades docentes de la Universidad para mostrar su desarrollo en el proceso de integración, se invitaba a profesores y estudiantes a las actividades culturales y artísticas y, en algunos números, resaltando el proceso de profesionalización docente, se introdujeron mensajes de felicitación a los profesores promocionados en el escalafón.

Consecuente con la política de diálogo se publicó un artículo escrito por el rector Patiño bajo el título, “¿Qué es la Reforma?”, que planteaba la necesidad de avanzar hacia la transformación de la Universidad. En el artículo, Patiño formulaba cuáles eran los intereses de estudiantes y profesores a los que podría ayudar la puesta en marcha de la reorganización universitaria:

¿Qué ofrece la Universidad a este conglomerado de jóvenes descontentos con el pasado de su país, ansiosos de transformar el presente, urgidos de construir el futuro? [...] El estudiante que a ella concurre, representaría seguramente la fuerza dinámica [...] Al no encontrar el ambiente propicio para su formación viene la frustración, el descontento [...] El profesor, que en su gran mayoría es un hombre distinguido y eminente para quien la docencia es sólo una actividad marginal al ejercicio de la profesión, tiene con la Universidad sólo un contacto esporádico y superficial. En cuanto se refiere al ejercicio de su profesión, es un éxito; en cuanto se refiere a la docencia, se encuentra muy limitado (Gaceta UN, N° 1, mayo de 1965, p. 7)

Pero el rector era conciente de que la resistencia a la reforma, a veces bajo forma pasiva, por ejemplo en el caso de buena parte del profesorado, a veces de manera activa. Por lo tanto, la forma en que se exponía la información sugería el interés de crear una identificación de los estamentos internos de la institución con los logros y metas que se mostraban, ya que éstos trataban de corresponder con sus posiciones e intereses. No sólo recordaba al profesorado que “uno de los objetivos de la Reforma

Universitaria [...] es la vinculación estrecha del cuerpo docente y demás fuerzas del Alma Mater a los programas de modernización de ésta” (*Gaceta UN*, N° 3, septiembre-octubre de 1965, p. 1), sino que en la primera página de los distintos números de la *Gaceta* se resaltaba la importancia de crear una “conciencia universitaria” sobre la necesidad de adelantar la reorganización y el apoyo interno era destacado como elemento principal para impulsarla:

Para la realización del plan de la Reforma, el Rector Patiño y los Directivos de la Universidad han contado con la permanente preocupación y consejo del señor Ministro de Educación, doctor Pedro Gómez Valderrama [...] Otro tanto se puede decir de la colaboración inmediata y activa de los señores Decanos, de los profesores y de los estudiantes de la Universidad cuyo aporte ha constituido fuerza principalísima en la materialización de estos planes (*Gaceta UN*, N° 2, junio-julio de 1965, p. 1)

Por eso, un año después de haberse posesionado como rector, y un mes antes de que el gobierno de Guillermo León Valencia declarara el estado de sitio ante los desórdenes estudiantiles de mayo de 1965, José Félix Patiño resaltaba que en la Universidad Nacional “se puede decir que hemos hecho una verdadera revolución en la estructura universitaria, dentro de un ambiente sereno en el que se han pesado todas las razones y todas las opiniones de quienes están llamados a intervenir en los negocios fundamentales de la Universidad [...]. Se trata de un nuevo sistema de relaciones que hoy apenas se reflejan en la vida exterior de la Universidad” (*Gaceta UN*, N° 5, abril de 1966, p. 1). Sin embargo, meses antes de que Patiño presentara su renuncia definitiva, el representante de los profesores cuestionaba no sólo las políticas universitarias referidas al profesorado que se habían implantado hasta el momento, sino incluso su participación y el conocimiento que tenían de ellas ya que

el Dr. González Santos dice que los profesores no participan ni activa ni pasivamente en esa política porque no la conocen, puesto que la Universidad carece de canales de información. El Señor Rector dice que los canales de información sí existen, pero que llega un momento en que la capacidad de información se agota si la gente es refractaria a ella. Recuerda que se ha publicado el Plan Cuatrienal de Desarrollo y la Gaceta de la Universidad con toda la información relativa a la política que se está desarrollando (CSU, acta n° 29, junio 28 de 1966, pp. 5-6).

Ahora bien, en tanto los programas de reforma requerían una plataforma de financiación que la Universidad no podría asumir a través de rentas propias, un medio de difusión como la *Gaceta* podría ayudar en este esfuerzo, por un lado, para mostrar la efectividad de los planes de desarrollo y, por otro, para que los estudiantes asimilaran la participación de sectores externos a la institución sin sentir que la autonomía universitaria era “usurpada”. Ante éstos sectores externos, Patiño reclamaba que “no existe una conciencia nacional de respaldo y apoyo con la Universidad”, pero recordaba que era preciso “que la institución misma, con todos sus estamentos, [...] se transforme y se renueve, porque una inyección económica sobre una estructura obsoleta sólo vendría a agravar el problema” (*Gaceta UN*, N° 1, mayo de 1965, p. 7). Igualmente en los siete números de la *Gaceta UN*

la participación de agencias extranjeras en actividades de asesoría o financiación era registrada como integrante de la vida universitaria. Se informaba sobre las visitas académicas de profesores y delegados extranjeros que habían dictado cursos o conferencias en los departamentos, que habían visitado las Facultades para los planes de desarrollo o que desarrollaban proyectos de investigación en colaboración con las Facultades. Se publicaban extensos artículos y cuadros que explicaban la presencia del crédito de fundaciones o bancos extranjeros y la manera en que estaban ayudando a concretar los planes de reforma (*Gaceta UN*, N° 4, febrero-marzo de 1966, p. 3).

El esfuerzo de difundir la información también involucraba un interés por construir una representación de los sectores externos sobre la Universidad como una institución *académica* integrada que se desarrollaba más allá de los conflictos estudiantiles. Para este fin se creó la Oficina de Relaciones Públicas que tendría

una actividad dirigida hacia los sectores de la prensa, de la radio y de la televisión, que por regla general viven al margen de la vida universitaria y solamente se dan cuenta de su existencia cuando factores de perturbación intervienen en su actividad de trabajo y de estudio. Es necesario que se conozca lo permanente y diario de la Universidad y no simplemente lo accidental y transitorio (*Gaceta UN*, N° 5, abril de 1966, p. 1).

En este sentido, puede plantearse, como lo indica William Magnusson, que “todos los números reiteraron la doctrina de la reforma, documentaron su progreso y construyeron la imagen de una institución integrada” (Magnusson, 2006, p. 162). Al retirarse Patiño de la rectoría dejó de circular la *Gaceta UN*, pero durante el año en que circuló complementó los esfuerzos de acercamiento y diálogo, en tanto este constituyó un mecanismo orientado a la comprensión por parte de los estudiantes, decanos y profesores de la reforma académica en marcha.

V. Construcción y carácter inacabado de la política de diálogo

No obstante, si bien la política de diálogo parecía haberse entendido, se presentaron acciones y opiniones que la cuestionaban. Como consecuencia, también parecía inestable la permanencia de Patiño como rector y el avance de los programas de reforma. De manera general se presentaron durante su período tres incidentes que lo condujeron, en cada caso, a presentar carta de renuncia, la cual se hizo definitiva en octubre de 1966. El primer hecho se presentó cinco meses después de asumir la rectoría, cuando la fuerza pública ingresó al campus para controlar las manifestaciones de un grupo de estudiantes contra la presencia del liberal Carlos Lleras Restrepo, quien iba a dictar una conferencia en la Facultad de Derecho. El rector había tratado de dialogar con los estudiantes que se oponían, pero no fue escuchado, así que, cuando la situación empeoró, él, el decano de la Facultad y Lleras Restrepo tuvieron que esconderse en la oficina del decano. Según manifestaba el ministro de Educación, cuando el Presidente fue informado de lo que sucedía en la Universidad, “dispuso la actuación de la fuerza pública para salvar al Dr. Lleras del peligro que corría”, y se consideró que era “necesario que un representante del Gobierno concurriera al lugar de los hechos. Por tratarse de la Universidad Nacional

se consideró que debiera ser el ministro de Educación” (CSU, acta n° 35, noviembre 9 de 1964, p. 2).

La presencia de la fuerza pública en la Universidad significaba, tanto para estudiantes como para el rector, una primera crisis de la política de diálogo. Ante este hecho, el rector Patiño Restrepo manifestó enfáticamente que ésa había sido la acción más apropiada en un momento en el cual se perdió el control por parte de las autoridades universitarias y manifestaba que

lo ocurrido el viernes no representa en ninguna forma una expresión universitaria sino hechos de orden público, y estos, por su naturaleza ajena a los cauces académicos hacen necesario que se tomen las medidas que garanticen la seguridad y la integridad de las personas [...] soy el más fiel testigo del profundo sentido universitario de Pedro Gómez Valderrama [...] A nadie más que a él le repugnan las acciones que son ajenas a la esencia misma de la Universidad. No sólo me solidarizo con su actitud de gran hombre, sino que la admiro y la respeto (CSU, acta n° 36, noviembre 10 de 1964, pp.1-2).

A pesar de respaldar abiertamente el manejo de la situación por parte del gobierno y advirtiendo que “sé de otros objetivos y propósitos que parecen impedir que surja una conciencia colectiva por la superación de la universidad” (Ibíd., 4), los estudiantes le reiteraron su apoyo pero manifestaban “que esa adhesión es a la política de diálogo y entendimiento desarrollada por el Rector de la Universidad” (CSU, acta n° 37, noviembre 19 de 1964, pp. 9-10), la cual, según aclaraban, era una política de largo alcance.

Aunque es posible que inicialmente no hubiese tenido la prevención de advertirlo, el objetivo del rector Patiño en este sentido era claro ya que, según manifestaba, su interés no era que los estudiantes se identificaran y se comprometieran con la figura del rector, sino con la construcción de una política universitaria que iba más allá de los aspectos estudiantiles. Posiblemente esto era difícil de ejecutar en un contexto interno como el de la Universidad Nacional que poco sabía sobre estabilidad y continuidad de políticas universitarias, ya que cada reforma era relacionada con el rector de turno -a pesar de la continuidad del proceso de reforma en las tres rectorías anteriores-. En virtud de esto, el rector Patiño señalaba que

Considero que el apoyo no puede ser la adhesión a una persona sino la demostración con hechos de que se entiende y se ejecuta su política [agregaba] que creía que un grupo importante de estudiantes no la entendía, o no actuaba con honestidad y se aprovechaba de este clima de comprensión para otros propósitos que eran más de orden político que universitario. Que le sorprendía y le dolía que la gran masa estudiantil no se hubiera pronunciado hasta ahora sobre tan lamentables hechos que representaban precisamente una grave afrenta a una de las banderas estudiantiles más pregonadas, como era la de la libertad de expresión (CSU, acta n° 36, noviembre 10 de 1964, pp. 2-7)

Finalmente, contando con el apoyo de estudiantes, directivas y profesores, retiró su renuncia. Si bien los estudiantes condenaron el ingreso de la fuerza pública para controlar la situación, en otro caso la presión estudiantil se hubiera sentido de inmediato y hubiesen empezado las arengas alrededor de la autonomía y de las prácticas “antiuniversitarias” del rector, hasta conseguir que éste dimitiera. El hecho de que el rector Patiño permaneciera en su cargo, tras haber permitido -y agradecido- el ingreso de la fuerza pública en la Universidad, reflejaba que se empezaba a construir una relación interna, aunque con un débil equilibrio, entre directivas y estudiantes y una incipiente “conciencia colectiva” sobre lo que representaba la reforma en la estructura universitaria. El Consejo Superior también manifestó su apoyo y, en él, recibió el respaldo franco del ministro de Educación, aunque éste advertía que

En muchas ocasiones [...] se ha hablado de la inviolabilidad del territorio universitario como si ella estuviese establecida en algún texto de la Ley positiva. Sea este el momento de manifestar que ello no es así. Que estaría en oposición con la obligación del Gobierno de velar por el orden en todo el territorio de la República el que hubiese una parte de él a donde las autoridades no pudiesen cumplir con su misión. No obstante es importante también señalar que el Gobierno, como el anterior, han sido escrupulosamente cuidadosos en evitar hasta donde las circunstancias lo permiten que la fuerza pública llegue al recinto de la Universidad, no porque haya prohibición legal, sino por un concepto muy claro sobre la importancia de que la Universidad resuelva ella misma sus problemas y sobre el respeto fundamental que inspira una institución de cultura superior (CSU, acta n° 35, septiembre 9 de 1964, p. 4)

La necesidad y la importancia del acercamiento y del diálogo parecían aceptadas y eran los estudiantes quienes más recalcan sus logros. Incluso parecían un ejemplo para situaciones de conflictos en otras universidades, como la Universidad de Antioquia en donde el rector, ante la presión estudiantil y con mediación del Gobierno, se había visto obligado a renunciar en mayo de 1965. De hecho, como lo indica Francisco Leal, en esta ocasión, frente a los desórdenes, el gobierno decretó el estado de sitio por considerar “turbado el orden público” y se declaró “consejo de guerra” para los estudiantes que habían participado de las acciones violentas en dicha jornada. Esta huelga señalaba un factor significativo en las relaciones entre los actores internos de la universidad, si se considera la presión que podían ejercer los estudiantes contra las directivas universitarias, pero también demostraba a los estudiantes los límites que el sistema determinaba para su acción política y les recordaba que sus reivindicaciones debían inscribirse en un marco académico y constitucional.

Si bien para entonces la FUN se había unificado y, según Francisco Leal, ya se podía apreciar la separación de la juventud estudiantil frente al sistema político y las instituciones tradicionales, contra todo pronóstico en la Universidad Nacional no se presentaron mayores conflictos, e incluso el Consejo Superior Estudiantil, a través de *El Tiempo*, “expresó su deseo de 'continuar la política de entendimiento entre estudiantes y directivos', al tiempo que sostuvo la necesidad de 'canalizar el inconformismo estudiantil' por considerar que en esta forma es mucho más fácil realizar tareas positivas en la Universidad” (*Gaceta UN*, N° 1, mayo de 1965, p. 6). En contraste, los docentes

cuestionaban su participación no sólo en dicha política y en su integración, sino también en las reformas que se adelantaban en su estamento. Así, a pesar de que se esperaba una significativa participación de profesores y decanos en el estudio de los estatutos docentes, tras la aprobación del nuevo Estatuto del Personal Docente la Asociación de Profesores difundía su inconformidad por medio de su boletín. Ante esto, el rector José Félix Patiño

Lee una circular de la Asociación de Profesores y el Boletín n° 7 de la misma, en que se hacen unas críticas muy severas al Estatuto y a la actuación de las Directivas en la elaboración del mismo. Hace notar que no es cierto que el Consejo Académico hubiera proferido conceptos contra el profesorado [...] y recuerda que permanentemente la Asociación de Profesores fue consultada y que por lo menos dos de sus directivas formaron parte de la Comisión Académica que fue redactora del Estatuto (CA, acta n° 29, junio 4 de 1965, p. 1).

Comprendiendo que la política de diálogo pretendía atravesar todos los procesos de la reforma académica, el rector solicitaba a los decanos que

hablen con el profesorado para explicar como el Estatuto busca favorecerlos y en ningún caso limitarles prerrogativas y que la orientación del Estatuto precisamente tiende a hacer un cuerpo profesoral estable y bien remunerado con suficientes incentivos para la labor docente e investigativa[...]

El Dr. Duque considera importante tender un puente entre las Directivas y el profesorado en forma oficial mediante reuniones periódicas con los representantes de los profesores en los Consejos Directivos. Tal iniciativa es acogida (Ibidem., p. 2).

Ante tal propuesta, el Consejo Superior nombró una comisión para tratar “algunos puntos divergentes” con la Asociación, la cual poco después informaba que su reunión con los profesores se había dado “en un ambiente de gran cordialidad y muy positivo” (CSU, acta n° 32, agosto 5 de 1965, p. 1). Sin embargo, en un ambiente de radicalización de los conflictos estudiantiles, la estabilidad en la Universidad era frágil. El segundo incidente con los estudiantes se presentó en noviembre de 1965 cuando un grupo de estudiantes atacó con piedras a unos soldados que se dirigían por la Calle 26 hacia el aeropuerto. El rector manifestó nuevamente su deseo de renunciar advirtiendo que

Los incidentes que se han presentado nuevamente entre estudiantes y Fuerzas Armadas han provocado una reacción del Ministro de Guerra y en general de la ciudadanía. Informa que algunos estudiantes están presos. Opina que la situación es muy delicada y considera que la política de diálogo en que el creyó no ha tenido correspondencia por parte de un grupo de estudiantes. Que de no poder manejar la Universidad en esta forma sino a través de mecanismos diferentes él no sería la persona para adelantar esta gestión (CA, acta n° 55, noviembre 30 de 1965, pp. 1-2).

Los estudiantes consejeros manifestaron que la política de diálogo debía continuar por el bienestar de la Universidad ya que, en lugar de cuestionarse sus acciones, “lo que debe pensarse entonces es que el país es el que está mal, primero porque hay unas estructuras nacionales mal concebidas y segundo porque el Gobierno no sabe qué es lo que hay que hacer” (CSU, acta n° 49, diciembre 2 de 1965, pp. 20-21). Esto no sólo reflejaba relaciones tensas con el sistema político, sino que, en medio de las solicitudes de aumentar el presupuesto de la Universidad, el ministro de Educación tomaba distancia de la forma en que se desarrollaba la política de diálogo:

El país ve que los estudiantes no salen a pedir mejores maestros, mejor Universidad, sino que salen a expresarse en forma violenta contra las instituciones armadas de la República [...] pedir plata para la Universidad Nacional es inoperante [...] Son tantas las necesidades que en todos los frentes afronta el país que los estudiantes deben estar más en condiciones de entender al país que el país de entender a los estudiantes [...] No puede el Ministro de Educación [...] estar insistiendo que la política que el Rector adelanta de diálogo y de acercamiento al estudiante es una política fructífera, si la respuesta es la asonada, la pedrea, la quema de vehículos, etc. (CSU, acta n° 49, diciembre 2 de 1965, pp. 20-21).

Ahora bien, el interés formulado con esta política no era la represión de manifestaciones de protesta, sino tratar de integrarlas en la vida universitaria como formas de participación estudiantil que, incluso, en ocasiones podrían ser acompañadas por las directivas y profesores de la Universidad con el fin de asegurar que no terminaran en disturbios y evitar conflictos con el gobierno. En abril de 1966, en medio del fortalecimiento de la orientación estudiantil hacia grupos de guerrilla y de la ocupación militar de otras universidades (como la Universidad Libre) (Leal, 2002, p. 209), José Félix Patiño señalaba que

Los estudiantes van a efectuar un paro, que será pacífico según le han prometido [...] El Dr. Patiño dice que esta mañana les explicó a los estudiantes que en la Universidad se respira un clima difícil. Hay un grupo que quiere ir contra el paro, que está fatigado de las cosas negativas y quiere hechos positivos [...] para que el paro sea pacífico se hace necesaria la presencia de todos los Decanos y Profesores a fin de evitar problemas serios [...] No se trata de una actitud para romper el paro sino para mantener el orden y evitar la violencia (CA, acta n° 22, abril 26 de 1966, pp. 3-5).

No obstante, el límite entre las manifestaciones legitimadas por directivas y profesores y las acciones de violencia que podían generarse en aquellas que no lo eran se cruzaba fácilmente. Así, poco antes de autorizar esta protesta, el rector había presentado de nuevo su carta de renuncia ante una situación que parecía cuestionar la confianza de los actores internos tanto hacia él, como rector, como hacia la política de diálogo: mientras Patiño se encontraba en Estados Unidos visitando agencias para solicitar un préstamo para el plan de desarrollo, en el salón de reuniones del Consejo Superior Estudiantil fueron encontrados una serie de micrófonos que transmitían las discusiones que allí se daban. Aunque no se supo su origen y sí bien “nadie achacó directamente a Patiño

la responsabilidad del incidente, a su llegada de Estados Unidos tres días después del hallazgo, las paredes del campus estaban pintadas con letreros en los que se le acusaba de servilismo ante los yanquis” (Magnusson, 2006, p. 212).

El reconocimiento de los cambios administrativos y académicos, y un cierto grado de identificación con la reforma y con la forma de asumir las relaciones con los sectores internos de la institución, le merecieron al rector Patiño el apoyo de ex alumnos, Consejo Superior, Consejo Académico, decanos y estudiantes de la Universidad (CA, acta n° 22, abril 26 de 1966, pp. 5-16). Del mismo modo, la Asociación de Profesores, reconociendo el avance de la política de diálogo, solicitaba no aceptar la renuncia del rector en tanto que

la actitud del Rector José Félix al establecer la libre discusión y la política de puertas abiertas ha creado un excelente ambiente universitario muy favorable para el estudio de los problemas de la Universidad y del país [...] los hechos antiuniversitarios que han ocurrido recientemente, como la instalación de micrófonos y la aparición de letreros anónimos en los predios universitarios, afectan la libre discusión y deterioran el ambiente de diálogo y por lo tanto han sido rechazados por todos los estamentos de la Universidad como lesivos de su buena marcha y de su integridad (CSU, acta n° 16, abril 21 de 1966, pp. 5-16)

Finalmente volvió a asumir el cargo de rector, pero no hay mayores dudas que los consensos y la política de diálogo no pasaban ya por sus mejores momentos. No sólo era cuestionado, según William Magnusson, por la prensa conservadora, sino también por los miembros de la estructura administrativa de la Universidad (Magnusson, 2006, p. 215). Por otra parte, poco después se veía que el respaldo que ofrecía la Asociación de Profesores al rector Patiño no era tan firme, e incluso manifestaban que, respecto a las políticas sobre el profesorado, las directivas de la Universidad no sabían qué era lo primordial (CSU, acta n° 29, junio 28 de 1966, pp. 5-6); además sugería revisar de nuevo el Estatuto, aprobado un año atrás, pues se decía que tenía muchos “defectos”. Más allá de esto, lo que se percibía era un cuestionamiento tanto de la política de diálogo, como de su participación en las reestructuraciones del campo docente.

Adicionalmente, la Asociación expresaba su inquietud sobre el ambiente de diálogo e integración en la Universidad pues, a pesar de los estímulos académicos y económicos que se le ofrecían como parte de un proyecto modernizador de la docencia, manifestaba que era preciso definir los “medios y ambiente que le permita al profesorado actualizarse científicamente en su especialidad respectiva y dedicar parte de su actividad a la investigación” (CSU, acta n° 23, mayo 27 de 1966, p. 1), ya que, en ocasiones, sus labores “se ven entorpecidas por la conmoción permanente producida por la violencia física de algunos núcleos estudiantiles que desestimulan la actividad académica” (CSU, acta n° 23, mayo 27 de 1966, p. 2), aunque desde luego esta situación no era un efecto de la política de diálogo (y de la reforma), sino más bien de su rechazo.

A su vez, políticas como la de integración de unidades docentes encontraban obstáculos permanentes. Por ejemplo en el caso de la difícil integración de la Facultad de Ciencias Humanas, proceso frente al cual durante mucho tiempo los decanos manifestaron una abierta actitud de rechazo. Exceptuando la posición de la Facultad de Derecho, que señalaba que “por tradición” debía permanecer autónoma, sus posiciones parecían ubicarse en el terreno de las “negociaciones” y del clima de diálogo que representaba la rectoría de Patiño, pero siempre con reticencias. Así, por medio de cartas firmadas por profesores, decanos y estudiantes, proponían formas de reorganización en la que cada unidad permanecía intacta y que reflejaban, más que la reunión de campos del conocimiento homogéneos, la reunión de simpatías y alianzas temporales alrededor de cuestiones ideológicas y de prestigio. Reconociendo esto, el estudiante consejero señalaba la necesidad de “seguir obrando con criterio universitario, sin interrumpir el diálogo propuesto por el Señor Rector” ya que “en apariencia todo el mundo está de acuerdo con la integración mientras no lesione peticiones personales” (CSU, acta n° 11, marzo 22 de 1966, p. 4).

Para este momento, la política de diálogo parecía demasiado vulnerada y vulnerable y la creencia en ella así como el compromiso que generaba no eran claros. No sólo se percibía un agotamiento del diálogo como un medio que se usaba en ocasiones para dilatar el avance en proyectos específicos de la reforma académica, sino también un desgaste del manejo de los asuntos estudiantiles. Básicamente, los conflictos estudiantiles se habían presentado, en su mayoría, como manifestaciones frente al sistema político, por lo que no podían controlarse con criterios académicos. Finalmente, tras una jornada de conflictos entre las organizaciones estudiantiles en la Universidad, el rector Patiño presentó su renuncia definitiva en septiembre de 1966 y aceptó el nombramiento que le hizo la Asamblea de la Federación Médica Panamericana.

Considerando el contexto político que rodeaba a la Universidad, el rector aclaraba que esa renuncia no se debía a desacuerdos con el nuevo Gobierno frentenacionalista de Carlos Lleras Restrepo. No obstante, en medio de un escenario en el parecían tomar fuerza las simpatías de la dirigencia estudiantil hacia los grupos armados procastristas, el gobierno aspiraba a un mayor control sobre la agitación política que parecía apoderarse de la vida universitaria. En este sentido se puede señalar que los esfuerzos de acercamiento de la política universitaria de la rectoría Patiño no tenían la misma forma y figura que asumía la política de control del Gobierno nacional, lo que pone de presente la forma en que el contexto político determinaba la marcha de la vida universitaria, punto sobre el que el rector Patiño Restrepo señalaba que

La personalidad del doctor Lleras era muy diferente a la del doctor Valencia. Su concepción de la que debería ser la actitud del gobierno frente a la Universidad era muy distinta. Yo sabía que íbamos a tener un problema. Me veía en la encrucijada de tener que elegir entre la lealtad, por una parte, con el presidente Lleras, por quien profesé gran admiración, o mi lealtad completo con la reforma y con la política que había instaurado en la Universidad [...] comprendí que tarde o temprano íbamos a tener conflicto (Periódico UN, noviembre 26 de 2006, p. 3).

En efecto, un mes después de la renuncia del rector Patiño y ahora bajo la rectoría de Guillermo Rueda Montaña, se presentaron desórdenes estudiantiles contra la visita a la Facultad de Veterinaria del ahora Presidente de la República Lleras Restrepo, el señor John Rockefeller y directivas de la Universidad. Esta vez no sólo ingresó, nuevamente, la fuerza pública al campus, sino que se decretó consejo de guerra para los estudiantes responsables y el rector manifestó que aplicaría fuertes sanciones a los responsables (Lebot, 1985, p. 96). Frente a esto, la política de diálogo, que durante dos años Patiño había tratado de incorporar en la comunidad universitaria, volvía a convertirse en una bandera que respaldaban los estudiantes:

Parece que no importa a las directivas la autonomía de la Universidad [...] los representantes estudiantiles [...] ven con dolor que la Universidad está regresando a los años tenebrosos de 1962 y que ya presienten la aplicación de las medidas del ex rector Ramírez Montúfar a los estudiantes que no comulgan ideológicamente con el gobierno nacional [...] no están de acuerdo con actitudes como las del señor Rector [...]

Dice el Sr. Pérez [...] que cuando el Señor Rector, Dr. Guillermo Rueda Montaña tomó posesión de la Rectoría de la Universidad manifestó que continuaría con los principios y la política de la anterior gestión pero que actualmente están viendo lo contrario [piden por lo tanto] el retiro de su cargo (CSU, acta n° 52, octubre 25 de 1966, pp. 1-6).

Aún así, con los retrocesos y avances que implica la construcción y desarrollo de una política universitaria que sea garantía de una reforma adelantada de forma concertada, es posible plantear que a través de la política de diálogo se había construido un sentido de referencia que orientaba las relaciones entre directivas y estudiantes en la Universidad así como un reconocimiento de la necesidad de construir un ambiente interno de discusión. Esto, que posibilitaba la participación tanto de decanos, profesores y de los estudiantes y la libre exposición y discusión sobre las propuestas de reforma, lograba una identificación con la imagen de una Universidad integrada y, hasta cierto punto, el fortalecimiento de una conciencia sobre la posición de cada actor en el proceso de reforma académica.

Conclusiones

La documentación consultada y el análisis realizado parecen convencer de que bajo la rectoría de José Félix Patiño se avanzó en la definición de una política universitaria caracterizada por un ambiente institucional de participación y por la búsqueda de formas, por lo menos mínimas, de identificación de los principales actores internos de la vida universitaria con esa política, lo que puede caracterizarse como una iniciativa novedosa y original, por lo menos para los años 1960 en la universidad colombiana.

Esa política de identificación y apoyo a la reforma universitaria en curso pasaba, en la óptica de José Félix Patiño, por una actitud de diálogo responsable y libre discusión entre directivas, profesorado y estudiantes, quienes eran los directamente involucrados

en el proceso de reestructuración académica y docente que resultaba urgente para la universidad Nacional.

Pero el contexto político nacional, y en gran medida internacional de la reforma –de un lado la intervención de las agencias de financiación externa y los respectivos organismos, y de otro lado la extrema politización de los grupos de estudiantes favorables al cambio radical del sistema político, a veces apoyados por algunos de sus profesores-, se mostraría como un elemento decisivo del curso de la reforma y en buena medida determinaría su suerte.

Conciente de ese hecho el rector Patiño intentaría articular una política de discusión, integración e identificación que permitiera el avance del proceso de la reforma, buscando que fuera comprendida y asimilada como una mejora modernizadora de la universidad, y que ello disminuyera el rechazo que generaba el hecho de que muchas de sus orientaciones provenían de recomendaciones externas académicas y gubernamentales.

José Félix Patino como rector y el equipo que la acompañaba, lo mismo que el Consejo Superior de la Universidad Nacional incluyeron como parte de su política un ensayo, relativamente logrado, de comunicación con los actores internos de la universidad y de manera más amplia con la sociedad y el Gobierno nacional, bajo la idea de que el desconocimiento mutuo era también una causa de los repetidos conflictos universitarios, y de la ausencia de proyectos compartidos entre actores diversos, pero que podían ser reunidos en torno a intereses similares.

Por fuera de todas las dificultades que atravesó la política de diálogo del rector Patiño, no se puede dejar de mencionar que una política de esta naturaleza intentaba recorrer un camino que sigue siendo de gran actualidad: consolidar un contexto institucional medianamente favorable que permitiera el desarrollo académico y científico, e incorporar el diálogo como una parte constitutiva de las relaciones internas de la Universidad, dos elementos básicos de una actitud racional y razonable, que deberían estar siempre en mente de los reformadores universitarios. Que tal política era una conquista y una novedad, por escasos logros que pudiera demostrar, es lo que queda patente en el hecho de que aún después de que el rector Patiño se retirara de la dirección universitaria, fuera reclamada por docentes y estudiantes, dos “estamentos” que en muchas oportunidades habían sido no solo sus críticos sino sus opositores decididos.

Bibliografía.

Fuentes primarias

- Actas Consiliatura Universidad Nacional de Colombia 1960-1963. Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.
- Actas Consejo Académico (CA) Universidad Nacional de Colombia 1960-1966. Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.
- Actas Consejo Superior Universitario (CSU) Universidad Nacional de Colombia 1964-1966. Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.
- Gaceta Universidad Nacional*. Bogotá, Universidad Nacional, 1965-1966 (números 1-7).
- GÓMEZ VALDERRAMA, Pedro. (1963). *Ideas sobre la educación y la cultura*. Bogotá, Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso Nacional de 1963. Tomo III, Imprenta Nacional.
- Ley 65 de 1963 (diciembre 19), “por el cual se establece el régimen orgánico de la Universidad Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones”.
- PATIÑO RESTREPO, José Félix. *Hacia la Universidad del desarrollo. Resumen del Plan Cuatrienal de Desarrollo*. Bogotá, Informe del Rector. Volumen I, Imprenta Nacional, 1966.
- *La reforma de la Universidad Nacional de Colombia 1966*. Bogotá, Informe del Rector. Volumen II, Imprenta Nacional, 1966.
- *La Universidad en cifras*. Bogotá, Informe del Rector. Vol. III, Imprenta Nacional, 1966.
- Universidad Nacional. *Plan General de Desarrollo de la Universidad*. Oficina de Planeación-Universidad Nacional de Colombia, 1965.

Fuentes secundarias

- ARNOVE, Robert. (1978). “Las políticas educativas durante el Frente Nacional”, en *Revista Colombiana de Educación*. N° 1. Colombia, Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica Nacional.
- Asociación Colombiana de Universidades-Fondo Universitario Nacional:
- 1963 *Documentos de trabajo basados en el Seminario de Asuntos Académicos*, reunido en El Paso (Texas). Mayo-Junio de 1963. Bogotá, Asociación Colombiana de Universidades-Fondo Universitario Nacional, septiembre de 1963. pp. 32-35.
- 1965 *Planeación Universitaria*. Documentos y Conclusiones de la Primera Reunión de las Oficinas de Planeación Universitaria. Bogotá, Diciembre 9, 10, 11 de 1964.
- 1962 *Recomendaciones de las misiones técnicas extranjeras*. Volumen XXIII. Tomo II. Colombia.
- CARRILLO GUERRERO, Daniel. (2006). “A manera de introducción”, en ARCHILA, Mauricio *et. al.* (eds). *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación*. Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de Colombia, pp. 13-52.
- HARTLYN Jonathan. (1993). *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Colombia, Tercer Mundo Editores/Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes/ Ediciones Uniandes.

HELG, Aline:

1987 *La educación en Colombia 1918-1957. Una historia social, económica y política.* Bogotá, Editorial CEREC.

1989 “La educación en Colombia 1958-1980”. En *Nueva Historia de Colombia. Volumen IV. Educación y Ciencias, Luchas de la Mujer, Vida diaria.* Colombia, Editorial Planeta, 1989. pp. 135-158. Primera edición: Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1978.

JARAMILLO URIBE, Jaime. (2007). *Memorias intelectuales.* Colombia, Editorial Taurus/Aguilar/Altea/Alfaguara/ Universidad de los Andes- CESO.

LASERNA PINZÓN, Mario. (2004). Informe anual del Rector, 1959, en Universidad Nacional. *Las reformas académicas de la Universidad Nacional. Proyectos y realizaciones 1937-1997.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 82-99.

LEAL BUITRAGO, Francisco. (2002). “La frustración política de una generación. La universidad colombiana y la formación de un movimiento estudiantil 1958-1967”, en AGUILERA, Mario (ed). *Camilo Torres y la Universidad Nacional de Colombia.* Bogotá, Unibiblos-Universidad Nacional de Colombia, pp. 184-221.

LEBOT, Ivon. (1985). *Educación e ideología en Colombia.* Colombia, Editorial La Carreta. Primera edición: Colombia, Editorial La Carreta, 1979.

LUCIO, Ricardo y SERRANO, Mariana. (1992). *La educación superior. Tendencias y políticas estatales.* Bogotá, Tercer Mundo Editores/ Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-Universidad Nacional.

MAGNUSSON, William Lee. (2006). *Reforma Patiño UN 1964-1966: una experiencia de construcción institucional.* Bogotá, Unibiblos-Universidad Nacional de Colombia.

PATIÑO RESTREPO, José Félix. (2004). “Informe del Rector, 1966”. Vol I, en Universidad Nacional. *Las reformas académicas en la Universidad Nacional de Colombia. Proyectos y realizaciones. 1935-1995.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004. pp. 113-160.

RAMA, Germán. (1970). *El sistema universitario en Colombia.* Bogotá, Dirección de Divulgación Cultural-Universidad Nacional de Colombia.

RAMÍREZ, María Teresa y TÉLLEZ, Juana Patricia. (2007). “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, en URRUTIA, Miguel y ROBINSON, James (eds). *Economía colombiana del siglo XX: un análisis cuantitativo.* Bogotá, Banco de la República-Fondo de Cultura Económica, pp. 459-513.

RAMÍREZ MONTÚFAR, Arturo. (2004). Informe del Rector, 1961-1962. Tomo I, en *Las reformas académicas en la Universidad Nacional de Colombia. Proyectos y realizaciones. 1935-1995.* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 100-112.

PRESENTACIÓN

Uno de los problemas menos y más mal investigados de la historia reciente de Colombia es el que tiene que ver con las formas de inscripción del país en la cultura moderna en la primera mitad del siglo XX, sobre todo en lo que se relaciona con el papel de los intelectuales europeos que llegaron al país huyendo del fascismo y del nazismo. El problema se ha investigado poco o nada, y la mayor parte de los que a él se han referido, se han contentado con repetir los pocos nombres y los pocos datos conocidos, siguiendo lo que es una verdadera rutina nacional, sin que se agreguen nuevas informaciones o se controvertan las anteriores, es decir sin que el problema se enriquezca desde el punto de vista de las fuentes.

El problema se ha investigado muy mal, ante todo porque no se le ha investigado como *problema de investigación*, es decir porque se ha investigado bajo la forma de la “crónica” o de la “noticia curiosa” y no se ha planteado a la luz de un sistema de relaciones que permita hacer inteligibles las condiciones en las que un proceso de inmigración cultural –en este caso la inmigración docente europea- se encuentra con las condiciones de recepción –el clima intelectual interno y el cambio en las instituciones culturales y educativas que propiciaba la República Liberal- que le permiten cumplir un papel y adquirir una función, en este caso felizmente positiva.

En el caso particular de los “transterrados españoles” –es decir de los intelectuales españoles: profesores, escritores, artistas, científicos, etc.-, gentes de alta formación intelectual, casi todos con estudios superiores en España y en otros países europeos y en una edad madura que les permitía difundir los elementos de una cultura intelectual que ya habían incorporado, se desconoce la mayor parte de sus actividades concretas en el campo de la difusión cultural y la manera cómo esas actividades encontraban su lugar en el marco de la política cultural del liberalismo.

Sobre los “transterrados españoles” –un grupo social de gran diversidad cultural, regional, académica y política- por ejemplo, se sabe muy poco acerca de su labor en ciudades de provincia y en el campo de la educación secundaria, y se desconoce casi todo acerca de su trabajo como animadores del periodismo, como fundadores de empresas editoriales o como renovadores del conocimiento en el plano técnico. Se sabe también muy poco acerca de su papel en el campo de la modernización del Estado, aportando sobre todo elementos técnicos que eran ignorados por oficinas de Gobierno como la Contraloría General y su Sección de estadística, el Ministerio de Minas, el Instituto de Fomento Industrial o el Ministerio de Salud Pública, organismos de reciente fundación o antiguas dependencias que no tenían ninguna experiencia de funcionamiento técnico y racionalizado, pues en el pasado habían sido simplemente un fortín político y clientelar (como en parte lo seguirán siendo).

Se sabe muy poco igualmente de manera concreta (*descriptiva y documentada*) acerca del papel que los “transterrados españoles” cumplieron dentro de proyecto de divulgación de la cultura y la educación que los liberales de los años 1930 y 1940 llamaron, con una expresión que ha llegado a ser canónica en Colombia hasta el presente, “extensión cultural”, y que tuvo entre sus formas más constantes la “conferencia”. Como se sabe,

reunir a un grupo en un auditorio (o a veces a través de la radio, cuando esto se hizo posible) llegó a ser, en la primera mitad del siglo XX colombiano, una forma básica de transmisión de la cultura política y de la cultura intelectual. En Bogotá los teatros Faenza –hoy restaurado- y Municipal fueron lugares de reunión de gentes que escuchaban las palabras de Jorge Eliécer Gaitán, de Laureano Gómez o de Alfonso López Pumarejo, que eran retransmitidas por la Voz de Colombia y alguna otra emisora, y lo mismo, *mutatis mutandi*, ocurría en la mayor parte de las capitales de departamento.

En el marco de la República Liberal, a partir de 1930, el Teatro Colón, edificios de la Universidad Nacional, la radiodifusora Nacional de Colombia y la Biblioteca Nacional -a partir de 1936-, se reservaron ante todo para exposiciones más centradas en la cultura política que en la política y mucho más integradas en un esquema de difusión de la cultura humanística, histórica y científica elemental. Parte de las tareas de divulgación cultural que se les dio a los europeos que llegaron al país, y dentro de estos a los “transterrados españoles”, tuvo que ver con esas series de conferencias públicas, que luego de dictadas en Bogotá se reproducían en muchas otras ciudades del país y que debieron cumplir un papel de información y de modernización cultural que debería ser investigado con cuidado. Por lo menos las huellas fotográficas que han quedado de tales eventos indica la clara acogida que el público les ofreció a estas exposiciones.

El documento que en este número de *Sociedad y Economía* presentamos a los lectores tiene que ver con un programa –en su mayor parte realizado- de conferencias culturales que fueron asignadas a algunos de los refugiados españoles. Es solo un “indicio” de un problema mayor: el del papel de los intelectuales europeos en el cambio cultural en Colombia en el siglo XX.

R. Silva

“MEMORANDO DE UN POSIBLE CURSO DE DIVULGACIÓN CULTURAL
A DESARROLLAR EN EL SALÓN DE CONFERENCIAS DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL POR ALGUNOS PROFESORES ESPAÑOLES.
[1939].*

-Personas que pueden tomar parte en el curso y temas a desarrollar-

1. Profesor Juan María Aguilar.

Catedrático por oposición de Historia de España en la Universidad de Sevilla y profesor de Historia de América del Centro de Estudios de Historia de América de la indicada Universidad. El profesor Aguilar ha hecho estudios especiales sobre la independencia de América en diversos archivos de España y de Europa y muy singularmente en el Archivo General de Indias [en Sevilla]. La figura que más ha estudiado entre los héroes de la independencia americana es la de [Francisco de] Miranda. Los trabajos de Aguilar sobre Miranda son citados frecuentemente por los especialistas en estas cuestiones de América y Europa.

La figura de Miranda constituiría el tema de las conferencias del profesor Aguilar, pudiendo dedicar a su estudio tres o cuatro conferencias.

2. Profesor José María Ots [Capdequi].

Catedrático por oposición de Historia del Derecho Español y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. . Fundador y director técnico del Instituto Hispano-Cubano y del centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla. Miembro correspondiente de la Academia de Historia de Madrid, de la Junta de Historia numismática de Buenos Aires y del Instituto de Investigaciones Históricas de esta misma ciudad. Profesor extraordinario de la Universidad Nacional de México. Miembro de la Comisión de expertos americanistas de la Sociedad de las Naciones.

El tema a desarrollar por el profesor Ots en tres o cuatro conferencias podría ser el siguiente: el régimen señorial en la Edad Media española. Castillos y ciudad. Señores y vasallos.

3. Profesor Pedro Mayoral.

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Jefe de Sección del laboratorio municipal de dicha ciudad. El profesor Mayoral es una de

*El original del documento se encuentra en Biblioteca Nacional. Archivo. Correspondencia. Asuntos varios –Dirección-. 1939. A a C. Es muy posible que la organización del curso y la redacción del presente texto haya corrido por cuenta de Darío Achury Valenzuela, quien poco tiempo después aparecerá como el encargado de la oficina de Extensión Cultural, Sección de Cultura Popular, del Ministerio de Educación Nacional, dependencia que será en gran medida el soporte de todos los programas de difusión cultural del liberalismo.

las personas mejor especializadas en España en problemas de vacunoterapia y vacuno profilaxis.

Un tema que podría ser desarrollado por el profesor Mayoral en tres o cuatro conferencias es el siguiente: diagnóstico individual o conocimiento de la personalidad: constitución, temperamento y diatesis.

El profesor Mayoral podría explicar también una conferencia sobre vacunoprofilaxis y vacunoterapia, trabajos del laboratorio municipal de Madrid; y otra sobre la higiene bucal y la edad.

4. Doctor Santiago Esteban de la Mora.

Arquitecto, funcionario técnico de la oficina de urbanización municipal de Madrid. El doctor de la Mora es uno de los arquitectos españoles de mayor reputación. Está especializado en problemas de urbanización de ciudades y ha tomado parte destacada en todos los trabajos que en este sentido se han desarrollado en Madrid durante los últimos años anteriores a la guerra. Son varios los proyectos del doctor de la Mora que han sido premiados con valiosas distinciones honoríficas. El doctor de la Mora ha ampliado sus estudios profesionales en Londres, pensionado por la Junta para ampliación de estudios de España.

El doctor de la Mora podría dictar una o dos conferencias ilustradas profusamente con proyecciones sobre problemas modernos de la urbanización en las grandes ciudades.

5. Profesor José Royo Gómez.

Profesor del Instituto de Ciencias Naturales de la Junta para ampliación de estudios de Madrid, que preside don Ignacio Bolívar. El profesor Royo Gómez es uno de los geólogos más destacados de España y tiene publicados numerosos estudios que han tenido la mejor aceptación en los círculos de profesionales europeos.

El profesor Royo Gómez podría dictar dos o tres conferencias sobre la constitución de la tierra.

6. Profesor José Cuatrecasas.

Catedrático por oposición de la Universidad de Madrid y exdirector del Jardín Botánico de dicha ciudad. El profesor Cuatrecasas es uno de los botánicos más eminentes de España. Pertenece a varias corporaciones científicas americanas y europeas. Ha realizado trabajos especiales sobre la Flora de [José Celestino] Mutis y sobre la Flora colombiana.

El profesor Cuatrecasas podría dar dos o tres conferencias sobre: Aspectos interesantes de la Flora colombiana.

7. Doctor Francisco Carreras.

Profesor del Instituto Nacional de San Isidro de Madrid y del Instituto de Ciencias Naturales de la Junta para ampliación de estudios. El profesor Carreras, Doctor en Farmacia, es una de las personas más especializadas en España en la lucha contra los

estupefacientes. El profesor Carreras ha representado a España con éxito en diversas reuniones internacionales celebradas en Ginebra para tratar de este importantísimo problema social.

El profesor Carreras podría dictar una o dos conferencias sobre el tema de la lucha contra los estupefacientes en Europa y en América.

8. Profesor Pablo Vila.

Profesor de la Escuela Normal de Barcelona y persona especializada en estudios geográficos muy conocida en los medios docentes de Colombia por haber colaborado activamente en el Gimnasio Moderno, fundado por el doctor Nieto Caballero.

El profesor Vila podría dictar dos o tres conferencias sobre Problemas modernos de la geografía económica y su aplicación al mundo geográfico colombiano.

9. Profesor Antonio Trías Pujol.

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. El doctor Antonio Trías es uno de los cirujanos más eminentes de España y uno de los profesores más estimados de la Universidad de Barcelona. Es autor de publicaciones científicas muy valiosas y pertenece a diversas corporaciones académicas de España y del extranjero.

El profesor Antonio Trías podría explicar algunas conferencias sobre temas de su especialidad, cuyos títulos no pueden concretarse todavía, pues en estos momentos se encuentra realizando el viaje de Barranquilla a Bogotá.

Podría también tomar parte en estos cursos el pintor catalán señor Mallol; [el] especialista en cinematógrafo educativo, doctor Juseps, y el escritor y profesor de arte doctor Capdevilla”.

PRESENTACIÓN

Uno de los problemas menos y más mal investigados de la historia reciente de Colombia es el que tiene que ver con las formas de inscripción del país en la cultura moderna en la primera mitad del siglo XX, sobre todo en lo que se relaciona con el papel de los intelectuales europeos que llegaron al país huyendo del fascismo y del nazismo. El problema se ha investigado poco o nada, y la mayor parte de los que a él se han referido, se han contentado con repetir los pocos nombres y los pocos datos conocidos, siguiendo lo que es una verdadera rutina nacional, sin que se agreguen nuevas informaciones o se controvertan las anteriores, es decir sin que el problema se enriquezca desde el punto de vista de las fuentes.

El problema se ha investigado muy mal, ante todo porque no se le ha investigado como *problema de investigación*, es decir porque se ha investigado bajo la forma de la “crónica” o de la “noticia curiosa” y no se ha planteado a la luz de un sistema de relaciones que permita hacer inteligibles las condiciones en las que un proceso de inmigración cultural –en este caso la inmigración docente europea- se encuentra con las condiciones de recepción –el clima intelectual interno y el cambio en las instituciones culturales y educativas que propiciaba la República Liberal- que le permiten cumplir un papel y adquirir una función, en este caso felizmente positiva.

En el caso particular de los “transterrados españoles” –es decir de los intelectuales españoles: profesores, escritores, artistas, científicos, etc.-, gentes de alta formación intelectual, casi todos con estudios superiores en España y en otros países europeos y en una edad madura que les permitía difundir los elementos de una cultura intelectual que ya habían incorporado, se desconoce la mayor parte de sus actividades concretas en el campo de la difusión cultural y la manera cómo esas actividades encontraban su lugar en el marco de la política cultural del liberalismo.

Sobre los “transterrados españoles” –un grupo social de gran diversidad cultural, regional, académica y política- por ejemplo, se sabe muy poco acerca de su labor en ciudades de provincia y en el campo de la educación secundaria, y se desconoce casi todo acerca de su trabajo como animadores del periodismo, como fundadores de empresas editoriales o como renovadores del conocimiento en el plano técnico. Se sabe también muy poco acerca de su papel en el campo de la modernización del Estado, aportando sobre todo elementos técnicos que eran ignorados por oficinas de Gobierno como la Contraloría General y su Sección de estadística, el Ministerio de Minas, el Instituto de Fomento Industrial o el Ministerio de Salud Pública, organismos de reciente fundación o antiguas dependencias que no tenían ninguna experiencia de funcionamiento técnico y racionalizado, pues en el pasado habían sido simplemente un fortín político y clientelar (como en parte lo seguirán siendo).

Se sabe muy poco igualmente de manera concreta (*descriptiva y documentada*) acerca del papel que los “transterrados españoles” cumplieron dentro de proyecto de divulgación de la cultura y la educación que los liberales de los años 1930 y 1940 llamaron, con una expresión que ha llegado a ser canónica en Colombia hasta el presente, “extensión cultural”, y que tuvo entre sus formas más constantes la “conferencia”. Como se sabe,

reunir a un grupo en un auditorio (o a veces a través de la radio, cuando esto se hizo posible) llegó a ser, en la primera mitad del siglo XX colombiano, una forma básica de transmisión de la cultura política y de la cultura intelectual. En Bogotá los teatros Faenza –hoy restaurado- y Municipal fueron lugares de reunión de gentes que escuchaban las palabras de Jorge Eliécer Gaitán, de Laureano Gómez o de Alfonso López Pumarejo, que eran retransmitidas por la Voz de Colombia y alguna otra emisora, y lo mismo, *mutatis mutandi*, ocurría en la mayor parte de las capitales de departamento.

En el marco de la República Liberal, a partir de 1930, el Teatro Colón, edificios de la Universidad Nacional, la radiodifusora Nacional de Colombia y la Biblioteca Nacional -a partir de 1936-, se reservaron ante todo para exposiciones más centradas en la cultura política que en la política y mucho más integradas en un esquema de difusión de la cultura humanística, histórica y científica elemental. Parte de las tareas de divulgación cultural que se les dio a los europeos que llegaron al país, y dentro de estos a los “transterrados españoles”, tuvo que ver con esas series de conferencias públicas, que luego de dictadas en Bogotá se reproducían en muchas otras ciudades del país y que debieron cumplir un papel de información y de modernización cultural que debería ser investigado con cuidado. Por lo menos las huellas fotográficas que han quedado de tales eventos indica la clara acogida que el público les ofreció a estas exposiciones.

El documento que en este número de *Sociedad y Economía* presentamos a los lectores tiene que ver con un programa –en su mayor parte realizado- de conferencias culturales que fueron asignadas a algunos de los refugiados españoles. Es solo un “indicio” de un problema mayor: el del papel de los intelectuales europeos en el cambio cultural en Colombia en el siglo XX.

R. Silva

“MEMORANDO DE UN POSIBLE CURSO DE DIVULGACIÓN CULTURAL
A DESARROLLAR EN EL SALÓN DE CONFERENCIAS DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL POR ALGUNOS PROFESORES ESPAÑOLES.
[1939].*

-Personas que pueden tomar parte en el curso y temas a desarrollar-

1. Profesor Juan María Aguilar.

Catedrático por oposición de Historia de España en la Universidad de Sevilla y profesor de Historia de América del Centro de Estudios de Historia de América de la indicada Universidad. El profesor Aguilar ha hecho estudios especiales sobre la independencia de América en diversos archivos de España y de Europa y muy singularmente en el Archivo General de Indias [en Sevilla]. La figura que más ha estudiado entre los héroes de la independencia americana es la de [Francisco de] Miranda. Los trabajos de Aguilar sobre Miranda son citados frecuentemente por los especialistas en estas cuestiones de América y Europa.

La figura de Miranda constituiría el tema de las conferencias del profesor Aguilar, pudiendo dedicar a su estudio tres o cuatro conferencias.

2. Profesor José María Ots [Capdequi].

Catedrático por oposición de Historia del Derecho Español y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. . Fundador y director técnico del Instituto Hispano-Cubano y del centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla. Miembro correspondiente de la Academia de Historia de Madrid, de la Junta de Historia numismática de Buenos Aires y del Instituto de Investigaciones Históricas de esta misma ciudad. Profesor extraordinario de la Universidad Nacional de México. Miembro de la Comisión de expertos americanistas de la Sociedad de las Naciones.

El tema a desarrollar por el profesor Ots en tres o cuatro conferencias podría ser el siguiente: el régimen señorial en la Edad Media española. Castillos y ciudad. Señores y vasallos.

3. Profesor Pedro Mayoral.

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. Jefe de Sección del laboratorio municipal de dicha ciudad. El profesor Mayoral es una de

*El original del documento se encuentra en Biblioteca Nacional. Archivo. Correspondencia. Asuntos varios –Dirección-. 1939. A a C. Es muy posible que la organización del curso y la redacción del presente texto haya corrido por cuenta de Darío Achury Valenzuela, quien poco tiempo después aparecerá como el encargado de la oficina de Extensión Cultural, Sección de Cultura Popular, del Ministerio de Educación Nacional, dependencia que será en gran medida el soporte de todos los programas de difusión cultural del liberalismo.

las personas mejor especializadas en España en problemas de vacunoterapia y vacuno profilaxis.

Un tema que podría ser desarrollado por el profesor Mayoral en tres o cuatro conferencias es el siguiente: diagnóstico individual o conocimiento de la personalidad: constitución, temperamento y diatesis.

El profesor Mayoral podría explicar también una conferencia sobre vacunoprofilaxis y vacunoterapia, trabajos del laboratorio municipal de Madrid; y otra sobre la higiene bucal y la edad.

4. Doctor Santiago Esteban de la Mora.

Arquitecto, funcionario técnico de la oficina de urbanización municipal de Madrid. El doctor de la Mora es uno de los arquitectos españoles de mayor reputación. Está especializado en problemas de urbanización de ciudades y ha tomado parte destacada en todos los trabajos que en este sentido se han desarrollado en Madrid durante los últimos años anteriores a la guerra. Son varios los proyectos del doctor de la Mora que han sido premiados con valiosas distinciones honoríficas. El doctor de la Mora ha ampliado sus estudios profesionales en Londres, pensionado por la Junta para ampliación de estudios de España.

El doctor de la Mora podría dictar una o dos conferencias ilustradas profusamente con proyecciones sobre problemas modernos de la urbanización en las grandes ciudades.

5. Profesor José Royo Gómez.

Profesor del Instituto de Ciencias Naturales de la Junta para ampliación de estudios de Madrid, que preside don Ignacio Bolívar. El profesor Royo Gómez es uno de los geólogos más destacados de España y tiene publicados numerosos estudios que han tenido la mejor aceptación en los círculos de profesionales europeos.

El profesor Royo Gómez podría dictar dos o tres conferencias sobre la constitución de la tierra.

6. Profesor José Cuatrecasas.

Catedrático por oposición de la Universidad de Madrid y exdirector del Jardín Botánico de dicha ciudad. El profesor Cuatrecasas es uno de los botánicos más eminentes de España. Pertenece a varias corporaciones científicas americanas y europeas. Ha realizado trabajos especiales sobre la Flora de [José Celestino] Mutis y sobre la Flora colombiana.

El profesor Cuatrecasas podría dar dos o tres conferencias sobre: Aspectos interesantes de la Flora colombiana.

7. Doctor Francisco Carreras.

Profesor del Instituto Nacional de San Isidro de Madrid y del Instituto de Ciencias Naturales de la Junta para ampliación de estudios. El profesor Carreras, Doctor en Farmacia, es una de las personas más especializadas en España en la lucha contra los

estupefacientes. El profesor Carreras ha representado a España con éxito en diversas reuniones internacionales celebradas en Ginebra para tratar de este importantísimo problema social.

El profesor Carreras podría dictar una o dos conferencias sobre el tema de la lucha contra los estupefacientes en Europa y en América.

8. Profesor Pablo Vila.

Profesor de la Escuela Normal de Barcelona y persona especializada en estudios geográficos muy conocida en los medios docentes de Colombia por haber colaborado activamente en el Gimnasio Moderno, fundado por el doctor Nieto Caballero.

El profesor Vila podría dictar dos o tres conferencias sobre Problemas modernos de la geografía económica y su aplicación al mundo geográfico colombiano.

9. Profesor Antonio Trías Pujol.

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. El doctor Antonio Trías es uno de los cirujanos más eminentes de España y uno de los profesores más estimados de la Universidad de Barcelona. Es autor de publicaciones científicas muy valiosas y pertenece a diversas corporaciones académicas de España y del extranjero.

El profesor Antonio Trías podría explicar algunas conferencias sobre temas de su especialidad, cuyos títulos no pueden concretarse todavía, pues en estos momentos se encuentra realizando el viaje de Barranquilla a Bogotá.

Podría también tomar parte en estos cursos el pintor catalán señor Mallol; [el] especialista en cinematógrafo educativo, doctor Juseps, y el escritor y profesor de arte doctor Capdevilla”.